

MAZA, Juan Isidro

TOPONIMIA, TRADICIONES Y LEYENDAS MENDOCINAS

PRESENTACIÓN

En el año 1978, el Rotary Mendoza Sur patrocinó la publicación de Toponimia, tradiciones y leyendas mendocinas, del historiador Juan Isidro Mazá.

La decisión fue un acierto, como lo demostró el reclamo interesado de multitud de lectores; fortuna que acompañó también al libro La mujer en la historia de Mendoza, del mismo autor, que esta Fundación editó y distribuyó el año pasado.

Al ofrecer esta nueva publicación, en la que nos acompaña el auspicio del Rotary Mendoza Norte, queremos llegar otra vez a la curiosidad intelectual de muchos lectores deseosos de penetrar en los pliegues del amplio caudal de las tradiciones evocadas, en la identidad íntima de infinitos lugares de la geografía provincial, y en la ininterrumpida cadena de voces y personajes que persisten en la memoria de la gente.

Es menester hablar de satisfacción, entonces, al entregar esta valiosa obra como un gesto cultural destinado a retribuir el afecto explícito que caracteriza a esa entrañable y bella Provincia.

FUNDACIÓN BANCO DE BOSTON

A MANERA DE PRÓLOGO

No solamente en documentos y libros revive el pasado: también está vivo en nombres de personas, lugares, cosas, costumbres, sucesos y vicisitudes, transmitidos por la tradición a través de las generaciones.

El nombre suscita evocaciones, recuerdos, imágenes; es como el eco de algo impreciso, velado por el misterio y la curiosidad de la lejanía.

La toponimia mendocina tiene nombres de sugerencias fantásticas, como esa laguna de La Niña Encantada o El Paso de las Ánimas, no lejos del camino cordillerano El Pehuenche. Son nombres indígenas los que mejor identifican los lugares y accidentes geográficos. Hijos de la inmensidad de los desiertos y montañas, los indios necesitaban en su vida trashumante ubicar los paraderos para sus refugios, tolde-rías y sustento, y de ahí que sus denominaciones toponimicas sean exactas, sugerentes y utilísimas al viajero o explorador que conoce su significado, para precisar las características del lugar nominado.

Estos conocimientos los han empleado en los tiempos pasados, troperos, arrieros y aun fugitivos de la justicia, para sentar real o esconderse en lugar seguro.

Hay singular encanto en la búsqueda de topónimos cuya grafía o fonemas difieren según el origen étnico de las tribus indígenas que poblaron la región cuyana.

En el Norte predomina la nominación huarpe, y en el Sur, los nombres de origen araucano. Los nombres de los valles Huantata y Huacacache, entre cientos de otros nombres, evidencian el origen huarpe de los aborígenes de Mendoza y de San Juan. Sin duda, la lengua quechua fue conocida hasta Uspallata y Calingasta, a través del Camino del Inca.

La toponimia es parte del patrimonio histórico. En un país como el

nuestro, cuya población está integrada por un gran porcentaje de origen extranjero, la preservación del pasado criollo, la tradición y el folklore, debieran ser obligación ineludible de las autoridades.

Lamentablemente, con frecuencia se sustituyen nombres tradicionales de evocadoras y misteriosas sugerencias, por los de personas casi desconocidas al común de la población, impuestos en compensación de minúsculos servicios o por la intervención de algún deudo influente.

Pocos son los investigadores dedicados al estudio de la toponimia cuyana. Sobresalen en San Juan, Desiderio S. Aguilar y Rogelio Díaz Costa, y en Mendoza, Julio Barrera Oro, Carlos Rusconi y Juan Draghi Lucero (historiador y cultor del folklore mendocino reflejado en sus numerosos libros, que han merecido el Gran Premio Nacional de Honor de la S.A.D.E.), y, por cierto, Juan Isidro Maza.

Los cultores de la toponimia no trabajan exclusivamente en sus gabinetes: ellos investigan en las pampas, en las llanuras, en los valles, en las serranías y montañas.

Son investigadores andáriegos, como el autor de este libro, Juan Isidro Maza, que en los altos años de su trabajada vida ha caminado hasta Chile para celebrar en la Cuesta de Chacabuco a San Martín y a O'Higgins, y, más tarde, ha recorrido a lomo de mula el escabroso sendero de El Espinacito, por la ruta que siguió San Martín en el paso de los Andes.

Juan Isidro Maza es uno de los mendocinos más mendocinos que hay en Mendoza. Es como florecencia humana de nuestro mundo telúrico, y pocos han de conocer la Provincia como él la conoce, ni han de servirla con tanto amor y desinterés como él la sirve.

Juan Isidro Maza nació en San Rafael, en el seno de una familia de rancio origen criollo, vinculado por lazos de sangre a los gobernadores José Albino Gutiérrez, vencedor de José Miguel Carrera; a Juan Cornelio Moyano, primer gobernador constitucional de Mendoza, y a Juan Agustín Maza, diputado sanmartiniano en el Congreso de Tucumán. Como otras muchas familias patricias, la suya también dejó en el servicio de la Patria buena parte de su hacienda, y Juan Isidro Maza debió interrumpir sus estudios primarios para trabajar en las más diversas labores, incluso de policía en los destacamentos fronterizos de Malargüe y de Las Cuevas, y de topógrafo, midiendo campos yermos y desiertos en las lejanías mendocinas. Así recorrió una y muchas veces la Provincia, y en su fabulosa memoria inventarió la geografía, sus accidentes y nombres. En sus andanzas se vinculó con viejos indígenas, y aprendió el idioma de ellos, y así pudo traducir castizamente la toponimia indígena.

Desinteresado, generoso, servicial, Maza vive de darse, y son muchos quienes aprovechan sus conocimientos y natural elocuencia. Casi a diario se lo ve en la biblioteca de la Junta de Estudios Históri-

cos —institución de la que es miembro de número—, enseñando a jóvenes estudiantes lo que él aprendió sin maestros, solamente por su esfuerzo y su inmenso amor a la tierra nativa.

Juan Isidro Maza ha trabajado durante años en la TOPONIMIA MENDOCINA, que ahora es posible entregar al conocimiento de quienes se interesan por nuestro pasado, gracias a la comprensión y generosidad de la **Fundación Banco de Boston**, que así sirve a la cultura mendocina, y honra al general San Martín en el bicentenario de su nacimiento.

DOCTOR EDMUNDO CORREAS

Presidente de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza

INTRODUCCIÓN

Este estudio toponímico de la provincia de Mendoza, excluyendo nombres muy comunes de próceres, es una modesta contribución al esclarecimiento del origen de nombres y de su significado, en la que aparecen varias lenguas de los naturales que habitaban este extenso territorio, ya que los huarpes instalados al norte de la Provincia tenían su lengua *milcayac*, diferenciada escasamente de la *allentiac* que hablaban los huarpes y calingastinos de la provincia de San Juan; lenguas en las cuales se encontraban vocablos de origen incaico que se fueron introduciendo desde los tiempos precolombinos del inca Túpac Yupanqui, cuyos hombres llegaron hasta el reino huarpe al mando del general incaico Sinchiruca.

Más al sur encontramos las tribus de los *tunuyanes*, que tenían por lengua también el *milcayac*; pero ésta, entrelazada con algunos vocablos *mapuches*, pues tenían contacto y amistad más frecuente con aquellas tribus de Chile, mientras que los ranquilches, puelches, huiliches y pehuenches tuvieron vocablos análogos a los que hablaban los araucanos que habitaban el sur del país trasandino.

Esto justifica que a la llegada de los primeros conquistadores encontraron en América una cultura milenaria, y explica, también, el acercamiento que existió entre las tribus.

No sólo vocablos indígenas figurarán en este trabajo, ya que dentro de la toponimia general de la región existen nombres que fueron introducidos por las distintas corrientes colonizadoras.

Para más aclaración y conocimiento de cada topónimo, o sea la etimología y el origen de las palabras que se han de presentar, se agregará una relación sintética de los hechos históricos, leyendas y tradiciones que determinaron la implantación de los nombres.

A los efectos de hacer más factible para el lector la ubicación de

los topónimos que le puedan interesar, este trabajo se presenta por orden alfabético, y agrupados los departamentos que integran la Provincia; y como en nuestro sur mendocino perduran muchos nombres que son de la lengua pehuenche, la que está generalizada también en la provincia del Neuquén, se presentará un anexo de esta región, teniendo en cuenta algunos estudios realizados por otros investigadores.

A los efectos que esta investigación se propone, se deja aclarado que se han consultado numerosos textos, vocabularios y documentos relacionados con la materia, y es justicia resaltar que para esta realización se ha contado con el apoyo moral y la colaboración de numerosas personas, destacándose entre todas éstas el doctor Edmundo Correas, presidente de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, y miembro de la Academia Nacional de la Historia, que estimuló y animó al autor para que realizara este cometido; el anciano ingeniero Ove Boch y Julio N. Álvarez Arana, que residieron toda su vida en el departamento de General Alvear, y que gentilmente colaboraron en la aclaración de algunos topónimos de dicha zona; Carlos R. Mareó y José Pellizari, viejos pobladores y amigos de San Rafael; Guillermo A. Von Zedtwitz, del departamento de Malargüe; a mis sobrinos Mario Federico, Ciro Isidro y Juan Agustín Maza Correa, nacidos y arraigados en el lejano sur mendocino; a mi viejo amigo Ángel Custodio Gurrea, gran conocedor de las zonas malargüinas; a los hermanos Fernández, concesionarios del Hotel Turismo de Malargüe, de quienes en mis giras de estudio por la región recibí en forma desinteresada múltiples atenciones, como las recibí de muchas personas que entrevisté; radicadas en los distintos departamentos de la Provincia, y de quienes se han obtenido datos y opiniones que forman parte fundamental de este trabajo.

J. I. M.

TOPONIMIA, TRADICIONES Y LEYENDAS MENDOCINAS

1. CIUDAD DE MENDOZA

Para conocer el origen de la ciudad de Mendoza, dicen los documentos de Chile que fueron los mismos indios de Cuyo, representados por algunos caciques, quienes en 1559 se trasladaron al país trasandino, donde pidieron al gobernador y capitán general García Hurtado de Mendoza, que enviara españoles a sus tierras para poblarlas, ya que eran conocedores del adelanto que habían realizado en las regiones de Arauco.

Que Hurtado de Mendoza prometió la expedición; pero, no habiéndose ésta concretado hasta fines de 1560, los jefes aborígenes dispusieron que el cacique Conecho, que gobernaba las regiones de Uspallata, se encargara de continuar las gestiones, y éste, por encontrarse ya viejo, comisionó a su hijo, el yanacona Chacha, para que en embajada con otros indios se trasladaran con esa misión a Chile.

Que el 20 de noviembre de 1560, en Santiago de Chile, García Hurtado de Mendoza, como capitán general, con la aprobación del Virrey del Perú, firmó la correspondiente provisión y nombramiento del capitán Pedro Ruiz del Castillo, encomendándole la conquista de Cuyo, y confiriéndole el título de teniente gobernador y capitán general de las tierras que conquistase, con la misión de atraer a los naturales al conocimiento de Dios y de nuestra santa fe católica, y a la vez imponer al acatamiento al Rey de España.

Que el 11 de diciembre de 1560 se pregonó por un bando, en la plaza de Santiago de Chile, dicha provisión con el nombramiento, partiendo la expedición al mando del capitán Pedro Ruiz del Castillo, la cual estaba compuesta por 60 españoles, 1.500 indios auxiliares, y un capellán en la persona del fraile Hernando de la Cueva.

Que al arribar la expedición al valle de Aconcagua (Chile), encontraron descansando varios indios cuyanos —entre ellos, el yanacona

Chacha—, y éstos informaron al Teniente Gobernador el motivo de su viaje.

Que el capitán Pedro Ruiz del Castillo, por medio de sus lenguajes, ordenó a dicha delegación india que emprendiera el regreso a Uspallata, para que avisara al cacique Conecho y demás jefes indígenas, que la expedición prometida se encontraba en camino.

Puesta esta novedad en conocimiento de los aborígenes huarpes, éstos, por medio de sus jefes, organizaron una delegación de caciques e indios, y éstos, trasladándose a Uspallata, esperaron el arribo de los conquistadores, a quienes, después de recibirlos jubilosamente, los acompañaron hasta el valle de Huantata, donde el 2 de marzo de 1561 se fundó la ciudad de Mendoza, a la que se le dio dicho nombre en homenaje al capitán general de Chile, García Hurtado de Mendoza.

Según el acta de fundación, en la misma actuaron sólo 37 españoles, por lo que se supone que de los 60 que se mencionan en la partida, algunos quedaron destacados en el trayecto, y otros, actuando como chasquis, regresaron a Santiago de Chile desde distintos puntos con noticias de la expedición.

2. TOPONIMIA DE LA CIUDAD DE MENDOZA

ALTO DE GODOY: Se llamaba así a lo que en la actualidad es parte noroeste de la ciudad de Mendoza, y su nombre proviene de que en dicho lugar, el año 1612, el capitán Juan de Godoy y Alvarado estableció una propiedad rural que por costumbre lugareña pasó a llamarse Alto de Godoy, ya que fueron arraigando en esos terrenos las distintas generaciones de la familia de dicho apellido.

En 1810, el Alto de los Godoy era de propiedad del maestre de campo Clemente Godoy, y ya por dichas fechas existía allí una bodega vitivinícola con sus respectivas botijas, y una viña de cabeza en plena producción. Dicha propiedad pasó después por herencia al doctor Tomás Godoy Cruz.

En plano de 1856 ya figuran establecidas en Alto de Godoy las familias Sáenz y Santander.

AVENIDA BOULOGNE-SUR-MER: Esta Avenida en principio se llamó por mucho tiempo calle del Jarillal; pero a efectos de recordar la ciudad en la cual en Francia pasara a la inmortalidad el general José de San Martín, se la designó con el nombre de Avenida Boulogne-sur-Mer.

AVENIDA DE CIRCUNVALACIÓN NORTE: Nombre que se le dio primitivamente a la actual Avenida Las Heras.

AVENIDA DE CIRCUNVALACIÓN SUR: Fue su nombre primitivo, y en la actualidad lleva el de Avenida Colón.

AVENIDA DEL ESTE: Se llamó así, hasta el año 1932, a la actual calle Leandro N. Alem.

AVENIDA ESPAÑA: Su nombre primitivo fue calle del Arsenal, porqué en la misma se encontraba establecido el arsenal de las entonces fuerzas armadas.

AVENIDA INDEPENDENCIA: Al crearse el Parque General San Martín, que en principio se llamó Parque del Oeste, su calle principal, que desde los portones de dicho paseo se dirige hacia el Cerro de la Gloria, recibió al nombre de Avenida Independencia; nombre, éste, que fue cambiado por Avenida del Libertador por decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia del 6 de julio de 1916.

AVENIDA JOSÉ VICENTE ZAPATA: Al trazarse esta primitiva calle, se le dio el nombre de Carril Nuevo.

BAÑOS DE LA EXPOSICIÓN: Cuando se inauguró el Ferrocarril Gran Oeste Argentino (hoy, Ferrocarril General San Martín), se efectuó una gran exposición en los terrenos donde en la actualidad se levanta el edificio del Correo Central de la ciudad de Mendoza; pero al darse término a dicha exposición de productos regionales, se establecieron allí unos baños públicos que tomaron el nombre de Baños de la Exposición.

BARRIO DE LOS MATEOS: Los terrenos comprendidos al norte de la Avenida Belgrano hasta llegar al Zanjón Frías se llamaban antiguamente Barrio de los Mateos, pues allí tenían sus residencias y corrales los cocheros que se dedicaban al transporte de pasajeros, existiendo en dichas épocas más de cien vehículos tirados por caballos.

CALLE BAJADA DE ARROYABES: Se llamaba primitivamente Bajada de Arroyabes a una calle ubicada al nordeste de la ciudad de Mendoza, la cual descendía en forma pronunciada a la ribera del Canal Zanjón. En cuanto al nombre de Arroyabes, pertenecía en 1810 al propietario de una chacra y quinta aledaña, llamado José María Arroyabes.

CALLE BARBARÁN: Se presume que el origen de este nombre corresponde al propietario de uno de los más importantes comercios que existieron antiguamente en la actual calle Fray Luis Beltrán.

CALLE BOLIVIA: Nombre primitivo de la actual José Federico Moreno.

CALLE COLOMBIA: Así se llamaba la actual Avenida Bartolomé Mitre; nombre, este último, que se le dio en 1901.

CALLE CONSTITUCIÓN: Así se llamó primitivamente a la actual Juan Bautista Alberdi.

CALLE CUYO: Según plano de la ciudad de Mendoza, levantado en 1854, figura con el nombre de Cuyo la actual calle Garibaldi; pero en otro plano de 1856 figura con el nombre de calle Cuzco. (Véase CUYO, CUYUM.)

CALLE DE BLANCO: Nombre primitivo de la actual Brasil, en razón de que en dicha arteria tenía su quinta Eusebio Blanco, hombre público y de gobierno.

CALLE DE LA ADUANA: Nombre de la antigua calle de la nueva ciudad, cuyo nombre corresponde a que en la misma funcionaban las oficinas de la Aduana; pero con fecha 5 de octubre de 1883, por decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia, pasó a llamarse General Necochea.

CALLE DE LA CAÑADA: Se llamaba así a la actual Ituzaingó, que era una de las principales arterias de la antigua ciudad de Mendoza. Su nombre primitivo se debe a que la calle era un bajo con relación al nivel de las casas, y una especie de cañada, por la que solían bajar las crecientes que producían las grandes lluvias, y como éstas eran a veces aluvionales, en todas las puertas de calle de cada casa se solía colocar una especie de compuerta, para evitar que el agua se introdujera en las viviendas. En la calle de la Cañada formaron las tropas del Ejército de los Andes en 1817 para el juramento de la Bandera de los Andes, que flamearía después en los gloriosos campos de Chacabuco y de Maipú.

CALLE DE LA CHIMBA: Nombre que se le daba antiguamente a la actual Avenida General San Martín, de la calle Coronel Díaz al norte.

CALLE DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD: Llamada así, porque allí funcionaba el antiguo Colegio de la Santísima Trinidad, que fuera creado por el general San Martín y administrado por el presbítero José Lorenzo Güiraldes. En la actualidad, dicha calle lleva el nombre de Tucumán.

CALLE DE LOS PESCADORES: Se dice que su nombre nace con la misma fundación de Mendoza, ya que los indios solían por allí acompañar a los conquistadores, para dirigirse a las lagunas de Huanacache en procura de la pesca, cuyo producto traían para alimento de los primeros pobladores.

Otras afirmaciones expresan que el nombre de calle de los Pescadores se debe a que dicho lugar se les dio por residencia a los prisioneros de la batalla de Santa Catalina, todos portugueses, que se dedicaron como medio de subsistencia a la pesca en las lagunas mencionadas, y cuyos productos comercializaban en la ciudad de Mendoza. Entre aquellos pescadores portugueses figuraba Pedro Silva, una de cuyas hijas contrajo matrimonio con el tropero Pedro Sosa.

CALLE DE LOS PÍCAROS: Así se llamaba antiguamente la actual calle Tiburcio Benegas, la cual en época primitiva era un suburbio lejano del centro de la antigua ciudad, y la gente criolla lo llamaba así en razón de que allí se refugiaban elementos de avería y de mal vivir, que solían tener entreveros con las fuerzas policiales. De ahí el origen del nombre que se le diera de calle de los Pícaros.

CALLE DE SAN NICOLÁS: Nombre primitivo de la actual Avenida General San Martín, de la calle Coronel Díaz al sur, para llegar a la actual calle Rivadavia, donde terminaba, ya que allí se levantaba la antigua iglesia de San Nicolás, perteneciente a los Frailes Agustinos, quienes en dichas inmediaciones y lindante con la iglesia administraban el primitivo cementerio.

CALLE DEL CABILDO: Se llamó por mucho tiempo calle del Cabildo a la actual José Videla Castillo, y su nombre primitivo se debe a que en la misma, entre las calles Beltrán y Alberdi, se ubicaba el edificio del Cabildo de Mendoza, que fue la antigua Casa de Gobierno de la época colonial, y también de la institucional, hasta que ocurrió el terremoto del 20 de marzo de 1861.

CALLE DEL COLEGIO NACIONAL: Se le dio dicho nombre, ya que en la misma, a más de otros edificios, se encontraba el del antiguo Colegio Nacional. En la actualidad, dicha calle lleva el nombre de General Belgrano.

CALLE DEL LORETO: Nombre que antiguamente tenía la actual Lavalle, pues en la misma, dando frente a la plaza pública que lleva hoy el nombre de Sarmiento, se levantó la iglesia de Loreto.

CALLE LA PAZ: Nombre primitivo, suprimido por decreto del 24 de agosto de 1888, para llamársela calle General Gutiérrez.

CALLE UNIÓN: Hasta 1899 se llamó así a la actual Avenida Sarmiento.

CALLEJÓN DE HOYOS: Se llamó así hasta 1888 la actual Barcala, y su nombre primitivo corresponde a que en dicha arteria tenía su

propiedad rural José María Hoyos, oriundo de la provincia de San Luis, y radicado en Mendoza.

CALLEJÓN DE LA QUINTA AGRONÓMICA: Nombre primitivo de la actual Avenida Pedro Molina, ya que en sus terrenos se estableció el Colegio de Agronomía de la provincia de Mendoza.

CALLEJÓN DE LOS CIRUELOS: Callejuela lateral al Zanjón de los Ciruelos, y cuyo nombre se debe a las quintas allí existentes, las cuales tenían en su frente plantaciones de ciruelos.

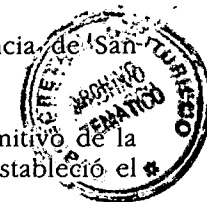
CALLEJÓN GUIÑAZÚ: Así se llamó por mucho tiempo la calle Coronel Plaza.

CALLEJÓN MARULEILAS: En un antiguo documento aparece dicho nombre, ignorándose la razón de su origen; pero al trazarse la nueva ciudad de Mendoza después del terremoto de 1861, se le dio a dicho callejón el nombre de Circunvalación Norte, y al ser ensanchado, pasó a denominárselo Avenida General Las Heras, hoy una de las más comerciales y atractivas de la Ciudad.

CARIÑO BOTAO: Se llamaba así a una callejuela en la que funcionaba una tienda. En ella María Remedios Escalada de San Martín, acompañada de otras damas mendocinas, adquirió la tela para confeccionar la Bandera de los Andes.

Sobre la ubicación del Cariño Botao existen contradicciones, pues hay quienes expresan que se encontraba en la jurisdicción del antiguo pueblo de San Vicente (hoy, ciudad de Godoy Cruz); pero en una carta documental escrita por Laureana Ferrari de Olazábal, patricia que colaboró en la confección de la Bandera de los Andes, expresa que acompañando a la esposa del general San Martín, una tarde de diciembre salieron a recorrer las tiendas existentes en la ciudad de Mendoza, y cuando ya creían no encontrar la tela que necesitaban, entraron en una modesta tienda ubicada en el llamado Cariño Botao, y allí lograron adquirir la tan esquivada tela.

CERRO EL PILAR: Al oeste de la ciudad de Mendoza, llegando a las primeras estribaciones, existe el cerro más próximo, al cual desde los primeros tiempos de la colonización se le llamaba Cerro El Pilar, y según dicen antiguos cronistas, su nombre se debía a que en su cúspide se había plantado un pilar; pero durante la gobernación de Emilio Civit y después de Rufino Ortega, hijo, se proyectó y concretó glorificar en su cima, con un grandioso monumento, al Ejército de los Andes, y al inaugurarse el mismo el 12 de febrero de 1914, autori-



dades civiles y militares, delegaciones diplomáticas y extranjeras, y la población en interminable caravana patriótica, llegaban hasta la cúspide del mismo, mientras flotaba en el ambiente ese algo peculiar de las grandes solemnidades, para llamarse desde entonces *Cerro de la Gloria*.

Fue inspirador de esta grandiosa obra el doctor Francisco P. Moreno, y escultor, Juan Manuel Ferrari.

CORRALÓN MUNICIPAL: Estuvo establecido en los terrenos que en la actualidad ocupa el Hospital Central, y allí, a más de los galpones para guardar los carros recolectores de basura, y los respectivos corrales para las mulas, existía una serie de conventillos que daban frente a la actual calle Alem.

CUARTEL VIEJO: Hasta el 24 de agosto de 1888, en que el Gobierno de la Provincia dio el decreto respectivo, se llamaba Cuartel Viejo la actual Primitivo de la Reta.

CUYO, CUYUM: En la lengua huarpe cuyo, cuyum, significa tierra o territorio de las arenas o pedregullos. Si el nombre es de origen incaico, su significado es súbditos del Imperio del Cuzco, razón por la cual la calle que llevaba el nombre de Cuyo (hoy, Garibaldi) se llamaba también calle Cuzco. (Véase CALLE CUYO.)

CUYUM MAPÚ: Significa país, territorio o región de las arenas o pedregullos.

CUYUNCHES: Habitantes primitivos de Guyo. (La terminación *che* es gente.)

EL CAÑAVERAL: Así se llamaba a los terrenos aledaños al Canal Zanjón, pues sus riberas eran grandes cañaverales, y a su reparo existían miserables viviendas donde se refugiaban los mendigos y la gente que llamamos *cirujas*. En la actualidad existe en su recorrido la moderna Avenida Costanera.

EL CARRASCAL: Media legua hacia el sur de la antigua ciudad de Mendoza, el capitán Juan Amaro del Campo, por 1620, fundó la hacienda que pasó a llamarse El Carrascal, cuyo fundo comprendía lo que es hoy el centro principal de la ciudad capital de la Provincia.

En 1626, dicho Capitán hizo gestiones para que en la hacienda por él fundada pudieran instalar un Convento los Religiosos Agustinos, a cuyo efecto pidió que desde Chile viajara a Mendoza el fraile Bartolomé de Lepe. Aunque entonces no se concretó la fundación del Convento, en 1649, ya fallecido el capitán Juan Amaro del Campo, su vi-

da, María Mayor de Coria Carrillo y Bohorques, entregó en donativo la hacienda El Carrascal al fraile agustino Juan Bautista Cervantes, según un documento que dice, entre otras cosas: por no tener herederos forzosos ni personas que con seguridad administren mis haciendas, y también porque el capitán Juan Amaro del Campo, mi marido, siempre tuvo voluntad de traer a esta ciudad los religiosos del gran doctor de la Iglesia y glorioso patriarca San Agustín..."

El nombre de El Carrascal proviene de que en dicha hacienda se estableció una fábrica de carrascalera, donde se hacían las botijas de barro cocido para la conservación de los vinos y aguardientes que ya se elaboraban en Mendoza.

Como la tierra del lugar no era apta para dicha fabricación, se traía la arcilla por medio de carretas desde la localidad de Panquehua, según consta en el acta capitular del 15 de febrero de 1631, en la que se menciona la existencia de una *mina de barro*.

En las actividades de los Religiosos Agustinos estuvo comprendida dentro de la hacienda El Carrascal la edificación de una iglesia que dedicaron a la veneración de san Nicolás, en la cual fueron sepultados los restos mortales del capitán Juan Amaro del Campo, y pocos años después, los de su esposa, María Mayor de Coria Carrillo y Bohorques.

En 1832, a un año de acontecida la tragedia de El Chacay, fueron traídos a la ciudad de Mendoza los restos mortales de las víctimas de la expresada tragedia, y sepultados en dicha iglesia, en cuyas adyacencias se estableció también un antiguo cementerio, cuando el centro de la Ciudad distaba una media legua.

EL HORCÓN: Se llamaba así antiguamente a la actual calle Coronel Díaz, en razón de que en forma de horcón se bifurcaba la misma con otra calle que se dirigía a la costa del Canal Zanjón.

FERIA FRANCA: El lugar donde en la actualidad se levanta la Plaza Vergara, ubicada entre las calles Belgrano, Aristides Villanueva y Rufino Ortega, antiguamente era un lote baldío donde se establecieron puestos de verduras y carnicerías al aire libre, y a estos negocios los llamaban Feria Franca, porque se decía que allí se adquirirían los productos a precios más módicos.

HUANTATA: Nombre que los huarpes le daban al valle que en la actualidad, con su progreso, se llama el Gran Mendoza, siendo a la vez un nombre que en varios documentos y también en textos de historia se presenta en tres formas distintas, a saber: Huantata, Huentata y Guantata.

Si el nombre correcto fuera Huantata, su significado sería valle de los guanacos, de *huan*, *luan*, guanaco, y *ata*, valle.

De ser Huentota, basándonos en la etimología: *hue, buen*, sería de origen pehuenche y no huarpe, y su significado pasaría a ser lugar del valle.

Finalmente, si se escribe Guantata, debemos recordar que la voz *gua* es de origen quichua, y su significado es temor o admiración, por lo que pasaría a ser valle que se teme o se admira.

Atendiendo a las diferencias encontradas en la forma de escribir dicho nombre, se llega a la conclusión de que los historiadores de la Conquista captaron de diversas maneras la fonética indígena, produciéndose entonces las expresadas divergencias.

Todos los nombres de la lengua huarpe milcayac que terminan en *ata, ota, uta*, como en los casos de Huantata, Canota, Cacheuta, Picheuta, Uyata, Uspallata, Cotoata y otras similares, todos tienen la acepción de región, valle, lugar de reunión, junta o rejunta.

Según esta investigación, creo correcta la denominación Huantata y no Huentota, por ser nombre huarpe y no pehuenche, y, al dársele el significado de valle de los guanacos, se pone en consideración que los primeros españoles fundadores de Mendoza debieron en principio sustentarse de la caza de guanacos y de otros animales que abundarían en el valle, hasta lograr implantar los primeros cultivos, como se deduce también del nombre que dieron a la ciudad de San Luis, a la que agregaron el de la Punta de los Venados.

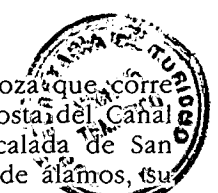
HUARPE: Nombre de la raza o parcialidad aborígen que habitaba el norte de Mendoza y el sur de la provincia de San Juan, diferenciándose por el hecho de que utilizaban dos lenguas no muy distintas entre sí, siendo ellas las llamadas milcayac y allentiac, con algunas expresiones de origen incaico y mapuche.

JARILLAL: Se llamaba así a los terrenos pedregosos que de norte la sur se extendían al oeste de la ciudad de Mendoza, lo que es en la actualidad la Avenida Boulogne-sur-Mer y sus alrededores.

Las distintas parcialidades indias, a la jarilla le reconocían propiedades curativas, y la utilizaban en forma de fomentos o baños calientes contra las enfermedades principalmente reumáticas. (A dicha planta, los pehuenches le llamaban coihue.)

Al llegar a Mendoza en 1787 el marqués Rafael de Sobremonte, en su inspección como gobernador intendente de Córdoba, de quien dependía la administración de las provincias de Cuyo, ordenó se construyera un canal para regadío al oeste de la Ciudad y del canal llamado Guevara, utilizando para esto los campos incultos conocidos como El Jarillal.

Efectuada esta obra de irrigación, pasó a llamarse Canal del Rey, pero por costumbre lugareña siempre se lo llamó Canal El Jarillal.



LA ALAMEDA: Paseo público de la ciudad de Mendoza que corre de norte a sur, en un trayecto de siete cuadras a la costa del Canal Tajamar, Avenida General San Martín y Remedios Escalada de San Martín; y aunque en la actualidad su arboleda carece de álamos, su nombre perdura, en razón de que durante la gobernación intendencia de Cuyo del general José de San Martín, éste hizo plantar en dicho paseo una trinchera de álamos.

LA RESURRECCIÓN: Al hacerse cargo en 1562 del gobierno de Cuyo el capitán Juan Jofré de Loaysa y Montesa, resolvió trasladar a la distancia de dos tiros de arcabuz la ciudad de Mendoza, y la rebautizó con el nombre de La Resurrección; pero su nombre primitivo siempre perduró.

MATADERO VIEJO: Al trasladarse la antigua ciudad de Mendoza al lugar actual después del terremoto de 1861, los terrenos que pertenecieron al primitivo edificio del Cabildo pasaron a utilizarse para el Matadero Municipal, que estuvo en funcionamiento hasta 1924, cuando fue trasladado al departamento de Godoy Cruz.

MOLINO DE MOTTA: Al norte de la antigua calle de San Nicolás existía un molino harinero, cuya maquinaria se accionaba por medio de la fuerza del agua del Canal Tajamar, y se llamaba así por ser su propietario de apellido Motta.

PARQUE INDEPENDENCIA: Se llamó así a la actual Plaza del mismo nombre, a la cual embellecía al principio un pequeño lago, y años después, una artística fuente, que fue retirada del centro del paseo, para dar lugar a la construcción del Palacio de Gobierno, el que después, habiéndose ya levantado su primer piso, fue demolido, para construirse allí el adefesio que corta la circulación de las avenidas Sarmiento y Mitre. La fuente artística de esta Plaza se encuentra en la actualidad instalada en la Plaza central de la ciudad de Maipú.

PLAZA COBO: Nombre primitivo que se le dio a la actual Plaza San Martín, en homenaje a Juan Cobo, quien en 1801 introdujo en Mendoza el álamo, cuyas primeras estacas trajo a su regreso de Europa.

PLAZA JUAN JOFRÉ: Se le dio dicho nombre en homenaje al Capitán General de Cuyo, que efectuó la segunda fundación de la ciudad de Mendoza. Esta Plaza se ubica entre las calles Jujuy, Santiago del Estero, Montecaseros y José Federico Moreno.

PLAZA LIMA: De esta manera se llamó al principio a la actual Plaza Italia.

PLAZA MAYOR: Nombre primitivo que se le dio a la actual Plaza Pedro del Castillo, llamada también Plaza del Cabildo, pues aquélla se ubicaba dando frente a la Casa Consistorial, llamada también Cabildo.

PLAZA NUEVA: Nombre primitivo que se le dio a la Plaza que pasó después a llamarse Plaza Buenos Aires, la cual en la actualidad lleva el nombre de Domingo Faustino Sarmiento.

PLAZA PELLEGRINI: Primer nombre que se le dio a la actual Plaza España.

LAZOLETA BARRAQUERO: Su nombre oficial es Plazoleta Brasil; pero, por costumbre lugareña, siempre se la llamó Plazoleta Barraquero, en razón de que a su frente se ubicaba el importante establecimiento vitivinícola de Honorio Barraquero, cuyo edificio desapareció para dar lugar a una sucursal del Banco de Previsión Social.

FUENTE DE LOS LEONES: Durante el gobierno del doctor José Néscencinas, se construyó un puente nuevo de mampostería en el Canal Zanjón, sobre la calle Garibaldi, y se lo adornó con cuatro leones de hierro, que dieron origen a su nombre. Dichos leones fueron retirados del lugar unos veinte años después, y dos de ellos adornan en la actualidad los jardines de entrada al edificio de la Municipalidad de Guaymallén.

FUENTE VERDE: Con fecha 21 de febrero de 1865, el Poder Ejecutivo de la Provincia creó una comisión de estudio y proyectos inaugurada por el agrimensor Rufino Álvarez, Guillermo Olivar y Alfonso Belén, a efectos de que a corto plazo se construyera un puente sobre el Canal Zanjón que corresponde al cruce de la calle del Comercio (hoy, calle Lavalle), para poner a la población en fácil y cómodo contacto con la que está situada en la otra banda (hoy, calle Gowen Cruz), y facilitar el tránsito público en las épocas de crecientes, que el paso se hace peligroso. (Así lo dice el decreto.) Construido este Puente, resultó con poca luz, por lo que en 1898 se demolió, y se construyó un puente de hierro, el que fue pintado de color verde. De ahí el origen de su antiguo nombre.

FUENTE VIEJO: Primer puente carretero que se construyó sobre el Canal Zanjón, y que fue ubicado sobre la actual calle Fray Luis Beltrán, donde se encontraba el Cabildo.

QUINTA AGRONÓMICA: En 1888, durante la gobernación de Tiburcio Benegas, ya funcionaba una Escuela de Agronomía, a la que se le dio el nombre de Quinta Agronómica, ya que en varias hectáreas

contaba con viñedos, frutales, olivos, edificios de enseñanza y una bodega vitivinícola, de la cual egresaron numerosos enólogos.

La Quinta Agronómica desapareció del lugar donde se encontraba emplazada, en razón del progreso de la ciudad de Mendoza, y en sus terrenos se levanta en la actualidad el moderno Barrio Cívico.

RÍO DE LA CIUDAD: A la llegada de los fundadores de Mendoza, se encontraron con la novedad de la existencia de un primitivo sistema de regadío, asignándole el mismo a la expedición incaica que llegara a Cuyo por 1454, y se dice que por esta razón los huarpes la llamaban en su lengua *Potú del Inga*, cuyo significado es río del Inca; pero por un acta que lleva fecha 28 de agosto de 1574, y se encuentra en el Archivo de la Real Audiencia de Chile, por declaraciones de algunos caciques, éstos expresan que al mencionado río ellos le solían llamar *Goazap Mayu*, o sea río del cacique Goazap, que fue un antiguo jefe indígena que existió mucho antes de la fundación de la ciudad de Mendoza.

Al fundarse la Ciudad, en 1561, a dicho sistema de regadío se pasó a llamarlo Río de la Ciudad, y años más tarde, Canal Zanjón.

SAUCE DE LA CAÑADA: En plano de 1802 figura con el nombre de Sauce de la Cañada la intersección de las actuales calles Ituzaingó y Coronel Díaz, pues allí existía una frondosa planta que identificaba el lugar.

TAJAMAR: Nombre que se le da a un canal de regadío que tiene su curso por el centro de la ciudad de Mendoza, y por su antigüedad pertenece al sistema de regadío indígena, asignándose la utilización de sus aguas al cacique Tabalqué, que poseía una chacra llamada La Chimba.

Este canal en parte aparece con el nombre de *Tovar* y también *Tabaloste*, nombre de dos caciques, y por otras documentaciones se mencionan los canales primitivos con los nombres indígenas de Goazap Mayu y Tantaiquén.

Mayu, como nombre incaico, significa río; pero en lengua huarpe es *potú*, y en pehuenche se dice *leufvú*.

Tajamar es una palabra castellana que significa espalón de los pilares de los puentes para cortar la corriente de agua. Es también balsa, presa, dique o malecón.

TRENCITO DEL PARQUE: Poco tiempo después de inaugurarse el Parque del Oeste, conocido en la actualidad como Parque General San Martín, el Gobierno de la Provincia estableció un pequeño trencito ferroviario para el transporte de pasajeros que quisieran visitar el gran paseo mendocino. Dicho trencito partía desde la Avenida Bel-

grano por la Avenida Juan B. Justo hasta la Avenida Boulogne-sur-Mer, y desde allí se introducía al Parque por las proximidades del Hospital Emilio Civit, pasaba adyacente al paseo de La Rotonda, y se dirigía hasta el pie del Cerro de la Gloria.

URUGUAYANA: Nombre primitivo de la calle que por decreto del 17 de abril de 1889 pasó a llamarse General Gutiérrez.

YANACONA: Nombre que les daban a los indios que prestaban servicios a los españoles, y a la vez eran lenguaraces.

ZANJÓN DE LOS CIRUELOS: Por este zanjón o canal bajaban las aguas pluviales de las serranías que se ubicaban entre Los Papagayos y El Challao, y a la vera del mismo existían quintas con frutales; principalmente, ciruelos, que dieron origen a su nombre.

Las principales quintas fueron de propiedad de Nicolás Villanueva y del doctor Federico Mayer, este último casado con una hija del doctor Tomás Godoy Cruz.

En la actualidad, el Zanjón de los Ciruelos se encuentra construido en mampostería.



3. DEPARTAMENTO DE GENERAL ALVEAR

Por decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia, de fecha 27 de marzo de 1914, se designó la Comisión Municipal de Colonia Alvear, cuando aún no se había creado el Departamento, y su zona dependía como distrito de San Rafael, recayendo las designaciones en la siguiente forma: Presidente, José Minvielle; Comisionados: doctor Mestre Larroque, Pedro Ugarte, Francisco Pérez Guajardo, Luis Sáez y Juan Nelson.

Por otro decreto gubernamental, que lleva fecha 12 de agosto de 1914, y por ley 635, sancionada por la Honorable Cámara Legislativa, se crea el departamento de Colonia Alvear; pero durante el gobierno de Francisco S. Álvarez pasó a denominarse departamento de General Alvear.

LÍMITES

El decreto respectivo de la creación del Departamento dice: "Señálase al departamento de General Alvear los siguientes límites: por el norte, el río Diamante, que lo separa del departamento de San Rafael; por el este, el río Salado o Desaguadero, que limita sus fronteras con la provincia de San Luis; por el sur, el territorio nacional de La Pampa, y por el oeste, el río Atuel, que también demarca su jurisdicción con el departamento de San Rafael, y una línea divisoria entre Monte Comán y el distrito Colonia Alvear".

EXTENSIÓN TERRITORIAL

La superficie del departamento de General Alvear se estima en 13.847 km², equivalentes a 1.384.709 hectáreas.

PIONEROS ALVEAREÑOS

Abundan razones para recordar las destacadas actividades de los pioneros alveareños, figurando entre ellos Pedro Christophersen, Matías Errázuriz, Ole Aaset, ingeniero Ove Boch, Gustavo Michelson, Gunardo Lange, Luis y Alfonso Sáez, José Álvarez Arana y otros más, resultando por esto razonable recordar algunos de sus actos, porque pertenecen a parte de la historia.

OLE AASET: De nacionalidad noruega, se desempeñó durante muchos años como administrador de la colonización denominada La Escandinava, importante propiedad rural perteneciente a la sociedad que presidía Pedro Christophersen, quien introdujera en General Alvear el primer auto de marca Ford que trajinó los entonces polvorientos caminos de la zona.

INGENIERO OVE BOCH: Llegó a General Alvear recién recibido de ingeniero civil, dedicándose en su especialidad a la colonización y parcelamiento de las tierras; y en esa localidad, al escribir este trabajo toponímico, aún reside con sus noventa años de edad, conservando una lucidez admirable.

PEDRO CHRISTOPHERSEN: De origen noruego, nacido en Tonsberg, el 28 de mayo de 1845, vino en 1871 al país, donde poco después contrajo matrimonio en la Capital Federal con Carmen de Alvear, y entre sus actividades relacionadas con el departamento de General Alvear figuran las desarrolladas a partir de 1909, cuando adquirió las acciones de la sociedad chilena, y al restaurarla y ocupar la presidencia de su directorio, gestionó el derecho de riego para 25.000 hectáreas, sumándolas a las 5.000 ya otorgadas anteriormente a Diego de Alvear.

Resulta digno destacar que Pedro Christophersen, por su elevada cultura, se desempeñó en la Argentina durante muchos años como cónsul general y encargado de negocios, representando a Rusia Imperial, Dinamarca, Suecia y Noruega, países que lo distinguieron con altas condecoraciones; entre ellas, la Gran Cruz de la Orden de Noruega de San Olaf; la Gran Cruz de la Estrella Polar, de Suecia, y la de Comendador de Danborg, de Dinamarca.

No faltó en su vida el gesto magnífico que aureola a los grandes, cuando salvó de la muerte al grupo expedicionario encabezado por el explorador Roald Amundsen, que se había internado en el Polo Sur, para lo cual costeó y financió por su cuenta y riesgo el barco *Fran*, el que en 1911 restituyó al explorador y sus acompañantes desde las regiones polares.

El 18 de agosto de 1930, dice la crónica periodística con motivo del fallecimiento de Pedro Christophersen, que "este hombre se fue para siempre de nosotros, con el espíritu sano como muy pocos, y con la certidumbre de que en la tierra nada dejó sin concluir, ni nada que desagaviar, porque jamás supo ofender..."

MATÍAS ERRÁZURIZ: Integrante de la sociedad colonizadora de General Alvear, sobre quien solía contar el ingeniero Ove Boch:

"... era un hombre alto y esbelto, con bellas facciones, vestido pintorescamente; era de familia chilena, distinguida, pero de poca fortuna; había estudiado derecho, hablaba varios idiomas, y era muy instruido en otras materias; especialmente, era erudito en literatura y bellas artes..."

Llegado a Buenos Aires, contrajo al poco tiempo matrimonio con Josefina de Alvear, otra de las hijas de Diego de Alvear.

Dedicado a la diplomacia, llegó por su instrucción, su inteligencia y sus finos modales, a ser embajador en una de las principales capitales de Europa.

En la avenida más aristocrática de Buenos Aires hizo construir un palacio, con tesoros en muebles, cuadros famosos, óleos, kakemonos, porcelanas y jades; pero el tesoro mayor que poseía era una piedra preciosa, la penúltima más grande que existía en el mundo.

Decía Matías Errázuriz que dicha piedra la había recibido de una persona que apenas conocía, en cuyo testamento figuraba la siguiente cláusula:

"... la joya que dono a don Matías Errázuriz, la he recibido yo mismo por testamentaria de una persona de méritos significativos en la misma forma como la dono ahora a don Matías; como este tesoro único solamente debe pertenecer a quien sabe apreciarlo, no por su valor monetario, pero sí por su belleza excepcional, considerando que don Matías por su temperamento, es la única persona que merece ser su propietario, esperando que se comprometa ante sí mismo y como caballero, a donarlo al fallecer a una tercera persona meritoria en la misma forma como la ha recibido..."

Encontrándose Matías Errázuriz en París, supo que una piedra preciosa de igual categoría, pero de mayor tamaño, se encontraba en Inglaterra y pertenecía a la Casa Real, razón por la cual viajó a Londres con el fin de verla, y constató que efectivamente, era más grande que la suya.

GUNARDO LANGE: De profesión agrimensor, llegó a General Alvear contratado por Pedro Christophersen, para que dirigiera como meritorio experto el sistema de irrigación que se construiría en la naciente Colonia Alvear; en especial, las obras de San Pedro del Atuel y Rincón del Indio, teniendo en sus actividades como principales co-

laboradores a los ingenieros Valdemar Linboe y Ove Boch, y a los agrimensores Einar Moe y Gustavo Michelson.

GUSTAVO MICHELSON: Personaje insólito, de nacionalidad finlandesa, hijo de un general y gobernador de Finlandia durante el Imperio Ruso. Lo mismo que su padre, siguió la carrera militar, haciendo sus estudios en la guardia imperial de San Petersburgo, en cuya ciudad contrajo matrimonio; pero su idilio amoroso pronto fracasó, ignorándose cuáles fueron las causas.

Como todo finlandés, era patriota, y por consiguiente, enemigo declarado de los rusos. Libre de su compromiso matrimonial, abandonó la carrera militar, y se trasladó a Alemania, donde se recibió de ingeniero civil, con cuyo título vino a la Argentina, donde en 1909 se lo localiza en sus actividades profesionales en el departamento de General Alvear, ocupado en el trazado de las calles y parcelas, de acuerdo con el proyecto del ingeniero Carlos Chapeaurouge.

Don Gustavo, como se acostumbraba llamarlo afectuosamente, era de educación, instrucción e inteligencia muy superiores, y se destacaba en sus actividades desarrolladas en aquella región del sur mendocino; pero en razón de que la vida lo había tratado mal, sin tener una meta, con muy pocos amigos, sin familia y sin voluntad para triunfar en un país que le era extraño, ahogaba sus penas excediéndose en las bebidas alcohólicas; principalmente, el vino.

Gunardo Lange, administrador de La Escandinava, puso a su servicio las actividades profesionales de don Gustavo, a quien sabía apreciar y aguantar sus vicios; pero a lo largo del tiempo le fue imposible cerrar los ojos a muchos errores que este profesional cometía, en razón de su estado de embriaguez.

Un día que Michelson se encontraba dedicado a efectuar la picada central de la calle Algarrobo Benito en dirección al este, para que se abriera y destrancara su trayecto, al terminar el trabajo resultó que la calle había salido desviada en dirección adonde en la actualidad se encuentra la Colonia La Escandinava; y por este motivo debió el autor del error ausentarse de General Alvear, en busca de otro destino.

Así se lo encuentra en el Paraguay por algunos años, desempeñándose como instructor militar; pero la caña paraguaya era más fuerte que el vino mendocino, y su vicio lo hizo encaminarse a Buenos Aires, donde fue a refugiarse en una taberna, bajo la protección de la patrona de ésta.

En dicho lugar lo encontraron en 1914 los espías alemanes, y, no obstante el lamentable estado que presentaba don Gustavo, vieron que podría ser útil en otro lugar, ya que reunía condiciones, hablaba cinco idiomas, y había sido militar de carrera, por lo que resolvieron los alemanes designarlo espía en Francia, y, con los papeles y los fondos necesarios, fue a instalarse en París, donde pasó a ac-

tuar en conjunto con la famosa bailarina Mata Hari, hasta que un día los franceses descubrieron sus actividades, y, al tomarlos prisioneros, fueron sentenciados a muerte; ejecución que se llevó a cabo en Vincennes, el 15 de octubre de 1917. Cuéntase que cuando los Soldados destacados para la ejecución quisieron venderle los ojos a Michelson, éste se negó a que lo hicieran, y, ante los fusiles del pelotón ejecutor, abriendo su camisa, exclamó: "¡Este es el día más feliz de mi vida!"

Así terminó sus días este insólito personaje que trabajó en la primera colonización del progresista departamento de General Alvear.

Faltarían otros antecedentes para exponer sobre personas que desarrollaron sus actividades relativas al nacimiento de la primera colonización del departamento de General Alvear; pero al no disponer de precisión en algunos datos, sólo se ha mencionado a los principales actuantes, continuando así con la presentación de nombres de los distintos parajes, con el origen de sus topónimos, a los que se debe dar fe, ya que en varios de ellos el autor recibió la colaboración personal y desinteresada del anciano ingeniero Ove Boch y de otras personas radicadas en aquellas zonas.

PRINCIPALES CENTROS DE POBLACIÓN

La capital del Departamento se denomina también General Alvear, y sus principales centros poblados y de actividad son Colonia Alvear Oeste, Bowen, La Marzolina, Carmensa, La Escandinava, El Juncalito, Los Compartes, Los Campamentos y El Desvío.

Las tierras que comprenden al departamento de General Alvear pertenecieron en el pasado a la dinastía de los caciques Goico, para llegar por línea genealógica a los últimos caciques, llamados Marcos y Vicente Goico, de quienes las adquirió Bartolomé Báez, y posteriormente, Melchor Beláustegui, y también Guillermo Taboada, que, a la vez, vendieron sus derechos en 1884 a Diego de Alvear, hijo del guerrero de nuestra independencia, general Carlos María de Alvear.

En los primeros pasos de la colonización de dichos territorios que comprendiera a Diego de Alvear, figuran las gestiones que realizara ante las autoridades de la Provincia para la concesión de derecho de regadío para 5.000 hectáreas, y mientras don Diego se encontraba dedicado a estas actividades, se produjo su fallecimiento, quedando la obra postergada hasta fines del siglo XIX.

Los herederos de Diego de Alvear, que lo eran Teodelina Alvear de Lezica, Josefina Alvear de Errázuriz, Carmen Alvear de Christopher-

sen, Elisa Alvear de Bosch, Diego de Alvear y Carlos María de Alvear, ya en posesión de las tierras, contrataron los servicios profesionales del ingeniero Carlos Chapeaurouge para que fraccionara una superficie de 5.000 hectáreas, las cuales fueron vendidas a una sociedad anónima constituida en Chile bajo la presidencia comercial de Gonzalo Subercaseaux.

BAJADA DE LOS TOROS: Paso ubicado en la margen derecha del río Salado y al sur del puesto El Caldén, figurando sus campos en plano como de propiedad de Carlos María de Alvear, hijo de Diego de Alvear.

BAJADA DEL BERRACO: Según plano consultado, en la margen izquierda del río Atuel y dentro del departamento de General Alvear existe un paraje llamado Bajada del Berraco, y que se desprende de la medanada llamada Vuelta de la Cuchilla; paraje, este último, que algunas personas conocen con el nombre de Vuelta del Cuchillo.

El nombre Berraco o Bellaco proviene de un modismo criollo para referirse a matrero, cuyo significado es animal arisco, e individuo que anda por los montes fugitivo de la justicia.

BAJADA DEL MORO: Lugar donde se ubica la toma del Canal Matriz de la Colonia San Pedro del Atuel, y su topónimo corresponde al lugar adonde un caballo de pelo moro solía bajar para tomar agua del río.

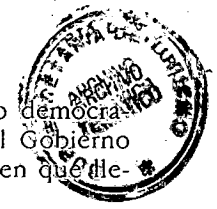
BAÑADOS DEL ATUEL: Conjunto de brazos del río Atuel que iban formando los bañados de islas denominadas Pateuná, Cochicó, de la Pega, Lonco-huaca, del Cuello y Rincón del Cabo, llegando así antiguamente las aguas del río esparcidas hasta el territorio de La Pampa; pero en la actualidad aquéllos han desaparecido, en razón de la utilización de las aguas en los distintos cultivos. Los indígenas denominaban *mallín* en sus lenguas a los bañados.

BOWEN: Nombre de una de las poblaciones importantes y de la estación del Ferrocarril Sarmiento del departamento de General Alvear, y su topónimo proviene de sir Albert Bowen, ciudadano inglés que en la Argentina se desempeñó por muchos años como director general del entonces Ferrocarril Oeste.

En la estación ferroviaria respectiva existe una placa recordatoria del ingeniero Bowen.

CANALEJAS: Estación ferroviaria ubicada en la margen derecha del río Salado, dentro del departamento de General Alvear, y el origen de su nombre, según dato suministrado por Julio N. Álvarez Arana,

antiguo residente de la zona, fue en homenaje al político democrata español José Canalejas Méndez, el que, siendo jefe del Gobierno de su país, fue asesinado por un anarquista en 1912, año en que llegó a Colonia Alvear el Ferrocarril Oeste.



CARENA: Médano ubicado al sur de La Pampa del Tigre, y en campos de propiedad de Miguel Piñero Sorondo.

El nombre carena tiene en lengua castellana varios significados, y en sentido figurado vale por burla, chasco, sufrir, aguantar, etcétera, de donde su topónimo puede referirse al paraje desolado y carente de agua, haciendo difícil la travesía.

CARMENSA: Este nombre proviene de una colonización que efectuó Pedro Christophersen, a la que le aplicó el sobrenombre infantil de su hija Carmen; niña, ésta, que años después contrajo matrimonio en Buenos Aires con el propietario de una Compañía de navegación de apellido Dodero.

COCHICÓ: Palabra de origen puelche, compuesta de *cochi*, que significa dulce, y de *co*, que es agua o arroyo, por lo que su significado es agua o arroyo dulce. En lengua quichua, dulce se dice *mizke*.

Por lo general, los indios le llamaban Cochi-co a todo el paraje alvearino que comprende la costa este del río Atuel, y que fue residencia principal de la dinastía de los caciques Goico.

CORRAL DE LORCA: Paraje y estación del Ferrocarril General San Martín en el ramal Monte Comán a Buena Esperanza, de la provincia de San Luis.

Se presume que el nombre recuerda al teniente Francisco Javier de Lorca, que actuara en las expediciones emprendidas por el general de la época colonial José Francisco de Amigorena, y con anterioridad, a la fundación del fuerte de San Rafael.

Los descendientes del teniente Lorca, que pertenecen a las familias más antiguas de San Rafael y de General Alvear, arraigaron en el sur de la Provincia, y es probable que el nombre Corral de Lorca tenga origen en las actividades ganaderas del expresado militar o de algunos de sus hijos.

Por otra parte, no hace muchos años en dicho lugar, efectuándose algunas excavaciones, se encontraron algunas armas antiguas, consistentes en carabinas y sables, de lo que se deduce que allí debieron de haber acampado algunas fuerzas expedicionarias que realizaron la Campaña al Desierto; principalmente, la que realizara el general José Ruiz Huidobro, y que actuara en la batalla contra los indios llamada de las Acollaradas.

EL AVISPERO: Médano ubicado al este de la estación Corral de Lorca del Ferrocarril General San Martín.

El territorio del departamento de General Alvear se caracteriza por ser una llanura ligeramente ondulada y con suaves declives al sudeste, existiendo escasos médanos, que han dado motivo para que figuren en la planimetría como puntos de localización.

GOICO: Palabra perteneciente a la lengua puelche, compuesta de *goi*, que significa lugar o a orillas, y de *co*, que es agua, siendo su significado completo lugar de agua, a orillas del agua.

Fue nombre que aceptó la dinastía de los caciques Goico, que vivían a orillas de un importante curso de agua, de cuyos jefes indígenas se encuentran documentos históricos que abarcan los períodos comprendidos entre 1723 y 1918.

La dinastía de los caciques Goico se extendía a orillas del río Atuel, desde las salinas de El Nihuil hasta llegar al paraje de Cochicó, en una extensa lonja de terreno ubicada siempre sobre las márgenes del río Atuel.

Goi, como ya se ha dicho, en lengua puelche significa lugar, mientras que en lengua guarpe se traduce por *guay*, y por *hue* en lenguas pehuenche y araucana, o sea lugar.

Existe también en la lengua puelche la palabra compuesta de *Goi-Goin-Co*, cuyo significado es el murmullo de las aguas.

JAGÜEL DEL CARANCHO: Puesto de hacienda y paraje del sur del departamento de General Alvear, cuyos campos pertenecieron a Josefina Alvear de Errázuriz.

Carancho es el nombre de un ave de rapiña semejante al aguilucho, mientras que jagüel tiene por significado vertiente, ojo de agua o cavidad donde se acumula el agua de las lluvias.

LA ESCANDINAVA: A Pedro Christophersen, nacido en Noruega y de quien ya se ha presentado una breve biografía, se debe el nombre de La Escandinava, que aplicó a una colonización que efectuó en el departamento de General Alvear, llamándolo así en recuerdo de su país de origen. Las naciones escandinavas comprenden a Suecia, Noruega y Dinamarca.

LA MARZOLINA: Nombre de origen vasco aplicado por la Sociedad Anónima Colonia Alvear, bajo la dirección administrativa de los principales herederos de Diego de Alvear, presumiéndose que dicho nombre surgió por idea de Matías Errázuriz, esposo de Josefina de Alvear, y cuyos padres eran de origen vasco.

LA MONTILLA: Otro de los nombres aplicados por la Sociedad Anónima

nima Colonia Alvear, ya mencionada, a otra colonización efectuada.

El nombre Montilla corresponde a una ciudad ubicada en la provincia de Córdoba (España), donde se producen afamados vinos.

Según opinión del ingeniero Ove Boch, la Sociedad Anónima Colonia Alvear aplicó el nombre de La Montilla a dicha colonización, porque en aquel pueblo de España tuvo su residencia la familia Alvear antes de emigrar a América.

En la colonización de La Montilla tuvieron actuación destacada los ingenieros Carlos Chapeaurouge, Ove Boch, Gustavo Michelson, Eduardo Subercaseaux y Gunardo Lange.

LAS ISLAS: Se llama así a unos campos ubicados entre dos brazos del río Diamante al llegar al río Salado o Desaguadero; terrenos extensos, éstos, que fueron de propiedad del barón Alfredo Hirsch.

LAS TORRECILLAS: Médano existente en el departamento de General Alvear y en la margen derecha del río Diamante, al sur del paraje y puesto llamado Los Algarrobos, cuyos campos fueron de propiedad de la señora Teodelina Alvear de Lezica.

LOS ALGARROBOS: Paraje y puesto de hacienda ubicado en las márgenes del río Diamante, y en las proximidades de la desembocadura con el río Salado, cuyos campos figuran pertenecientes a Josefina Alvear de Lezica, y otra parte, a Miguel Piñero Sorondo.

En estos campos se ubican la Pampa del Tigre y los médanos llamados de Las Torrecillas, del Avispero, de Carena y de Díaz.

MEDIA LUNA: Paraje existente en el departamento de General Alvear, ubicado a orillas del río Salado, donde existe un puente ferroviario. El origen de su nombre se atribuye a que en dicho lugar las vías del ferrocarril efectúan en su recorrido una especie de media luna.

OVEJERÍA: Puesto de hacienda menor ubicado sobre la margen derecha del río Diamante, y esa denominación se explica por ser sus tierras aptas para la crianza de hacienda lanar y caprina, por su escaso monte. Es también nombre de una estación ferroviaria ubicada entre las estaciones Gaspar Campos y Corral de Lorca.

PAMPA DEL TIGRE: Se ubica en los campos llamados Los Algarrobos, y se dice que lleva dicho nombre, porque en ese lugar el puestero Juan Montenegro luchó con un tigre que le salió al encuentro, como ya lo detallaremos en el topónimo Pozo Montenegro, siendo, a la vez, nombre de una estación ferroviaria ubicada en las proximidades del río Salado.

PASO DE LA VARITA: Este Paso se ubica en la margen izquierda del río Atuel y al sur del puesto El Tambito, cuyo campo figura de propiedad de Teodelina Alvear de Lezica.

PASO DE LAS VACAS: Se ubica en el paraje conocido como Las Islas y en la desembocadura del río Diamante en el río Salado. Su nombre deriva de una antigua senda que se utilizaba para el arreo de hacienda.

PASO DE LOS GAUCHOS: Bajo este nombre existen un paraje y una senda, la que llega hasta el río Salado, y lo cruza, internándose en territorio de la provincia de San Luis, figurando estos campos como propiedad de Carmen Alvear de Christophersen. Cruzando el río, se llega al paraje llamado La Marona.

PASO EL BARROSO: Paso del río Atuel ubicado sobre la actual Ruta 190, que desde General Alvear se dirige al paraje llamado Punta de Agua.

En razón de que el expresado Paso es algo pantanoso, como el nombre lo indica, allí existe un viejo puente carretero, por el cual los alvearenses penetran a zonas que han permanecido en total aislamiento, y desprovistas de la posibilidad de desarrollo de sus fuentes naturales, como son la ganadería y la minería.

Unos 45 kilómetros hacia el este del Paso El Barroso se encuentra el paraje de Punta de Agua, y más adelante, Agua Escondida, Los Pejes, La Sarita y Agua del Toro.

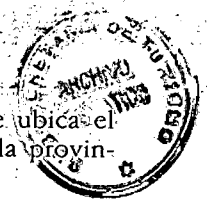
POZO DE LAS SALINAS: Puesto de hacienda ubicado al oeste del río Salado, y en campos que figuran de propiedad de Elisa Alvear de Bosch.

POZO DE LATA: Así se denomina el casco de una de las estancias de propiedad de Teodelina Alvear de Lezica, y en cuyas proximidades figura también sobre la margen derecha del río Salado el puesto de hacienda llamado El Caldén.

El nombre Pozo de Lata proviene de que al profundizarse un pozo para la extracción de agua, al resultar el terreno blando y propenso a derrumbe, fue revestido con chapas de cinc. Allí también se construyó un tanque de agua de los llamados australianos, con su respectivo molino de viento, muy común en las estancias para el almacenamiento de agua, dando motivo a los lugareños para tal denominación.

POZO DE LOS POTRILLOS: Bajo este nombre aparece en el plano consultado el casco de un puesto de hacienda ubicado en la ribera

de los bañados que forma el río Atuel, y al sur de éste se ubica el puesto llamado Acuña, ambos muy próximos al límite con la provincia de La Pampa.



POZO GATICA: Se ubica al norte del Pozo de Lata, y su nombre, según viejos lugareños, se origina en un antiguo puestero de ese nombre, figurando en plano dichos campos de propiedad de Josefina Alvear de Errázuriz.

POZO MONTENEGRO: Se ubica al sur de Colonia Alvear y al este del río Atuel, por cuyo puesto pasa una senda que ha sido muy transitada por los lugareños y algunos exploradores.

El origen del nombre Montenegro proviene de un antiguo puestero que estuvo radicado en dicho campo, y cuyo nombre completo es Juan Montenegro, de quien se dice que en cierta circunstancia luchó a brazo partido con un tigre, al que ultimó con el cuchillo, luego de haber recibido profundos zarpazos de la fiera.

La gente de campo distingue los pozos de los jagüeles: en los primeros se hace la extracción de agua subterránea por medio de molinos de viento, malacates o bombas con fuerza motriz, mientras que los segundos son vertientes u ojos de agua naturales, o cavidades donde se acumula el agua de las lluvias.

POZO ROCOSCO: Se encuentra ubicado al norte, próximo al jagüel llamado El Carancho, y en campos de propiedad de Elisa Alvear de Bosch.

El nombre Rocosco proviene de lengua indígena, y es una palabra compuesta de *roco* y de *co*, que tiene por significado agua de los Rocos, ya que Roco era el nombre de algunos caciques que estuvieron arraigados en las proximidades de Cochicó, y fueron parientes de los caciques Goico.

PUELICHE: Parcialidad indígena, cuyo significado corresponde a gente del sur, ya que *puel* es sur, y *che* es gente.

PUESTO CUELLO: Este puesto de hacienda lleva el nombre de un antiguo puestero, y está ubicado en la isla que forman los bañados del río Atuel, casi en el límite con el territorio de la provincia de La Pampa.

Los puestos citados de Cochicó, La Pega, Cuello, Acuña y Pozo de los Potrillos, a más del jagüel del Carancho y el Pozo Gatica, se encuentran en campos de propiedad de Josefina Alvear de Errázuriz.

PUESTO EL CALDÉN: Puesto de hacienda próximo al llamado Pozo de Lata.

El nombre caldén viene de una planta silvestre y espinosa parecida al algarrobo; pero su leña no es muy apta para hacer fuego, ya que hace algo de humo, lo que resultaba molesto para la gente de campo.

PUESTO EL TAMBITO: Se ubica sobre la margen izquierda del río Atuel, y pertenece a la misma estanzuela llamada Pozo Montenegro.

Contaba hace algunos años el ingeniero Ove Boch que en 1912, habiendo constituido campamento con sus ayudantes que efectuaban la mensura de dichos campos, ellos mismos bautizaron el puesto con el nombre de El Tambito, porque allí adquirirían la leche para su consumo.

PUESTO LA PEGA: Se ubica en la ribera izquierda de los bañados del río Atuel y al sur del paraje de Cochicó. Su nombre deriva de que, en épocas de la existencia de los bañados, su terreno era pantanoso.

PUESTO LA PELEGRINA: Se ubica en la isla que formaban dos brazos del río Atuel y al norte del paraje llamado Cochicó.

Contaban antiguos pobladores que el nombre de La Pelegrina viene de que así le llamaban a la mujer del puestero que allí residía.

PUESTO ORTUBIA: Nombre de uno de los numerosos puestos de haciendas, ubicado entre el puesto La Loma y el paraje de Cochicó, agregando a ello que el apelativo de Puesto Ortubia proviene del apellido de un antiguo puestero que allí residía.

PUNTA DE AGUA: Paraje que se encuentra unos 45 kilómetros hacia el este del Paso El Barroso; tiene una zona de grandes atractivos de orden turístico, y su clima es excepcional; razones, éstas, que han determinado la construcción de algunas viviendas de fin de semana —principalmente, de los alvearenses—, y se encuentra la zona en camino de incrementar el área de cultivos, utilizando para regadío los arroyos y vertientes allí existentes.

Se deja aclarado que este paraje se encuentra dentro de los límites del departamento de San Rafael; pero, en razón de su camino, que es paso obligado por el territorio de General Alvear, se lo menciona en este lugar.

RINCÓN DEL CABO: Isla que forman los bañados del río Atuel al llegar al límite con La Pampa, existiendo otras islas, llamadas Pateu-na, Lonco Huaca, La Pega, Cuello y Cochicó.

No existen datos precisos sobre el origen del nombre Rincón del Cabo; pero se presume que puede tratarse de algún suboficial de las

fuerzas del general José Ruiz Huidobro en su actuación contra los indios ranqueles.

RINCÓN DEL INDIO: Toma del río Atuel que provee de regadío a la zona de General Alvear.

RODEO DE LOS NEGROS: Puesto de hacienda existente sobre la margen derecha del río Salado, frente a un paraje existente en la margen izquierda del mismo río, de nombre Maroma de Olmedo. El nombre puede haberse originado del lugar donde se efectuaban rodeos de hacienda vacuna de pelo negro.

SAN PEDRO DEL ATUEL: La Sociedad Anónima Colonia Alvear, bajo la presidencia de Pedro Christophersen, colonizó otras tierras, a las cuales, decía el ingeniero Ove Boch, les fue impuesto el nombre de San Pedro por Carmen Alvear de Christophersen, porque decía que su esposo era un santo, y le agregó el nombre de Atuel, por estar dicha colonización a orillas de dicho río.

En ciertos planos de la colonización de San Pedro del Atuel figura un pueblo proyectado con el nombre de Pirucho, que era el nombre infantil que le daban al hijo de Pedro Christophersen y de Carmen de Alvear, llamado Pedro Christophersen Alvear.

TAPERA FORTÍN 7º: Existe en el departamento de General Alvear, sobre la margen derecha del río Diamante, al pie del médano Las Torrecillas, un paraje que, según plano, se llama Tapera Fortín 7º, cuyo nombre se presume viene de haberse alojado allí una división de las fuerzas expedicionarias al desierto que estuvieron comandadas por el general José Ruiz Huidobro, las cuales llegaron hasta el sur de la provincia de San Luis, donde sostuvieron una batalla con los indios conducidos por los caciques Painé, Epumer, Mariano, Auñamún y Tropá, la cual se denomina históricamente batalla de las Acollaradas.

Es probable que dichas fuerzas militares se alojaran en ese lugar de la ribera del río Salado, esperando la oportunidad para dar el escarmiento a los indios pampas y ranqueles que se mostraban rebeldes, y en dichas circunstancias construyeron allí una especie de tapera para alojamiento, lo que dio origen al nombre; pero es más factible que dicha tapera haya sido construida en alguna oportunidad, en épocas de maniobras de las fuerzas militares del Regimiento 7º de Caballería, que tenía su asiento en el Cuadro Nacional de San Rafael, y hasta allí llegaron en maniobras.

VUELTA DE LA CUCHILLA: Según plano, figura un paraje del departamento de General Alvear con dicho nombre; pero según datos del ingeniero Ove Boch, el nombre correcto es Vuelta del Cuchillo,

y se trata de una medanada que nace en las proximidades del Paso de Varita, donde existe otro médano, llamado de la Niñez, cuyas lomadas corren paralelas al río Atuel.

4. DEPARTAMENTO DE GODOY CRUZ

El departamento de Godoy Cruz fue creado por decreto del 11 de mayo de 1855, dictado por el Superior Gobierno de la Provincia, llamándose primeramente con el apelativo de San Vicente, y años más tarde, como Manuel Belgrano.

Su extensión territorial estimase en 86 km², equivalentes a 8.619 hectáreas, limitando por el norte con la ciudad de Mendoza y los departamentos de Las Heras y de Guaymallén; al sur, con el departamento de Luján de Cuyo; al este, con Maipú y Guaymallén, y al oeste, con Las Heras y Luján de Cuyo.

Con motivo de cumplirse el centenario de la Revolución de Mayo, el Poder Ejecutivo de la Provincia dictó el decreto respectivo llamando en lo sucesivo departamento de Godoy Cruz en homenaje perpetuo al patricio que fuera uno de los diputados por Mendoza al Congreso de Tucumán.

CARRODILLA: Al crearse en 1786 la viceparroquia de San Vicente, dentro de su jurisdicción existían varias capillas; entre ellas, la llamada Estrella, como consta en plano colonial levantado en 1802.

Esta capilla había sido edificada antiguamente por Isaac Estrella en su propiedad rural, ubicada sobre el camino que conduce a Luján de Cuyo, y al fallecimiento de su propietario pasó por herencia a su hija Mercedes Estrella, que había contraído matrimonio con Antonio Solanilla, quien desde Aragón (España), que era su tierra natal, había traído una imagen venerada allá con el nombre de Nuestra Señora de la Carrocilla; pero al ser entronizada en la capilla mencionada, por costumbre lugareña se le dio el nombre de Nuestra Señora de la Carrodilla.

En 1804, monseñor Francisco de Borjas José de Marán, obispo de Chile, elevó la viceparroquia de San Vicente a la categoría de parro-

quia, y creó las viceparroquias dependientes de San Vicente en las capillas de Nuestra Señora de Luján de Cuyo, de la que fue primer vicepárroco el fraile mercedario Santiago Uribe; Nuestra Señora de la Carrodilla, a cargo del presbítero Gabriel Bejarano, y Nuestra Señora de las Mercedes de la Cruz de Piedra, donde fue primer vicepárroco el presbítero chileno Pedro José de Honor.

La veneración que se profesara a Nuestra Señora de la Carrodilla hizo que fuera declarada Patrona de los Viñedos, y al crearse la Fiesta de la Vendimia, el poeta mendocino Julio Quintanilla escribió los versos titulados *Virgen de la Carrodilla*. Luego, el dúo Cuadro-Morales compuso la canción más popular de la tierra mendocina.

CHACRA DE SANTO DOMINGO: El capitán Lope de la Peña, al poco tiempo de la fundación de la ciudad de Mendoza, dirigiéndose hacia el sur y a una legua del punto de partida sobre la margen del Canal Zanjón, estableció una de sus estancias.

Al fallecimiento de este Capitán, acontecido en 1600, su esposa, Inés de León y Carvajal, hizo donación de dicha estancia al convento de Santo Domingo de Soriano, de la ciudad de Mendoza, recibiendo el donativo el prior fray Juan Vázquez, quien pasó a denominar Chacra de Santo Domingo a dicha estancia, cuyos terrenos en la actualidad comprenden la parte sudeste de la ciudad de Godoy Cruz y las proximidades del Puente Olive.

Fueron sucesores del fraile Juan Vázquez en la Chacra de Santo Domingo los frailes de la misma congregación: Roque Pérez, Francisco Sotomayor, Diego de Santander, Acasio de Naveda, Baltasar Verdugo de Valenzuela y otros, quienes desplegaron labor espiritual a la par de la rural con el aporte de españoles, indios y mestizos, que colaboraron en la primera colonización.

Estos antecedentes han sido extraídos del archivo del Convento de Santo Domingo; entre ellos, un documento eclesiástico que dice:

"En 1726 el Padre Martín Fernández, Procurador del Convento de Santo Domingo de la ciudad de Mendoza, hizo una solicitud al Vicario Foráneo de Cuyo, doctor Juan Antonio de Leiva y Sepúlveda, pidiéndole lanzase censuras contra los que ocultasen o no manifestasen al Vicario in cápite de dicho convento, Padre Bartolomé Villamil, los documentos relativos a las Capellanías y otras donaciones y legados hechos a dicho convento, entre ellos los títulos de una estancia que donó en dirección al Valle de Uco, doña Inés de León y Carvajal, esposa que fue del capitán Lope de la Peña..."

En plano colonial de 1802 consta la existencia de la Chacra de Santo Domingo, la cual, en poder de los frailes dominicos, cumplió proficua labor espiritual y material, donde actuaron un conjunto de abnegados colonizadores.

Con el progreso que fue adquiriendo la zona, la Chacra de Santo

Domingo desapareció; pero en la actualidad, sobre dichos terrenos y a la margen izquierda del Canal Zanjón, existe una capilla.

EL CALVARIO: En 1844, el fraile franciscano José Aymón construyó en el paraje de la Carrodilla las columnas del Vía Crucis, en un recinto frecuentado por los devotos, y que se denominó El Calvario.

En la actualidad se sigue practicando en dicho lugar la devoción, y se ha hecho tan popular, que los peregrinos y promesantes concurren permanentemente; sobre todo, los días de Semana Santa.

EL PILAR: Obra de irrigación construida durante la época colonial en el Canal Zanjón, para desviar las aguas de las crecientes por un canal que, bordeando el paraje de San Francisco del Monte, pasó a llamarse Confin Desagüe, el que en su curso se dirigía a las inmediaciones de la localidad de Rodeo de la Cruz, y cuyas aguas iban a perderse en las ciénagas de Los Corralitos.

En dicho paraje, el 22 de setiembre de 1829, se libró una batalla entre las fuerzas federales que comandaban los generales Juan Facundo Quiroga y José Félix Aldao, contra las fuerzas unitarias, triunfando las primeras, y donde murió el patricio sanjuanino doctor Francisco Narciso de Laprida. En dicho lugar existe en la actualidad una plazoleta con el busto del ilustre sanjuanino, y una placa que recuerda el lugar donde se llevó a cabo la batalla que lleva el nombre de El Pilar.

EL TRAPICHE: Cuando los terrenos ubicados sobre la calle conocida antiguamente como La Nueva Coria pasaron por herencia a Teresa Molina de Vasconcelos y Coria Bohorques, que se encontraba casada con el maestro de campo Angelo Francisco de Mayorga, estos nuevos propietarios, con fecha 25 de febrero de 1741, vendieron dicha propiedad rural al maestro de campo Juan de la Cruz y del Castillo, y en la fecha citada el comprador solicita judicialmente se le dé posesión de las tierras que menciona con el nombre de El Trapiche, lo que consta en el Archivo Histórico y Judicial de Mendoza, carpeta colonial del año 1741, documento N° 8.

Quando estos terrenos fueron adquiridos en compra por Pedro Benegas, al constituir su establecimiento vitivinícola y efectuar algunas remociones de viejos escombros para iniciar la construcción de su bodega, extrajo algunas piedras de molino, lo que justifica que allí existió un antiguo molino harinero, origen del nombre El Trapiche, que el señor Benegas siguió conservando para su afamado establecimiento. (Dato suministrado por el ingeniero Raúl Benegas.)

Al desaparecer por el progreso urbano el establecimiento vitivinícola El Trapiche, en los mismos terrenos se levantó un moderno barrio residencial, que sigue conservando ese nombre tradicional.



LA NUEVA CORIA: En la época colonial y según un documento de 1741, se le llamaba La Nueva Coria a la calle que en la actualidad lleva el nombre de Paso de los Andes, en el departamento de Godoy Cruz. Ese nombre deriva de la propiedad rural que Tomás de Coria recibiera por herencia de su padre, el capitán Alonso de Coria y Bohorques.

LAS TORTUGAS: Se llamaba así antiguamente a las zonas que comprenden las localidades de la Carrodilla y de Gobernador Benegas, del departamento de Godoy Cruz, y su origen quizá provenga de que esos animalitos abundaban en aquellas tierras arenosas.

PUENTE OLIVE: En los terrenos ubicados al sur del Carril Sarmiento y Ruta a Luján de Cuyo, existía antiguamente un molino harinero de propiedad de Luis Olive, adonde concurrían los humildes productores de trigo trasportando en carretas o a lomo de mula sus cosechas, y canjeaban sus productos por harina, que recibían y llevaban de regreso a sus domicilios, llamándose por esta razón por mucho tiempo El Molino de Olive; pero al construirse el puente sobre el Canal Zanjón y ya sin actividad el antiguo molino, pasó el lugar por costumbre a llamarse Puente Olive, origen de su nombre actual.

SAN VICENTE: En 1564, el capitán Juan de Coria y Bohorques recibió en merced real extensas tierras al sur de la ciudad de Mendoza, hasta llegar al río del mismo nombre, donde estableció su chacra, que, a través de los años, sus descendientes fueron subdividiendo.

En 1753 residía en las inmediaciones de la Chacra de Santo Domingo el colonizador Tomás de Coria, quien en su propiedad rural levantó un oratorio o pequeña capilla, como era costumbre y orgullo en aquel entonces, adonde llegaron algunas misiones religiosas, como se documenta la efectuada por el presbítero doctor Juan Antonio de Leiva y Sepúlveda, y pocos años después, la del presbítero y doctor José de Coria y Moyano, sobrino de Tomás de Coria.

Dada la frecuencia de devotos concurrentes al oratorio del caserío que a su alrededor se iba formando, y en el cual se hacían novenas, misas y bautizos, el Vicario Foráneo de Cuyo pidió a monseñor Manuel de Alday y Aspee, obispo de Chile, que se creara una viceparroquia dependiente de la parroquia de la ciudad de Mendoza. Al concretarse esta aspiración en 1786, la misma pasó al patronato de San Vicente, y, por ser extensa su jurisdicción, pues abarcaba hasta el río Mendoza, comprendiendo las Chacras de Coria, La Puntilla, Vistalba, la Carrodilla, Luján de Cuyo y la Cruz de Piedra, la Curia designó vicepárroco al fraile dominico Tomás Basilio Obredor y Colarte, residente por aquel entonces en la Chacra de Santo Domingo, y lo dio por ayudante a fray Ignacio Sosa, religioso de la misma congregación.

La importancia que había adquirido la población rural de San Vicente en toda su jurisdicción, hizo que en 1792 fray José Godoy y Videla, de la Orden de Predicadores, gestionara ante el papa Pío VII y el rey Carlos IV para que monseñor Francisco de Borjas José de Marán, obispo de Chile, elevara a San Vicente a la categoría de parroquia, lo que no se concretó sino en 1804, y se designó en ese entonces primer cura párroco al presbítero Juan José Obredor y Colarte, hermano del primer Vicepárroco.

Por la misma disposición eclesiástica se crearon viceparroquias dependientes de San Vicente las de Nuestra Señora de Luján de Cuyo, de Nuestra Señora de la Carrodilla y de Nuestra Señora de las Mercedes de la Cruz de Piedra, y se reconoció como capilla la de San Francisco del Monte.

En plano colonial de 1802, levantado por el presbítero y maestro Domingo García y Lemos, se cita entre los principales propietarios arraigados en la entonces jurisdicción de San Vicente a las familias de Sánchez, Villegas, Coria, Lemos, Estrella, Palma, Cabero, Obredor, Delgado, Pacheco, Corvalán, Olmos, Zamora, Quiroga, Teles y Molina.

En dirección este tenía su residencia y chacra José Pescara, y al oeste la familia Maure y el inmortal tropero Pedro Sosa.

Un siglo más tarde, aquellas chacras y caserío pasaron a ser uno de los denominados departamentos de campaña, conservando el nombre de San Vicente, y en 1902 se le dio el nombre de Manuel Belgrano; pero al conmemorarse en 1910 el centenario de la Revolución de Mayo, se lo designó con el nombre de Godoy Cruz, en homenaje al doctor Tomás Godoy Cruz, que fuera uno de los diputados representantes por Mendoza al Congreso de Tucumán.

El 27 de mayo de 1910 se hicieron grandes festejos en la antigua localidad de San Vicente, y ese mismo día se colocó la piedra fundamental del monumento que después se erigió a la memoria del patrio, doctor Tomás Godoy Cruz.



5. DEPARTAMENTO DE GUAYMALLÉN

Guaymallén fue el territorio mendocino donde los conquistadores encontraron núcleos compactos de población aborígen con muestras de rudimentaria civilización, ya que efectuaban algunos cultivos agrícolas —entre ellos, maíz y zapallos—, para lo que aprovechaban las aguas del río por un sistema de canales que se dice fue realizado durante la conquista del Imperio Incaico.

Durante la colonización hispánica se desarrollaron numerosas actividades que forman parte de lo histórico, y que se irán dando a conocer en sus distintos topónimos.

Dentro de la vida cívica argentina se creó el departamento de Guaymallén por decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia, de fecha 14 de mayo de 1858.

En lo referente a la extensión territorial de este Departamento, se estima en una superficie de 190 kilómetros 58.043 m^2 , que representan 19.005 hectáreas 8.043 m^2 .

BERMEJO: Distrito del departamento de Guaymallén, donde, con anterioridad al año 1710, el capitán Juan de Nieves y Castillo fundó una estancia y edificó la capilla del Dulce Nombre de María, a la cual los antiguos lugareños solían llamar Capilla de Nieves, recordando así a su propietario, mientras que otros le decían Capilla de Nieves, ya que la misma, según lo dice la *Historia eclesiástica de Cuyo*, estaba dedicada a la veneración de Nuestra Señora de las Nieves.

Esta capilla ofició en época colonial como viceparroquia de Guaymallén, sobre la cual monseñor Luis Francisco Romero, obispo de Chile, le suprimió la jerarquía; pero ésta fue restablecida en 1757 por monseñor Manuel de Alday y Aspée, también obispo de Chile.

Procurando localizar vestigios de la antigua capilla de Nieves, que fue destruida por el terremoto de 1861, localicé hace no menos de

veinticinco años, en la margen derecha del Canal Zanjón, entre las localidades del Bermejo y de El Sauce, una casa muy antigua de buena construcción —al parecer, del siglo XIX—, en cuyo espacioso patio existía un frondoso ombú, olvidado o desconocido casi en el presente, el cual, por su estado vegetativo y su inmenso tronco, podría ser de edad centenaria, y, por tratarse de una especie que no pertenece a la flora regional, pudo ser traída pequeña del Litoral por el capitán Juan de Nievas y Castillo, o por algún antiguo tropero.

Gramaticalmente, el topónimo *Bermejo* tiene el significado de color rubio rojizo; pero se dice que los terrenos de la Capilla de Nievas pasaron luego a propiedad de Manuel Bermejo, hombre público de Mendoza, y es creencia que la gente del siglo pasado, para referirse a dicha localidad, solía mencionar la Finca de Bermejo.

Cualquiera sea el significado del nombre Bermejo, dicha localidad tiene la misma antigüedad que la ciudad de Mendoza, ya que allí los conquistadores implantaron las primeras chacras.

Al crearse el departamento de Guaymallén, con fecha 14 de mayo de 1858, se lo subdividió en tres distritos, correspondiendo al segundo los barrios de La Media Luna, Bermejo, El Sauce, Lagunita y Buenanueva.

Por un documento existente en el Archivo Histórico de Mendoza, de fecha 11 de mayo de 1867, Estanislao Pelliza, delegado del departamento de Guaymallén, informa al Poder Ejecutivo que en el Departamento a su cargo, sólo funcionan dos escuelas: una de varones, en el Carril San José, a cargo del maestro Adolfo Tula, y una de niñas, en Bermejo, a cargo de la maestra Ana Barcala, educacionista que informa que a su escuela concurren sesenta y cinco niñas.

Por otra parte, José Luis Villegas, vecino de Bermejo, da cuenta al oficial de policía Paulino Carrera que el miércoles 5 de agosto de 1868 constató que de su corral faltaba una ternera overa negra, de año para dos, y que después pudo comprobar que elementos desconocidos la habían faenado, y le dejaron sólo el cuero, la cadera y un pedazo de espinazo. Realizadas las diligencias, se aprehendió a un individuo que dijo llamarse José Molina y ser cordobés, agregando a esa declaración que se emborrachó en compañía de otros paisanos, y que él estaba enganchado en la milicia, pero desertó, porque había perdido el capote. Preguntado por la autoridad cuánto tiempo hacía que estaba en las fuerzas militares, dijo que desertó después de veintiocho años de servicio, y que era la primera vez que lo hacía. (Archivo Histórico de Mendoza, carpeta 522.)

Al crearse el departamento de Guaymallén, su sede central funcionó en la localidad de San José; pero, al ser nombrado en 1867 Carlos María Videla, la subdelegación pasó a funcionar por un tiempo en la localidad de Bermejo.

BOLA DE LATA: Se llamaba así el lugar donde en la actualidad es la intersección de las calles Godoy Cruz y Tirasso de Guaymallén, donde antiguamente existía un negocio de almacén de propiedad de un súbdito árabe, quien en la cornisa de la casa, sobre la entrada del negocio, había colocado una bola de lata con una media luna, dando motivo a los lugareños para que al lugar lo llamaran Bola de Lata; zona, ésta, que pertenece al distrito de Buenanueva.

BUENANUEVA: Primeramente, en la época colonial, esta localidad, según plano de 1802, se llamó Acequia de los Gómez, por ser sus tierras propiedad de los capitanes Jorge y Tomás Gómez Araujo; pero en 1873 figura en dicho paraje la existencia de un bar y fonda perteneciente a Cardenio Buenanueva, de quien tomó nombre el lugar, lo que se constata por un documento que lleva fecha 10 de noviembre de 1873, en el cual el comandante de policía Paulino Carrera da cuenta de que, después de haber estado en la fonda de Cardenio Buenanueva, apareció el alférez Seguel, informándole que en la Calle Larga se encontraba una comisión de soldados atajando a cuanta persona pasaba, y que por esta causa se trasladó con el piquete al lugar, donde comprobó que el que comandaba la partida se encontraba ebrio, y, al amonestar al Sargento, éste se descató y lo insultó, por lo que se vio obligado a darle unos golpes con la espada, y lo condujo detenido con los soldados de su comisión.

CALLE DE LOS CORRALITOS: Con fecha 23 de febrero de 1895 el Poder Ejecutivo de la Provincia emitió un decreto destinando la cantidad de mil pesos para que se efectuara la apertura de una calle que uniera directamente la ciudad de Mendoza con la localidad de Los Corralitos, efectuándose así la prolongación del antiguo Carril del Medio (hoy, calle Godoy Cruz de Guaymallén).

CALLE DE LOS PALOS NEGROS: Al tenderse la línea eléctrica por esta calle que corre de norte a sur en Guaymallén, los palos de dicha línea fueron alquitranados en su totalidad, lo que dio razón para que a dicha calle se la pasara a llamar Palos Negros. En la actualidad lleva el nombre de calle Urquiza, y es de intenso tránsito.

CALLE DEL MILAGRO: Esta calle nace en el Carril Nacional Ruta 7, en la localidad de Rodeo de la Cruz, y corre en dirección norte. Se desconoce el origen de este nombre; pero el mismo fue impuesto por los antiguos pobladores del lugar.

CALLE DEL TACHO: A fines del siglo pasado se le llamaba Calle del Tacho a la actual Remedios Escalada de San Martín, que corre de norte a sur en el distrito de Dorrego de Guaymallén, y continúa la

misma con igual nombre en el departamento de Godoy Cruz, a lo que corresponde ahora, en esta investigación, aclarar el origen de su nombre primitivo.

El éxito alcanzado por la explotación petrolífera en la zona de Cacheuta a instancias de Emilio Civit, lleva a Carlos Fader a presentar una serie de iniciativas, entre las que figura la instalación de una usina de gas de petróleo.

Al fracasar la búsqueda de un acuerdo con el Ferrocarril Trasandino para el transporte de petróleo, Carlos Fader se ve obligado a llevar el combustible en carros de mulas, a razón de ocho bordelesas de 200 litros cada una por viaje; un sistema, por supuesto, antieconómico y muy lento.

La dificultad es salvada con el tendido de lo que se conoce como primer oleoducto de Sudamérica: se trataba de 34.000 metros de caños de tres pulgadas y media, que, al cruzar el río Mendoza, debieron apoyarse sobre columnas de madera dura, en un trayecto de un kilómetro y medio.

La obra finaliza en mayo de 1890, y debe aguardarse un mes hasta que el combustible comienza a depositarse en una cisterna, al estilo de tanque australiano, instalada junto a las vías ferroviarias del entonces Gran Oeste Argentino.

Ese enorme depósito de 3.000 metros cúbicos es el que dio origen al nombre de la calle de acceso, que en aquellas épocas se llamó Calle del Tacho.

CALLE LARGA: Nombre primitivo de la actual calle Pedro Molina de Guaymallén, que nacía en el lado norte del antiguo Cabildo de Mendoza, y era el primer carril de carreteras que en su recorrido hacia el este se dirigía al Litoral.

CALLE LOS BUENOS VECINOS: Contaban antiguos pobladores de la localidad de Rodeo de la Cruz, que se le había dado el nombre de Los Buenos Vecinos a una calle que desde el Carril Nacional Ruta 7 corre en dirección norte, en razón de que allí habían arraigado algunos emigrantes, quienes acostumbraban efectuar reuniones familiares en las que no faltaban buena comida y después bailes, y que por lo general eran concurrentes jóvenes, entre los que se recuerda a Matías Torrontegui, Héctor Scaramella, Adriano Yannelli hijo, Pedro Agumedo, Pedro Morischetti y otros.

CANCHA DE SAN ANTONIO: La antigua calle de San Antonio de Guaymallén, donde funcionó el primer hospital de Mendoza, de 1820 en adelante pasó a llamarse Cancha de San Antonio, en razón de que se utilizaba la misma para realizar carreras de caballos, a las que concurrían numerosos aficionados a las llamadas cuadreras. Se dice, tam-

bién, que el general Juan Facundo Quiroga, en su estada en Mendoza, era un asiduo concurrente a la Cancha de San Antonio, calle, esta, que en la actualidad lleva el nombre de Francisco de la Reta, en Guaymallén.

CAÑADITA ALEGRE: Paraje del departamento de Guaymallén próximo a la ciudad de Mendoza, cuya calle era antiguamente una pequeña cañada por la que solían bajar las aguas que producían las lluvias torrenciales, dando origen al nombre de Cañadita.

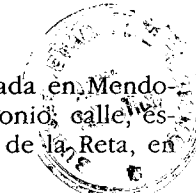
En cuanto a su designación Alegre, según mis mayores, data de épocas lejanas, cuando en fiestas campestres se solían reunir algunas familias, sin que faltaran el asado, las empanadas, el buen vino, la música y el baile.

El autor de estos relatos conoció la Cañadita Alegre en su juventud, y compartió muchas veces aquellas fiestas con bailes y guitarreros. Allí, en aquella Cañadita, existían dos casas de campo confortables: una de un señor a quien le llamaban el Negro Aguilar, y la otra del chileno Cuadros, adonde solían concurrir buenos músicos y cantores; entre ellos, el maestro de muchos guitarreros mendocinos, conocido como el Negro Ferreyra; Diógenes Caballero y Homero Saldeña Molina, que tocaban admirablemente el piano; Dante Pelaia, autor de la tonada *Claveles mendocinos*; Julio Quintanilla, mi gran amigo, que como poeta recitaba sus versos y demás composiciones que el dúo Cuadros-Morales trasformaron en hermosas cuecas, zambas y canciones, como *Los sesenta granaderos*, *Flor de Guaymallén*, *La monjita*, *Virgen de la Carrodilla* y otras que salieron de la tan recordada Cañadita Alegre.

Allí, en la actualidad, los amigos y admiradores de Hilario Cuadros y su conjunto levantaron un busto para recordar al cantor de la Cañadita Alegre, y con él a todos los que lo secundaron dentro del folklore mendocino.

Yo recuerdo la Cañadita Alegre, la de mis años mozos, como la han de recordar con todo cariño quienes en aquellos tiempos la conocieron, y al pasar hoy por su calle y verla tan cambiada, no dejé de recordar sus fiestas, sus bailes, las canciones de nuestros más grandes folkloristas, el trinar de las guitarras y las algarabías compartidas con aquellos viejos amigos, de los cuales muchos ya se fueron; pero los que aún quedan, la recuerdan emocionados, tal vez con lágrimas en los ojos, aunque con la satisfacción de que la seguirán recordando eternamente, porque es parte de nuestra vida, y también parte de nuestra historia.

CAPILLA DEL ROSARIO: Aún existe esta capilla como una ruina en el departamento de Guaymallén, aunque sus paredes y el techo se conservan a pesar de ser una edificación de la última época colonial.



Esta capilla fue levantada en la propiedad rural de los capitanes y hermanos Jorge Gómez de Araujo, que contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juana Moyano, y en segundas nupcias con Beatriz Jofré, y Tomás Gómez de Araujo, que contrajo matrimonio con Petrona de Torres.

Hijo del capitán Tomás Gómez de Araujo fue fray Pedro Gómez de Araujo, perteneciente a la Orden de Predicadores, quien en 1746 era ya sacerdote y conventual en la ciudad de Mendoza, donde actuó hasta 1755, fecha en que se trasladó a San Luis, para hacerse cargo de la parroquia de Renca, donde falleció en 1767.

Existen afirmaciones de que la capilla del Rosario fue edificada por el presbítero Gabriel Bejarano, religioso peruano que llegó a Mendoza a principios del año 1800; pero en plano de 1802, levantado por el presbítero Domingo García y Lemos, que lo hizo por orden de monseñor Francisco de Borjás José de Marán, obispo de Chile, figura en el mismo la existencia de la chacra y acequia de los capitanes Gómez Araujo, ya mencionados.

La existencia de capillas particulares en las estancias, fundos o chacras, la justifica el presbítero doctor José de Coria y Moyano en un informe eclesiástico fechado en 1753, en el que dice que en todas las estancias que visitara en un total de veintinueve, en ninguna faltaba su pequeña capilla u oratorio.

Al crearse en 1805 la viceparroquia de La Carrodilla, encontramos desempeñándose allí al presbítero Gabriel Bejarano, por lo que su actuación en la capilla del Rosario de Guaymallén fue transitoria y no permanente.

Al producirse el terremoto del 20 de marzo de 1861, la casa y capilla del Rosario de Guaymallén no sufrió daño alguno, y la misma edificación sirvió para que allí se alojaran las Hermanas del Monasterio de María, cuya edificación había resultado totalmente destruida.

CARRIL DE SAN JOSÉ: Nombre primitivo que se le daba al Carril Nacional Ruta 7, conocida en la actualidad como Avenida Bandera de los Andes de Guaymallén.

CARRIL DEL MEDIO: Nombre antiguo que se le daba a la actual calle Godoy Cruz de Guaymallén.

CASAS DE LAS CHINGANAS: Cuando la costa del Canal Zanjón era un arrabal, cañaverales y zona donde por lo general habitaban personas de mal vivir —principalmente, el sector que abarcaba la calle Saavedra a Godoy Cruz de Guaymallén—, nacieron las casas que les llamaban de las Chinganas, que no eran otra cosa que casas de tolerancia, las que con el tiempo fueron desapareciendo, para dar lugar al progreso actual.

CAUSCARI: Nombre indígena de la lengua huarpe-milcayac que ha desaparecido, y se lo puede localizar en un pleito promovido por el capitán Pedro Escobar contra el capitán Pedro Moyano Cornejo, en razón de la tenencia de algunos indios que se disputaban.

En dicho juicio actuó como juez el capitán Juan Luis de Guevara, cuyas declaraciones aparecen prestadas con fecha 15 de abril de 1593, y otras el 14 de julio del mismo año, en la que declaran los caciques Lucampayao, Cucuma, Esteve, Pallamay e Ycano, y los indios Malcas y Joercaytá, quienes dicen que las tierras llamadas Causcari eran jurisdicciones del cacique Ycano, y se ubicaban detrás del Pucará de Caubabanete, justificándose así que era el nombre que los huarpes le daban al paraje que en la actualidad es el distrito de Bermejo, en Guaymallén.

Para definir el significado del nombre Causcari debe saberse que es una palabra compuesta de *ca-us, cari*: *Ca* es el adverbio otro; *usp* significa silencioso, tranquilo, y *cari* es color verde, por lo que pasaría a ser *otro de los lugares tranquilos y de verde vegetación*.

COLONIA SEGOVIA: Pertenece también al departamento de Guaymallén, y su nombre proviene del coronel Augusto Segovia, quien, al retirarse a la vida privada, se dedicó en dichas tierras a la agricultura y la ganadería, y después realizó una colonización con emigrantes, razón por la cual dicho paraje lleva su nombre.

CONFÍN DESAGÜE: Nombre que se le daba a un canal que iba recibiendo las aguas de las crecientes, tenía su curso por el paraje de San Francisco del Monte, y sus aguas iban a perderse en las ciénagas de Los Corralitos.

CHÁCARA: En la primera colonización que realizaron los conquistadores, le daban el nombre de *chacras* a los cultivos; pero los indios en sus trabalenguas acostumbraban desde dichas épocas llamar *chácaras* a los cultivos de grandes extensiones, y *chacaritas* a las que componían un terreno más pequeño.

Se hicieron tan comunes los nombres chácara y chacarita, que bajo tal denominación figuran en muchos documentos públicos, algunos de ellos en 1868.

CHACRA DE SAN ANTONIO: El capitán Antonio Chacón, que actuaba a la par de Juan Jofré de Loaysa y Montesa, capitán general de Cuyo, durante la segunda fundación de la ciudad de Mendoza, y fuera corregidor de Cuyo por 1563, fundó sobre la margen derecha del Canal Zanjón su chacra, y en su edificación estuvo incluida la construcción de una capilla, bautizada con el nombre de San Antonio, y que comprende los terrenos que en la actualidad dan frente a la ca-

lle Francisco de la Reta, abarcando de la calle Pedro Molina a la calle Godoy Cruz de Guaymallén.

EL INFIERNILLO: Desde los primeros tiempos de la colonización de Mendoza se pasó a llamar El Infiernillo a las tierras indígenas que, como lo dice el documento que transcribiremos en el topónimo Guaymallén, se denominaban Amancat y Peipolota, que habían pertenecido antiguamente al cacique principal llamado Goazap, tío del cacique Esteve.

Allí, con anterioridad a la fundación de la ciudad de Mendoza, se acercó el cacique Pelectay, con su mujer, de nombre Estepe, y su hijo Goaimalle, cuando llegaron procedentes de las tierras de Yopacto.

Las tierras indígenas de Amancat y Peipolota, al fundarse la ciudad de Mendoza, pasaron primeramente a constituir la encomienda del capitán Alonso de Carvajal y Campofrío; pero debiendo éste ausentarse a Chile, transfirió la misma al capitán Alonso de Reynoso, cuyos dominios fueron confirmados por dos capitanes generales de Chile: Rodrigo de Quiroga y después por Alonso de Sotomayor, y en cuyo documento consta que dicha encomienda lindaba con la viña y molino del capitán Alonso de Videla, el viejo, y allí residió el cacique Goaimalle, según se justifica por un documento de 1596, en que a dichas tierras se pasó a llamarlas El Infiernillo, en razón de existir hornos con fuegos permanentes, en los que se cocían ladrillos, tejas y botijas, siendo estas tierras las que comprenden hoy el distrito de Coronel Dorrego de Guaymallén.

Se carece de documentación que justifique la fecha de fallecimiento del cacique Goaimalle, conocido hoy erróneamente como Guaymallén; pero, si éste vino al valle de Huantata con anterioridad a la fundación de la ciudad de Mendoza por el año 1596, debía de estar ya muy viejo.

La investigación ha mencionado al capitán Alonso de Reynoso como dueño de la encomienda que se estableciera en el paraje de El Infiernillo, y cabe agregar que este encomendero se encontraba casado con Beatriz de Mercado y Real, y de cuyos hijos aparece María Quincoses y Reynoso, primera mujer hispánica que se justifica nacida en Mendoza.

EL SAUCE: Localidad del departamento de Guaymallén, mencionada con el nombre de El Saucecito en plano colonial de 1802, sin duda porque dicha planta que indicaba el paraje, por esas fechas debía de ser de pequeño tamaño.

Al crearse el departamento de Guaymallén, la localidad de El Sauce pasó a pertenecer al segundo distrito, juntamente con las localidades de La Media Luna, Bermejo, Lagunita y Buenanueva.

Con fecha 27 de junio de 1895, el Poder Ejecutivo de la Provincia autorizaba al Subdelegado del departamento de Guaymallén a trasladar la comisaría de Bermejo a El Sauce, figurando como primera autoridad el comisario Felipe Fernández, a quien lo secundan el teniente Armando Antequera, y los ayudantes Macedonio López, Cirilo Casillas y Manuel Castillo.

Documentos de la época primitiva mencionan el paraje de El Sauce como terrenos cenagosos. En la actualidad el progreso ha transformado al panorama, y su zona está considerada muy apta para veraneo.

GUAYMALLÉN: Antes de presentar la etimología del topónimo Guaymallén, que es el origen de las palabras o la razón de su existencia, se deja aclarado que este trabajo investigativo se ha efectuado en forma minuciosa, bajo un estudio lingüístico del indígena; principalmente, de los huarpes, puelches, ranquilches, pehuenches y mapuches, sin excluir incaicos, consultándose a la vez toda investigación que se ha podido localizar en los archivos o en los vocabularios, por lo que se puede tomar este estudio como fehaciente.

El investigador Julio Barrera Oro, en un estudio lingüístico, manifiesta que el nombre no era Guaymallén, sino *Guaymaré*; da por significado de ese término, río de los árboles, y atribuye su origen al nombre que los indios le daban al Canal Zanjón; pero esta suposición carece de fundamento, en razón de que anteriormente a la conquista hispánica no se puede justificar en forma documental la existencia de árboles de épocas precolombinas, y sí medianos arbustos, como lo eran los algarrobos, chañares, jarillas y otras plantas autóctonas, por lo que mal estaría la asignación expresada, pues río es *potú* en lengua de los huarpes; en lengua de los pehuenches y mapuches se dice *leufvú*, y en lengua quichua, *mayu*.

Por otra parte, *guay*, como ya se expresa en otros topónimos, tiene el mismo significado que *bue* en lengua pehuenche, y *goy* en el habla de los puelches, o sea lugar.

Además, si *guay* es lugar en huarpe, no coincide con la expresión *maré, marí*, cuya terminación es netamente de origen pehuenche, y su significado corresponde a la cifra diez; y si la misma palabra se pronuncia dos veces, o sea *marí-marí*, era la forma que usaban los indios del Sur para saludar.

En razón de lo expuesto, se deja debidamente aclarado que el nombre Guaymallén nace en la lengua de los huarpes milcayac de una palabra compuesta de *guay*, que significa lugar, y de *mallín, mallén*, que es ciénaga, vega o bañado, o sea lugar de ciénagas, como lo justifican muchos documentos de la época de la Conquista, que dicen que dicha zona era lugar de ciénagas, ya que a sus terrenos descendían las aguas de las primeras estribaciones, lo que consta también en planos de la época colonial.

Otros documentos dicen que en dichos terrenos desaguaban las avenidas de aguas pluviales que bajaban de las serranías, y también los excesos de agua que solía traer el Canal Zanjón.

Es creencia generalizada que el nombre Guaymallén deriva de un cacique al que se lo hace aparecer como jefe general de los huarpes; pero esto lo desdice un documento localizado en el Archivo de la Real Audiencia de Chile, que figura bajo el número 1892, y lleva fecha 28 de agosto de 1574, el cual textualmente dice:

"Reunido el Cabildo de Mendoza, con fecha 28 de agosto de 1574 y la asistencia del Corregidor Antonio Chacón, del Alcalde Francisco Sáenz de Mena, y los Regidores Lope de la Peña, Juan de Contreras, Diego de Loaysa y Juan Núñez de Céspedes, compareció don Francisco Ortiz de Urbina y dijo que, por cuanto no había en la ciudad tierras para siembra, era conveniente hacer una junta de caciques comarcanos de modo que pudieran determinarse cuáles eran las tierras de los naturales y cuáles las vacas [vacantes] que pudieran repartirse.

"Acordada la junta de caciques, ésta se llevó a efecto según consta del acta autorizada por el escribano Antonio Bello el 1º de setiembre de 1574, concurriendo al acto el Alcalde; los Regidores Alonso de Reynoso como encomendero de los caciques Goaimalle, Allallao y Selitián, en resguardo de sus derechos, y los caciques Felipe Esteve, don Hernando Acimalle o Genaípe, don Diego Añato, el cacique Allao, el cacique Acmallen, el principal Ulitián y otros.

"Juan Niño de Cepeda hacía de intérprete. Preguntado por las tierras que habían dado a Pedro del Castillo cuando fundó la ciudad de Mendoza, el cacique Esteve dijo que, como señor del valle, le dio las que corrían por una acequia que salía del Río de la Ciudad.

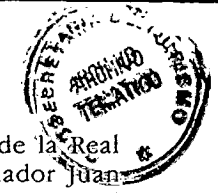
"Salieron entonces el Alcalde, los Regidores y los caciques para que se amojonasen las tierras concedidas a Castillo.

"Esteve dijo que las tierras del cacique Goaimalle eran antes unos algarrobales lejanos, y que él habíalo mandado llamar y que Goazap, su tío, le vendió al padre de Goaimalle, llamado Pelectay, las tierras de Amancat, que es donde estuvo la estancia de Alonso Campofrío, en la dicha acequia llamada Goazap Mayu, y que, como las tierras eran pocas y los indios de Goaimalle tantos, se fueron extendiendo hasta las tierras de Peipolota, adonde ahora están.

"Cuando vino Pedro del Castillo, Goaimalle estaba en Peipolota y a ruego del mismo se quedaron allí.

"Después que vinieron a la dicha población, el dicho capitán, se pasaron con el dicho Goaimalle y sus indios más abajo, a las tierras llamadas Tantaiquén, que eran del dicho don Felipe.

"La madre de Goaimalle, llamada Estepe, le dio al cacique Coyo una oveja de la tierra para que la dejasen sembrar en las tierras de Tantaiquén, y con el dicho capitán Castillo vinieron en aquella ocasión a la dicha población..."



El documento transcrito, que se encuentra en el Archivo de la Real Audiencia de Chile y que ha sido publicado por el historiador Juan Luis Espejo, está firmado por las personas que se mencionan en el mismo, quedando con ello aclarado el origen del nombre Guaymallén o Guay-Mallín; la existencia de los caciques Goaimalle, Acimalle y Acmallen, que ocasionaron la confusión toponímica; el río de la Ciudad, supuestamente río de los Árboles, el cual en aquella época primitiva en forma documental aparece con el nombre de Goazap Mayu, y los nombres de los parajes indígenas que figuran como Peipolota, Tantaiquén y Amancat.

Queda aclarado, también, que el cacique principal de los huarpes, y dueño y señor del valle de Huantata, era el llamado Esteve, a quien se lo bautizó con el nombre de Felipe. En otra información sumaria levantada por el alcalde y capitán Juan Luis de Guevara, que actuó como juez, y Sancho García, como secretario, al prestar declaración el jefe indígena, lo hizo jurando por Dios nuestro Señor y por la señal de la Santa Cruz, que hizo con los dedos de su mano derecha, según consta en el expresado sumario que se inició con fecha 15 de abril de 1593, y en el que también declaran los caciques Lucampayao, Cucuma, Pallamay e Ycano, y los indios Malcas y Joercaytá, no figurando en las declaraciones prestadas el cacique Goaimalle.

Consta en el documento la acequia o canal llamado Goazap-Mayu, lo que confirma que los huarpes hablaban indistintamente las lenguas milcayac, allentiac y quechua, razón por la cual *mayu* en lengua quechua significa río, mientras que en lengua milcayac se dice *potú*. En cuanto al nombre *Goazap*, pertenecía a un tío del cacique Esteve, y que con anterioridad a este último fue el cacique principal de los huarpes.

Ya se ha manifestado que al actual Canal Zanjón los españoles de la Conquista en principio lo llamaron río de la Ciudad, y que los huarpes lo llamaban *Goazap Mayu*, por lo que se le podría adjudicar al cacique Goazap la construcción del Canal Zanjón.

Otras afirmaciones sostienen que al Canal Zanjón los huarpes le llamaban también *Potú del Inga*, cuyo significado sería río de los Incas.

A los efectos de dar a conocer el origen del cacique Goaimalle, que figura en el documento con i latina, se deja aclarado que el cacique Corocortó tenía dos hijos: uno llamado Caguayo, quien por derecho de primogenitura heredó el cacicazgo de su padre, mientras que el otro hijo se llamaba Pelectay, emigrando éste con su mujer, llamada Estepe, y su hijo, a quien dieron el nombre de Goaimalle, y al llegar al valle de Huantata se pusieron a las órdenes del cacique principal, llamado Esteve, por lo que queda definido que tanto el cacique Pelectay como su mujer Estepe y su hijo Goaimalle eran oriundos de los lejanos algarrobales cuyas tierras llamaban *Yopacto*, ubi-

cadassobre la costa del río Bajo Tunuyán y las proximidades del río Desaguadero (hoy, departamento de La Paz.)

Son infinitos los nombres de personas, en todas las lenguas del mundo, que tienen relación con los nombres de los parajes que habitaban, como en los casos de los caciques Goaimalle, Acimalle y Acmallén, con el nombre Guaymallén; Chivil-co, con Chivilcoy; Goico, con Goi-co o Gogoinco, y el mismo nombre de Anchorena, cuyo origen proviene de Anchoris, que es el nombre de un pueblo de la provincia de Navarra, en España.

Queda también aclarado que fue el cacique Esteve el que dio las tierras al capitán Pedro del Castillo, para la fundación de la ciudad de Mendoza y para la implantación de las primeras chacras, por ser éste el cacique principal de los huarpes, y a quien lo seguían en jerarquía los caciques Ycano, Hernando Acimalle y Diego Amate, a quienes los españoles, al bautizarlos, como lo hicieron con el cacique Esteve, les dieron el título de don, como expresión de respeto.

HOSPITAL DE CARIDAD DE MENDOZA: En visita pastoral que realizara a Cuyo en 1763 monseñor Manuel de Alday y Aspée, obispo de Chile, expresó a las autoridades del Cabildo de Mendoza la necesidad que había de crear en la ciudad un hospital de caridad.

Esta iniciativa dio origen al establecimiento del primer hospital, que se instaló en los terrenos que ocupaba la chacra de San Antonio, ubicada en el actual departamento de Guaymallén, cuya propiedad había sido del capitán Antonio Chacón y de sus descendencias.

Para esta obra benemérita habían llegado procedentes del Perú dos frailes betlemitas: Juan del Carmen y Narciso de San José, quienes formando una comunidad de seis o siete religiosos y legos, se dedicaron a la atención de los enfermos, y a la vez, en el mismo edificio crearon una escuela de primeras letras.

Esta actividad caritativa y educacional dio lugar a que el Cabildo de Mendoza tratara el sostenimiento de la plausible obra, labrándose al efecto la siguiente acta y petitorio:

"En la ciudad de Mendoza, a once días del mes de abril de 1763 años, los Señores de este Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento que abajo irán firmados, estando juntos y congregados en la Sala de Ayuntamiento, llamados al son de campanas, tañidas como lo han de uso y costumbre a tratar y conferir lo conducente al bien y utilidad desta república y este Estado, dijeron dichos Señores que, hallándose en esta ciudad los religiosos Betlemitas, que han venido para fundar el hospital en ella, y que siendo el sitio destinado para la erección insuficiente por su corto terreno, se ha solicitado otro de mayor extensión, para cuyo importe, como los demás gastos necesarios para poner en práctica el hospital, no alcanzan para él destinados.

"Teniendo presentes los ocho reales en botija de aguardiente que este vecindario paga en Buenos Aires para el hospital de aquella ciudad que está a cargo de la misma religión Betlemita, del que poco o ningún beneficio reciben los vecinos desta ciudad, lo que en ésta conseguirán mediante fundación, acordaron sus Señorías se represente al Exmo. Señor Virrey, Capitán General de estos reynos para que su Excia. mediante sus facultades, mande que la mitad de dicho ramo se destine para el presente hospital desta ciudad, con testimonio de que se dé acuerdo; y por no haber otra cosa que tratar, se cerró el Cabildo por este día y firmaron dichos Señores, de lo que doy fe."

Firman *Félix José de Villalobos, Juan Martínez de Virgala*, "ante mí *Gaspar de Castro*, Escribano Público y de Cabildo". Hay una firma que dice *Juan Martínez de Rosas*.

Estos son los primeros antecedentes que existen sobre la creación del primer hospital de caridad de Mendoza, que funcionó, como se ha expresado, en los terrenos que en la actualidad comprenden la calle Francisco de la Reta de Guaymallén, y de cuya institución en 1817 han de salir para engrosar el cuerpo médico del Ejército de los Andes los religiosos Antonio de San Alberto, José María de Jesús, Agustín de la Torre, Pedro del Carmen y Toribio Lúquez, quienes patrióticamente marcharon en su misión a las campañas libertadoras de Chile y del Perú.

Un documento que lleva fecha 27 de febrero de 1813, expresa que "el Hospital de San Antonio de Guaymallén se halla en el mayor abandono y próximo a una ruina completa, y lejos de ser el alivio de los infelices que se ven precisados a refugiarse en él, es al contrario un lugar de sufrimientos y de desdichas..."

Esto lo manifiesta en un escrito de 1831 el presbítero Juan Agustín Sosa y Corvalán, cuñado del doctor Tomás Godoy Cruz, el cual, conolido de tan tristes circunstancias, se hizo cargo de la pesada tarea de reorganizar el hospital, y bajo su dirección, después de una labor encomiable, lo mejoró y puso en pie, utilizando para ello sus propios bienes personales, que había heredado de su padre Joaquín de Sosa y Lima.

Lo que omite decir el documento es que la desgracia de la guerra civil conmovió por más de veinticinco años los pueblos argentinos, desde los hogares más humildes hasta los hospitales, que quedaron sumidos en la ruina, la desesperación y el abandono.

El Hospital San Antonio, que en territorio de Guaymallén funcionó hasta 1864, se lo reedificó en un terreno municipal, dentro del radio de la ciudad de Mendoza, y siguió llevando el nombre de San Antonio, hasta que se extinguió en 1945, al crearse el Hospital Central.

JESÚS NAZARENO: Localidad del departamento de Guaymallén, cuyos terrenos fueron de propiedad de Felipe Pescara, que había contraído matrimonio con Escolástica Ilarnes, de quienes fue única hija Concepción Pescara, que a la vez casaría con Toribio Barrionuevo.

Siendo dichos propietarios de profunda fe religiosa, construyeron en su propiedad rural una capilla dedicada a la veneración de Jesús Nazareno, que dio origen al nombre del lugar.

Según documentación existente en el Archivo Histórico de Mendoza, al producirse el terremoto del 20 de marzo de 1861, se utilizaron los terrenos adyacentes a la capilla de Jesús Nazareno como cementerio de Guaymallén, para sepultar los restos mortales de las víctimas de dicha tragedia.

KILÓMETRO 8: Localidad próxima a Rodeo de la Cruz, ubicada sobre el Carril Nacional Ruta 7, y a la cual se le dio dicho nombre en razón de ubicarse en el Kilómetro 8 del ramal del Ferrocarril San Martín, que empalma en la estación ferroviaria de Fray Luis Beltrán.

En la actualidad, la localidad se denomina Pueblo Nuevo; pero por costumbre lugareña se lo sigue llamando Kilómetro 8.

KILÓMETRO 11: Al igual que la localidad mencionada anteriormente, se le llama Kilómetro 11, por estar la estación ferroviaria ubicada en el Kilómetro 11, siendo una continuación de la importante población de Rodeo de la Cruz.

LA HIGUERITA: Se sigue conservando aún el nombre de La Higuera a la calle ubicada al oeste del actual Barrio Santa Ana, y por la cual se va a la localidad de El Sauce. Su nombre proviene de la existencia de una antigua higuera que indicaba el lugar.

LA LAGUNITA: Localidad limítrofe con El Sauce, y cuyo nombre proviene de los bañados del Canal Zanjón que formaban una agradable lagunita, adonde en verano acudían las familias para pasar el día bajo sus frondosos sauces y tomar sus baños.

LA MEDIA LUNA: Nombre que se le dio al paraje existente en el distrito de Pedro Molina de Guaymallén, en razón de que el curso del Canal Zanjón produce allí un semicírculo, semejante a una media luna.

En dicho lugar existió con anterioridad a la fundación de la ciudad de Mendoza el llamado por los huarpes Pucará de Caubabanete, especie de fortaleza que los naturales decían había sido construida por la expedición del Imperio Incaico, y parece que el nombre Caubabanete pertenecía al cacique general de aquellas épocas. Allí se alojó el capitán Pedro del Castillo con su expedición al valle de Huantata, días antes de fundar la ciudad de Mendoza, y cuyo pucará el ca-

pitán Pedro del Castillo menciona en uno de sus escritos bajo el nombre de Los Paredones.

LA PURÍSIMA: Nombre que se le dio a la localidad próxima a Villa Nueva de Guaymallén, y que tiene su origen en época colonial, cuando el rico hacendado español José Silvestre Gutiérrez, que se encontraba casado con Josefa Godoy y Del Castillo, construyó allí su heredad, y años después se edificó una capilla que dedicaron a la Virgen María, bajo el nombre de la Purísima.

Esta propiedad rural y capilla, por 1810, era del general José Albino Gutiérrez; y también, como tropero mendocino, desde allí partían sus carretas, que hacían el viaje a Buenos Aires trasportando los distintos productos regionales.

Al fallecimiento del general José Albino Gutiérrez, dicha propiedad de La Purísima, que comprendía varias hectáreas, pasó por herencia a una de sus hijas, llamada Melchora, quien había contraído matrimonio con el doctor Andrés Barrionuevo, unión en la que fueron hijos Toribio, que se casó en primeras nupcias con Encarnación Pescara, padres de Lucila Barrionuevo de Bombal, y en segundas nupcias contrajo matrimonio con Rosa Correa, en el que no hubo sucesión; Julia, que casó con Nicolás Ozamis; Nicandro, que contrajo matrimonio con Genoveva Correa, de quienes fueron hijos Andrés, Toribio y Julia; Elena Barrionuevo, que contrajo matrimonio con Juan Agustín Maza Moyano, padres de Enrique Federico, Ciro Isidro, Juan Agustín, Serafina y Lola Dolores.

En la antigua capilla de La Purísima existía una cripta en la que reposaban los restos mortales de sus primeros propietarios y algunos de sus descendientes; edificio que se ubicaba en los terrenos que en la actualidad comprenden el barrio de La Floresta, dando frente a la Avenida de Acceso Este.

Al desplomarse en 1924 la antigua capilla, años más tarde Lucila Barrionuevo de Bombal, al donar a los Padres Josefinos de Murialdo la antigua casa que la vio nacer, hizo edificar una iglesia moderna bajo el nombre de La Purísima, distante unos 800 metros de la antigua, que fuera de sus antepasados.

También antiguamente existía en las inmediaciones de La Purísima la propiedad rural de Flavio García.

LOS CORRALITOS: Localidad próxima a Rodeo de la Cruz, y que fue zona cenagosa de pastos naturales, propicia para la crianza de ganado.

Para efectuar antiguamente las reuniones periódicas de las haciendas con sus crías, con el fin de marcarlas o señalarlas, esta actividad dio lugar a que en los campos abiertos se construyeran pequeños y distintos corrales, que dieron origen al nombre de Los Corralitos.

Desde época colonial, los hacendados hacían los apartes de animales que se disparaban y mezclaban en los bañados pastosos, y después de utilizar para esta labor los distintos corralitos, cada propietario trasladaba las haciendas que, conforme a sus marcas, le pertenecían, llevándolas a sus respectivos rodeos, que era el nombre que se les daba a las estancias.

LOS CORREDORES: Este nombre corresponde a que sobre el antiguo Carril Nacional (hoy, Avenida Bandera de los Andes) existía una espaciosa casa que en su frente tenía unos largos corredores o galerías, siendo casa de comercio donde solían detenerse los troperos y viajeros para descansar o hacer algunas compras.

Estos corredores dieron origen al nombre del lugar, y aún existían en 1925. Frente a los mismos tenía su domicilio la antigua maestra llamada Corina Serrano.

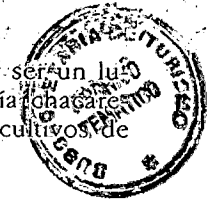
PALAYA: Aunque es una palabra o nombre que ha desaparecido a través del tiempo, pertenece a la lengua de los huarpes, que la utilizaban para referirse a sus modestas chacras; pero, a la llegada de los españoles conquistadores, en sus trabalenguas, los indios pasaron a denominarlas chácaras cuando se trataba de un cultivo mayor, y chacaritas, cuando el cultivo era menor. Se hizo tan común el nombre de chácaras y chacaritas, que así se las menciona en varios documentos públicos del siglo pasado.

Por otra parte, figuran en un antiguo documento de la primera época colonial las tierras del cacique Guamagual, a las cuales se las conocía con el nombre de Palaya.

PASO DE LA MUERTE: Naciendo en el Canal Confín Desagüe, partía en dirección norte un zanjón que llegaba en su curso frente a la actual bodega vitivinícola Antonelli, ubicada en el distrito de Rodeo de la Cruz, y cruzaba el Carril Nacional Ruta 7, para desde allí seguir su curso en dirección este, y por el cual solían bajar las crecientes, desbordes y otras avenidas de agua producidas por la precipitación pluvial tormentosa.

El curso de dicho canal o zanjón, que lo hacía por la ruta carretera (hoy, Avenida Bandera de los Andes), al carecer de puente, resultaba peligroso, por el arrastre y profundidad que producían las mismas crecientes, dando esto lugar a que se le llamara por costumbre Paso de la Muerte, pues allí se habían producido algunas desgracias.

Al construirse por 1920 poco más hacia el oeste un canal con su respectivo puente, el Paso de la Muerte pasó a desaparecer, lo mismo que su antiguo canal, que se encontraba bordeado de cañaverales.



PRIMAVERA: Paraje llamado así por su vegetación y por ser un lugar de agradable frescura, a lo que se suma que allí había chacareros que durante todo el año se dedicaban a los distintos cultivos de verduras, como lo siguen haciendo actualmente.

PUCARÁ: Palabra incaica que significa fortaleza, morada o refugio. En el Imperio de los Incas existían varios pucaraes; entre ellos, uno que era llamado *Pacari Tampu*, cuyo significado era morada del amanecer.

Los huarpes le llamaban Pucará de Caubabanete a una especie de refugio, que se presume fue residencia de la expedición incaica llegada a Cuyo allá por el año 1454.

Según antecedentes históricos, en dicho refugio pernoctó también la expedición del capitán Pedro del Castillo, conquistador que en uno de sus documentos menciona al Pucará con el nombre de Los Paredones.

En una declaración sumaria levantada en 1593, indios y caciques hacen referencia al Pucará de Caubabanete en épocas en que era jefe principal de dicha zona el cacique Ycano.

PUENTE BLANCO: Al construirse de hormigón un puente sobre el Canal Chachingo para el libre cruce del Carril Nacional Ruta 7, sus barandas fueron pintadas de color blanco, dando origen al nombre del lugar donde en la actualidad existe población.

RODEO DE LA CRUZ: Nombre de uno de los distritos más importantes del departamento de Guaymallén, y sobre el origen de su nombre existen varias opiniones; pero esta investigación puede expresarse en forma documental que primitivamente sus terrenos pertenecieron a una estancia que en 1563 fundó el capitán Lope de la Peña, según documento que da su ubicación, y dice que "la estancia que fundara el capitán Lope de la Peña se ubica sobre el camino que va para los Juríes, como tres leguas hacia el este de la ciudad de Mendoza..."

Por testamento suscrito en 1600, el capitán Lope de la Peña deja en el mismo establecido que dicha estancia la dona a los Jesuitas; pero sucedió que esta Congregación Religiosa no llegó a Mendoza sino en 1608, y por no contar con religiosos suficientes, y por haberse hecho cargo de otros campos en el valle de Uco, no tomaron posesión de la expresada estancia.

Consta también que encontrándose vacantes dichos terrenos, éstos fueron adjudicados en propiedad en 1663 al capitán Juan Pérez de la Cruz, que se desempeñaba como escribano público del Cabildo de la ciudad de Mendoza, y a este adjudicatario lo siguió por sucesión Juan de la Cruz Barroso.

En 1731 ya figura en documentos el maestre de campo Juan de la

Cruz y del Castillo, que era un rico hacendado y dueño de una importante tropa de carretas, que viajaba con productos mendocinos a Buenos Aires.

La *Historia eclesiástica de Cuyo*, de monseñor José Aníbal Verdguer, establece que ya en 1750 existía el paraje llamado Rodeo de la Cruz, y que era dependiente de la parroquia de la ciudad de Mendoza, lo que justifica anteriormente a dicho año la actividad que se desplegaba en el expresado Rodeo.

Era costumbre en aquellas épocas llamar rodeos a las principales estancias, y aplicarles el nombre de sus propietarios.

En este caso eran los rodeos que pertenecían a la familia de la Cruz; y este hecho se sigue repitiendo cuando en 1770 aparece como propietario de los Rodeos de la Cruz, Francisco Javier de la Cruz, quien fuera alcalde de primer voto del Cabildo de Mendoza, y se desempeñara interinamente como corregidor de Cuyo, que era el cargo más elevado de la Mendoza colonial.

Francisco Javier de la Cruz se encontraba casado con Lorenza Méndez y Sanjurjo, unión de la que nacieron Nicolasa, que contrajo matrimonio con el maestro de campo Clemente Godoy, padre del doctor Tomás Godoy Cruz. Otra de sus hijas fue Rosa, que se unió en matrimonio con el capitán Antonio Fulgencio Moyano y Godoy, padre de María Lorenza Moyano, quien a la vez contrajo matrimonio con el doctor Juan Agustín Maza.

En 1801 el maestro de campo Clemente Godoy y el capitán Antonio Fulgencio Moyano y Godoy, juntos y solidariamente, querellaron ante el Gobierno de Mendoza al capitán Jacinto de Videla, por haber éste introducido indebidamente sus haciendas en los campos que los querellantes declaran haber heredado de su suegro Francisco Javier de la Cruz, fallecido el 24 de junio de 1795. (Archivo Histórico de Mendoza, carpetas de los años 1801 a 1808.)

Pese a lo expuesto, el maestro Ezequiel Ortiz Ponce, en la clase Nº 14 del curso de Toponimia, Leyendas y Folklore, dictada en la Casa del Maestro, expresaba en esa oportunidad, luego de referirse al origen del nombre de Rodeo del Medio, que "más hacia el oeste se encuentra otro Rodeo, y confieso que he trabajado mucho para dar con la Cruz del Rodeo, y por fin creo que la he encontrado: poco más de un kilómetro del centro urbano conocido con ese nombre..., hacia el norte hay dos rutas que parten del que se denomina Carril Nacional. Podemos decir que fueron las rutas más transitadas hasta casi el final del siglo pasado. El vocablo no tiene la acepción del otro Rodeo (Rodeo del Medio), rodeo de haciendas; sino rodeo de rodear, hacer un rodeo para ir a una parte determinada. En efecto, a alguna distancia de la ruta troncal, sobre una calle perdida existe una humildísima capillita, que amenaza derrumbarse de vejez: es la capilla de la Virgen del Rosario, la primera Patrona de Mendoza. Es una añe-

ja construcción donde hay verdaderas reliquias de la santería nativa. En lo que podemos llamar el atrio de la capilla, y que no es más que un corredor de la vieja casona, hay una cruz pintada de negro. Es la auténtica o sucesora cruz del rodeo. Los viajeros que llegaban a Mendoza, hacían el rodeo para ir a arrodillarse ante la cruz, y dar gracias por haber llegado sanos y salvos a destino. Paralelamente, los que partían hacían el rodeo para ir a implorar la ayuda de Dios, pues iban a enfrentar el desierto y sus mil peligros. No había carrero o boyero que eludiera u olvidara lo que constituía una obligación, y, lógicamente, se tornó en un punto de referencia..."

Según lo expresaba el maestro Ezequiel Ortiz Ponce, el origen del nombre Rodeo de la Cruz nace de la supuesta cruz del rodeo; pero veamos dónde se encuentra el error de esta suposición.

Como ya se ha dicho, la *Historia eclesiástica de Cuyo* en forma documental deja establecido que a mediados del siglo XVIII ya existía Rodeo de la Cruz, dependiente de la parroquia de la ciudad de Mendoza, por lo que el nombre de este rodeo pudo haber nacido entre 1725 y 1750; fechas, éstas, en que aún no existía la capilla del Rosario, que se da por construida en 1802.

Por otra parte, el primitivo camino carril de carretas no era el Carril Nacional (hoy, Avenida Bandera de los Andes), sino la calle llamada Larga (hoy, calle Pedro Molina, de Guaymallén), y las carretas partían de la Plaza Mayor, ubicada en la antigua ciudad de Mendoza, y después de realizar un recorrido de unas tres leguas, pasaba el tránsito entre los parajes de Rodeo de la Cruz y Los Corralitos, quedando por lo tanto muy distante la calle perdida donde nació después la capilla.

Dice también Ortiz Ponce que existían sólo dos rodeos, o sean Rodeo de la Cruz y Rodeo del Medio; pero la verdad es que a todas las estancias en época colonial se les llamaba rodeos. y esto lo justifica el plano de dichas épocas, cuando sobre el camino carril de carretas a Buenos Aires, dentro del territorio mendocino, a más de los dos rodeos mencionados, figuran los Rodeos de Moyano, Rodeos de Chacón, Rodeo de las Catitas, Rodeos del Alto, Rodeo de las Pirquitas, Rodeos de Corral de Cuero, Rodeo de Las Vizcacheras y Rodeo de la Flor.

SAN FRANCISCO DEL MONTE: El plano colonial de 1802, levantado por el presbítero Domingo García y Lemos, demarca con el nombre de San Francisco del Monte un paraje donde existía una capilla sobre la costa del Canal Confín Desagüe, y adonde los frailes franciscanos iban periódicamente a realizar sus misiones.

Dichos terrenos fueron de propiedad de José Pescara, a quien las actas del Cabildo de Mendoza mencionan como un fuerte hacendado de la época colonial.

Durante el gobierno del general San Martín, José Pescara realizó misiones patrióticas, y reunió en El Manzano las yeguas que San Martín obsequió a los indios del Sur.

En otra orden del general San Martín dada a José Pescara, le dice que deberá remitir al campo de El Plumerillo 400 de sus mejores caballos, para la formación del Ejército de los Andes, justificando así la importancia del hacendado.

Fueron hijos de José Pescara, Felipe, que contrajo matrimonio con Escolástica Ylarnes, de cuya finca rural y capilla de Jesús Nazareno ya se ha hablado, y Pablo Pescara, que contrajo matrimonio con Mercedes Maure, siendo de este matrimonio única hija Olaya Pescara Maure, que a su vez se unió en matrimonio con Antonio Tomba, uno de los propulsores del progreso vitivinícola del departamento de Godoy Cruz.

A los frailes franciscanos se debe el origen del nombre San Francisco del Monte.

SAN JOSÉ DE GUAYMALLÉN: Según documento que ya se mencionó anteriormente sobre la etimología del nombre Guaymallén, las tierras que pertenecen a San José del mismo departamento queda justificado que los huarpes les llamaban Tantaiquén, desconociéndose su significado.

En cuanto a la aplicación del nombre San José, tiene su origen en el capitán José de Villegas y Reynoso, hijo del capitán Juan de Villegas, que actuara en la fundación de la ciudad de Mendoza, y de la primera mujer de origen español que se localiza nacida en la capital de Cuyo, y que lo fuera María Quincoses y Reynoso.

El capitán José de Villegas y Reynoso, que poseía su chacra y viña en Guaymallén, edificó en su propiedad rural una capilla que dedicó a la veneración del Patriarca San José.

Este capitán había contraído matrimonio en primeras nupcias con Magdalena Morales y Albornoz, y al enviudar lo hizo en segundas nupcias con Beatriz de Figueroa y Mendoza, teniendo descendencias en ambas uniones.

En 1646 el capitán José de Villegas y Reynoso extendió testamento, en el que recomienda a su segunda esposa, Beatriz de Figueroa y Mendoza, que se dedicara al cuidado de la capilla, lo que deberá continuar haciendo su hijo Juan Ruy de Villegas y Figueroa, y a éste seguirlo sus hijos y demás descendientes, que, de no haberlos varones, deberán continuar haciéndolo las mujeres. (Testamento de José de Villegas y Reynoso, Archivo Histórico de Mendoza.)

Afirma el obispo Verdáguer en su *Historia eclesiástica de Cuyo*, que la capilla de San José de Guaymallén, que sirvió de viceparroquia, estuvo situada en la viña de propiedad del capitán José de Villegas y Reynoso.

La antigua capilla se emplazaba con frente a la actual calle Viamonte, entre las calles Francisco de la Tera y Pellegrini, y en cuyo lugar existió un pequeño cementerio, donde fue sepultado el capitán Villegas y Reynoso, y algunos de sus descendientes. En la actualidad, una parte de dicho terreno pertenece al Convento y Colegio de las Hermanas Dominicas, y otra, al edificio policial.

En otra parte de su *Historia* el obispo Verdáguer agrega que "al este de la ciudad de Mendoza, en el actual departamento de Guaymallén, el capitán Juan Porcel de Peralta, a mediados del siglo XVIII, edificó una capilla dedicada a San José, que sirvió de viceparroquia de la iglesia matriz de Mendoza hasta 1805, en que, al crearse el curato de San Vicente, fue agregada a éste en la misma localidad, y trascurridos unos ocho o nueve años volvió a ser adjudicada a la iglesia matriz, y después de varios años pasó nuevamente a pertenecer a la parroquia de San Vicente, dependiendo de ésta hasta 1853..."

El capitán Juan Porcel de Peralta, que había extendido testamento en 1716, había contraído matrimonio en 1707 con María de Videla, hija del capitán Jacinto de Videla y Salinas, y de María de Rivas.

La *Historia eclesiástica* agrega que cuando el capitán Juan Porcel de Peralta edificó en su propiedad la capilla de San José, ya había dejado de existir la primitiva capilla, que perteneció al capitán José de Villegas y Reynoso.

En aquella época, San José de Guaymallén distaba más de dos kilómetros de la antigua ciudad de Mendoza, y al crearse el departamento con fecha 14 de mayo de 1858, fue la sede de las primeras autoridades departamentales.

Censo de 1739

El teniente de corregidor José Correas levantó en 1739 un censo en el que figuran los propietarios principales de aquella época, siendo ellos:

1. Maestre de campo Francisco de Correas, poseedor de viñas, casas, bodega, estancias y catorce esclavos.
2. Maestre de campo Juan de Godoy, poseedor de una viña con 9.000 plantas, casas, bodega, huerta de árboles frutales, un horno para fabricación de botijas, dos molinos harineros, estancia con hacienda, carretas, bueyes y veinte esclavos.
3. Maestre de campo Juan de la Cruz y del Castillo, poseedor de casas, tres viñedos, estancias, bodega, diez carretas con sus respectivos bueyes, y veinticuatro esclavos. (Recuérdese a Juan de la Cruz y del Castillo en el topónimo Rodeo de la Cruz.)
4. Maestre de campo Ignacio Zapata, poseedor de casas, viñedo con 12.000 plantas, estancia poblada de hacienda, y dos esclavos.

5. Maestro de campo Juan de Corvalán y Castilla, poseedor de casas, chacra con viña nueva, tienda con mercaderías, ocho carretas con sus respectivos bueyes, estancia, posta y seis esclavos.

6. Maestro de campo Clemente Godoy, poseedor de chacra con viña, estancia con haciendas, varias carretas con sus respectivos bueyes, y seis esclavos.

7. Capitán José Moyano Cabral, poseedor de casas, viñedo, bodega, chacra, estancia con haciendas, carretas con sus respectivos bueyes, y seis esclavos.

En el censo levantado en 1780 figura poseyendo bodega el presbítero Hermenegildo Gregorio Moyano, quien elaboraba 200 arrobas de vino y nueve arrobas de aguardiente, y cuatro años después figura también con bodega el presbítero José Toribio Moyano, elaborando 639 arrobas de vino y nueve arrobas de aguardiente.

Resultaría muy extenso dar a conocer una nómina de las principales familias y sus descendientes, que actuaron en época colonial en el territorio de Guaymallén, que era la zona donde se encontraban los principales cultivos, por la facilidad que existió desde un principio para aplicar el sistema de regadío. Esto se puede constatar al consultar el plano colonial de 1802.

6. DEPARTAMENTO DE JUNÍN

El departamento de Junín fue creado por decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de fecha 18 de enero de 1859, segregándolo del departamento de San Martín, estimándose su extensión territorial en 280 kilómetros 726.862 m².

La conquista y primera colonización de su territorio se inicia a partir de 1563, siendo su principal actuante el capitán Pedro Moyano Cornejo, quien, abarcando la jurisdicción que en la actualidad comprenden los departamentos de Junín y de Rivadavia, estableció su encomienda, que primeramente se llamó Rodeos de Moyano. y años después tomó el nombre de la Reducción, siendo estas comarcas las que desde mucho tiempo atrás gobernaba el cacique Pallamay.

Era hijo del cacique Pallamay el cacique Pasambay, a quien en algunos documentos se menciona con el nombre de su padre; pero, para diferenciarlos, al primero se le decía Pallamay el Viejo.

Era hermana del cacique Pallamay el viejo la india llamada Teusate, quien, mucho antes de la fundación de la ciudad de Mendoza, había contraído matrimonio con el indio Yllanqué, unión de la que nacieron Lincao y Ubciquián.

El indio Yllanqué con su mujer y sus hijos se había trasladado a las tierras del Pucará de Caubabanete, donde prestó servicios a las órdenes del cacique Ycano, y allí se encontraba en época de la fundación de la ciudad de Mendoza.

Al fallecimiento de Yllanqué, su hijo Lincao pasó a ser indio principal del cacique Ycano, mientras que su madre, Teusate, y su hermano Ubciquián regresaron a las tierras de su pariente, el cacique Pallamay, donde se pusieron a las órdenes del capitán Pedro Moyano Cornejo.



Poco tiempo después, el indio Ubciquián contrajo matrimonio con una indiecita del valle de Tumbra, de cuya unión nacieron dos hijos: Atapa y Amayguá.

En 1595 se originó un pleito promovido por el capitán Pedro Escobar contra el capitán Pedro Moyano Cornejo, alegando el demandante que el indio Ubciquián y el hijo de éste de nombre Amayguá le pertenecían, por ser oriundos de su encomienda, lo que originó la confección de un sumario en el que actuó como juez el capitán Juan Luis de Guevara, y ante quien declararon los caciques Lucampayao, Cucuma, Pallamay, Ycano y Felipe Esteve, y los indios Malcas y Joercaytá. (Archivo Histórico de Mendoza.)

Al fallecimiento del capitán Pedro Moyano Cornejo, se hizo cargo de la encomienda su hijo, el capitán Antonio Moyano Cornejo y Aguilar, y desde dicha época, según documentos, se menciona la encomienda con el nombre de Rodeo de Moyano.

En 1629 aparece al frente de estas regiones el capitán Antonio Moyano Cornejo y Cifuentes, nieto del viejo encomendero, quien pidió al rey Felipe IV que se le adjudicasen en merced real las tierras comprendidas entre Las Lagunillas y Yopacto, sobre el camino de carretas que va a la Punta de los Venados.

En vista de lo solicitado, el capitán general de Chile, Luis Fernández de Córdoba y Arce, acuerda adjudicarle a dicho Capitán las tierras solicitadas, figurando en el decreto que las mismas abarcarán en lo sucesivo 900 leguas.

Según consta en un documento que lleva fecha 19 de setiembre de 1722, el cacique Pablo Pasambay, nieto del cacique Pallamay, decía ser cacique de los indios de La Reducción, y dueño de esas tierras, las que a su fallecimiento, acontecido en 1729, litiga en pleito su hija legítima, la cacica Josefa Pasambay.

En 1721 habían llegado desde Chile para radicarse en Mendoza los capitanes Francisco y Juan de Corvalán y Castilla, quienes tomaron posesión de parte de las tierras de La Reducción, y constituyeron allí una estancia y posta que pasaron a llamar El Retamo, la cual en 1824 era ya de propiedad de Francisco de Borjas Corvalán.

ALGARROBO GRANDE: Al colonizarse sus tierras, le dieron dicho nombre en razón de la existencia de un gran algarrobo que identificaba el lugar.

Como hecho histórico se destaca que en dicho lugar fueron derrotadas las fuerzas militares del coronel Francisco Claveros, levantadas en armas contra el gobierno de Mendoza por José M. Puebla.

En la actualidad se llama también Algarrobo Grande una cooperativa de electrificación rural.

CALLE DE LA POSTA: Lleva aún ese nombre para recordar y ubicar el lugar donde existía antiguamente la posta de El Retamo, a la cual arribaban las carretas, arrias y mensajerías.

Dos kilómetros más o menos de la avenida principal de la villa cabecera de Junín, sobre la calle llamada de La Posta, aún existe la antigua casa que perteneció a Román Cano, y la cual hasta hace pocos años habitó Fermín Salcedo Cano.

EL RETAMO: Nombre primitivo de la actual villa cabecera del departamento de Junín. Allí, en su posta, el 6 de setiembre de 1814, pernoctaba por primera vez el general José de San Martín, de cuyo lugar envió una nota al Cabildo de Mendoza, diciéndole:

"Anoche llegué a esta posta y pese a lo que he sufrido en la marcha, llegaré a ésa a la puesta del sol para tener el placer de encontrarme en el número de esa respetable y virtuosa corporación. El capitán don Juan Miguel del Río pondrá en manos de V. S. este oficio; él mismo va encargado de hacer a V. S. presente toda mi consideración. / Dios guarde a V. S. muchos años. / Posta del Retamo, 7 de setiembre de 1814. / *José de San Martín.*"

Otro acontecimiento histórico del lugar corresponde al 13 de febrero de 1824, cuando llegaban a la posta de El Retamo los ilustres viajeros monseñor Juan Muzzi, legado papal, y el canónigo Juan María Mastai Ferretti (éste, más adelante, elevado al trono pontificio como Pío IX), a quienes acompañaba como secretario el presbítero José Sallusti, quienes escriben en sus Memorias sobre la posta de El Retamo, diciendo, entre otras cosas:

"El terreno de las tres leguas para llegar al Retamo es bueno, mas un poco árido y casi siempre cubierto de una copiosa capa floreciente de nitro, el cual se desarrolla con la acción del sol después de las lluvias y de un copioso rocío de la mañana anterior.

"El Retamo es un pequeño pueblo de poquísimas casas, que tienen todas anejo un huerto, con vides y frutas de varias especies, y una plantación alrededor de altos álamos que deleitan la vista grandemente.

"Su iglesia, bastante pequeña, consiste en una simple capilla dedicada a san Nicolás de Bari, en la cual Monseñor celebró misa y yo asistí a ella. La posta de El Retamo es muy limpia y cómoda; tiene un hermoso huerto anejo, donde yo y los otros, por la generosidad del dueño, comimos una uva exquisita y melocotones sabrosísimos de una calidad especial.

"Después nos presentaron muy buenos melones, del mismo posadero, hombre de buena educación, de la familia Corvalán de Mendo-

za, cuyo hermano, don Jorge, es uno de los mejores sacerdotes de aquella ilustre ciudad, y me ha distinguido siempre con una no común amistad.

"La Posta se halla sobre el camino público, a un lado del cual pasa el río Tunuyán, que juntamente con la laguna de aguas estancadas que hay al interior, hace muy húmedo y malsano el aire que se respira en todo El Retamo. En esta Posta se encuentra un punto de vista del todo pintoresco y sorprendente para observar de cerca la Cordillera en su más deliciosa aparición. Delante de la Posta hay un largo paseo con doble fila de altísimos álamos de una parte y de la otra, y colocándose el espectador en el medio de ellos, descubre en el fondo las más altas montañas de la Cordillera, cuyas cúspides, cubiertas de nieve, parece que forman un solo grupo con el mismo paseo, cerrando el fondo con admirable unión..."

La posta de El Retamo fue después de propiedad de Román Cano, que se encontraba emparentado con la familia Corvalán. (Véase CALLE DE LA POSTA.)

INGENIERO GIAGNONI: Localidad y estación ferroviaria del departamento de Junín. Su nombre fue dado por un decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia con fecha 19 de febrero de 1908, en recordación del ingeniero de origen italiano que prestó importantes servicios profesionales en la construcción del entonces Ferrocarril Gran Oeste Argentino, llamado después Buenos Aires al Pacífico, y en la actualidad, Ferrocarril General San Martín.

El ingeniero Giagnoni nació en Florencia (Italia), en 1837, y egresó de la Universidad de Pisa con su título en 1860.

En 1873 fue contratado por el Departamento de Ingenieros Civiles de la República Argentina, ya que se lo consideraba un especialista en materia de ferrocarriles y su construcción.

Después de actuar el ingeniero Giagnoni en la construcción del Ferrocarril Gran Oeste Argentino, fue nombrado por el Gobierno inspector general de ferrocarriles; años después, vicedirector del Departamento de Obras Públicas de la Nación, y más tarde, director de la misma repartición. Falleció en 1890, en Buenos Aires.

JUNÍN: Según la autorizada opinión del catedrático peruano profesor Patrón Contreras Vara, el nombre Junín deriva de *Sunín*, voz del idioma runa-shimi que hablaban los indios quichuas.

En dicha lengua se denomina *Suni*, *Sunín*, a una región natural del Perú, comprendida entre los 3.500 y los 4.000 metros de altura sobre el nivel del mar, y además indica un lugar determinado de altura, o sea una meseta, por ejemplo. Precisamente, el lugar que en el Perú se conoce en la actualidad como Pampa de Junín, es una meseta, y

en ella se encuentran la localidad y el lago del mismo nombre situado a 4.093 metros de altura sobre el nivel del mar.

Junín del Perú recuerda también la victoria de Simón Bolívar, al mando de las fuerzas americanas, contra los realistas, que comandaba el general Canterac.

Al subdividirse en la provincia de Mendoza el departamento de San Martín y crearse el de Junín, se le dio dicho nombre en recordación de una de las etapas de la epopeya americana.

En principio, la cabecera del departamento de Junín fue la localidad de San Isidro; pero al crearse el departamento de Rivadavia, su capital fue trasladada a El Retamo.

LA COLONIA: Distrito del departamento de Junín, cuyo nombre se debe a que en dichos terrenos arraigaron colonos para dedicarse a los distintos cultivos agrícolas.

LOS OTOLLANES: Paraje del departamento de Junín donde actualmente se ha construido un parque forestado, con su respectivo lago.

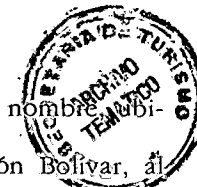
El topónimo Otollanes corresponde a una antigua tribu de huarpes que con anterioridad a la fundación de la ciudad de Mendoza residían a orillas del río Bajo Tunuyán, y cuyo jefe principal fue el cacique Pallamay.

Recordando a la antigua tribu india, existe también una calle que se llama Los Otollanes, en cuyo lugar colonizaron en sociedad los doctores Enrique Day e Isidro Maza. Dicha sociedad fue después dividida, y la parte que le correspondió al precitado doctor Maza es en la actualidad de propiedad de su hija María Enriqueta Maza Granel de Leiva.

Cronistas de la primera época colonial, como Diego de Rosales, Pedro Mariño de Lobera y otros, y también Pablo Cabrera, estudiaron la etnografía de las distintas tribus —principalmente, de huarpes— que habitaban la región de Cuyo, comprendida desde las lagunas de Huanacache, por el norte, hasta llegar al río Desaguadero por el este y el río Diamante por el sur, clasificando las poblaciones aborígenes con sus nombres autóctonos, que eran cuedillanes, mensullanes, morcollanes, otollanes, siquillanes, tunuyanes y ultullanes.

TRES ACEQUIAS: Nombre que se da a tres canales de agua para regadío que nacen del dique Medrano. Se dice que las Tres Acequias fueron construidas por prisioneros españoles que se trajeron desde Chile, y que actuaron en la batalla de Chacabuco.

TUMBRA: En la declaración prestada en 1595 por el cacique Pallamay, con motivo de un pleito promovido por el capitán Pedro Escobar contra el capitán Pedro Moyano Cornejo por tenencia de indios,



se hace mención al valle de Tumbra, donde gobernaban los caciques Azevín y Yaquepi, hacia el este de las tierras del Cacique declarante.

Se desconoce el significado del término Tumbra; pero allí residía la indiecita que pasó a ser la mujer del indio Ubciquián, por lo que se presume que no quedaba muy lejos de la residencia del cacique Pallamay, y dichas tierras serían la costa del río Bajo Tunuyán.

UYATA: Nombre que los otollanes le daban al paraje donde nació la encomienda de La Reducción, y el mismo aparece en la declaración sumaria prestada en 1595 por el cacique Pallamay.

En otros topónimos ya presentados se ha manifestado que la terminación *ata* corresponde a valle. En cuanto a *uy*, *usp*, tienen por significado silencioso o tranquilo, que sería la definición de Uyata, cuyo nombre aparece en otros documentos como *Ujata*.

Son numerosas las palabras indígenas que sufrieron una deformación al escribirlas, y esto se debe a que los historiadores de la época de la Conquista no captaban bien la fonética de los naturales, y cada cual escribía los nombres conforme a lo que creían haber oído.

7. DEPARTAMENTO DE LAS HERAS

Con fecha 18 de diciembre de 1869, el Poder Ejecutivo de la Provincia dictó un decreto por el que se creaban las subdelegaciones de San Miguel de Panquehua y de Villeta; pero con fecha 31 de enero de 1871, por otro decreto, ambas subdelegaciones fueron unificadas bajo el nombre de San Miguel de Las Heras, quedando en forma definitiva creado el departamento de Las Heras, cuya extensión territorial se estima en 9.517 kilómetros con 457.221 m².

El territorio del departamento de Las Heras tuvo intensa actividad desde los primeros tiempos de la Conquista y la Colonización, y sus antecedentes históricos se irán presentando en cada topónimo.

ACEQUIÓN: Estancia fundada en la época colonial por el capitán Diego de Salinas y Heredia, ubicada en la Sierra Alta, y cuyos linderos fueron fijados así: Por el norte, la Aguada que llaman de Acequión; por el oriente, el camino real que va de Mendoza a San Juan; por el sur, La Dormida y aguada del paraje llamado Las Cuevas, y por el poniente, la Cordillera, que divide dichas tierras del valle o pampa del Yalguaraz.

ACONCAGUA: Las muchas opiniones existentes sobre el origen del término Aconcagua obligan a esta investigación a efectuar un profundo estudio, que se deja a consideración de los lectores.

Julio Barrera Oro, a principios del presente siglo, hizo un estudio sobre lenguas indígenas, y con respecto al nombre Aconcagua, le da origen oriental (chino o japonés), y la asemeja a la fonética A KU NA KAUA (oriental), que significa mal camino.

Si su traducción fuera mal camino, no coincidiría, ya que la traducción de mal camino en lenguas pehuenche y mapuche es ATA RU-FU. Por otra parte, no tendría objeto para los indios precolombinos

la utilización de la quebrada que conduce al cerro Aconcagua, que es zona inhóspita.

Son varios los filólogos que en sus estudios se asombran al encontrar en las lenguas indígenas americanas vocablos que tienen una semejanza con voces existentes en otros Continentes, como en el caso que presenta el filólogo Juan Moric, quien dice que la lengua que hablaban los mochicas y chimus preincaicos era similar a la de los magiars de la antigua Hungría, y agrega que en la actualidad cualquier magiar húngaro, por humilde que fuera, podría realizar sorprendentes estudios lingüísticos sobre las lenguas preincaicas, superando con creces a los más expertos filólogos.

Si el nombre Aconcagua, como lo dice Barrera Oro, proviene de las lenguas orientales de la China o del Japón, aceptaríamos la manifestación del monje budista Hoi Shin, quien dijo que el año 499 d. de C. partió con una expedición desde la China, y después de mucho navegar hacia el naciente, llegó a ciertas tierras desconocidas, a las que dio el nombre de *Fusán*, que, según algunos estudios, fueron las costas mejicanas; y si de allí el mencionado monje siguió su conquista hacia el Sur, 500 años antes de la iniciación del Imperio Incaico y 1000 años antes del descubrimiento de Cristóbal Colón, podríamos asignarle al expresado monje los nombres asiáticos existentes en la América precolombina.

Por otra parte, dice Smith en el *Libro de Mormón* que en América existieron creencias y culturas milenarias que, bajo el dón y el poder de Dios, salió a la luz en la visión de Leif, de su esposa Siriah y de sus hijos Lamán, Lemuel, Sam y Nefi, que con su cultura llegaron a América en tiempo de Moisés.

Alberto Liangot, en *Los sefarditas del Río de la Plata*, consigna la tesis de una presunta existencia de judíos en América durante el período precolombino, ya que éstos dejaron huellas de inscripciones hebraicas datadas del siglo II antes de Cristo, y las cuales fueron descubiertas en la famosa gruta de La Macarena, en Colombia; y el mismo autor, en el diario *La Prensa*, del 19 de junio de 1965, presenta una investigación titulada *Indo-judíos en la América precolombina*.

El filólogo judío portugués Monasseg Ben Israel, que vivió en Amsterdam durante el período 1640-57, presentó un trabajo titulado *La esperanza de Israel*, en el que dice, entre otras cosas:

“Las flotas del rey Salomón se afincaron en América, Tartaria, Río Sebático, Etiopía y Uphir, extrayendo de esta última región abundancia de oro y piedras preciosas”; y dice, a la vez, que “las tierras de Uphir son las mismas regiones que los aborígenes de América llamaban Pirú; nombre, éste, que fue modificado después por el de Perú...” Estudios teológicos dan la misma versión, y expresan que las tierras de *Urep* eran las del Perú, figurando dicho nombre con sus letras in-

vertidas, teniendo en cuenta que los egipcios escribían sus palabras o nombres de derecha a izquierda.

Fray Gregorio García, en *Orígenes de las Indias del Nuevo Mundo*, se refiere a los indios mistecas, y expresa que dentro de aquella cultura, estos naturales de América ya tenían conocimiento de las Sagradas Escrituras.

El presbítero Miguel Ángel Mossi, traductor del drama incaico *Ollantay*, encontró más de 500 raíces comunes entre las lenguas quichua y hebrea, y existe tanta similitud, que, en razón de esto, se presentan algunas a continuación:

Quichua	Castellano	Hebreo	Castellano
Muna	Querer	Mun	Refaccionar
Chay	Persona	Chay	Ser viviente
Mayu	Río	Mayín	Agua
Hara	Falda de cerro	Har	Montaña
Klata	Cubrir	Khasa	Cubrir
Zara	Grano de maíz	Zarah	Semilla
Qala	Sin vegetación	Qalah	Despreciable
Qana	Encender	Qana	Brillar
Taka	Machucar	Daka	Machucar
Chana	Época	Schana	Año
Schata	Acusar	Schatan	Perseguir

Conforme a los nombres presentados y parecidos en sus significados, sería más factible que las lenguas indígenas americanas tuvieran su origen en las actuaciones milenarias de los fenicios (cananeos), del cual derivaron casi todos los alfabetos del mundo antiguo.

Son muchos los que, dedicados a esta clase de investigaciones, dan distintas opiniones sobre los nombres y significados de palabras indígenas, quedando sin aclarar la mayor parte de los que pertenecen a las lenguas milcayac y allentiac, que hablaban los huarpes, ya que el vocabulario confeccionado por el padre Luis de Valdivia quedó destruido por un incendio. De este modo, tal esfuerzo se vio malogrado, y aunque algo se logró restituir, sólo abarcan cuatro páginas que no arrojan mucha luz sobre los vocablos no aclarados, por lo que, a falta de éstos, no pueden conjugarse fehacientemente muchos nombres aborígenes de nuestra región, y cada cual da su opinión a su manera.

Por las razones expuestas, se presenta el caso del maestro Ezequiel Ortiz Ponce, que asigna al nombre Aconcagua el significado de pon-



cho blanco, y según esto, el nombre indígena no sería Aconcagua, sino *Makún Mallo*, ya que *makún* era el nombre que los pehuenches le daban al poncho, mientras que *mallo* en la misma lengua es color blanco.

Podría aceptarse el nombre que consigna Ortiz Ponce (poncho blanco) aplicado al cerro Tupungato o al llamado Pan de Azúcar, que tienen la cúspide blanca por acumulación de la nieve, pero no al Aconcagua, que sólo en parte de su cima presenta acumulación de nieve, en razón de sus riscos casi cortados a pique en su parte sur, y que es fácil divisar desde la quebrada de Los Horcones.

Otros aficionados a esta clase de investigaciones han traducido el nombre Aconcagua, asignándole el significado de centinela de piedra; pero si tenemos en cuenta que en lengua pehuenche y también en la de los mapuches centinela se dice *huanpelén*, mientras que piedra se dice *cura*, y si se pronuncia *coma-cura*, su significado sería divisadero de piedra, ya que *coma* es divisadero.

En un viaje realizado a Chile, pude escuchar de algunas personas que el nombre Aconcagua significa zona o tierra de maíz, pero los chilenos se refieren al valle de Aconcagua; y esta afirmación queda confirmada por las costumbres de los mapuches, ya que al mismo valle donde se inician las primeras estribaciones cordilleranas lo llamaban *Akún-Ka-Gua*, y aun en nuestros días en el país trasandino le siguen llamando así a la región que comprende las provincias de Los Andes y de San Felipe, ya que se encuentran recostadas sobre la Cordillera, pero no así al cerro más elevado de América.

Para esta afirmación e investigación se puede decir que el nombre Aconcagua proviene de la lengua quechua, siendo una palabra compuesta de *akún*, que significa cumbre muy elevada, y *ka* en la misma lengua es el adverbio otro u otra. En cuanto a la terminación *gua*, se aplica a todo lo que tiene relación con temor o admiración, por lo que el nombre *Akún-Ka-Gua*, traducido correctamente a la lengua castellana, es "otra de las cumbres muy elevadas, temidas o admiradas".

Los indios cuyanos —principalmente, los huarpes—, y también los mapuches, a la Cordillera en general le llamaban *Akún-Ka-Gua*; pero a la llegada de los conquistadores españoles, dicho nombre compuesto quedó deformado en Aconcagua, para referirse sólo al cerro más elevado de América.

El vocablo indígena *akún*, *akón*, lo encontramos, también, en el Norte argentino y en el cordón de serranías llamado Cordillera del Aconquija, y que nace también de la conquista que por 1454 emprendiera la expedición incaica, quedando confirmado así el vocablo *akún*, *akón*.

Con todo lo expuesto se cree haber llegado al real origen del nombre Aconcagua.

AGUA DE LOS RISCOS: Después de dejar atrás la quebrada de Agua Grande, se asciende por una quebrada también muy empinada: la Quebrada del Camino, llamada así porque por la misma ascendieron las fuerzas del Ejército de los Andes, en la división que comandaba el general Juan Gregorio de Las Heras, durante la marcha para la campaña libertadora de Chile.

En un ascenso forzado se llega a un portezuelo que se encuentra a unos 3.000 metros de altura, el cual está lleno de riscos, dando origen al nombre de Agua de los Riscos.

AGUA GRANDE: Dirigiéndose de la Estancia de Canota por una quebrada bastante pronunciada rumbo a la Pampa de Canota, existe en la misma un paraje que se llama Agua Grande, denominada así porque, a medida que se avanza hacia la altura de sus cerros, desciende una pequeña cantidad de agua muy cristalina, que se va sumiendo entre los peñascos, y se va agrandando en su caudal, convirtiéndose aguas arriba en un importante arroyo.

AGUAS AMARGAS: Conocidas también como Aguas Saladas, es una vertiente que se ubica en las proximidades del Paramillo de Las Cuevas, frente a la quebrada de Navarro, siendo sus aguas diuréticas.

ANDES: La etimología de esta palabra se origina en la lengua de los quechuas, llamados también quichuas, quienes empleaban la palabra *Antis* para referirse a las alturas o estribaciones cordilleranas.

Dentro de la cultura incaica se encontraban perfectamente demarcados los puntos cardinales; y tanto es así, que al norte le llamaban *Chincha-suyo*; al sur, *Colla-suyo*; al este, *Anti-suyo*, y al oeste, *Cun-ti-suyo*.

A la llegada de los conquistadores españoles, éstos empezaron a decir, según consta en numerosos documentos, *Cordillera de las Nieves*, y no Cordillera de los Andes, porque según la traducción de la voz incaica *Anti-suyo*, las nieves se encontraban en las alturas, aunque los indios peruanos a la nieve le llamaban *riti*, y por esto se aceptó en la lengua castellana el nombre indígena de *Antis*, pero deformándolo en Andes.

En consecuencia, el nombre Andes es una corruptela del nombre incaico *Antis*.

Si bien es cierto que los quichuas, a la Cordillera le decían *Anti-suyo*, encontramos por otras investigaciones la designación que a la misma le daban las distintas lenguas indígenas de América, como el caso de los pehuenches y araucanos, que la llamaban *Huarén-Pire*, ya que *huarén* para los mismos era serranías, y *pire* es nieve, mientras que para referirse a cerro nevado decían *pire-mabuída*.

Según la Enciclopedia Espasa-Calpe, los indios ramas, que habita-

ban las mesetas de Chontales, en Nicaragua, a la Cordillera de los Andes le decían *América*, *Americ*, *Amérrique*, mientras que según el filólogo José Cruz Rola, la expresión *Amé-Arricá* era la acción de cruzar la Cordillera, o la manifestación de lo que había detrás o a lo largo de ella. (Consúltense la *Enciclopedia Espasa-Calpe* y el *Diccionario Hispano-Americano*, editado por la Organización Mantener.)

Existen manifestaciones que dicen que cuando los españoles de la Conquista empezaron a hostilizar a los indígenas para que indicaran el lugar de donde extraían el oro, éstos solían decir en su lengua: *Amé-Arricá*, como queriendo decir que más al sur están las riquezas, bordeando la *Americá*, que no era otra cosa que la Cordillera de los Andes.

Cabe agregar a todo lo expuesto que los indios guaraníes a su cordillera paraguaya la llamaban *Amambay*.

El *Diccionario de americanismos* dice que en América existieron las tribus indígenas llamadas amés, ameos, amicuanos, amíacas y améis-cas, nombres muy parecidos a América.

ANDIATIDES: Ampliando la etimología de la palabra *Antis* o Andes, es conveniente recordar, a más de lo expuesto, que dentro de la cultura incaica existieron en épocas precolombinas los trovadores y poetas, a los que les llamaban *jarawikú*, *haravecos*, figurando entre los que más se destacaron el llamado *Neza-Hualt-Coyotl*, quien compuso un himno en el que predecía la destrucción y el exterminio de su raza por una invasión que llegaría procedente de otros mundos. Este poeta incaico decía que su inspiración estaba alumbrada por las diosas Andiatides, que revoloteaban más allá de las crestas más empinadas del Antis.

El inca Manco Cápac, fundador del imperio de *Tabuantinsuyu*, inspirado también por las diosas Andiatides, ideó una larga oración que repetía diariamente, porque con ella sentía el deseo de encontrarse con el dios *Ylla Tecce Viracocha*, rey y señor de los cielos y del Imperio de Pirúa.

El nombre Andiatides, para los incaicos, era la representación de las mismas musas, que según la mitología griega vivían en el Parnaso de la Fócida, morada de Apolo.

Julio Fernández Peláez, historiador y poeta mendocino, en su libro *La Andiada*, menciona a las diosas Andiatides.

BATÁN DE TEJEDA: Entre las personas más populares que existían en Mendoza en la época en que el general San Martín organizaba el Ejército de Los Andes, se destacaba Andrés Tejeda, quien residía modestamente en el paraje de Panquehua.

Este ingenioso mendocino, al que le decían ño Tejeda, había construido un piano con madera del país y un reloj despertador, y de di-

versos modos demostraba su ingenio y habilidad manual. También se lo conocía como el Molinero Tejeda, ya que tenía a su cargo un molino harinero de propiedad de Juan de Dios Correas.

Cuando el general San Martín recibió en el campamento de El Plumerillo una cantidad de bayeta o picote que se le remitiera desde la provincia de San Luis para que la empleara en la confección de uniformes para los soldados, se encontró con la dificultad de que a dicho paño le faltaba el apresto necesario, por lo cual comisionó a Andrés Tejeda para que abatanara la tela, siendo éste el origen del nombre Batán de Tejeda.

Se dice también que Andrés Tejeda, ya en aquellos años de 1816, fue el propulsor de la aviación y del paracaidismo, pues cierto día, queriendo demostrar su ingenio, ató a su cuerpo una especie de paraguas, y plumas de cóndor en sus brazos y piernas, y con ello se lanzó al espacio desde un alto techo —sin lugar a dudas, del techo del molino—, confiado en que se sostendría en el aire y su descenso sería lento; pero el resultado fue un gran golpe contra el suelo, que le produjo, a más de fracturas, lesiones internas que meses después le causaron la muerte.

BOSQUE DE LOS MILICOS: En el valle de Uspallata existe un paraje llamado Bosque de los Milicos, y su origen viene de la costumbre lugareña de que en un bosque de grandes sauces y álamos solían acampar las fuerzas militares cuando desde la ciudad de Mendoza se trasladaban a dicho lugar, en épocas en que efectuaban manobras.

En la actualidad, el mismo terreno fue utilizado para levantar la edificación del Regimiento 16 de Infantería de Montaña, y aún a las inmediaciones de dichas edificaciones se las sigue llamando Bosque de los Milicos.

BÓVEDAS DE USPALLATA: Fueron construidas en la primera época colonial por los conquistadores de Mendoza, para ser utilizadas para la explotación de minerales, y esto lo confirma en una de las partes de sus ruinas la existencia de un canal que como fuerza hidráulica se utilizaba para la molienda del mineral.

Es sabido que cuando cruzó por allí la vanguardia del Ejército de los Andes, a las órdenes del general Juan Gregorio de Las Heras, las bóvedas ya existían, y su aspecto daba muestras de ser una construcción muy antigua. El general Las Heras estuvo con su división en Uspallata durante nueve días, mientras se preparaba a emprender la ascensión de las altas cumbres. Ya por aquel entonces existían varias casas en la famosa Estancia de Uspallata, por lo que puede pensarse que los soldados y sus jefes se alojaron en ellas, y no en las Bóvedas, que por esas fechas ya estaban abandonadas y en ruinas.



Ciertamente, no fueron cuarteles del general San Martín, ni en ellas se fundieron los cañones, ya que éstos habían sido fundidos en la maestranza de la ciudad de Mendoza.

La tradición, sin embargo, sostiene que aquellas Bóvedas fueron ocupadas para herrar las caballadas del Ejército de los Andes, y que en el lapso de aquella estada pastaban en un potrero cercano, y por este motivo se lo conoce con el nombre de Potrero de San Martín.

De cualquier manera que fuere, las Bóvedas de Uspallata son hitos históricos del pasado, viejas construcciones de los conquistadores de Cuyo, y testigos de la marcha del Ejército de los Andes en su hazaña libertadora.

- CABEZA DEL INDIO: Viajando de Uspallata en dirección a la Cruz del Paramillo, existe en una pampa un cerro solitario de no mucha altura, que representa en todo su tamaño la cabeza de un indio que observa las alturas. Es tan imponente este capricho de la naturaleza, que existen creencias de que pudo ser, por su perfección, una escultura de origen incaico.

c Quebrada de Matienzo

- CAJÓN DE LAS CUEVAS: Frente al Cristo Redentor, y en dirección norte, nace la quebrada denominada Cajón de Las Cuevas, la que termina al pie del cerro llamado Pan de Azúcar.

En una planicie que existe en la misma quebrada, a unos diecisiete kilómetros de la localidad de Las Cuevas, dando frente a un paso o portezuelo conocido como Paso de los Contrabandistas, se cree que allí logró aterrizar o descender obligado por un fuerte temporal el teniente aviador Benjamín Matienzo, en su frustrado intento de cruzar en vuelo la Cordillera de los Andes en un pequeño aeroplano, allá por el año 1919.

Por observaciones personales, creo que el teniente Benjamín Matienzo, después de descender, resolvió bordear aguas abajo el nacimiento del río Mendoza, tomando en dirección a la localidad fronteriza de Las Cuevas.

Parece que el fuerte temporal de nieve y viento blanco lo rindió, y se recostó al reparo de una roca, donde, al quedarse dormido por cansancio, murió congelado.

Ignoraba Matienzo que a unos setenta pasos, bajando la pendiente, había una mina de cobre y dos pequeñas habitaciones de piedra para alojamiento de los mineros, que días antes habían abandonado el lugar, dejando algunos víveres y algo de leña, lo que, de saberlo él, aquellos modestos recursos lo habrían salvado.

En 1932, el autor de estos relatos realizó hasta dicho lugar un viaje de exploración, y aun llegó hasta el pie del cerro Pan de Azúcar, con el deseo de localizar los restos del aeroplano; pero éste no se

encontró hasta varios años después, pues debió de estar bajo la nieve existente, lo que imposibilitó mi diligencia.

En esa oportunidad pude observar que al pie de la roca y en la misma posición en que se encontró el cadáver del aviador Matienzo, se construyó una tumba simbólica que lleva una cruz de hierro a la cabecera, y una placa de bronce a los pies, con una dedicatoria de su camarada, el capitán aviador Luis Candelaria.

Desde ese entonces, el Cajón de Las Cuevas lleva el nombre de Quebrada de Matienzo.

El paisaje allí es imponente, y las suaves ondulaciones del terreno hacen factible un camino carretero y hasta una hostería, pues el lugar, no solamente es bellísimo, sino adecuado para los deportes de invierno y también para turismo.

CAJÓN DEL RUBIO: Nombre que se le da a una profunda quebrada que nace al norte del Cajón de Las Cuevas.

CAMINO DE CARRETAS A SAN JUAN: El tráfico de carretas entre Mendoza y San Juan tuvo comienzo en los primeros tiempos de la fundación de ambas ciudades, suponiéndose que los primeros tropeiros fueron activos capitanes, entre los que figuran partiendo de San Juan y de Mendoza, para llegar al mismo Litoral.

Las actas capitulares del Cabildo de Mendoza en 1631 dan la nómina de tropeiros mendocinos; pero no mencionan el nombre de tropeiros sanjuaninos. Sin embargo, en 1726 se localiza como tropeiro mendocino radicado en San Juan al capitán Melchor Moyano, quien en aquella ciudad contrajo matrimonio con Margarita Jofré de la Barrera.

Al fallecimiento de este Capitán, fue sucesor de aquellas actividades su hijo Clemente Moyano, quien, además de continuar con las actividades de su padre, contrajo matrimonio con Josefa Piñas y Jofré, y ya a cargo de las tropas de carretas, se dedicó intensamente al tráfico de las mismas entre Mendoza y San Juan, y también a Buenos Aires, trasportando los productos de ambas provincias andinas.

Fue sucesor de Clemente Moyano su hijo Posidio José, quien con fecha 30 de diciembre de 1812 contrajo matrimonio con Ana María Borrego, hija del tropeiro sanjuanino Pedro Borrego y de María Ignacia Jofré, de cuya unión nacieron Carmen Gerónimo, Margarita, Braulio y Tito. (María Clarisa Moyano, en su libro *El explorador de la Patagonia*.)

- CAMINO DEL INCA: Viajando por el angosto valle que corre de norte a sur en Uspallata y en dirección a Calingasta, de la provincia de San Juan, se observa aún en parte el trazado recto de un camino o antigua senda llamada Camino del Inca. Este camino tan perfec-

to que nacía en el antiguo Imperio del Cuzco, y que llegaba hasta las tierras de los calchaquíes, continuaba hasta las comarcas de las tribus de los gastas, y desde allí se dirigía al valle de Uspallata, para perderse sus rastros en las proximidades de Tupungato.

Este camino fue trazado y construido por la expedición incásica que ordenara el inca Túpac Yupanqui, con anterioridad al descubrimiento de América. Tenía en su trayecto numerosos tambos y tambillos —*tampu*, en lengua incaica—, que era el nombre que les daban a los distintos parajes o poblaciones que habían establecido para sus transitorios alojamientos, puntos de comunicaciones y aprovisionamiento de los distintos bastimentos y otros recursos.

En el Perú precolombino existió un importante *tampu*, al cual los incaicos le llamaban *Pacarí Tampu*, cuyo significado es morada del amanecer.

En 1550, el capitán Francisco de Villagra, partiendo de Chuquisaca con una expedición compuesta de 100 españoles y 500 indios auxiliares, tomando el camino por Tupiza, en procura de la localización de la Ciudad de los Césares, utilizó el antiguo Camino del Inca, arribando en 1551 a los valles de Cuyo, y desde allí se dirigió a Santiago de Chile, donde dio fin a su primera expedición.

○ CANOTA: El historiador y folclorista mendocino Juan Draghi Luce-ro dice que el nombre Canota puede ser un vocablo de origen huarpe o quechua, sin que se haya definido su origen.

Ya se ha manifestado que la voz *ka* en la lengua de los quichuas equivale al adverbio otro, otra, por lo cual, efectuada esta investigación en la lengua de los incas, se localiza la voz CON, perteneciente al nombre de las tres divinidades supremas del Perú incásico, que lo eran *Pachacaman*. *Ylla Tecce y Con*.

En cuanto a la terminación OTA, ya se ha dicho que corresponde en su significado a valle; y si tomamos como tesis dichos vocablos, el significado de Canota podría ser "otro de los valles andinos" o, en su defecto, divino valle.

Lo que se sabe en lo histórico sobre el valle de Canota, en los primeros tiempos de la Conquista, es que su estancia fue fundada por el capitán Juan Amaro del Campo, quien por 1626 fue propietario de tierras en el valle de Canota, y esto se desprende del testamento de su esposa, María Mayor de Coria Carrillo y Bohorques de Amaro del Campo, quien ante escribano público y de Cabildo dice, entre otras cosas: "declaro que tengo no sé qué tierras en el valle de Canota, demasías con las tierras de Pallero, como consta por los títulos que de ellas tengo, de las cuales dichas tierras hago gracia y donación al capitán Gabriel de Tribiño, para que las haya y goce con sus herederos..."

La persona que el testamento cita como Pallero, resulta ser el ca-

pitán Pedro González Pallero, que figura en actas capitulares del Cabildo de Mendoza en 1626, donde actúa como regidor de Cuyo en el período 1629-31.

Los límites de las tierras que pasaron a ser del capitán Gabriel de Tribiño, fueron, por el norte, el portezuelo El Quemado; por el sur, el camino real a Chile; por el este, la travesía o camino que va a San Juan, y por el oeste, la sierra nevada.

Después de la batalla de Rodeo del Medio, librada el 24 de setiembre de 1841 entre las fuerzas federales y unitarias, los capitanes Rojas, Cortínez y otros más huyeron para refugiarse en la Estancia de Canota, y allí fueron alcanzados y degollados por soldados ebrios de sangre.

○ CASUCHAS DE CORDILLERA: Resultando muy difícil y peligroso en época colonial efectuar en invierno el cruce de la Cordillera de los Andes, y a veces en las mismas épocas de verano; Ambrosio O'Higgins, que se desempeñaba como capitán general de Chile, ordenó, tanto en el lado argentino como en el chileno, la construcción de las que pasaron a llamarse casuchas de cordillera, para que en ellas los viajeros, chasquis y correos se pudieran resguardar de los temibles temporales que suelen azotar las cumbres andinas.

Cuatro fueron las casuchas de cordillera que se construyeron por orden de Ambrosio O'Higgins, y ellas fueron, del lado argentino: Pukios, Paramillo de Las Cuevas, Las Cuevas y La Cumbre; y aunque algunas han desaparecido con el tiempo, otras se conservan aún, y han sido declaradas monumentos históricos por gestiones que ante las autoridades nacionales realizara la Junta de Estudios Históricos de Mendoza.

A más de las cuatro casuchas de cordillera mencionadas, existieron en el trayecto de la ciudad de Mendoza a La Cumbre otros lugares que se utilizaron para pernoctar en las distintas jornadas, siendo ellos Villavicencio, Hornillos, Uspallata, Puente de Piedra en Picheuta, Peñón Rajado, Polvaredas, Penitentes y Punta de Vacas.

○ CERRO CATEDRAL: Cerro ubicado al terminar hacia el norte la quebrada de Matienzo, y está próximo al cerro llamado Pan de Azúcar.

○ CERRO DE LA MONTURA: Internándose por la quebrada de Los Ranchillos existente al oeste de Uspallata, se levanta imponente un cerro llamado de la Montura, que se observa fácilmente desde la distancia, y semeja una montura criolla con su respectivo cojinillo blanco, producido por la existencia de nieve en su cima.

Desde la misma villa de Uspallata se puede observar fácilmente el cerro de la Montura.

CERRO EL OBISPO: En la localidad de Punta de Vacas y al desembocar el río Tupungato en el río Mendoza, a un costado de éstos existe un imponente cerro, llamado El Obispo. Su nombre se debe a que cada día se lo ve de un color gris azulado, pero a la entrada del Sol su color cambia a un morado llamativo y reluciente, igual al color de la vestimenta que suelen usar los obispos y cardenales.

CERRO PAN DE AZÚCAR: Se llama así a uno de los cerros más elevados de nuestra Cordillera, ubicado unos diez kilómetros al norte de la mina de cobre, donde en sus inmediaciones se encontraron los restos mortales del infortunado teniente aviador Benjamín Matienzo.

Se le llama Pan de Azúcar por tener desde su base hasta su cúspide toda cubierta de hielos eternos. Es inaccesible, por las numerosas grietas y precipicios que forma el mismo hielo; su aspecto es imponente, y se puede apreciar totalmente blanco, como un terrón de azúcar, razón de su nombre. Tal vez sea el cerro de nuestra Cordillera que más hielo tenga acumulado.

No es difícil llegar a lomo de mula hasta su pie, como lo hizo en muchas oportunidades el autor de estos relatos, aunque en el mismo verano su clima es bastante frío, y de noche es difícil pernoctar allí, pues la temperatura desciende muy por debajo del grado cero.

Si se construyera un camino carretero en la quebrada de Matienzo, como ya se ha expresado anteriormente, cuyo costo no sería muy elevado, los turistas apreciarían más nuestras bellezas cordilleranas, de las cuales aún muchas se desconocen.

En el cerro Pan de Azúcar ocurren los primeros deshuelos que en dirección sur forman las primeras corrientes que dan nacimiento al río Mendoza, mientras que en dirección norte sucede lo mismo con el río San Juan.

CIUDAD DE LOS CÉSARES: Desde el mismo descubrimiento de América, en que se fueron encontrando numerosas riquezas de plata y oro, la ansiada sed de acumulación de metales preciosos exacerbaba la codicia de muchos expedicionarios, que, oyendo aquellos vocablos indígenas de Amé-Arricá, hicieron nacer la fabulosa leyenda de la existencia de la Ciudad de los Césares, y así, tratando de localizarla, fueron partiendo hacia el Sur las distintas expediciones, como lo hicieron Sebastián de Benalcázar, Gonzalo Giménez de Quesada, Nicolás Federman y otros que llegaron hasta la laguna de Guabará, en Colombia, en procura de las riquezas que se decía poseían en gran cantidad los caciques El Dorado y Bogotá; Francisco de Pizarro con sus huestes, que lo hicieron hasta el Imperio de los Incas; Diego de Almagro y Pedro de Valdivia, hasta las regiones de Arauco; Francisco de Argañaraz y Hernando de Lerma, fundadores de Jujuy y de Salta, respectivamente; Diego de Villaruel, que en las tie-

rras de Ibatín fundara el primitivo Tucumán; Fernando de Mendoza Mate de Luna, que llegara hasta Catamarca; Juan Ramírez de Velasco, a La Rioja; Juan Núñez del Prado, Diego de Heredia y Francisco de Aguirre, hasta la legendaria Esteco; Jerónimo Luis de Cabrera, que en las tierras de los comechingones fundara a Córdoba; Francisco de Villagra, que pasara por las regiones de Cuyo con anterioridad a la fundación de la ciudad de Mendoza, y las que avanzaron más al sur, para internarse en los confines patagónicos; pero, pese a todos los intentos, la Ciudad de los Césares no fue localizada, y todo pasó a ser nada más que una leyenda.

CORDILLERA DEL TIGRE: Se encuentra al oeste de la Estancia de Yalguaraz, y es un cordón de cordillera muy elevado y difícil de escalar, llegando sus serranías hasta el límite con la provincia de San Juan. De sus alturas baja un arroyo del mismo nombre, con un apreciable caudal de agua; pero en su recorrido poco a poco se va sumiendo entre los peñascos, hasta quedar convertido en un zanjón seco. Estas aguas vuelven en parte a aflorar en varias vertientes de las grandes ciénagas cordilleranas, llamadas Pampa del Yalguaraz, y donde después de hacer borbollones, se vuelven a sumir, formando las corrientes subterráneas que, sin lugar a dudas, son las que abastecen los surgentes y semisurgentes que en la parte nordeste de la provincia de Mendoza se encuentran en actividad para el regadío de las numerosas propiedades rurales que se abastecen por medio de este sistema.

Al pie de la Cordillera del Tigre, a unos dieciocho kilómetros de la Estancia de Yalguaraz, existe un puesto de hacienda menor llamado Puesto El Tigre, donde reside como puestero Carmen Tránsito González.

La Cordillera del Tigre en su parte oeste se dirige hacia el Aconcagua, naciendo de la misma una quebrada y arroyo que se llama Uretilla, y cuyas aguas, aunque no muy caudalosas, caen al río de Los Patos.

CRUZ DE CAÑA: Al oeste de la localidad de Punta de Vacas y antes de llegar al paraje de Santa María, existe un lugar llamado Cruz de Caña, donde en la actualidad se han construido edificaciones por iniciativa del Club de Andinistas y Esquiadores, y la investigación presume que al bendecirse dicho terreno donde se harían las actuales construcciones, se improvisó una cruz con dos bastones de esquí, dando origen la misma al nombre Cruz de Caña, ya que los bastones de esquí son por lo general de cañas tacuaras.

CRUZ DEL PARAMILLO: Su nombre se debe a que por el año 1700 los Jesuitas de Mendoza tuvieron en explotación unas minas de pla-

ta en el Paramillo de Uspallata, y allí construyeron una pequeña y rústica capilla de piedra, en la que por mucho tiempo existió una cruz alta.

Consta en documento de 1706 que el cura y vicario foráneo de Cuyo de la ciudad de Mendoza, presbítero doctor Juan Antonio de Leiva y Sepúlveda, acompañado del presbítero Valentín del Castillo, llegó hasta la mina de la Cruz del Paramillo, y de allí se dirigió a Uspallata en visita pastoral.

En 1710, dichas minas de plata eran explotadas por el capitán Joseph de Villavicencio.

Paramillo es una pronunciada cuesta que debe ascenderse obligadamente a través de su camino, para descender luego de llegar a la cima.

En la casa de la mina de El Paramillo fue muerto por la policía el bandolero que se conoció como el Gaucho Cubillos.

En la actualidad, en la parte más alta del Paramillo se ha construido una ermita, y a su lado se levanta una cruz de madera.

• **CHALLAO:** En 1562, el capitán Lope de la Peña estableció una encomienda de indios en dicho paraje, donde residía el Cacique que llevaba el mismo nombre del lugar, como lo hacían la mayoría de los principales jefes indígenas, y se dice que el expresado Capitán inició la explotación de una mina de oro allí descubierta; pero al profundizar un túnel en el cerro, virtió agua, formando un pequeño arroyo, el cual impidió continuar con la labor minera.

El historiador y folklorista Juan Draghi Lucero expresa que Challao proviene de *Challa-Co*, que quiere decir agua de la olla o de la hondata.

El vocabulario araucano presenta la palabra *Palla-Co* con el significado de aguada o arroyo pequeño que nace detrás de un cerro.

Si la palabra Challao la tomamos como de origen quichua, su significado sería tierra de fertilidad.

CHENQUE: En lengua huarpe y de los tunuyanes, *chenque* tiene el mismo significado que *albue mapu* en la lengua de los pehuenches, o sea cementerio indígena.

En el paraje de Tambillo, treinta kilómetros al norte de Uspallata y en las proximidades del Camino del Inca, existió un enterratorio indígena llamado *Chenque Pichi Wentrú*, cuyo significado es cementerio de los niños. Se dice que dicho nombre se debe al fallecimiento en masa de numerosos niños indígenas afectados tal vez por alguna peste.

CHIMBA: Nombre de toda población indígena radicada a orillas de un curso apreciable de agua.

Se le llamaba Chimba a una chacra que poseía el cacique Tabalqué a orillas del Canal Zanjón, y en cuyas inmediaciones fundó su chacra el capitán Pedro de Ribas, cuando vino a la fundación de la ciudad de Mendoza.

Eran hijos del cacique Tabalqué el indio llamado Catirai y la india que fue bautizada con el nombre de Clara.

El indio Catirai fue llevado atado en colleras a Chile, para hacerlo trabajar en aquellas encomiendas; pero, al volver a Mendoza, muchos años después, ya viejo, y al enterarse de que su hermana Clara había hecho donación de la antigua chacra de su padre a los Jesuitas, se dirigió a las autoridades coloniales de Mendoza, pidiendo se le asignara un predio en las proximidades de la propiedad que había sido de su padre. (Archivo Histórico de Mendoza.)

En la chacra que fuera del cacique Tabalqué los Jesuitas fundaron una Casa de Ejercicios, y edificaron una capilla, que dedicaron a la veneración de Nuestra Señora del Buen Viaje.

En el inventario hecho por los Jesuitas en 1696, dan razón del estado y adelanto de la capilla y demás edificación, en el cual leemos, entre otras cosas: "y primeramente la capilla, sala y aposentos con las puertas y ventanas que la adornan, con más la imagen titulada de Nuestra Señora del Buen Viaje, con corona de plata, vestido de lampazo, lama y joyas, avaluado su acarreo importa veinticinco pesos, con más veintidós cuadros de angelitos y santos de devoción, todo lo cual tiene de aumento tres mil quinientos pesos. — Mayo de 1696". (Archivo Judicial de Mendoza.)

Las Memorias del jesuita Enrich con respecto a dicha capilla, dicen, entre otras cosas: "encontrándose en 1750 ya muy vieja y derruida la primitiva capilla de la viña de los Jesuitas, se edificó una nueva con material de ladrillo y cal, de estilo jónico, y para tal efecto se utilizaron los milcientos pesos que don José Corona dejara por voluntad testamentaria en poder de su albacea don José Oyola..." (Cf. *Historia de la Compañía de Jesús de Chile*, tomo II, libro III.)

Por su parte, Petrona de Escalante, que se encontraba casada con Francisco García de Torres, al extender su testamento, deja como voluntad que "los dos mil pesos que le dejó su padre don Manuel Antonio de Escalante con cargo de que hiciese todos los años la fiesta de Nuestra Señora del Buen Viaje, es mi voluntad que pasen a poder de mi marido con el cargo de que luego que sus albaceas hicieren su testamento, impongan la capellanía mencionada en la dicha forma, y mando a la vez que se le entreguen a mi marido, don Francisco García de Torres, mil pesos para que, en compañía de otros mil que ha de poner de sus bienes dicho mi marido, se imponga una capellanía en las chacras que tienen ambos, pagando a ocho reales cada misa y siendo patrón de dicha capellanía mi marido.

"Que en caso de que dicho mi marido falleciere o se ausentare a

la Europa y no hubiese impuesto dicha capellanía en la forma dicha, es su voluntad que dichos dos mil pesos que le dejó su padre con el cargo que hiciese la fiesta de Nuestra Señora del Buen Viaje, pasen a poder de doña Clara de Escalante, su hermana, con el mismo cargo de que haga dicha fiesta todos los años con la decencia que pudiere; que si dicha Clara de Escalante falleciera antes que dicho su marido o se ausentare a la Europa o no hubiese impuesto la dicha capellanía, es su voluntad que dichos dos mil pesos pasen a poder de don Pedro de Escalante, su hermano, con el mismo cargo que haga dicha fiesta; que si dicho su hermano no impusiera la capellanía en la forma dicha, es su voluntad que los dichos dos mil pesos que dejara para la dicha capellanía se partan por partes iguales entre don Francisco de Escalante, su hermano, y doña María Antonia Corvalán, su sobrina, hija de doña Isabel de Escalante y de don Francisco de Corvalán y Castilla." (Archivo Judicial de Mendoza e *Historia eclesiástica de Cuyo*.)

Con el nombre de Barrio de la Chimba se siguió llamando por más de 300 años, pasando después a conocerse con el nombre de Villeta, hoy al sudeste del departamento de Las Heras y lindante con la ciudad de Mendoza.

Se le llamaba también calle de la Chimba a la Avenida General San Martín en el tramo que comprende desde la calle Coronel Díaz hacia el norte.

En la ribera este del río Mendoza existe otro paraje al que aún se le llama La Chimba, el cual se ubica en el departamento de San Martín, mientras que sobre la costa del río San Juan, en aquella provincia, se ubica otra población con el nombre de Chimbab, y que fue residencia del cacique Angaco.

DIFUNTA TOMASA: Después de ascender trabajosamente por la quebrada del Camino hasta unos 3.000 metros de altura sobre el nivel del mar, se llega a un paraje conocido con el nombre de Agua de los Riscos, y desde allí se desciende a una quebrada donde existe una gran barda rocosa cortada a pique, la que lleva el nombre de Difunta Tomasa, en razón de que allí, hace muchos años, cuando se explotaban las minas de plata de Uspallata, una mujer de nombre Tomasa, con su hijito, decidió viajar a caballo desde la localidad de Panquehua, para unirse a su marido, que era minero en Uspallata. Al llegar a dichas bardas rocosas, la sorprendió un fuerte temporal que duró varios días, y por falta de recursos, o tal vez por el frío, murió allí con la criatura.

EL BORBOLLÓN: Sobre el antiguo camino carretero a San Juan existe un paraje al que se le llama El Borbollón, debido a una gran surgencia de agua subterránea que dio origen a la instalación de al-

gunos balnearios como lugar de veraneo, y que fueron muy concurridos.

EL CARRIZALITO: Estanzuela cordillerana que perteneció al capitán Gabriel de Tribiño, y se ubica en las proximidades de las estancias de Las Higueras y de La Majada, ubicadas al norte de la quebrada del Toro.

EL PECENO: Quebrada guanaquera próxima a la quebrada de La Lechuza, teniendo ambas un lugar cómodo para alojar.

Peceno es el nombre que la gente criolla le daba a cierto pelo de caballo, semejante a rosillo.

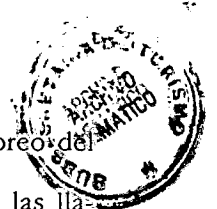
EL PLUMERILLO: Este nombre proviene de los primeros españoles, pues en el lugar existían cortaderas, de cuyas plantas nace un penacho blanco al que le llamaban plumerillo.

En 1810, estos campos eran ya de propiedad de Clemente Segura, casado con Manuela Corvalán; matrimonio de arraigo religioso que construyó allí una capilla, la cual se conserva aún, y está declarada reliquia histórica, pues a ella concurrieron en varias oportunidades el general San Martín y algunos oficiales en épocas de la formación del Ejército de los Andes, ya que por colaboración de Clemente Segura, éste facilitó sus terrenos, que pasaron a ser sede del glorioso campamento. (Testamento de Clemente Segura, existente en el Archivo Histórico de Mendoza.)

En los primeros días de enero de 1817, el Ejército de los Andes, al redoblar de las cajas y a los toques marciales de clarines, marchaba desde El Plumerillo en dirección a la ciudad, donde el pueblo entero congregado esperaba jubilosamente en la antigua calle de La Cañada.

Nuestra Señora del Carmen de Cuyo había sido ubicada frente a la Plaza Mayor, para que presidiera el juramento de la Bandera, como Patrona y Generala que en tan grandioso acto fuera designada por el general San Martín, y días después la población acompañó a las tropas hasta llegar a Canota, después de pasar por las calles de San Miguel de Panquehua, y donde ancianos, mujeres y niños fueron despidiendo cariñosamente a las fuerzas de la libertad, porque en aquel inmenso movimiento de soldados se encontraban sus padres, sus esposos, sus hermanos, sus hijos y también algunos prometidos, marchando con estoica serenidad por los senderos tortuosos de la gran Cordillera Andina, que los iba recibiendo entre peñascos, precipicios y quebradas, iniciando la gran cruzada por la libertad de medio Continente.

En 1824, el entonces canónigo Juan María Mastai Ferretti, que años después sería elevado al trono pontificio como Pío IX, celebró misa en la capilla de El Plumerillo.



En setiembre de 1841, los campos de El Plumerillo fueron acantonamiento de las fuerzas unitarias que llegaron a Mendoza comandadas por el general Gregorio Aráoz de Lamadrid. Aquí permanecieron hasta el 20 del mismo mes, para trasladarse al paraje conocido como Potreros de Hidalgo, en cuyas proximidades, el día 24, se libró la batalla de Rodeo del Medio contra las fuerzas federales, que comandaba el general Ángel Pacheco.

EL SOCAVÓN: En las proximidades de la Cruz del Paramillo y de la quebrada del Toro, camino a Uspallata, existe un gran precipicio, llamado El Socavón, el cual, al contemplarlo desde su orilla, produce una impresión por su gran profundidad. A la orilla del socavón se ha construido no hace muchos años una especie de balcón de hormigón, para que los turistas y viajeros puedan observar mejor aquella inmensa profundidad; pero lo mismo se siente vértigo, pues pareciera que el abismo quisiera atraer a quienes observan el precipicio desde aquella altura.

GLACIAR ALMA BLANCA: Según un estudio hidrográfico realizado por el ingeniero Galileo Vitale, se denominan Glaciar Alma Blanca inmensos ventisqueros que se ubican en el llamado Cajón del Rubio, existente al norte de la quebrada del Cajón de Las Cuevas; y esta investigación presume que debe de tratarse del mismo glaciar conocido con el nombre de Pan de Azúcar.

HUAYQUERÍAS: Según el profesor Marzo, en su *Geografía de Mendoza*, huayquería significa mal país.

Para ampliar este significado, es conveniente expresar que la gente experta de las zonas cordilleranas les llama huayquerías a los parajes difíciles de escalar, y donde se guarecen los animales montaraces: leones, lobos, zorros, jabalíes, y también donde existen nidos de águilas y de cóndores.

En la provincia de Mendoza —principalmente, en las zonas cordilleranas— existen muchas huayquerías.

LA FUNDICIÓN: En el valle de Uspallata existe un paraje que se llama La Fundición, porque allí existían hornos en los que se fundía el mineral de plata que se extraía de sus cerros.

Dícese que la explotación minera de Uspallata ya la había iniciado en forma temporaria, con anterioridad a la fundación de la ciudad de Mendoza, el capitán Pedro de Leiva, o que, por lo menos, había realizado exploraciones haciéndolo directamente desde Chile; pero según los documentos que existen en Mendoza, el laboreo se inició en 1693, cuando el Cabildo colonial deliberó sobre la explotación de las minas de plata, y comisionó al general Pedro de Trelles pa-

ra que se trasladara a la zona minera, en inspección del laboreo del mineral y de los hornos de fundición.

En 1696 se nombró visitador de las minas, a las que ya se las llamaba San Lorenzo de Uspallata, al capitán Benito de Alarcón.

Es probable que la aplicación del nombre San Lorenzo provenga de la actuación que ya había tenido en Uspallata el capitán Lorenzo Suárez de Cantillana.

En 1703 explota las minas de Uspallata el jesuita José López y Solís, labor que realizó durante cinco años, y expresaba que lo hacía para ayudar a los pobres.

En visita pastoral que hiciera a Uspallata el provisor eclesiástico de Cuyo, presbítero Francisco Pizarro y Cajal, prohibió la actividad minera al jesuita López y Solís, y lo amonestó por haberse apartado de su misión de doctrinero. (Cf. *Historia eclesiástica de Cuyo*, tomo I.)

En 1777 actuaba como alcalde mayor de minas y registros el general José Sebastián de Sotomayor.

En 1801 se encontraba al frente de la explotación minera Francisco de Serra y Canals (ingeniero de origen catalán), quien propuso al gobierno colonial la creación de un Banco de Minería, para activar la explotación minera que existía en la zona.

Por esos años, en el paraje de La Fundición existía una capilla que habían levantado los religiosos agustinos, y que dedicaron a la veneración de san Pedro de Verona. (Cf. *Historia eclesiástica de Cuyo*.)

LA JAULA: Montaña escabrosa ubicada en la zona cordillerana, entre los parajes de Cortaderas y de Peñón Rajado.

En dicho lugar fue necesario que la Dirección Nacional de Vialidad perforara la montaña, a efectos de construir un túnel carretero del camino internacional a Chile.

LA LECHUZA: Al oeste del paraje conocido como Ranchillos, sobre la ruta a La Cumbre, existe una quebrada llamada del Camino, por la cual, después de mucho cabalgar en dirección norte, se llega a una serranía que los baquianos y guanaqueros denominan El Boleadero, por ser zona propicia para la cacería de guanacos con boleadoras.

Internándose desde allí hacia el noroeste, se arriba a una quebrada profunda que cuenta con abundante agua, pasto y leña, y a la cual le llaman La Lechuza. Y si desde allí se resuelve internarse más aún en el corazón cordillerano, existen otros lugares llamados El Peceño, La Guatana, Corral de Don Fausto y otros; parajes que fueron visitados en 1932 en una larga expedición en procura de la localización de un avión trimotor con pasajeros accidentados en la alta montaña.

LA MAJADA: Estanzuela ubicada al sur de la Estancia Las Higueras, y que desde su fundación se dedicó a la crianza de ovejas y cabras.

LÁGRIMA VIVA: Internándose por la quebrada del Alumbre, muy al interior existe una serranía llamada La Lágrima Viva, y su nombre corresponde a que es un paraje desolado donde azota fuertemente el viento, y se siente intenso frío aun en verano, siendo imposible por estas circunstancias pernoctar allí, máxime por la carencia de leña para hacer fuego.

Este y muchos topónimos que se vienen presentando en forma sintética, corresponden a experiencias personales vividas durante las numerosas y largas expediciones realizadas durante varios años en la alta montaña.

☛ **LAS ARAUCARIAS DE DARWIN:** El camino de Mendoza a Uspallata, viejo camino de indios y de conquistadores, era antiguamente una ruta conocida y transitada.

Los incas trazaron, a través de valles y montañas, extensas rutas para conquistar naciones indígenas. Por el año 1454, antes del descubrimiento de América, los Incas acometieron la empresa de someter a su Imperio los pueblos del Sur, y llegaron hasta las tierras de Cuyo, extendiendo su camino hasta llegar a las regiones malargüinas.

Francisco de Villagra, en 1550, descubrió dicho camino, y en 1552 lo hizo Diego de Maldonado, al encontrarlo en la zona montañosa de Tunuyán.

El Camino del Inca fue también famoso, porque en 1835 fue recorrido por la expedición científica que presidía Carlos Darwin, quien narra que en la parte central de la precordillera, a una altura de 7.000 pies (2.150 metros sobre el nivel del mar), observó en la falda árida de un cerro unas columnas blancas: eran árboles petrificados. Once de ellos estaban silicificados, y de treinta a cuarenta, convertidos en un espato calcáreo de gruesa cristalización.

Los troncos, que tenían algunos pies de altura, medían de cinco a seis pies de circunferencia. La madera era conífera, de las características de las araucarias, y la arenisca volcánica donde estaban enterrados los árboles, se había acumulado en sucesivas capas delgadas alrededor de los troncos. Estaban un poco separados unos de otros, pero formaban un solo grupo, y todavía se podía ver la impresión de la corteza en la piedra.

Darwin contempló admirado el sitio donde alguna vez un centenar de magníficos árboles agitaban sus ramas a orillas del Atlántico, cuando este océano, ahora retrocedido a más de setecientas leguas, llegaba al pie de los Andes. Vio Darwin que los árboles habían nacido en suelo volcánico, que se había elevado sobre el nivel del mar, y que después esas tierras se habían hundido en la profundidad del océano.

Parece un cuento de hadas; pero a noventa kilómetros de la ciudad de Mendoza, por el camino que lleva a Chile, en la ruta de Us-

pallata y apenas se baja la Cruz del Paramillo, está aun hoy el famoso bosque de araucarias petrificadas, donde se ha colocado una placa indicativa que dice: "Carlos Darwin / 1835 / Bosque de Araucarias Petrificadas".

☛ **LAS CORTADERAS:** Paraje montañoso que se ubica en el camino que va hacia La Cumbre, entre Picheuta y Las Polvaredas. Antiguamente era un paso muy peligroso por su precipicio; pero en la actualidad se han construido allí algunos túneles para el camino carretero. Su arroyo aguas arriba tiene una imponente cascada, y su nombre obedece a que al reparo de sus cerros y a orillas del río abundan las plantas llamadas cortaderas.

☛ **LAS CUEVAS:** Localidad fronteriza existente en las proximidades de la Cumbre Argentina. Su nombre proviene de varias cuevas naturales que aún existen en sus inmediaciones; entre ellas, Aguas Amargas, hoy llamadas Aguas Saladas; otra en la quebrada de Navarro, y una tercera en la cúspide del Paramillo de Las Cuevas, pareciendo esta última el cráter de un volcán de insondable profundidad. Al nordeste de Uspallata existe otro paraje llamado Las Cuevas, por tener iguales características.

☛ **LAS HIGUERAS:** Estancia ubicada al norte del camino que desemboca en la quebrada del Toro, a unos seis kilómetros de donde se bifurca el camino carretero a Villavicencio, la cual fue fundada hacia 1690 por el capitán Diego de Salinas y Heredia, fundador también de la Estancia de Acequión.

Lleva dicho nombre la Estancia, en razón a la existencia de una antigua plantación de higueras. En la actualidad, en la misma Estancia se ha efectuado una plantación de frutales —principalmente, duraznos—, en una extensión de catorce hectáreas, cuyas plantas se riegan por el sistema moderno de goteo.

Desde la Estancia Las Higueras, siguiendo una huella en dirección oeste, se arriba kilómetros después a una estanzuela llamada El Carrizalito.

LAS LAJAS y EL PANTANILLO: Nombres de dos estancias precordilleranas que en 1635 fundó el capitán Juan Luis de Guevara y Godínez, limitando las mismas por el este con San Miguel de Panquehua; por el oeste, con El Challao y Casa de Piedra; por el norte, con las estancias La Majada y Las Higueras, y por el sur, con Los Papagayos.

☛ **LAS POLVAREDAS:** Sobre el camino a La Cumbre existe un paraje llamado Las Polvaredas, nombre debido a que allí suelen azotar fuertemente los vientos cordilleranos, levantando polvaredas.

En febrero de 1817 pernoctó allí la división del Ejército de los Andes comandada por el general Juan Gregorio de Las Heras.

Tiempo después se construyó en el lugar una humilde casa de piedra que aún existe, en la que supo vivir por mucho tiempo Bernardo Herrera (agente de la policía de frontera), con su familia.

Al efectuarse la reconstrucción del Ferrocarril Trasandino, se levantó allí una población que lleva el nombre de Las Polvaredas, y que se inauguró el 11 de diciembre de 1943.

LAS YARETAS: Paso o portezuelo cordillerano que en viaje a Chile se sitúa en la alta cumbre a más de 4.000 metros de altura sobre el nivel del mar. Yareta es el nombre de una planta, y su forma es circular, abarcando aproximadamente un metro de diámetro. No posee hojas, y más bien es semejante a una cáscara de naranja o de toronja algo verrugosa, de color verde amarillento, y no se eleva a más de cinco centímetros de altura. Los baquianos rompen esa corteza, y extraen su raíz para hacer fuego. (En la quebrada de Matienzo, al superarse los 4.000 metros de altura, abundan sólo yaretas.)

Estos conocimientos son experiencias adquiridas por el autor de este trabajo toponímico en sus innumerables expediciones hasta aquellas alturas de las cumbres andinas.

LOS ALMACENES: Se llama Cordón de los Almacenes a una cuchilla de cerros muy elevados y a pique, existentes al norte de Puente del Inca y detrás del cerro Banderita Norte. Este cordón montañoso se dirige hacia el oeste en direchura al Aconcagua, y su nombre corresponde a que en sus paredes verticales existen cavidades donde se acumula la nieve como si estuviera en las estanterías de un almacén.

La altura del Cordón de los Almacenes es de unos 5.000 metros sobre el nivel del mar, y a su cúspide, que es difícil de escalar, ascendimos en 1932 con el entonces teniente Nicolás Plantamura y la compañía de mi famoso perro Boca Negra, infaltable en nuestras ascensiones.

LOS HORCONES: Quebrada que nace en el camino hacia La Cumbre, al oeste de Puente del Inca y rumbo al norte, que se dirige al Aconcagua.

Su nombre proviene de que dicha quebrada se va angostando a medida que se penetra en ella, y al llegar a las primeras estribaciones de la imponente mole del Aconcagua, se divide en dos brazos que forman una especie de horcón, y cuando se llega en la ascensión a las proximidades del lugar llamado Plaza de Mulas, nace un nuevo horcón.

En dicha quebrada existe una laguna con el nombre de Los Horcones, y aguas arriba, una cuenca de yeso aún no explotada.

LOS PAPAGAYOS: Debiendo trasladarse en 1688 a la colonización del valle de Uco, el capitán Miguel Torres y Barrios —fundador de la Estancia Los Papagayos— propuso a los Padres Jesuitas la permuta de las tierras de Los Papagayos por otras que poseían estos Religiosos en el valle de Uco.

Heredera de los bienes del capitán Miguel Torres y Barrios fue su hija Margarita, quien en 1707 contrajo matrimonio con Mateo Suárez, hijo del capitán Lorenzo Suárez de Cantillana.

Después de la expulsión de los Jesuitas, acontecida en 1767, la Estancia Los Papagayos volvió a los herederos de Mateo Suárez, como aconteció con otras estancias que, en razón de la expresada expulsión, quedaron vacantes, y muchas volvieron a sus primitivos propietarios o a sus herederos.

El nombre impuesto a la expresada estancia debe de provenir de la existencia en el lugar de abundantes loros, a los que les llamaban también papagayos.

LOS PENITENTES: Por el camino a La Cumbre, después de dejar atrás el paraje y cerro de Santa María, dirigiendo la vista hacia el sur, existe una elevada quebrada llamada de los Penitentes, nombre debido a la existencia en esas alturas de un cerro de riscos verticales que semejan una catedral a la cual van llegando en procesión numerosos monjes capuchinos, que serían los *penitentes*.

Quienes hayan llegado a dichas alturas, como lo hizo el autor de este trabajo en varias oportunidades, podrán constatar que algunos de esos monjes capuchinos de piedra superan los cincuenta metros de alto, y son peñascos puntudos surgidos por capricho de la naturaleza.

Remontando hacia el oeste dicha quebrada, después de cabalgar unas dos horas se llega a una gran laguna que lleva el nombre de Laguna Seca, ignorándose la razón de este nombre, ya que las veces que hasta la misma llegó el autor de este trabajo toponímico, siempre la encontró con abundante caudal de agua, y en horas en que corre fuerte viento, sus aguas producen oleadas. Dicha laguna da nacimiento al arroyo llamado de los Penitentes.

LOS POTRERILLOS: Aproximadamente dos kilómetros al oeste de la localidad de Punta de Vacas existe un paraje llamado Los Potrerillos, en razón de que allí existían hace muchos años pequeños potreros de alfalfa para las haciendas, los cuales estaban cercados con paredes de piedra en pirca, y eran atendidos por un chileno llamado Juan Lucero.

Estos Potrerillos, el 24 de enero de 1817, fueron teatro de una batalla entre las fuerzas que comandaba el general Juan Gregorio de Las Heras contra las avanzadas realistas al mando del mayor español Mi-

guel Marqueli; acción que la historia recuerda con el nombre de Balla de Los Potrerillos. En la actualidad, en este lugar existe un letrero indicador de las expresadas acciones.

No debe confundirse el paraje y localidad de Potrerillos existente al oeste de la localidad de Cacheuta, con Los Potrerillos de Punta de Vacas.

LOS PUKIOS: Palabra quichua, cuyo significado es vertiente de agua muy pura y cristalina.

Pukios es el nombre de una vertiente de excelente calidad que existe en Puente del Inca, y abastece a dicha población.

En otras investigaciones aparece la palabra Pujios, y también Pukios; pero en este trabajo se presenta conforme al verdadero nombre incaico, como lo dice Garcilaso de la Vega en *Comentarios reales de los Incas*.

LOS TAMARINDOS: Las antiguas chacras coloniales que se fueron formando al norte de la ciudad de Mendoza, para evitar la entrada de animales, vacunos, equinos, etcétera, sus propietarios las cercaban con estacas de tamarindos, plantas resistentes a las zonas salitrosas; y como éstas fueron prendiendo, formaban con su follaje una barrera protectora para los sembrados.

El conjunto de dichas plantas dieron lugar a que el paraje se pasara a llamar Los Tamarindos, y en la actualidad forma una población del departamento de Las Heras, donde se ubica también la Base Militar Aérea.

En otras regiones del país, al tamarindo le llaman tamarisco.

MINA DE BARRO: En acta capitular del Cabildo de Mendoza de fecha 15 de febrero de 1631, consta la existencia de una mina a la cual el documento cita como Mina de Barro.

El Plano Topográfico de 1802 señala su ubicación hacia el norte de San Miguel de Panquehua, y sobre el costado derecho del antiguo camino que lleva a la provincia de San Juan.

La misma documentación establece que dicha mina de barro, que en realidad era de arcilla, se explotaba intensamente desde los primeros tiempos de la colonización, ya que el material extraído era de excelente calidad para la fabricación de botijas, en las que se almacenaba el vino o se lo traficaba.

A los efectos de un mayor conocimiento sobre esta curiosa explotación de barro, se transcribe en forma textual el acta respectiva, respetando la ortografía de aquella época y su castellano antiguo, que dice, entre otras cosas:

“Tratóse que ay una mina de barro de donde se saca para el bien y pro y utilidad de esta rrepuca, barro para aser baxixas y sacar sus

grangerías [Testado.] se sustentan todos y con la continuación que cada día que se saca está más estéril y ba faltando y de faltar será causa para que esta rrepública perezca porque era [Testado.] de faltar el dicho barro no tendrán con que aser baxixas para el trajín del bino de que no tiene esta ciudad otro aprovechamiento y agora an benido de la ciudad de San Juan de la Frontera muchas carretas por barro y de dar manos que no se saque era darla a que perezcan de más que en la ciudad de San Juan de la Frontera ay más de tre mil fanegas de trigo anque parece de ambre, conosiéndola las que tienen el trigo an tratado de benirnos a qitar el aprovechamiento y llevar el dicho barro y luego bendernos el trigo a como quisieran, coxiendo desta rrepública con necesidad para cuyo remedio mandaron que se le notifique a la persona o personas que binieron por el dicho barro no saquen ninguno pena del que sacare se traerá a esta ciudad y se le qitará y más cien pesos por cada diez carretadas de barro que se sacare si no que luego se buelban vasías y si qieren baxixas que aquí se les benderá por ser el trato desta tierra...”

El acta capitular trascrita se encuentra firmada por los cabildantes Pedro Morales de Alderete, Jacinto de Videla, Juan Luis Pacheco, Francisco Codina, Juan Amaro del Campo y Lorenzo Morales Omaña, ante el escribano público y de Cabildo don Antonio Ortiz. (Actas Capitulares de Mendoza, tomo II, Junta de Estudios Históricos de Mendoza.)

PAMPA DE CANOTA: Después de dejar atrás el casco de la Estancia de Canota y ascender por las quebradas de Agua Grande y del Camino, se descende a una pampa distante unos treinta kilómetros de la Estancia nombrada, la que lleva el nombre de Pampa de Canota, en cuyo lugar no existe agua ni leña, y al faltar reparos, es imposible alojarse en la misma.

PAMPA DE JUAN POBRE: Se ubica al oeste de Uspallata, antes de llegar a la localidad de Punta de Vacas, y es un nombre impuesto por antiguos pobladores. Puede tratarse de algún poblador que se dedicaba a la cacería de especies abundantes en la zona. Dicha Pampa es también pobre en vegetación, ya que está castigada por los fuertes vientos que azotan la quebrada.

También el origen del nombre de la Pampa de Juan Pobre tiene una leyenda, según la cual allí residía muy humildemente un ermitaño al que sólo se lo conocía con el nombre de Juan, y que solía explorar los lugares adyacentes; pero cierta vez se lo vio viajar a la ciudad de Mendoza, y otras veces, a Chile, donde solía vender pepitas de oro. Descubierta el secreto de que el ermitaño Juan el Pobre había descubierto una cuenca de oro, fue seguido por algunos asaltantes y asesinado en el mismo lugar de su humilde residencia, lo que dio origen al nombre de Pampa de Juan Pobre.

PAMPA FRÍA: Después de dejar atrás las estanzuelas de Las Higuas y del Carrizalito, se asciende por una quebrada bastante pronunciada, y al llegar a la cima de sus cerros, resulta sorprendente encontrar en aquellas alturas una planicie a la que se le llama Pampa Fría, en razón de las brisas frías que se sienten en pleno verano. Se hace imposible creer que por lo llano de aquella Pampa, en ella podrían aterrizar fácilmente aviones en cualquier caso de emergencia.

PAMPA SECA: Descendiendo dificultosamente desde las alturas de la Pampa Fría, después de cabalgar unas dos horas, se arriba a otra pampa, llamada Pampa Seca, pues en la misma no existe agua, y su terreno es completamente seco, siendo éste el origen de su nombre.

PANQUEHUA: Nombre que también se escribe Panquegua. Julio Barrera Oro dice, en una de sus investigaciones, que el nombre Panquehua significa lugar del cóndor en lengua huarpe, y también valle de los cóndores.

La falta de vocabulario de la lengua huarpe impide descifrar exactamente los significados de los nombres indígenas en la lengua milcayac; pero si en lenguas pehuenche y mapuche cóndor se dice *manque*, es muy factible que sea *panque* en lengua de los huarpes.

En la lengua de los Incas, cóndor se dice *cuntur*, por lo que se deduce que el nombre cóndor es una deformación del verdadero nombre incaico, como aconteció también con el nombre *Antis*, que fue deformado en el nombre Andes por los españoles.

De ser en lengua huarpe *panque* el nombre que le daban al cóndor, debe recordarse que la terminación *gua*, *hua*, representa admiración, razón por la cual el nombre Panquehua podría corresponder a lugar donde se admira el vuelo de los cóndores.

En lengua pehuenche encontramos el nombre compuesto de *Panque-le-hué*, y *panque* en dicha lengua significa pajonales, razón por la cual *Panque-le-hué* corresponde en esa lengua a lugar donde existen pajonales.

En Chile existe un paraje llamado *Panque-hué*, y está en relación con la lengua pehuenche, que es similar a la lengua de los mapuches.

PARAMILLO: Cuesta que obligadamente debe ascenderse, y después de arribar a su cima, debe nuevamente descenderse.

Sobre el camino internacional a Chile existen varios Paramillos; entre ellos, los llamados Cruz del Paramillo, Paramillo del Tabolango, Paramillo Amarillo y Paramillo de Las Cuevas.

PASO BERMEJO: Después de pasar por la localidad fronteriza de Las Cuevas y para dirigirse a la cumbre donde se encuentra el monumento al Cristo Redentor, debe ascenderse la montaña utilizando

la pronunciada pendiente que lleva el nombre de Paso Bermejo; nombre debido al color de su terreno, que es rojizo, semejante a lo que podríamos decir color de ladrillo. Este fue uno de los pasos que utilizó la división del general Las Heras, con parte del Ejército de los Andes, en su marcha libertadora a Chile. Por el Paso Bermejo cruza en la actualidad el camino carretero al Cristo Redentor.

PASO DE LOS CONTRABANDISTAS: Internándose por la quebrada del Cajón de Las Cuevas, conocida en la actualidad como Quebrada de Matienzo, a unos diecisiete kilómetros de la localidad fronteriza de Las Cuevas, sobre el cordón montañoso que corre de norte a sur, y en las proximidades del lugar donde cayó inmolado el aviador Benjamín Matienzo, ascendiendo en dirección oeste, existe una senda que zigzagueando llega a un portezuelo muy elevado, al cual se le llama Paso de los Contrabandistas, y descendiendo del mismo se arriba a la parte norte de la laguna del Inca, existente en la localidad chilena de Portillo.

PASO IGLESIAS: Nombre del otro paso de La Cumbre que utilizó la otra parte de la división del Ejército de los Andes. Se cree que el nombre Iglesias pertenece al apellido de un antiguo baquiano cordillerano.

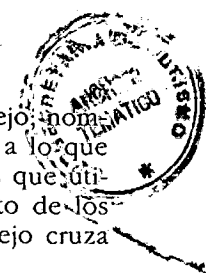
PEÑÓN RAJADO: En el camino internacional a Chile, entre los parajes de Cortaderas y Polvaredas, existe un paraje llamado Peñón Rajado, debido a un gran peñasco que al desplomarse desde las alturas, fue a parar a la costa del río Mendoza, y allí se encuentra rajado en dos partes sin separarse casi una de otra.

PICHEUTA: Palabra indígena compuesta de *pi*, que es pequeño; *che* es gente, y *uta* corresponde a valle, lugar de alojamiento o lugar de reunión, por lo que el nombre completo de *Pi-Che-Uta* es pequeño valle que sirve para alojamiento de la gente, o lugar de reunión de los mismos.

Picheuta está ubicado sobre el camino internacional a Chile, y en ese lugar existe un puente de piedra que fue construido en época colonial.

En dicho lugar, las avanzadas de las fuerzas realistas al mando del mayor Miguel Marqueli atacaron el Fortín patriota existente en Picheuta, y allí, en recordación de este hecho histórico, se ha construido un monolito de piedra.

PLAZA DE MULAS: Remontando la quebrada de Los Horcones y ascendiendo el Aconcagua hasta los 4.700 metros de altura sobre el nivel del mar, existe una pequeña explanada hasta la cual se puede lle-



gar a lomo de mula, razón por la cual se le dio el nombre de Plaza de Mulas.

Desde Plaza de Mulas, la ascensión al Aconcagua obligadamente debe hacerse a pie, hasta llegar a su cima.

PUNTE DEL INCA: Puente natural milenario, capricho de la naturaleza, que cuando existía el antiguo hotel, se utilizaba para el paso de vehículos, y lleva el nombre de Inca, porque éstos lo transitaron en su expedición con mucha anterioridad al descubrimiento de América.

Dice una leyenda que el general incaico Sinchi-Ruca, que venía al frente de la expedición, por medio de sus chasquis informó al emperador Túpac Yupanqui Inca sobre las propiedades curativas de sus aguas termales, y por esta razón el Monarca dispuso que en lo sucesivo se enviaran a Puente del Inca para que tomaran sus baños las doncellas más seleccionadas, para que con las propiedades de las aguas se hicieran más hermosas.

Las aguas termales de Puente del Inca han adquirido prestigio mundial, y allí se levantó un importante hotel, que estuvo administrado por la Compañía de Hoteles Sudamericana, y dos de sus principales gerentes fueron Severo Jorsevich y Leopoldo De Piaggi; pero un gran desprendimiento de la montaña destruyó el importante edificio, convirtiéndolo en ruinas y causando algunas víctimas fatales.

Numerosos e importantes viajeros han pernoctado en Puente del Inca para tomar sus baños, como también han escrito comentarios al respecto, y algunos hasta han llevado agua a Europa, para su respectivo análisis.

Tienen también estas aguas la propiedad de petrificar cualquier clase de objeto cuando éstos reciben por varios días el efecto por medio de lluvia de las mismas.

El doctor Edmundo Correas, presidente de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, en un interesante trabajo titulado *Mendoza a través de los viajeros*, presenta algunas crónicas de personalidades que hicieron el cruce de la Cordillera andina.

En la actualidad, y desde no hace muchos años, Puente del Inca es sede de la Compañía de Esquiadores de Alta Montaña del Ejército Argentino.

También en Puente del Inca existe el Cementerio de los Andinistas. Allí descansan los restos mortales de los caídos en el Aconcagua, figurando entre ellos el capitán inglés Basil Marden, que en 1925 marchó solo, en invierno, haciéndolo en esquí, para no volver; en 1926 cae en la cumbre del macizo andino Hans Stepanek; en 1933 muere en el Aconcagua de un ataque cardíaco N. Reissing, y en 1944 caen muertos también en el Aconcagua el andinista Jorge Link y su esposa Adriana Bance de Link.

También allí, en el camposanto de Puente del Inca, descansan los restos mortales de los baquianos y guías Carlos Lobos y Miguel Lucero, y últimamente, por voluntad testamentaria, fueron traídos desde Buenos Aires para que descansan eternamente los restos mortales del general Nicolás Plantamura, quien como teniente en 1934 fue el primer argentino que ascendió y venció la cumbre del Aconcagua.

PUNTA DE VACAS: Su nombre obedece a que en dicho paraje cordillerano los arrieros antiguamente hacían parada en sus viajes a Chile, y las haciendas arreadas pastaban en la quebrada, que posee buenas hierbas alimenticias; principalmente, la quebrada del río Tupungato. Es también nombre de la estación del Ferrocarril Trasandino y de la localidad.

QUEBRADA DE LAS VACAS: Otra de las expediciones que realizamos, internándonos hasta lo inaccesible por donde corre el río del mismo nombre, y por cuya empinada cuesta oriental se puede ascender al Aconcagua.

QUEBRADA DE LOS POZOS: Poco después de recorrer la Pampa Fria, se desciende pronunciadamente, llegando a la Quebrada de Los Pozos, y desde allí se arriba al paraje llamado Pampa Seca, ubicada esta última antes de llegar a las grandes ciénagas del Yalguaraz. El nombre Quebrada de los Pozos se origina de que debe sortearse a lomo de mula una zona donde existen los precipicios llamados Los Pozos.

QUEBRADA DE NAVARRO: Se ubica al sur del camino internacional a Chile, frente al paramillo de Las Cuevas, la que es muy empinada; pero antiguos baquianos de la zona decían que un arriero de apellido Navarro utilizaba la Quebrada para acortar distancias, y sin pasar por la cumbre donde se ubica el Cristo Redentor, arribaba a la zona de Juncal.

QUEBRADA DE URETILLA: Después de salir a lomo de mula de la Estancia de Yalguaraz, ubicada en pleno corazón de la Cordillera, y de haber realizado una marcha de unas dos horas a paso moderado, se arriba a una quebrada llamada Uretilla, la que desciende desde la Cordillera nombrada del Tigre. Allí existe un arroyo llamado también Uretilla, cuyas aguas cristalinas y unas vegas pastosas son propicias para alojarse.

El arroyo Uretilla desciende muy pronunciadamente, para encontrar muchos kilómetros después el río de los Patos.

QUEBRADA DEL BOLEADERO: Internándose por la Quebrada del Camino, primeramente se llega a un paraje llamado Quebrada del Boleadero, cuyo nombre obedece a que es zona también guanaquera, y donde los cazadores aprovechaban para utilizar sus boleadoras en la cacería, evitando así el estampido de las balas, que ahuyentaban a las manadas que se podían encontrar próximas, dando esto razón al nombre de El Boleadero.

QUEBRADA DEL CAMINO: Al dejar la Quebrada Seca y regresar por el trayecto realizado el día anterior, y encontrándonos nuevamente en el camino de La Cumbre, nos internamos por otra quebrada que corre paralela a la antedicha, y llamada Quebrada del Camino, donde encontramos una senda muy peligrosa y de precipicios profundos, que salvaron la baquía de las mulas.

Llegamos así a una cumbre muy elevada, llamada El Boleadero, y después de pasar por un portezuelo nombrado de la Guatana, arribamos a una hollada que los baquianos llamaban Corral de don Fausto, donde hicimos alojamiento, y encontramos una manada de guanacos que pastaban en las inmediaciones, de los que cazamos algunos, que nos proporcionaron abundante carne para nuestra larga expedición.

QUEBRADA DEL RÍO BLANCO: Se ubica al sur, casi frente a la quebrada de Picheuta, la que es de difícil acceso, por su pronunciada pendiente.

QUEBRADA DEL ZANJÓN AMARILLO: Otra de las quebradas que se exploraron para la búsqueda del avión trimotor San José. Allí llegamos a unas alturas donde, según se decía, en unas grandes piedras existían jeroglíficos indios que buscadores de tesoros escondidos habían destruido por medio de dinamita.

QUEBRADA SECA: Siendo el autor oficial de la policía de frontera, en 1932, durante un fuerte temporal de nieve y viento blanco, mientras se sentía el rugido de motores de un avión, poco después, sin precisar el lugar, se producía una catástrofe de aviación. Se trataba de un avión trimotor de la Compañía Panagra, llamado San José. Al conocer el suceso, se organizaron algunas expediciones de búsqueda, de la que tomé parte. Como era pleno invierno, la patrulla se movilizó en esquí, sin resultado positivo, y llegada la primavera, se organizó una expedición a lomo de mula, que duró varios meses, recorriendo numerosas quebradas; entre ellas, la llamada Quebrada Seca, por la cual nos habíamos internado en una oportunidad, y llegado el crepúsculo procuramos encontrar agua para acampar.

Después de mucho andar, habiendo llegado a una parte arenosa y

húmeda, efectuamos una excavación, donde logramos acumular el preciado líquido, para nuestro consumo, y la bebida de nuestros mulares de silla y de carga.

Al día siguiente, después de andar algunos kilómetros quebrada adentro, llegamos a un pequeño arroyito, cuyas escasas aguas se sumían entre las piedras, y más adelante el arroyo iba aumentando poco a poco su caudal, para llegar al mediodía a un punto donde existía una imponente cascada con abundante agua. Esta es la llamada Quebrada Seca.

RANCHILLOS: Paraje, quebrada y arroyo existentes al oeste de Uspallata, en cuyo lugar aparecen vestigios de pirchas, justificando ellas la existencia de una antigua población aborigen, que se cree fue numerosa, ya que el lugar es propicio para la cacería, principal medio de subsistencia de los naturales. Se dice también que fue residencia del cacique Conecho, quien se esforzó para que vinieran los conquistadores españoles a fundar la ciudad de Mendoza.

Efectivamente, la quebrada de Ranchillos es propicia para alojarse, y sin lugar a dudas fue utilizada en época colonial para tal fin por arrieros y viajeros.

Internándose por la Quebrada de Ranchillos, después de mucho ascender se llega a los altos cerros ubicados en dirección norte, y que se llaman La Montura, San Alberto y Tambillo.

SALAGASTA: Paraje existente al norte del departamento de Las Heras, de cuya zona se extrae la piedra caliza en gran explotación, y se utiliza para la fabricación del cemento portland.

No está bien aclarado el origen del nombre Salagasta, aunque la terminación *gasta* tiene connotación indígena, como los nombres Antofagasta, Calingasta, Tinogasta y otras.

SAN ALBERTO: Cerro y estancia que se encuentran unos diecisiete kilómetros al noroeste de Uspallata. La investigación presume que el nombre de San Alberto tiene su origen en el fraile betlemita llamado Antonio de San Alberto, que engrosó el cuerpo sanitario del Ejército de los Andes durante la campaña libertadora de Chile.

SAN ISIDRO: Estancia precordillerana existente al oeste del paraje llamado Los Papagayos, la cual por 1777 pertenecía al general José Sebastián de Sotomayor, que actuaba como corregidor de Cuyo, y que se encontraba casado con Isabel de Videla y Zalazar, de quienes fue heredera su hija Petronila de Sotomayor y Videla, que a la vez contrajo matrimonio con el teniente coronel Isidro Sáenz de la Maza.

Por sucesión de Isidro Sáenz de la Maza, la estancia de referencia pasó a poder de su hijo, el doctor Juan Agustín Maza, quien se en-

contraba casado con María Lorenza Moyano, heredando de éstos su hijo Federico Maza, que fuera ministro y gobernador de Mendoza.

Una comunicación que remite el coronel Manuel José Olascoaga al presidente de la República, teniente general Julio Argentino Roca, le hace saber que Federico Maza, dedicado a la minería, ofrece al Gobierno en forma gratuita para experiencia y práctica, seis toneladas de carbón de piedra extraído de una mina existente al oeste de su Estancia de San Isidro, y de ser satisfactorio, se compromete a proveer al Gobierno todo el que se necesite al precio de ocho pesos la tonelada. (Archivo del coronel Manuel José Olascoaga, existente en la Junta de Estudios Históricos de Mendoza.)

En el juicio sucesorio de herederos consta que la Estancia de San Isidro comprendía 22.000 hectáreas, dando como límites, por el norte, el campo de Las Lajas; por el sur, los campos de Leguizamón; por el este, el Canal Jarillal, y por el oeste, en dirección a Uspallata, comprendiendo la extensión de hectáreas especificadas, lo que afirma que todos los terrenos ubicados al oeste de la actual Avenida Boulogne-sur-Mer, abarcando el Parque General San Martín y El Challao, integraban la Estancia de San Isidro, perteneciente a la sucesión Maza.

SANTA CLARA: En 1610, el capitán general de Chile, Alonso García Ramón, acordó en merced real al capitán Pedro de Balmaceda las tierras ubicadas al noroeste de Mendoza, limitando con la provincia de San Juan, y donde el capitán Balmaceda fundó la estancia que llamó de Santa Clara.

Sus límites eran por el norte el río seco de Acequión; por el sur, hasta llegar al cerro Colorado; por el este, el Portezuelo El Quemado, y por el oeste, el valle o pampa de Yalguaraz.

SANTA ELENA: Quebrada existente al este de Uspallata, y que tuvo mucha importancia en época colonial, porque en la misma existen minas de plata y de talco.

TABOLANGO: Pampa ubicada entre Uspallata y Ranchillos, y el significado de su nombre es pampa o lugar donde existe la planta silvestre que los indios llamaban también *chinchi-molle*.

TAMBILLITO: Diminutivo de tambo o tambillo, este paraje perteneció a los aborígenes que habitaban el lugar, el cual se ubica entre Las Cortaderas y Las Polvaredas, y es un lugar propicio para alojarse; principalmente, en los días en que el mal tiempo no permite viajar.

TAMBO o TAMBILLO: Nombre derivado de *tampu* en lengua quechua, que nada tiene que ver con la palabra castellana tambo de or-

deño, sino de posta, paradero o población indígena que se encuentra sobre un camino que trazaron los antiguos aborígenes.

Al norte de Uspallata, sobre el antiguo y legendario Camino del Inca, existe una estancia que lleva el nombre de Tambillo, y que con anterioridad a la fundación de Mendoza fue una numerosa población indígena, en cuyos terrenos se han encontrado enterratorios que los indios denominaban *chenques*.

Los Incas tenían en el Perú y en todos sus dominios numerosos tambos o tambillos; entre ellos, uno que se llamaba *Pacari Tampu*, cuyo significado es morada del amanecer, y en los cuales no faltaban los bastimentos para proveer a los viajeros, mensajeros o expedicionarios que hasta los mismos llegaban.

En lo que respecta a la colonización española en épocas de la Conquista, el capitán Andrés de Toro y Mazote fundó en 1700 una estancia que la siguió llamando Tambillo, lo que consta en un documento que señala que el teniente de corregidor y justicia mayor de Mendoza, capitán Lorenzo Suárez de Cantillana, puso en posesión de las comarcas de Tambillo, Cortaderas, Manantiales y Yalguaraz al capitán Andrés de Toro y Mazote, quien tomó posesión de ellas el 20 de noviembre de 1700.

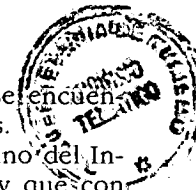
TRES DEDOS: Cerro muy elevado que se encuentra en la quebrada de Matienzo, al norte de la localidad fronteriza de Las Cuevas, el cual tiene tres picos muy agudos, que dieron origen a la aplicación del nombre Tres Dedos.

USPALLATA: Al valle de Uspallata, con sus poblaciones aborígenes, corresponden las primeras actividades de los conquistadores de Cuyo, pues al mismo arribaron por primera vez los integrantes de aquella expedición incaica que por 1454 ordenara el emperador Túpac Yupanqui, y que vino comandada por el toqui Sinchi-Ruca, según lo expresan Garcilaso de la Vega y otros historiadores de la época de la Conquista.

En 1552, con anterioridad a la fundación de la ciudad de Mendoza, arribó de paso al expresado valle, primeramente, el capitán Francisco de Villagra, quien lo hizo acompañado de cien españoles y 500 indios auxiliares, y un año después lo hizo el capitán Francisco de Aguirre.

Consta también que el capitán Juan de la Cueva, que había acompañado al capitán Francisco de Villagra, a fines de 1552 regresó a Cuyo, con el fin de llevar para que le sirvieran en su encomienda de Chile una partida de indios huarpes y tunuyanés, y los documentos mencionan a los caciques Esquilima, Cachino, Ilchuna y Nicha. (Cf. *Los aborígenes del país de Cuyo*, de monseñor Pablo Cabrera.)

Otros antecedentes documentales nos informan sobre el arribo al



valle de Uspallata, con anterioridad a 1560, de una avanzada española comandada por el capitán Pedro de Leiva, y que en dicho lugar realizó exploraciones en busca de ricos minerales.

Gobernaba por aquellas épocas las tribus indígenas del valle de Uspallata el cacique llamado Conecho, quien tuvo actuación, lo mismo que su hijo Chacha, en las gestiones que en 1559 realizara una delegación de huarpes que se trasladaron a Santiago de Chile para pedir al capitán general García Hurtado de Mendoza que vinieran los españoles a colonizar los valles de Cuyo.

En documentos de la Real Audiencia de Chile consta que el 20 de noviembre de 1560 el Capitán General de Chile, con la aprobación del Virrey del Perú, firmó la correspondiente provisión y nombramiento del capitán Pedro Ruiz del Castillo, encomendándole la conquista de Cuyo, y que el 11 de diciembre del mismo año partió la expedición encargada de fundar la ciudad de Mendoza, arribando la misma al valle de Uspallata en febrero de 1561.

Con respecto al nombre de Uspallata, sobre su topónimo existen varias opiniones. Julio Barrera Oro dice que significa bolsón, mientras que Ezequiel Ortiz Ponce le da como significado bolsón de la muerte.

Esta investigación no comparte la segunda opinión, ya que no existen antecedentes documentados que acrediten que el valle de Uspallata fue zona de luchas y guerras, y, todo lo contrario, fue un valle pacífico.

Ya se ha dicho en otros topónimos que la terminación de los nombres en *ata* corresponde a valle, comarca o región. En cuanto a la pronunciación *usp*, consultando la lengua de los quichuas, su significado es silencioso o tranquilo, razón por la cual, para esta investigación, Uspallata significaría valle silencioso o tranquilo.

Quiénes hayan vivido o visitado este hermoso valle cordillerano, podrán apreciar que dicha región es tranquila, silenciosa y agradable.

En lo que respecta a la primera colonización del valle de Uspallata, ésta se inició en 1562, bajo la actuación del capitán Juan de la Cueva, quien allí estableció una encomienda con los indios que se mostraron dóciles.

En 1578, por resolución de Rodrigo de Quiroga, capitán general de Chile, se le acordó en merced real parte del valle de Uspallata al capitán Pedro Moyano Cornejo, a quien se le dio por misión que estableciera una encomienda y estancia para que sirviera como cabecera de puente entre las autoridades de Mendoza y las del Reino de Chile.

En 1601, en circunstancias en que monseñor Juan Pérez de Espinosa, obispo de Chile, se encontraba en la ciudad de Mendoza y de viaje a su sede episcopal, fundó en Cuyo once doctrinas, entre las que figuraba la que se establecería en el valle de Uspallata.

Con fecha 10 de marzo de 1612, Alonso de Rivera, capitán gene-

ral de Chile, firmó el decreto en el que se le acuerdan en merced real al capitán Juan de Godoy y Alvarado 1.500 cuadras de terreno fértil en el valle de Uspallata, para que estableciera su estancia.

Este Capitán, al llegar procedente de Chile para hacerse cargo de la merced real de Uspallata y otras en los valles de Huantata y de Uco, contrajo matrimonio en la ciudad de Mendoza con Paula de Videla y León, dama que muy joven había quedado viuda del capitán Nicolás Moyano Cornejo, hijo del capitán Pedro Moyano Cornejo y de Inés de Aguilar.

Encontrándose el valle de Uspallata en actividad desde las fechas indicadas —entre ellas, la explotación de sus primeras minas de rico mineral de plata—, el Cabildo de Mendoza deliberó en 1693 sobre dicha actividad, y resolvió al efecto comisionar al general Pedro de Trelles para que se trasladara a Uspallata, e inspeccionara las minas que ya se encontraban en explotación, y también para que instalara y constatará el funcionamiento de los hornos de fundición.

El general Trelles, cumpliendo su misión, presentó al Cabildo de Mendoza un informe sobre las minas y fundición del mineral, lo que dio lugar para que las autoridades dispusieran en diciembre del mismo año el viaje a Uspallata del general Juan Urdinola, que se desempeñaba como corregidor de Cuyo y alcalde mayor de minas y registros.

Por otra resolución del año 1696, el Cabildo de Mendoza nombró en el cargo de visitador de las minas de plata de Uspallata al capitán Benito de Alarcón, quien se trasladaba periódicamente a la zona minera antedicha.

Existe un documento fechado el 20 de noviembre de 1700, en el que se menciona la destacada actuación del teniente de corregidor y justicia mayor de Mendoza, capitán Lorenzo Suárez de Cantillana, quien se había trasladado a Uspallata en varias misiones. no sólo con el fin de inspeccionar las minas, sino también para poner en posesión de las comarcas de Tambillo, Las Cortaderas, Manantiales y Yalguaraz al capitán Andrés de Toro y Mazote, quien había recibido dichas tierras en merced real.

La actuación en Uspallata del capitán Lorenzo Suárez de Cantillana, que abarcaba la inspección de las minas y la fundición del mineral de plata, fue la razón para que al valle se pasara a llamarlo San Lorenzo de Uspallata.

La documentación citada, en una de sus partes, dice:

"El capitán Andrés de Toro Mazote tomó posesión del paraje Los Tambillos, ubicado en el Valle de Uspallata hasta el río Potrero de los Chacayes, que se extiende al río grande que baja a Mendoza, Yalguaraz, Leoncito, Cortaderas y Manantiales al pie de la cordillera y Valle de los Patos, contadas las vertientes y demasías, y metiendo el sudicho Toro Mazote dos mil vacas en dicho campo..."

No se ha localizado documento que exprese cuáles fueron las razones para que en 1703 aparezcan los Jesuitas en posesión del valle de Uspallata; pero en dicha fecha, siendo superior de la Compañía de Jesús de Mendoza el padre Antonio de Covarrubias, y con el visto bueno del provincial de Chile, padre Luis de la Roca, se dispuso que el jesuita José López y Solís se radicara en Uspallata, para dedicarse a la catequización de los indios lugareños. Sólo que este Religioso, al hacerlo, se dedicó más bien a la explotación de las minas de plata, entendiéndolo que con el producto ayudaría a los pobres.

La labor minera del jesuita López y Solís contó con la colaboración de los indígenas del lugar, y la realizó durante cinco años, debiendo abandonar esta actividad en razón de la amonestación que le hiciera el provisor eclesiástico de Cuyo, presbítero Francisco Pizarro y Cajal, por haberse apartado de su misión de doctrinero. (Cf. *Historia eclesiástica de Cuyo*, tomo I.)

En 1706, el cura y vicario foráneo de la ciudad de Mendoza, presbítero doctor Juan Antonio de Leyva y Sepúlveda, acompañado del presbítero Valentín del Castillo, visitó a Uspallata, recorriendo en misión pastoral los distintos asentamientos de población del valle.

Con fecha 17 de noviembre de 1755, el general Francisco Correa y Saa presentó ante el Cabildo de Mendoza la real cédula expedida por el rey Felipe V, y fechada en Buen Retiro, el 27 de julio de 1742, por la cual se lo nombraba corregidor y justicia mayor de la provincia de Cuyo, y, al mismo tiempo, los títulos expedidos por el Capitán General de Chile, que lo nombraba lugarteniente del Capitán General y Alcalde Mayor de Minas y Registros, por lo cual pasó a su administración la explotación de las minas de plata de Uspallata.

En 1767, los Jesuitas perdieron sus posesiones del valle de Uspallata, al ser expulsados de toda América por orden del rey Carlos III.

Al retirarse los Jesuitas, los religiosos agustinos y dominicos se hicieron cargo de los bienes eclesiásticos de Uspallata, y fueron éstos los que levantaron allí dos humildes capillas.

Los Dominicos la dedicaron a la veneración de san Pedro de Verona, y la misma funcionó en el paraje de La Fundición, mientras que la de los Agustinos fue construida en las minas de El Paramillo.

En 1777 actuaba como alcalde mayor de minas y registros el general José Sebastián de Sotomayor.

En 1801 se encontraba al frente de la explotación minera de Uspallata el catalán Francisco de Serra y Canals, quien presentó al gobierno colonial de Mendoza un genial proyecto proponiendo la creación de un Banco de minería, con la finalidad de efectuar en forma intensiva la explotación de la gran cantidad de minerales que existían en la zona, por lo que, reunido el Cabildo y estudiado el proyecto, dispuso como primera medida nombrar a Serra y Canals, diputado de minas del valle de Uspallata.

Serra y Canals no desmayó en su esfuerzo, y previendo un brillante porvenir para Uspallata, inició las gestiones pertinentes ante el Cabildo de Mendoza, y se dirigió también al gobernador intendente de Córdoba, marqués Rafael de Sobremonte, con el fin de recibir autorización para levantar en Uspallata la Gran Ciudad Andina. Obtenida la autorización, este olvidado gestor del progreso mendocino se trasladó a España para traer 250 familias de inmigrantes, y al regresar con las mismas, desgraciadamente naufragó en alta mar, pereciendo con sus acompañantes.

La trágica muerte de este activo propulsor de grandes realizaciones impidió la coronación de la fundación de la Gran Ciudad Andina, que quedó por muchos años relegada al olvido, y el valle de Uspallata siguió siendo nada más que una hermosa estancia que, nacida en la época colonial, fue pasando a manos de distintos propietarios.

En 1810, la Estancia de Uspallata era de propiedad del general Pedro Molina Sotomayor, quien años después la vendió en 50.000 pesos fuertes. A principios de este siglo pertenecía a Benito Villanueva, y ya en 1931 era de propiedad de una sociedad alemana.

En la actualidad, el Gobierno de Mendoza, por medio de la Dirección de Arquitectura y Planeamiento, se abocó al estudio y proyecto de la planificación de Uspallata, cuyo barrio cívico será para la posteridad la realización de un sueño que nació en la misma época colonial.

VIENTO BLANCO: A los grandes temporales cordilleranos con vientos huracanados y abundante nieve se les llama viento blanco, que azota sin piedad la región, provocando la muerte de viajeros que no han logrado llegar al refugio que pueda salvar sus vidas.

En 1850 era arriero de ganado vacuno que vendía en Chile, Carmen Gerónimo Moyano, a quien cierta vez que regresaba de uno de sus viajes a través de la Cordillera, lo sorprendió en pleno macizo andino un fuerte temporal de viento blanco, que lo azotó a la par de sus compañeros y les hizo perder la ruta; pero la Providencia quiso que hallaran un lugar donde guarecerse, y apretujados entre los animales, los arrieros, entre los que se encontraba Carmen Gerónimo Moyano, lograron salvarse milagrosamente de aquella tempestad.

Amainado el temporal, trataron de hallar de nuevo el camino. Tres días estuvieron perdidos entre la nieve, y cuando lograron llegar a unas casuchas de cordillera, exhaustas sus fuerzas, Carmen Gerónimo Moyano, que se dejaba conducir, había quedado completamente ciego. El viento blanco le había quemado las pupilas. (María Clarisa Moyano, en *Carlos Moyano, el explorador de la Patagonia*.)

VILLAVICENCIO: Termas serranas de aguas famosas, ubicadas sobre la ruta de Mendoza a Uspallata por la Cruz del Paramillo. Su nom-

bre proviene del capitán Joseph de Villavicencio, que bautizó las termas con el nombre de San José de Villavicencio, y donde a la vez se dedicó a la explotación de las minas de plata existentes en El Paramillo, de donde trasladaba el mineral en bruto a lomo de mula, hasta el trapiche que había instalado en el casco de su estancia, ya que en dicho lugar contaba con agua suficiente del arroyo que utilizaba como fuerza motriz para accionar la trituradora y la lavadora del mineral, construyendo a más un horno de fundición.

El capitán Joseph de Villavicencio falleció en su estancia en los primeros días de noviembre de 1704, y sus restos mortales fueron trasladados en una carreta a la ciudad de Mendoza, para su inhumación.

En conocimiento del fallecimiento del capitán Villavicencio, el corregidor de Cuyo, general Pedro Güiraldes de Rocamora, con fecha 13 de noviembre de 1704 ordenó que se iniciase la testamentaria, a efectos de que los bienes que dejaba el extinto fuesen entregados a su esposa viuda, Luisa Serrano, y demás herederos, y para tal fin comisionó al capitán Antonio Refoxos para que hiciese el inventario, lo que así se hizo con fecha 22 de noviembre de 1704, ante el escribano público y de cabildo José de Úbeda, y los testigos Pedro Hernández, Ramón Mogrovejo y el capitán Jorge Zapata.

Numerosos viajeros describen en sus recuerdos el antiguo paraje y posta de Villavicencio; entre ellos, mister John Miers, quien, después de pasar en viaje por la ciudad de Mendoza y pernoctar en Villavicencio, al regresar a su país, en 1826, publicó en Londres su crónica de viaje.

Dice Miers que en 1819, dirigiéndose a Chile a lomo de mula, acompañado de su esposa, arribó a Villavicencio, llegando al lugar su compañera enferma, por lo que tuvo que detenerse y pernoctar en unos ranchos que había junto a la modesta casa del maestro de dicha posta. Para mayor desgracia, se desencadenó un temporal con abundante nieve y agua, que por los malos techos caía sobre el lecho de la enferma, quien en esas circunstancias y precarias situaciones, el 2 de mayo daba a luz un robusto niño serrano; pero no cesando el fuerte temporal, su esposa enfermó de fiebre puerperal, por lo que hubo que pedir auxilio a Mendoza, y como éste no llegaba, con la premura del caso resolvieron trasladar a la ciudad de Mendoza a su esposa en una especie de litera que se improvisó con algunos palos, realizando este penoso viaje a pie. (Doctor Edmundo Coireas, en *Mendoza a través de los viajeros*.)

Villavicencio, con sus afamadas aguas y por sus bellísimos paisajes cordilleranos, ha alzado al pie de sus cerros un gran hotel, adonde concurren numerosos turistas a deleitarse ante el majestuoso panorama.

VILLETA: El antiguo paraje colonial llamado La Chimba, ubicado al norte de la calle Coronel Díaz de la ciudad de Mendoza, fue transformándose en un pequeño barrio, que pasó a llamarse Villeta, o sea pequeña villa, y con dicho nombre, con fecha 18 de diciembre de 1869, se creó el segundo departamento de campaña, designándose subdelegado a Atahúlfo Hoyos; pero con fecha 31 de enero de 1871 se unificaron los departamentos primero y segundo de campaña, creándose el departamento de Las Heras.

YALGUARAZ: Nombre que se le daba al lobo serrano, y es aún nombre de una estancia cordillerana ubicada unos sesenta kilómetros al norte de Uspallata, limitando con la provincia de San Juan.

Esta estancia fue fundada en 1700 por el capitán Andrés de Toro y Mazote, pasando después por herencia a su hijo, el maestro de campo Luis de Toro e Hidalgo.

Sus linderos son, por el norte, la Estancia El Leoncito, que se ubica en el territorio de la provincia de San Juan, y fuera de propiedad de Julio Álamo; por el sur, la Estancia de Bella Vista, que fuera de propiedad de Buenaventura Guevara, y la cual en la actualidad se conoce con el nombre de Chiquero; por el oeste, la Cordillera del Tigre, y por el este, la Estancia de Las Cuevas.

La Estancia de Yalguaraz tiene una extensión de 117.000 hectáreas, y dentro de la misma existe la gran ciénaga o pampa de Yalguaraz, y a dieciocho kilómetros del casco principal de la Estancia tiene una sección llamada Puesto El Tigre, del que está encargado Carmen de la Trinidad González.

Sin precisar la fecha exacta, la Estancia de Yalguaraz pasó a propiedad de la familia Zapata, siendo encargado de la misma por el año 1930 Juan Hermenegildo Pérez, y años más tarde, Juan Isabel Montaña.

Después pasó a ser de propiedad de un señor de apellido Antolín, quien la usufructuó durante veinticuatro años, para luego venderla a puertas cerradas a una sociedad de Buenos Aires, siendo en la actualidad encargado de la misma Alfredo Balerdi.

La Estancia de Yalguaraz está dedicada a la crianza de hacienda lanar, poseyendo más de 10.000 ovejas. En el casco de la Estancia existen dos surgentes naturales de agua, que irrigan dos pequeños potreros y el arbolado existente en las casas.

Fuentes y manantiales

A más de algunas fuentes y manantiales que ya se han mencionado en distintos topónimos pertenecientes al departamento de Las Heras, se pueden agregar los siguientes:

Agua de las Chilcas, Agua de las Trancas, Agua de los Corrales, Agua de los Mosquitos, Agua del Cerro de la Cal, Agua del Jagüel, Agua del Zorro, El Algarrobal, El Algarrobito y Jagüel de la Cañada Grande.



8. DEPARTAMENTO DE LA PAZ

El departamento de La Paz fue creado por decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia, con fecha 4 de agosto de 1850, y su extensión territorial está calculada en 14.115 kilómetros con 169.996 m².

Si bien es cierto que la vida institucional del Departamento nace con la creación del mismo, existen antecedentes históricos de época colonial, que se irán presentando sintéticamente en cada topónimo.

ALPATACAL: Paraje cuyo origen proviene de la existencia en la zona de bosques de alpatacos; planta silvestre de grandes espinas en sus ramas, y cuyo tronco principal está bajo tierra.

Al inaugurarse el Ferrocarril Gran Oeste Argentino, llamado después Buenos Aires al Pacífico, se le dio el nombre de Alpatagal a la estación existente en dicho paraje; pero al producirse el 8 de julio de 1927 la tragedia ferroviaria que costó la vida de varios cadetes militares de la República de Chile que iban a Buenos Aires para participar en los actos conmemorativos del 9 de Julio, día de la Independencia Argentina, la estación Alpatagal fue denominada en memoria de los caídos *Cadetes de Chile*, y por haber caído también algunos ferroviarios inmolados en actos de servicio —entre ellos, el maquinista Levet—, a la estación ferroviaria siguiente se le dio el nombre del expresado ferroviario.

ALTO GRANDE: Nombre que se le daba a un paraje existente en el departamento de La Paz.

CAMINO DE LA TRAVESÍA: El camino real de carretas y arrias después de llegar a San José de Corocorto, se dividía en dos brazos: el primero, llamado del Medio, que se dirigía hacia el Desaguadero, y desde allí lo hacía en dirección a la ciudad de San Luis; y el segun-

do, llamado de la Frontera o Bebedero, que tomando más al sur, pasaba por Los Potreros de Corocorto, y después de cruzar el río Desaguadero, se dirigía a la laguna del Bebedero, y desde allí llegaba al Morro, ubicado sobre la costa del río Quinto, para unirse allí nuevamente con el llamado Camino Real de Carretas.

COROCORTO: En 1562, el capitán Sancho de Medrano partió desde la ciudad de Mendoza con una expedición, y dirigiéndose hacia el este, llegó a un paraje que los indígenas del lugar llamaban Yopactó, ubicado sobre la costa del río Bajo de Tunuyán y las proximidades del Desaguadero, donde la tribu tenía por jefe a un cacique que se llamaba Corocorto, y aunque éste no gobernaba, por ser de edad centenaria, el poder lo ejercía su hijo primogénito: el cacique Caguayo, mientras que su otro hijo, de nombre Pelectay, acompañado de su mujer, llamada Estepe, y un hijo de ambos de nombre Goaimalle, emigraron hacia el valle de Huantata, donde se encontraban durante la fundación de la ciudad de Mendoza.

Al capitán Sancho de Medrano le sucedió en la encomienda establecida con el nombre de Corocorto, el capitán Gaspar Rodríguez de Godínez, y aunque la constitución de un pueblo civilizado fue muy precaria, se logró la conversión de las tribus.

En 1629 se encontraba desarrollando actividades colonizadoras en Corocorto el capitán Antonio Moyano Cornejo y Cifuentes, y en 1691 figura actuando el capitán José María Morales y Albornoz, en cuyas épocas ya era cacique principal el llamado Chatey.

CORRAL DE PIRGUA: Antigua posta muy precaria existente en el trayecto del camino de carretas entre Mendoza y San Luis, y que se ubicaba en las proximidades del río Desaguadero.

Pirgua, como nombre indígena, tiene el significado de palos clavados a pique, por lo que se deduce que el corral existente en dicha posta estaba construido por este sistema.

Si el nombre de la posta hubiera sido Corral de Pirca, su construcción sería de piedras superpuestas, ya que *pirca* es pared de piedra.

DESAGUADERO: Se llama así al río que nace en la laguna de Huacacache, y es límite de las provincias de Mendoza y de San Luis. Lleva dicho nombre en razón de recibir los desagües de los ríos San Juan, Mendoza, Tunuyán y Diamante, aunque en la actualidad, en razón de los sistemas de regadíos y cultivos, el río Desaguadero sólo recibe las avenidas de aguas pluviales.

Al río Desaguadero los indios le llamaban *Chadi Leufvú*, cuyo significado es río Salado, nombre que en la actualidad se le da a la parte del mismo río cuando recibe las aguas del río Diamante.

LA CAUTIVA: Estancia que el general Manuel Antonio de Escalante fundó por 1710. Con respecto al nombre La Cautiva, se debe a un malón indio que asoló a dicha estancia, llevándose los indios una mujer cautiva.

LA CRUZ DEL YUGO: Paraje del departamento de La Paz, cuyo nombre se habría originado en un ataque de los indios a una tropa de carretas que viajaban al Litoral. Allí fueron sacrificados los tropeiros, y en recordación a los inmolados, con dos yugos de los bueyes que tiraban de las carretas se plantó en el lugar una cruz.

LA PAZ: Nombre de uno de los departamentos de la provincia de Mendoza y de la villa cabecera, y su origen corresponde a que en la antigua capilla de San José de Corocorto se veneraba una imagen de Nuestra Señora de La Paz.

Sobre esta imagen solía contar Celia viuda de Nieto, anciana-residente y oriunda del lugar, que Nuestra Señora de La Paz estaba en la capilla vieja mucho antes que ella naciera, agregando:

—De ella me hablaron mis mayores. En aquellas épocas le profesaban tanta devoción como hoy, y de aquel entonces data la costumbre de que las novias le regalen los vestidos. Lo único que ha variado a través de los años, es el culto que se le profesaba con el cambio de fecha en que se la sacaba en procesión. Antiguamente se hacía en su día, que se celebra el 24 de enero, fecha que fue cambiada por el 15 de agosto. La medida obedeció a que cada vez que la sacábamos en procesión, caía piedra..., imagínese en plena cosecha. La imagen fue robada hace muchos años, y fue encontrada en un potrero. En dicha oportunidad, le fue sustraído un reloj y cadena de oro, regalo de sus devotos. Pese a esto, la imagen se mantiene en buen estado. No demuestra signos de deterioro, y su vestimenta es impecable. Lo único que ya no tiene es el Niño en sus brazos, cuya imagen sí sufrió los ultrajes del tiempo. No es mucha la gente que sabe de su existencia. Además de ser motivo de veneración por los lugareños, es parte de la historia de San José de Corocorto, que lucha denodadamente con el medio físico, que le es hostil.

En razón de la veneración que los fieles le profesaban a Nuestra Señora de La Paz, el Gobierno de la Provincia, al crear el Departamento, le asignó el mismo nombre de la venerada imagen.

LOS CHUPADEROS: Paraje ubicado unos 45 kilómetros al sudeste de la villa cabecera de La Paz y al este del Ramblón de la Pampa, donde existen algunos puestos de hacienda caprina pertenecientes a los puesteros Ramón Acevedo, Águeda Acevedo Viuda de Gómez y Dionisio Gómez. El nombre Los Chupaderos se debe a la existencia de una aguada que al correr el líquido por el terreno se va sumiendo.

MOSMOTA: Se desconoce el origen del nombre Mosmota, siendo la creencia de que es un nombre indígena relacionado con pequeño valle o paraje, ya que la terminación *ota* tiene ese significado.

Bajo el nombre de Mosmota se conoció una estancia de hacienda ubicada en la ribera del río Desaguadero y la desembocadura del río Tunuyán, la que era de propiedad del teniente general Rufino Ortega, quien después de la segunda expedición al desierto llevó a dicha estancia algunos indios que había traído del Sur, figurando entre ellos los hermanos Rangol, a quienes les dieron los nombres de Froilán y Felipe, y se destacaron como muy buenos domadores de potros.

PALO SECO: Paraje casi solitario con muy escasos puestos de hacienda caprina, y ubicado en las proximidades del Ramblón de la Pampa.

PIRQUITAS: Paraje existente sobre el camino de carretas, antes de llegar al río Desaguadero. Su nombre proviene de un puesto de hacienda cuyos corrales estaban construidos con piedras en picras.

POSTA Y ESTANCIA DE LA CABRA: Cuando en 1784 Francisco de Serra y Canals se instaló a orillas del río Desaguadero para iniciar la construcción del primer puente sobre dicho río, estableció allí una estancia y posta que pasó a llamarse de la Cabra, y la cual prestó importantes servicios a las tropas de carretas.

POTREROS DE COROCORTO: Los antiguos troperos, en sus viajes con carretas o arrias que se dirigían al Litoral, le llamaban Potreros de Corocorto a una gran ciénaga pastosa formada por el río Tunuyán antes de llegar al río Desaguadero, donde las aguas formaban dicho bañado, que se utilizaba para pastaje de los bueyes y cabalgaduras que hacían la travesía, existiendo un plano de época colonial que justifica el nombre de Potreros de Corocorto.

En dicho lugar, por 1710, el general Manuel Antonio de Escalante, que se encontraba casado con Petronila de Videla Pardo Parragués, fundó allí una estancia que se conoció con el nombre de Escalante. Dicho General, con fecha 2 de junio de 1738, extendió su testamento ante el escribano público y de cabildo Gaspar de Castro, en presencia de tres testigos: el maestre de campo Ángel Francisco de Mayorga, Juan G. Correas y José de Montes y Garzia, declarando herederos a sus hijos: Francisco Domingo, Pedro José, Nicolás, Clara Isabel y Petrona. (Archivo Histórico de Mendoza, Carpeta de testamentos del año 1738.)

PUESTO LOS OSCUROS: Paraje donde antiguamente se radicaron muchos indios maloneros que llegaron desde el Sur para efectuar sus

asaltos. Allí existe una gran hondonada con vegetación exuberante, y tierra al parecer sumamente fértil y húmeda, que contrasta con la aridez del paraje que se encuentra próximo, y que le llaman La Yesquera.

RAMBLÓN DE LA PAMPA: Se ubica doce leguas al sur de la villa de La Paz, y su terreno fue una antigua toltería indígena prehispánica, donde se han encontrado restos de alfarería.

RAMBLONES: Extenso campo ubicado en el departamento de La Paz, y cuyo nombre proviene de la existencia de cañadones por los que corren las aguas pluviales.

SAN JOSÉ DE COROCORTO: Este nombre nace en 1748, cuando Domingo Ortiz de Rosas, capitán general de Chile, ordenó a José Antonio de Ovalle, corregidor de Cuyo, que se construyera un pueblo que debía pasar a llamarse San José de Corocorto, y expresándole, a la vez, que ubicara el mismo en la margen izquierda del río Tunuyán, lo que así se hizo, a una distancia de doce leguas del Desaguadero, y a cuarenta leguas de la ciudad de Mendoza.

Con fecha 3 de abril de 1754, la Junta de Poblaciones redactó una instrucción de 22 capítulos, figurando entre ellas las disposiciones referentes a San José de Corocorto, en las cuales se establece con respecto a este pueblo en formación, que "sobre las poblaciones de españoles y de indios se acuerda en cuanto a San José de Corocorto, se dan órdenes al Superintendente don Agustín de Rodríguez para que promueva la reducción y la fabricación de sus edificios y diese cuenta del importe que pudiese tener una moderada y decente iglesia y que, además de los cien pesos mandados librar en auto del 21 de abril de 1752, se diesen las providencias necesarias al logro de tan importante población, como también se faculta a los que se nombren superintendentes de las nuevas poblaciones y que se efectúe el repartimiento de herramientas que necesitan sus pobladores..."

El general José Francisco Amigorena, en 1789, tuvo actuación destacada en San José de Corocorto, ya que ese año había salido en expedición hacia las lagunas de Huanacache, en cuyo trascurso ordenó al capitán Ramón Videla que los pobladores pasasen a residir en Corocorto, de donde la mayor parte eran naturales, pero con anterioridad se habían visto obligados a abandonar su terruño en razón del asedio constante de los indios maloneros que atacaban desde la pampa.

La repoblación de San José de Corocorto, según el proyecto, se llevaría a efecto con esa gente, y cincuenta hombres de armas, para garantizaría de los moradores.

El marqués Rafael de Sobremonte, por su parte, desde Córdoba,

alienta a los vecinos de Corocorto y a quienes habitan a sus alrededores, para que se reúnan en población, y ofrece cuanto auxilio era posible; proyecta la donación de tierras para los cincuenta primeros que se quieran avecindar allí, y ordena levantar un fortín bien provisto de armas y municiones.

El general Amigorena, que ya tiene conocimiento de las importantes determinaciones del marqués de Sobremonte, da los primeros pasos citando a los propietarios, que en 1789 eran sólo seis, siendo ellos Juan Moyano y su hermano fray José Toribio Moyano, poseedores de mil cuerdas de terreno en sociedad con el teniente Antonio Moyano y Lorenzo Videla; y por otra parte, José Antonio Celis y su hermana Josefina Celis, propietarios de otras mil cuerdas, a quienes les informó de los deseos de fundar una villa en dichos dominios, para lo cual les pedía su colaboración. Aconsejó también nombrar juez comisionado de la villa por erigirse a Juan Moyano, y como cura misionero, al presbítero Juan Manuel Obredor.

El 19 de diciembre de 1791, el general Amigorena partía desde la ciudad de Mendoza para efectuar la fundación de la villa de San José de Corocorto, a cuyo efecto llevaba herramientas y alguna gente experta para los trabajos por realizarse, y antes de partir había hecho colocar carteles en las calles ofreciendo las tierras de la nueva población.

El 22 de diciembre llegó Amigorena a Corocorto, y el 23 siguiente convocó al presbítero Juan Manuel Obredor, que ya se encontraba radicado y dedicado a la dura tarea de atender cuatro capillas, siendo ellas las de San José de Corocorto, la de las lagunas del Rosario, la de Asunción y la de San Miguel de las Lagunas, y donde los pobladores de Corocorto residían en ranchos distantes dos o tres cuerdas unos de otros, levantados entre espesos montes, por recelo de las invasiones indias, mientras que la otra parte de la población vivía en algunas estancias distantes catorce a quince leguas del lugar, mencionando Las Guascadas, El Médano, de Escalante, Las Lagunas, Jopacto, de María la Cautiva, de Zaarandón, de Serra y otras. La antigua capilla se encontraba semidestruida, y para efectuarle algunas reparaciones y para el corte de adobes, era necesario se provea agua, ya que hasta la fecha para esto sólo se aprovechaba el agua de las escasas lluvias, pues dice que el río Tunuyán se encuentra a dieciocho cuerdas de distancia.

El 24 de diciembre de 1791 el general Amigorena pasó revista a las milicias que había traído, a las que se agregaron once soldados, componiendo la fuerza defensora 41 soldados, incluyendo el oficial, que lo era el teniente José Díaz. Proveyó a los mismos de 50 lanzas, 9 sables, 8 fusiles con bayoneta, 200 cartuchos, pólvora, 34 piedras y 30 de chispas. Impartió instrucción de disciplina y defensa, dando todo esto motivo para que renaciera la fe en esa región descreída y

abandonada a su propia suerte. Citó también el general Amigorena a los moradores de las distintas estancias, interesándolos para que se avecindasen en la nueva población. Hizo rozar y quemar los montes que circundaban el plano de la villa, la que fue dividida en nueve manzanas, y cada una de éstas, en ocho sitios o lotes, mientras que las tierras para cultivo comprendían 126 cuerdas, de las cuales eran aprovechadas 91, pues las restantes las ocupaban médanos y tierra que no podían recibir el beneficio del regadío. Hizo presente, también, que era primordial la necesidad de la apertura de un canal, cuya toma se emplazaría a la altura de la vieja capillita.

El 24 de diciembre de 1791 fue fundado oficialmente el pueblo de San José de Corocorto por el general José Francisco de Amigorena, secundado por el teniente José Díaz; por el tropero y propietario de la Estancia Las Guascadas, Juan Moyano; por el maestro de la posta, Domingo Sosa; por Pedro Gómez Pardo, propietario de la Estancia de la Isla de Agua Dulce; por el tropero Mateo Delgado, dueño de la Estancia de Mosmota; por Pedro Esteban Fret, que encabezaba la lista de los primeros vecinos; por el presbítero Juan Manuel Obredor, cura párroco de Corocorto y de Las Lagunas, y por las 45 familias que componían el conjunto de 270 personas de aquella población, que supo con valor en esas lejanías de extensos campos abiertos, afrontar los peligros de las invasiones indias y soportar las penurias del desierto bárbaro, dejando su ejemplo en una de las avanzadas civilizadoras que inician la historia de nuestros pueblos.

TORTUGAS: Estancia y posta de la que fuera fundador el tropero tucumano Mateo Delgado, la cual se ubicaba a la vera del camino de carretas y la costa del río Bajo Tunuyán, en las proximidades del río Desaguadero. Su nombre proviene de la existencia de abundantes tortugas en el lugar.

Las memorias del presbítero José Sallusti, que en 1824 acompañara a monseñor Juan Muzzi y al canónigo Juan María Mastai Ferretti, en su viaje de Roma a Mendoza, sobre la posta de Las Tortugas dice, entre otras cosas:

"Del Desaguadero se pasa a Tortugas, posta nueva y muy miserable, donde no se halla sino una sola cabaña para dormir, situada en una fosa que no goza de vista alguna; la campiña que se atraviesa es toda llana y de un terreno malo, sin vegetación alguna; el camino es bueno, mas polvoroso en verano y fangoso en invierno... Después de Tortugas sigue el Corral de Pirgua, donde hay pequeños bosques y en parte de simples céspedes con yerba; la posta es mediocre, mas en ella se duerme bien, por su buena situación, aunque no faltan las chinches y otros insectos fastidiosos..." (Cf. *Historia eclesiástica de Cuyo*, tomo I, pág. 868.)

Fuentes y manantiales

En el departamento de La Paz, a más de los ríos Tunuyán y Desaguadero, existen algunas fuentes o pequeños manantiales, de los cuales se surten de agua algunos puestos de la zona, siendo éstos los siguientes:

Agua de la Cautiva, Agua de la Cruz Blanca, Agua de las Carretas, Agua del Aparejo, Agua del Divisadero, Agua del Pencal, Agua del Trueno y Agua Dulce de la Isla.



9. DEPARTAMENTO DE LAVALLE

Con fecha 2 de agosto de 1855, el gobernador de la provincia de Mendoza, general Pedro Pascual Segura, expidió el decreto respectivo, por el que se creaba la subdelegación de Las Lagunas, bajo el nombre de El Rosario, separando dicho territorio del departamento de La Paz, que a la vez había sido creado con fecha 4 de agosto de 1850.

En época colonial ya existían en el territorio que comprende al departamento de Lavalle, las poblaciones indígenas denominadas INDA-PAICO, GOZMITA y ELENCÓN, donde surgieron después como poblaciones civilizadas las llamadas Capilla del Rosario, Asunción y San Miguel.

Con fecha 18 de enero de 1859, el Poder Ejecutivo de la Provincia decretó que el territorio de Las Lagunas llevaría en lo sucesivo el nombre de departamento de Tulumaya; pero por ley dictada en 1889, la subdelegación de Las Lagunas del Rosario o del Tulumaya pasaría a denominarse departamento de Lavalle, estimándose su superficie territorial en 10.460 km².

ALGARROBO DE LA JUSTICIA Y DE LOS SUPPLICIOS: Muy próximo a la vieja capilla del Rosario, aún existe el viejo algarrobo llamado de la Justicia y de los Suplicios, y también el antiguo cepo que sirvió para asegurar a los forajidos, como también existe la gruesa rama donde colgaban a quienes merecían la pena de muerte.

ALTO DEL OLVIDO: Según recuerdos de antiguos pobladores de la zona, este nombre nació en razón de que las mensajerías que estaban a cargo de Máximo Brizuela y de José Cubells, y que hacían el transporte de pasajeros entre la ciudad de Mendoza y el departamento de Lavalle, para evitar una entrada hacia un modesto paraje po-

blado que existía antes de llegar a la antigua Colonia Alemana, dejaban a los viajeros en el camino o no iban a buscarlos, razón que dio motivo a que los lugareños pasaran a llamar al paraje con el nombre de Alto del Olvido.

ASUNCIÓN: En 1749, el misionero franciscano fray Marcos de Videla había logrado reunir en las proximidades de las lagunas de Huanacache a muchos indios, con el fin de su catequización.

Por dicho tiempo, la Junta de Poblaciones de Chile dispuso que se formaran los pueblos de Asunción y de San Miguel, y concretado esto, nacieron las dos primeras poblaciones civilizadas del territorio que pasaría después a ser el departamento de Lavalle.

CAMPO MACINO: Extenso campo del departamento de Lavalle, que lleva dicho nombre en razón de haber sido una de las propiedades del doctor Juan Agustín Maza, y que fue pasando a las distintas descendencias.

CAPILLA DEL ROSARIO: Con mucha anterioridad a la creación del departamento de Lavalle, se estableció como pueblo principal el llamado Lagunas del Rosario, donde los primeros doctrineros edificaron una capilla, que pasó a llamarse con el nombre de la población, y en la que se veneraba a Nuestra Señora del Rosario.

A fines del siglo XVIII se establecieron allí algunos de los prisioneros portugueses traídos en 1777 de la isla de Santa Catalina, quienes como medio de subsistencia se dedicaron a la pesca, y para la comercialización de dicho producto alimenticio se trasladaban a la ciudad de Mendoza, dando esta actividad origen al nombre de la calle Los Pescadores, de nuestra ciudad capital, por ser la que obligadamente transitaban.

COLONIA FRANCESA: Colonización que efectuó el ingeniero Gustavo André, de nacionalidad francesa, y de quien fueron hijos Gustavo, Alberto, Maximiliano, Mercedes y Juana.

En la actualidad la Colonia Francesa, como distrito del departamento de Lavalle, lleva el nombre de su fundador, o sea Gustavo André.

COLONIA SAN FRANCISCO: Según antecedentes suministrados por Aldo G. Ibáñez, oriundo de aquella zona, la Colonia San Francisco fue fundada por el colonizador alemán Van Waveren.

COSTA DE ARAUJO: Distrito del departamento de Lavalle, cuyo nombre viene de Elías Araujo y de su numerosa descendencia, quienes en la costa del río Mendoza efectuaron la colonización de dichas tierras.

COTOATA: Este nombre indígena se menciona a principios de la fundación de la ciudad de Mendoza como tierras ubicadas hacia el norte y a orillas del río Mendoza, las cuales se entregaron al capitán Lope de la Peña, para que estableciera una encomienda de indios.

El significado de este nombre corresponde a CO, que es agua o arroyo, y ATA, que es valle, por lo que su toponimia se interpretaría como valle o población indígena ubicada a orillas de un curso de agua, o valle de abundante agua.

El nombre Cotoata desapareció con el correr del tiempo, como aconteció con muchos nombres indígenas, presumiéndose que dicho paraje, por estar a orillas del río, podría ser en la actualidad lo que se llama Costa de Araujo o sus inmediaciones.

Hay quienes opinan que el nombre Cotoata en lengua indígena proviene de COTO, que es hinchazón de la garganta, y ATA, valle, y en este caso sería su significado valle de los cotudos.

EL ALPERO: Este nombre proviene de alperinos, que es la denominación que se les da a los pobladores de una aldea española llamada Alpera, ubicada en la provincia de Albacete, próxima al pueblo de Almansa, en España. Probablemente, este nombre fue aplicado al lugar por algún colonizador español oriundo del pueblo de Alpera.

EL CHILCAL: Localidad rural del departamento de Lavalle. Su nombre proviene de la abundancia de plantas silvestres de chilca, que se reproduce en zonas húmedas y de buenas tierras para cultivos.

EL PASTAL: Paraje colonizado del departamento de Lavalle, cuyas tierras estuvieron dedicadas al cultivo de alfalfa, dando sus potreras origen a su nombre.

EL PLUMERO: Propiedad rural que era centro de las actividades agrícolas y ganaderas de la zona, y es probable que su nombre esté relacionado con plumerillo, o sea lugar donde existen cortaderas, que dan un penacho blanco.

EL VERGEL: Paraje colonizado del departamento de Lavalle. Vergel significa huerto con diversidad de flores y árboles frutales. Se le dice también vergel a todo paraje hermoso y productivo.

HUANACACHE o GUANACACHE: Carlos Rusconi, en su libro *Poblaciones pre y posthispánicas de Mendoza*, dice que Huanacache significa encomendarse valientemente (vocabulario araucano).

Si el nombre Huanacache se toma como de origen incaico, sería una palabra compuesta de GUA, HUA, que significa admiración; NAICO es agua que baja, y en cuanto a CHE, ya se ha dicho en otros

topónimos que es gente, por lo que la traducción de GUA:NAIKO-CHE sería "gente o persona que admira agua que baja".

Este significado puede ser muy aceptable, ya que a las lagunas de Huanacache descendían las aguas del río San Juan, y también del río Mendoza, y desde la misma laguna descendían las aguas, para ir después a verterse al río Desaguadero.

Por otra parte, encontramos la palabra *huaco*, que en lengua aborigen es objeto cerámico que se encuentra en las huacas, que son sepulcros o enterratorios de los antiguos indios andinos en general.

Los aborígenes de Centroamérica utilizaban la palabra *huaca* para referirse a tesoros escondidos.

Los naturales de Costa Rica y de Cuba les llamaban *huaca* a unos hoyos donde depositaban las frutas para que madurasen; principalmente, la banana.

A la llegada de los españoles, los indios pehuenches le decían *huaca* a la hacienda vacuna, mientras que *huaco* era un paraje muy antiguo de la provincia de San Juan, que fue enterratorio indígena, y donde se han realizado algunos estudios arqueológicos.

Por otra parte, los indígenas del norte le llamaban *huaco* también a una planta que usaban de contraveneno para las mordeduras de las víboras.

INDAPAICO: La *Historia eclesiástica de Cuyo* dice que a principios de la fundación de Mendoza existían en las proximidades de las lagunas de Huanacache las poblaciones indígenas llamadas Indapaico, Gozmita y Elencón, y en 1610 se estableció allí como misionero el presbítero Domingo Benítez.

Sobre estos nombres, en lo que respecta a Indapaico se opina que *paico* es el nombre de una planta que se desarrolla en terrenos húmedos, y que los indios usaban para remedio. En cuanto a *elencón*, su significado sería población o toldería indígena ubicada entre dos médanos.

JOCOLÍ: El significado de esta voz no ha sido definido por otros estudios toponímicos.

Julio Barrera Oro, al nombre Jocolí lo presenta como *Jue-Kuo-Li*, pero no define su significado.

Según la *Historia colonial mendocina*, los huarpes que habitaban el valle de Huantata, en épocas de la maduración del fruto del algarrobo se ausentaban hacia el norte para hacer la cosecha de las sabrosas vainas, con las cuales se fabricaba una especie de pan, al que le llamaban *patay*, y una bebida alcohólica denominada *chicha*, la cual en el Norte argentino se denomina *aloja*. A los indios que se dedicaban a dicha cosecha, los españoles les empezaron a llamar *algarroberos*.

Al nordeste de Jocolí existían grandes bosques de algarrobos, por lo que se presume que el nombre Jocolí está relacionado con esos algarrobales, y puede tener relación también con los indios comechingones, ya que éstos al algarrobo le llamaban *nogolí*.

Los puelches conocían al algarrobo con el nombre de *soitué*, mientras que los pehuenches le decían *pichay*.

Jocolí fue también el nombre de una antigua posta que allí se estableció en el trayecto entre Mendoza y San Juan, y su nombre aparece desde los primeros tiempos de la Conquista. En la actualidad es una población del departamento de Lavalle.

LA COLMENA: Tierras que fueron de propiedad de Juan Isidro Maza, que fuera gobernador de Mendoza hasta 1842, y a quien se lo conocía como *el caballero Maza*.

A estos extensos campos los antiguos lugareños solían llamarlos Campos Macinos, en razón del apellido de sus propietarios, y al ser subdivididos entre sus herederos, pasaron a pertenecer a Monitor, Estratón, Albértano Maza, para después heredar Remedios Maza, que se encontraba casada con José Atahúlfo Hoyos, y en cuarta generación fueron herederos Magdalena Hoyos Maza de Mathus y el doctor Isidro Daniel Maza; este último, que fuera diputado nacional por Mendoza, y se encontraba casado con Enriqueta Granel, siendo única heredera María Enriqueta Maza de Leiva.

LA CRUZ DE JUME: Según contaban antiguos pobladores, dicho nombre proviene de que por el antiguo camino de carretas que bordeaba el río Desaguadero para dirigirse en derechura de San Juan a San Luis, en una de las travesías por esos desiertos falleció un tropero, y al sepultarlo en el lugar colocaron una cruz que había sido confeccionada con madera de jume, dando ello origen al nombre del paraje como La Cruz de Jume.

LA PALMERA: Su nombre proviene de una palmera existente en una propiedad rural, y que por su tamaño servía para identificar el lugar.

LA PEGA: Paraje del departamento de Lavalle, que adquirió dicha denominación en razón de que en épocas de intensas lluvias, su terreno se convierte en fangoso y difícil de transitar; principalmente, con rodados de carga pesada.

LOS GUARPALACES: Por 1594 era cacique principal de las tribus chome el llamado Chome-Onta, de quien fue hijo el cacique Guarpalás, y al hacerse este último cargo del cacicado, su tribu pasó a denominarse de los guarpalaces.

LOS MANANTIALES: Con fecha 20 de noviembre de 1700 fueron entregadas extensas tierras al capitán Andrés de Toro y Mazote, donde constituyó una de sus estancias, a la que le dio el nombre de Los Manantiales, y sobre la cual en 1785 aparece un documento en el cual el Corregidor de Cuyo expide un título de propiedad en favor de Juan José Ayminú, el cual dice, entre otras cosas:

"En concepto de estar verificada en caja la obligación del donativo que consigna y con consideración de los notorios servicios prestados por el suplicante y en uso de las facultades que me confieren los reales poderes que para el efecto tengo con el fin de propender al aumento de las poblaciones, concédesele a don Juan José Ayminú la gracia y merced de cinco leguas por cada veinte de los terrenos en los parajes donde se haya poblado, que han de lindar por la parte del norte con la laguna de Huanacache y Cochagual, al oriente con el río desta ciudad, al sur El Chañar y tierras Realengas, y al poniente con el camino que va desta ciudad a la de San Juan... Expedido en Mendoza, a mayo 20 de 1785." (Archivo Histórico de Mendoza.)

SAN MIGUEL: Población muy antigua del departamento de Lavalle, conocida también como San Miguel de la Laguna o Lagunas de San Miguel, la que se encuentra en las proximidades de las lagunas de Huanacache, a cuyo paraje llegó en 1610 el jesuita Domingo Benítez, para establecer allí una doctrina entre las tribus indígenas donde actuaban los caciques Callanga, Quistola, Cilitita y otros.

TRES DE MAYO: Elías Villanueva, que fuera gobernador de la provincia de Mendoza, poseía una extensa propiedad rural en la zona que se llamaba antiguamente Jocolí Viejo, y donde todos los años su propietario celebraba su cumpleaños, que era el 3 de mayo, haciéndolo con fiestas campestres, en la que no faltaban el asado con cuero, carreras cuadreras, juego de taba y otras diversiones, a las que concurrían muchos lugareños. Todo esto tuvo por consecuencia que las personas que se dirigían a participar en dichas fiestas, dijeran: "Nos vamos para el Tres de Mayo", lo que dio origen al nombre de la localidad que en la actualidad posee frondosos viñedos, dos cooperativas vitivinícolas, escuela, sala de primeros auxilios y casas de comercio.

TULUMAYA: Dice Julio Barrera Oro que el nombre indígena de Tulumaya significa río de los osarios.

Por su parte, esta investigación toponímica manifiesta que la palabra *tulumaya* es deformación de un nombre compuesto de la lengua quichua: *tule-mayu*, interpretado así: *tule* es cortadera, junquillo o espadaña, planta herbácea que por lo general se reproduce en las ri-

beras de los arroyos cenagosos; *mayu*, en la misma lengua de los quichuas, significa río, mientras que *malla, maya*, en lengua pehuenche es color blanco.

La cortadera produce un penacho de color blanco amarillento, espigado y flexible, por lo que se presume que el nombre *tulumaya, tule-mayu*, estaría relacionado con la abundancia de cortadera en el lugar del expresado río o arroyo.

En el vocabulario incaico se ha encontrado también la palabra *turunmaya*, cuyo significado es arco del cielo, lo que podría estar relacionado con el horizonte.

Existen otras opiniones que expresan que el nombre *tulumaya* tiene por significado río manso.

El jesuita Miguel de Olivares dice en sus *Crónicas coloniales*:

"Los indios huarpes eran laboriosos, ya que en sus poblaciones jamás estaban ociosos, pues tejían bellísimos cestos de juncos; jarros para beber, sin que éstos perdieran su líquido; construían pequeñas obras de madera, entre ellas morteros para moler la algarroba o el maíz; fabricaban quillangos de plumas y de pieles; alfarería que utilizaban para cocinar, beber o guardar las bebidas alcohólicas que elaboraban con la algarroba, el piquillín, el chañar, el maki o el maíz, brebaje que le llamaban chicha; eran también expertos en los trabajos de cuero, entre ellos trenzados, boleadoras o ojotas, mientras las mujeres tejían mantas de todos los colores, cuyos hilos teñían con plantas tintóreas de la región...

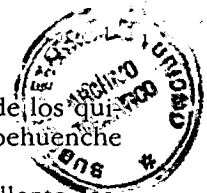
"Tenían también los indios sus habilidades para cazar patos en las lagunas, a las que arrojaban con anterioridad calabazas, y cuando éstas flotaban en el agua y se movían de un punto a otro, accionadas por las brisas, los indios se introducían en la laguna con otras calabazas en sus cabezas y sumergidos se confundían en el conjunto de las mismas, logrando en esta forma cazar cuantos patos querían tomándolos de las patas, mientras tranquilamente nadaban sin pensar en ningún peligro y los sumergían a efectos de no ahuyentar a los demás..." (Cf. *Historia de la Compañía de Jesús de Chile*.)

A los huarpes que se dedicaban a la pesca, los españoles de la Conquista pasaron a llamarlos *laguneros*; a los que se dedicaban a la cosecha de algarrobo les decían *algarroberos*, mientras que llamaban *guanaqueros* a los que se dedicaban a la caza.

Fuentes y manantiales

En el departamento de Lavalle existen también algunos parajes con fuentes o manantiales, figurando entre ellos los siguientes:

Agua de la Toma, Agua de la Vaca, Agua de los Ralos, Agua del Forzado y Agua del Salado.



10. DEPARTAMENTO DE LUJÁN DE CUYO

Podríamos decir que Luján de Cuyo es tan antiguo como la misma ciudad de Mendoza, ya que su paso obligado para dirigirse hacia el sur y su río forman parte de las actividades que nacieron con la fundación de la capital de la Provincia.

El plano colonial de 1802 señala el centro de lo que es hoy la ciudad de Luján de Cuyo, figurando en dicha época como propiedades de Teles y Molina.

Teles corresponde al apellido del comandante Miguel Teles y Meneses, que actuara a las órdenes del general José Francisco de Amigorena, y fuera fundador del Fuerte de San Rafael.

En cuanto a Molina, corresponde al tropero Pedro Molina de Vasconcelos, quien trajera desde Buenos Aires la imagen de Nuestra Señora de Luján, a la que se le agregó el nombre de Cuyo, para diferenciarla de la que se veneraba en Buenos Aires.

Ya en 1792, fray José Godoy y Videla, de la Orden de Predicadores, hizo gestiones ante el rey Carlos IV y el papa Pío VII, para que dispusieran que monseñor Francisco de Borjas José de Marán, obispo de Chile, elevara a la categoría de parroquia a San Vicente, y a la vez creara las viceparroquias de Luján de Cuyo, de la Cruz de Piedra y de La Carrodilla.

En la forma expuesta, la viceparroquia de Luján de Cuyo fue creada en 1805, siendo su primer cura y vicepárroco el mercedario fray Santiago Uribe, que actuó hasta 1808, sucediéndolo en el cargo el mercedario fray Manuel Hidalgo, para hacerlo en 1810 el presbítero Francisco de Borjas Poblete. En 1815 pasó a actuar el fraile franciscano Manuel Riobó; en 1816 actuó fray Francisco Álvarez y Villegas, y a éstos los sucedieron otros.

En 1855 fue erigido y delineado el departamento de Luján de Cuyo, y dos años después, su viceparroquia fue elevada a la categoría

de parroquia, quedando bajo la atención del presbítero Francisco Goenechea, a quien lo sucedieron después otros.

Con fecha 11 de mayo de 1855, durante el gobierno del general Pedro Pascual Segura, fue creado el departamento de Luján de Cuyo, y en 1872 se constituyó su municipio, dándosele al departamento una superficie de 2.581 kilómetros con 515.811 m².

ANCHORIS: Paraje existente en la ruta entre Luján de Cuyo y Tunuyán. Su nombre proviene del pueblo llamado Anchoris, de la provincia de Navarra, en España, y se presume que el mismo fue aplicado en Mendoza en época colonial por el general José Francisco de Amigorena, de origen vasco, quien en los frecuentes viajes que realizara como comandante de la Frontera Sur mendocina, solía pernoctar en dicho paraje.

Según el doctor Justo Garate, el apellido de Anchorena tiene su origen en el pueblo de Anchoris, en España.

CACHEUTA: A principios de la fundación de la ciudad de Mendoza se menciona al capitán Juan Ortiz de Urbina, estableciendo una encomienda en la toltería de un cacique que se llamaba Cachenta. Puede ser que el nombre primitivo sea Cachenta y no Cacheuta, o que el nombre del cacique fuera parecido al del lugar que en este caso nos interesa.

Los estudios toponímicos ya realizados en la lengua de nuestros naturales no definen el significado del nombre Cacheuta; pero si tenemos en cuenta que los indios al hablar pronunciaban en forma separada las sílabas, encontramos que la palabra *cacheuta* es compuesta de *ca*, *che*, *uta*, por lo que *ca* en la lengua de los huarpes, y también de los incaicos, vale por el adverbio otro, otra; *che*, en las mismas lenguas, es gente, persona, mientras que las terminaciones *ata*, *ota*, *uta*, están relacionadas con todo lo que es valle o lugar de reunión. Por lo tanto, el significado completo del nombre *cacheuta* sería "otro de los valles o lugar donde se reúne la gente".

En iguales lenguas encontramos las palabras *cachentún*, que significa desconocer; *cachuén* es bogar, y también quitar la escoria al mineral; *cachutún* era la forma que tenían los indios para saludar, y tenemos también la palabra india *calcheta*, que es el nombre que les daban a los calcetines o medias que se usan en los pies.

CALLE DE LOS CHICHARRONES: Nombre antiguo de la calle que desde Lunlunta se dirige a la actual ciudad de Luján de Cuyo. Su origen primitivo obedece a que una vieja criolla vendía allí tortas con chicharrones a los troperos, arrieros, carreros y demás transeúntes.

CALLE DE LOS PORONGOS: Cuéntase que antiguamente los lugareños de Luján de Cuyo llamaban a una calle por la que traficaban las carretas, Calle de los Porongos, y este nombre nació en razón de que a la vera del camino existía una chacra, y al frente de su modesta casa había un corredor en el cual su propietario colgaba calabazas a las que llamaban porongos; pero la particularidad es que dichos porongos eran ofrecidos por su propietario en venta con su contenido, que consistía en vinos caseros, chichas y pichangas, que los troperos, arrieros y demás transeúntes adquirían. De ahí el origen del nombre de Calle de los Porongos.

CALLE DE LOS TONTOS: Chacras de Coria fue y seguirá siendo siempre un lugar predilecto de residencias, y no se olvidará nunca que en tiempos pasados existió una calle a la que le llamaban de los Tontos, pues en aquellas antiguas residencias de familias pudientes solían tener algunos criados que eran retardados, sordos o mudos para servicios domésticos, razón por la cual nació la costumbre de llamar de los Tontos a una de sus calles.

CERRO DE LA BATEA: Este cerro se ubica en el nacimiento del arroyo Colorado y al sur del Paramillo Amarillo.

CERRO EL PLATA: Nombre dado por los conquistadores españoles a un importante cerro ubicado al oeste de la localidad de Potrerillos, ya que en lengua indígena, plata se traduce por *lighen*.

De cualquier forma que fuera, el cerro El Plata resplandece por sus nieves, y a su pie se encuentra la estancia del mismo nombre, que fuera propiedad de Genaro Segura y de Frankil Guevara.

CERRO EL PLOMO: Este cerro se ubica al oeste de la quebrada del río Tupungato, y tiene gran acumulación de hielos eternos, a los que les llaman Ventisqueros del Plomo. En la cúspide de este cerro, el año 1932 chocó a gran velocidad el avión trimotor de la Compañía Panagra de nombre San José, pereciendo en esta tragedia todos los pasajeros y tripulantes.

En los Ventisqueros del Plomo nace un arroyo del mismo nombre, que vierte sus aguas en el río Tupungato.

CERRO POLLERAS: Este cerro se ubica muy adentro de la quebrada por la que desciende el río Tupungato, y en el lugar donde nace el arroyo llamado Desmochado.

CRISTO REDENTOR: El 13 de marzo de 1904 se inauguró en el límite argentino-chileno y en La Cumbre el monumento al Cristo Re-

...ntor, que representa el afianzamiento de la amistad y hermandad
las dos naciones.

Autoridades y fuerzas militares de los dos países concurren a tan
lemne acto.

Este monumento se levanta a 4.000 metros de altura sobre el nivel
del mar, y fue obra realizada por el escultor argentino Mateo Alonso.

En razón del peso de la escultura, que es de 350 toneladas de
bronce, su escultor dividió el monumento en seiscientos bultos, con
las partes del Cristo Redentor, que se armaría después en la misma
madera, y fueron transportados por ferrocarril hasta Las Cuevas, y des-
de allí a lomo de mula hasta el mismo lugar donde debía emplazarse.

En el pedestal del monumento se ven los escudos nacionales de la
Argentina y de Chile, y una inscripción que dice: "Se desplomarán
primero estas montañas, antes que argentinos y chilenos rompan la
fuerza jurada a los pies del Cristo Redentor".

Las fuerzas militares de los dos países, después de entonarse los
himnos Nacionales argentino y chileno, rindieron honores, mientras
el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Mariano Antonio Espinosa,
celebró las preces litúrgicas de la bendición del monumento, después de
desplegado el lienzo que lo cubría por los ministros de Relaciones Exte-
riores de los dos países, doctor José A. Terry y Raymundo Silva Cruz,
respectivamente.

Hicieron acto de presencia, a más de los dos Ministros de Relacio-
nes Exteriores ya mencionados, el gobernador de la provincia de
Mendoza, doctor Carlos Galigniana Segura, con numerosa comitiva,
entre la que se encontraban los generales argentinos José I. Garmen-
te e Ignacio Fotheringham, y el ministro plenipotenciario en Chile,
Eduardo Benegas.

La comitiva chilena fue también numerosa, contándose entre ellos
los generales Manuel Bulnes, Boonen Rivera y N. Palacios; los corone-
les Parra y del Solar; el contralmirante Muñoz Hurtado; los capita-
nes de navío Cuevas y Plaza; el alcalde de Santiago, Enrique Concha;
el intendente de Valparaíso, Fernández Blanco, y el ministro plenipo-
tenciario de Inglaterra, Lortet Hegard.

Como autoridades eclesiásticas de ambos países, a más del arzobis-
po Espinosa, hicieron acto de presencia los obispos Ramón Ángel Ja-
ra, Florencio Fontecilla, Plácido Labarca y Rafael Prado, por Chile, y
por la Argentina, los obispos Marcolino del Carmen Benavente, Ro-
lando de la Lastra, Filemón Cabanillas y Pablo Cabrera.

Una vez terminados los actos religiosos, pronunciaron elocuentes
discursos monseñor Jara, obispo de Ancud (Chile), y monseñor Pablo
Cabrera, por la Argentina, y momentos después, en un galpón cerca-
do que se utilizó para el emplazamiento del monumento, se ofreció
un almuerzo para doscientos invitados especiales, y a los postres se
distribuyeron medallas y pergaminos recordatorios.

CUCHILLA DE LOS TRES MOGOTES: Internándose por la quebra-
da del río Tupungato, al llegar al lugar donde vierte sus aguas el arro-
yo El Plomo, y siguiendo el curso del mismo aguas arriba y en di-
rección oeste, se debe transitar por el faldeo de una serranía llama-
da Cuchilla de los Tres Mogotes, para llegar por la misma al cerro El
Plomo.

CHACRAS DE CORIA: A poco tiempo de la fundación de la ciudad
de Mendoza, encontramos actuando en la misma al capitán Juan de
Coria y Bohorques, que se encontraba casado con Isabel de la Qui-
jada, y de quienes fueron hijos:

Juan de Coria y Bohorques, que contrajo matrimonio con Catalina
de Bustos, unión de la que fueron hijos Alonso y Juan Hilario;

María Mayor de Coria Carrillo y Bohorques, que contrajo matrimo-
nio con el capitán Juan Amaro del Campo;

Francisca de Coria Jiménez Bohorques, que se casó con el capitán
Juan Elizondo;

Inés de Coria Bohorques, que falleció soltera.

Según actas capitulares del Cabildo de Mendoza, encontramos con
fecha 15 de abril de 1600 al capitán Alonso de Coria y Bohorques,
quien en sesión del Cabildo expresa, entre otras cosas:

"Siendo Alguacil Mayor con voto, nombrado por el anterior Corre-
gidor de Cuyo, don García Gutiérrez Flores, se ausentó de la ciudad
dejando a su teniente en el cargo por haberse tenido que trasladar
a la provincia de los Juries, de la cual al regresar pide se le restitu-
ya la vara de Alguacil Mayor con voto; el Cabildo de Mendoza le res-
tituye el cargo, pero sin voto, bajo la alegación de que los Corregi-
dores no tienen esa facultad; por esta negativa, el capitán Alonso de
Coria y Bohorques rompe el título de Alguacil Mayor que tenía y no
acepta su reincorporación en esas condiciones y se traslada a San
Luis de la Punta de los Venados, donde posee una encomienda..."

Queda por lo tanto en Mendoza su hermano, el capitán Juan Hi-
lario de Coria y Bohorques, quien recibe en merced real las tierras
que pertenecían al cacique Elyl, a más de las comarcas llamadas Al-
taíta, que eran jurisdicciones del cacique Tartar y las tierras ubicadas
hacia las primeras estribaciones en dirección sudoeste y el río Men-
doza, llamadas por los indígenas con el nombre de *Lanyení*, cuya to-
ponimia, si bien es cierto que no ha sido aún definida, se puede afir-
mar que los vocablos aborígenes *lon*, *lam*, significan pequeños ce-
rros, bajo, depresión o cañada de fondo ancho.

En aquella hondonada que topográficamente producía el pequeño
valle de Lanyení, el capitán Juan Hilario de Coria y Bohorques esta-
bleció una de sus más prósperas encomiendas, y abrió con los indios
un canal de regadío que dio vida a los primeros cultivos de las cha-
cras que desde aquel entonces llevan su nombre: Chacras de Coria.

Fueron hijos y sucesores del capitán Juan Hilario de Coria y Bohorques, el capitán Juan de Coria Bohorques Videla y Guevara, que contrajo matrimonio con Francisca de Videla, y el sargento mayor Alonso de Coria y Bohorques, quien, a la vez, contrajo matrimonio con Beatriz Gómez Pardo.

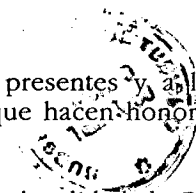
A los mencionados capitanes de Coria y Bohorques siguen las numerosas descendencias que van conservando el nombre del paraje como Chacras de Coria. Tanto es así, que en un documento figura Francisca de Coria y Bohorques viuda de Juan Molina de Vasconcelos y Gómez Pardo, quien, con fecha 10 de diciembre de 1743, se presentó ante el escribano público y de cabildo, Antonio Gaspar de Castro, solicitando se le dé posesión judicial de unas tierras existentes en las Chacras de los Coria, dejando expresado que solicita a nombre de su hijo Juan Antonio Molina y Coria, y que la propiedad a que alude linda con las tierras de los herederos de don Félix Coria y del referido Juan Texeda..." (Archivo Histórico de Mendoza, carpeta n. 285, documento n. 10 del año 1743.)

En otro documento del año 1747, consta que los herederos del capitán Alonso de Coria Bohorques y Gómez Pardo, que lo eran sus hijos José, Juan, Alonso, Tomás y Lorenzo, afrontan una vieja deuda que dejaron en 1663 sus antecesores en favor del Convento Mercedario de la ciudad de Mendoza, sobre la cual se origina un reclamo y pleito por parte de fray Joseph Jiménez Menacho, y en cuya documentación consta que en 1663 existía ya una viña productiva y bodega con su respectivo lagar, vasijas y vino, y menciona que se trataba de una propiedad valiosa y cuantiosa. (Archivo Histórico de Mendoza, carpeta n. 286, documento n. 24 del año 1747.)

En consecuencia, el nombre de Chacras de Coria perdura en el antiguo y pequeño valle de Lanyení, como fiel exponente y recordación de su fundador, el capitán Juan Hilario de Coria y Bohorques, a quien lo siguieron sus descendencias genealógicas, y de todas las personas que a su hondonada llegaron en aquellos lejanos días, en que el hombre de estas tierras, sabiendo ya de la importancia de su río, se afanó buscando el medio idóneo para encauzar sus aguas, fuente de su principal riqueza, establecida a través de cuatro siglos, dentro de su tierra, bajo los rayos de su sol, y del esplendor y belleza de sus cerros, escribiendo con sudor la historia desde su primitiva Toma del Inca hasta llegar a la Toma de los Españoles, para sumar a esto la implantación de los primeros viñedos, olivos y otros frutales, que ya nacen y producen en la primera época colonial, confundidas sus parcelas en aquellas chacaras y chacaritas que ya muestran en el siglo XVII el sabor de sus primeros vinos, de sus mieses convertidas en pan, y un siglo después presentan en sus ubérrimas tierras sus primeros aceites de oliva y otros productos que dieron grandeza a su región.

El hombre de hoy ha logrado palpar su vida, su belleza y su pro-

greso, ofreciendo con orgullo a las generaciones presentes y a las que vendrán, el espectáculo de una de las zonas que hacen honor a la riqueza de la tierra mendocina.



EL CARMELO: Zona de residencia existente en la localidad de Potrerillos, que es propiedad de Carmelo del Popolo Raiti.

EL CARRIZAL: Paraje del departamento de Luján de Cuyo, ubicado sobre la costa norte del río Tunuyán. Fueron tierras que pertenecieron al cacique Elyl, las que fueron dadas en merced real al capitán Juan Hilario de Coria y Bohorques, quien, al establecer allí una encomienda, inició su primera colonización.

Su nombre responde a la existencia de antiguos carrizales que se fueron extirpando, para dar origen a su zona agrícola.

En julio de 1829 formaron campamento en El Carrizal las fuerzas pincheirinas que llegaron desde el Sur, y allí permanecieron algunos días, hasta que se concretó un tratado de paz y amistad entre el gobierno unitario mendocino y el caudillo chileno José Antonio Pincheira, que se había posesionado del territorio sur de la Provincia y del Neuquén.

En la actualidad se ubica en dicho lugar en gran extensión la represa y dique que lleva el nombre de El Carrizal.

EL SALTO: Estancia de propiedad de Luis Fourcade y de sus herederos, y lleva dicho nombre a causa de una cascada que existe aguas arriba del arroyo, que por dicha razón lleva el nombre de El Salto. En dicha estancia se ha efectuado la parcelación de algunos lotes, que ha dado origen a un barrio residencial de veraneo.

ESQUINA DE LA VIRGEN: Rara vez se ha indicado esta calle en cualquier referencia como la intersección de las calles Viamonte y Pueyrredón, y era solamente conocida como Calle de la Virgen de la localidad de Chacras de Coria, denominación originaria desde hace muchos años, por la presencia de una imagen de madera de una Virgen colocada en una ventana superior de un vetusto edificio, que era punto de reunión de devotos y promesantes que cumplían su veneración a través de velas y ofrendas florales.

Según versiones de antiguos vecinos, esta imagen de madera fue encontrada flotando en las aguas de una de las tantas inundaciones que asolaban la zona, siendo rescatada por el propietario de la casa esquinera, que lo era el capitán aviador Luis Candelaria, quien la ubicó en una abertura en la parte superior de su domicilio.

Desde entonces, la figura de la Virgen fue motivo de profundo respeto y veneración por los vecinos del lugar y de otras zonas distantes que hasta allí llegaban para rendirle culto.

La acción del tiempo y de la humedad debilitó la estructura de la vieja casona de adobes, quedando en condiciones de derrumbarse a la menor eventualidad climatológica, por lo cual la Municipalidad tomó intervención para su demolición; pero la antigua vocación de fe seguirá vigente en el mismo lugar, porque la imagen en la actualidad en custodia en la iglesia de la localidad, será nuevamente ubicada en el mismo sitio, pero con la seguridad de una nueva construcción, y aunque en la nomenclatura figure la intersección de las calles Via-monte y Pueyrredón, por la firmeza de la tradición de los lugareños y devotos seguirán por siempre llamándola Esquina de la Virgen.

LA CRUCECITA: Estanzuela que se ubica al pie de las serranías frente a la localidad de Vistalba, y que desde la ruta se observa al dirigirse a Cacheuta. Allí existe un puesto de cabras, y el agua de su vertiente es de muy buena calidad.

LA CRUZ NEGRA: A la vera del camino carretero que en dirección sur endereza a Tunuyán, unos doce kilómetros antes de llegar al arroyo de La Estacada, existe una gran Cruz Negra, que recuerda el paraje donde pernoctara con sus carretas, en uno de sus acostumbrados viajes a Mendoza por motivos de negocios, Raymundo Palleres con sus acompañantes, los que fueron asaltados por una gavilla de maleantes, y asesinados con fines de robo.

Primeramente allí se levantó una tumba simbólica con una pequeña cruz; pero, a través del tiempo, los devotos y viajeros que por el lugar pasaban, rindiendo culto a la memoria de las personas asesinadas, fueron utilizando el lugar para hacer sus promesas, por lo que se levantaron otras tumbas similares, y a la vez erigieron una cruz de color negro y de mayor altura.

Es muy difícil pasar por el lugar y no encontrar vehículos estacionados, cuyos ocupantes descienden para entregarse a sus devociones.

LA PUNTILLA: Es posible que este nombre provenga toponímicamente del mismo que los indígenas huarpes llamaban en su lengua Lanyení, ya citado en el topónimo Chacras de Coria, pues allí se inician las primeras estribaciones cordilleranas.

Consta que ya en 1762 los frailes mercedarios del convento de la ciudad de Mendoza poseían una chacra compuesta por dieciséis cuerdas ubicadas entre las Chacras de Coria y La Puntilla, a la que dichos religiosos pasaron a llamarle Chacarilla de la Merced, justificándolo esto no sólo por el plano colonial de 1802, sino también por el comendador mercedario fray José García de la Huerta, en un documento que dice, entre otras cosas:

“En dichas diez y seis cuerdas de tierra tengo cercadas con tapia y bardadas cuatro cuerdas y dentro de ellas diez cuerdas para once

mil plantas, seis mil prendidas y producidas y cinco mil que puse este año, que supongo prenderán por dejar encargado el cuidado y asistencia que tuvieron las seis mil del año pasado..., para el otro lado del sur de la viña dejo edificados tres cuartos con todo esto y también dejo una acequia que saqué, que tendrá veinte cuerdas, para que en ningún evento nos falte el agua...”

En 1770, el comendador de la misma Congregación, fray Nicolás de Las Cuevas, sobre esta propiedad, se dirige por nota al Cabildo de Mendoza, comunicándole que “remite a Buenos Aires 126 botijas de vino, las que componen el buque de seis carretas de la tropa de don Onofre Lemos y las que van consignadas a don Juan de Mayorga...”

Dos años después, dice el mismo Religioso que “con la tropa de carretas de don Santos Guevara, envía a Córdoba dos carretadas compuestas de 21 botijas de aceite y otras 21 botijas de vino, productos de nuestra chacra...”

Esta manifestación confirma que en 1770, en el paraje de La Puntilla, ya se elaboraban vino y aceite, lo que justifica la existencia de viñedos y olivares plantados varios años atrás.

En 1797, fray Burgos, que tenía a su cargo la Chacarilla de la Merced, informa al ministro de la Real Hacienda que con la tropa de carretas de José Obredor remite a Buenos Aires y a consignación de Juan de Dios Obredor, una carreta con vino compuesta de tres pipas y tres barriles producto de dicha chacra. (Fray José Brunet, en su libro *Trayectoria espiritual de la Orden de la Merced de Mendoza*.)

En lo que respecta a la acequia que regaba la Chacarilla de la Merced, ubicada en La Puntilla, era una prolongación del canal de las Chacras de Coria.

Otro de los historiales de la Chacarilla de la Merced corresponde a una nota que con fecha 19 de enero de 1855 remite Nicolás Villanueva al comendador mercedario fray Saturnino Villalón, en la que le manifiesta que había puesto en conocimiento de la Junta de Instrucción Pública el ofrecimiento que le hacía de la casa existente en la Chacarilla, dispuesta para la educación de los niños.

La Junta de Instrucción Pública contesta a fray Villalón que, habiendo recibido otro ofrecimiento de Juan de Godoy, había aceptado éste, por hallarse situada la casa donde había más población; pero como ya venía funcionando desde años atrás la escuelita de los Mercedarios, debía seguir conservándose en dicho lugar, por haber sido edificada con ese fin. (Archivo Histórico de Mendoza.)

En enero de 1857, fray Saturnino Villalón efectuó un inventario de los bienes de la Chacarilla de la Merced, y con respecto a la mencionada escuelita, dice que “al norte existen dos piezas con once y media varas de largo y cuatro y media varas de ancho con una puerta que da salida al corralón, y la otra pieza que está revocada tiene una puerta con llave y cerrojo, dos ventanas con rejas de fierro y lla-

ve; en la otra pieza existente, la escuela, en la que hay cuatro bancas para escribir y ocho para asientos, de madera de álamo, blancas, fueron costeadas por el Estado para ese fin y cuyo edificio lo ha trabajado el padre Manuel Apolinario Vázquez con algunas limosnas, buenos pesos de su bolsillo y agencia particular; se principió en el año 50 y se colocó el 12 de junio de 1853..."

Lo expuesto pertenece al historial del nacimiento de la localidad de La Puntilla, donde los Religiosos Mercedarios desarrollaron una amplia labor religiosa, docente y agrícola, destacándose a la vez que fueron activos industriales, ya que elaboraban su producción agropecuaria, consistente en vinos y aceite de oliva, que comercializaron, y edificaron una espaciosa iglesia al estilo de las que existían en la ciudad de Mendoza, la cual fue destruida por el terremoto del 20 de marzo de 1861.

LAGUNA SECA: La primera exploración que se recuerda, el año 1932, en procura del hallazgo del avión trimotor San José que se encontraba perdido en la inmensurable Cordillera mendocina, fue por la imponente quebrada de los Penitentes, llegando hasta una gran laguna ubicada a unos 4.500 metros de altura sobre el nivel del mar, llamada Laguna Seca, desconociendo la razón de haberse aplicado dicho nombre, por el caudal de agua allí acumulada, además de que en las diversas oportunidades en que el autor de estos relatos llegó hasta la misma, el viento producía fuerte oleaje en la superficie de las aguas.

En la llamada Laguna Seca nace un arroyo que desciende por la quebrada de los Penitentes, para verter sus aguas en el río Mendoza, siendo probable que su nombre provenga de que en ciertas épocas del año, al terminarse los deshielos de los cerros que la circundan, el agua acumulada va disminuyendo por el arroyo, hasta quedar seca.

LOS CHAÑARES: Paraje y arroyo seco existente en la Pampa del Sebo.

LOS GEMELOS: Nombre de dos cerros similares uno al otro, razón de su nombre, y que se ubican al sur de la llamada Laguna Seca.

PAMPA DEL SEBO: En la travesía de Luján de Cuyo a Tunuyán existe la Pampa del Sebo, llamada así por ser zona guadalosa en épocas de lluvia.

PORTEZUELO DEL DURAZNO: Internándose por la quebrada llamada del Alumbre, y después de mucho cabalgar, se arriba al Portezuelo del Durazno, y de éste, después de descenderlo, se arriba a la Estancia El Salto.

POTRERILLOS: Esta localidad cordillerana, que a diario presenta al turista y visitante su majestuoso panorama, nace a la historia colonial bajo la actividad del capitán Juan Luis de Guevara, que constituyó allí una de sus prósperas estancias de haciendas, con distintos potreros, que dieron lugar al nombre de Potrerillos.

La localidad de Potrerillos, a más de su centro principal, donde se levanta el Hotel de Turismo, comprende también las estancias y parajes que llevan los nombres de Cariño Botao, Los Filtros, El Salto, El Plata, San Ignacio, Vallecitos y el Valle del Sol.

La Estancia El Plata fue de propiedad de Genaro Segura y Frankil Guevara, que la dedicaron a la crianza de haciendas, y años después fue adquirida en compra por Gaetano Larroca.

La Estancia San Ignacio fue de propiedad del doctor Juan Agustín Maza, y después pasó a sus descendencias.

En el Cariño Botao, por 1930 residía el criollo Clero Ortiz con su esposa Magdalena y sus hijos. En la actualidad allí existen varias residenciales y algunos negocios.

La sección de El Salto fue adquirida en propiedad por compra del ingeniero Luis Fourcade, y hoy pertenece a sus sucesores. También allí se ha efectuado un parcelamiento, donde se ha levantado una villa de fin de semana y de veraneo.

El Valle del Sol fue un parcelamiento de terreno efectuado por el señor Lencinas Cornejo, donde existe una pequeña villa en formación.

Existe también el lugar llamado Las Chacritas, donde en la actualidad se levantan algunas casas de fin de semana. Entre ellas, la llamada El Carmelo, de propiedad de Carmelo del Pópolo Raiti.

En Potrerillos se encuentra en proyecto la construcción de un gran dique de embalse, que se traducirá en el incremento del turismo.

La localidad de Potrerillos existente en la ruta internacional a Chile, sobre el kilómetro 50, no debe ser confundida con el paraje llamado Los Potrerillos, que se ubica al oeste y en proximidades de la localidad de Punta de Vacas, y que fue el lugar donde la división del general Las Heras tuvo un encuentro armado con las fuerzas realistas al mando del sargento mayor Miguel Marqueli.

QUEBRADA BLANCA: Se ubica al sur del cerro llamado Banderita Sur, existente en la localidad de Puente del Inca, en dirección a la Laguna Seca.

QUEBRADA DEL ALUMBRE: Esta quebrada, que se puede ver desde el camino internacional a Chile, está ubicada entre las estaciones ferroviarias de Guido y de Uspallata. Es una profunda quebrada que tiene un importante arroyo. Ascendiendo por la misma, se llega al cerro La Lágrima Viva, y tomando en dirección este, se arriba al Portezuelo del Durazno.

QUEBRADA DEL 60: Esta quebrada lleva dicho nombre, porque se ubica exactamente en el kilómetro 60 del Ferrocarril Trasandino. Por la misma descende un pequeño arroyo, cuyas aguas no alcanzan a veces a llegar al río Mendoza, porque se sumen en su recorrido. Es una de las quebradas que también se llaman guanaqueras.

QUEBRADA DEL TUPUNGATO: Esta profunda quebrada desciende de sur a norte, y llega en su descenso a la quebrada de La Cumbre, en el paraje y localidad de Punta de Vacas. Internándose por la misma, debe bordearse el caudaloso río Tupungato, que vierte sus aguas en el río Mendoza. Su quebrada es difícil de transitar y parece interminable, aunque en la misma existen varias vegas pastosas, donde se suelen introducir haciendas.

A su entrada a la izquierda tiene el imponente cerro llamado El Obispo, y también, internándose en su profundidad se encuentran los cerros llamados Polleras, Cuchilla de los Tres Mogotes y El Plomo, contemplándose en su fondo el imponente cerro Tupungato con sus nieves eternas.

TIERRAS BLANCAS: Paraje existente sobre el camino carretero de Luján de Cuyo a Tunuyán, ubicándose exactamente en la llamada Pampa del Sebo, y por la que corre un río seco.

TOMA DE LOS ESPAÑOLES: A su arribo a Cuyo, los primeros conquistadores encontraron sorprendidos que existía en el valle de Huan-tata un primitivo sistema de regadío consistente en canales o acequias que utilizaban algunos caciques e indios para sus modestos cultivos, figurando entre ellos los jefes indígenas llamados Esteve, Goazap, Allaimé, Tabalqué, Ycano, Pelectay, Goaimalle y otros.

Fue creencia que dicho trazado de regadío correspondió a una expedición a Cuyo que con anterioridad al descubrimiento de América realizaron los Incas, cuyos componentes instruyeron a los huarpes en el sistema de utilización de las aguas para cultivar algunas plantas de neto origen americano, como lo eran el maíz, el zapallo, la papa y otros productos agropecuarios.

Dicho sistema de regadío se conservó con el nombre de Toma del Inca, y se dice que los ingenieros incáicos trazaron el Canal Zanjón utilizando como toma un punto que consideraron adecuado en un recodo del río, donde el grueso de las aguas daba sobre la margen izquierda, por lo que, con poco trabajo y sus amplios conocimientos, lograron la construcción con relativa facilidad. Sin embargo, no faltan quienes afirman que el origen del Canal Zanjón fueron aluviones, que encontrando la pendiente necesaria, formaron como un brazo del río.

Según declaración prestada en 1595 por el cacique general de los huarpes, llamado Esteve, ellos al Canal Zanjón le llamaban Goazap

Mayu, y que Goazap, su tío, fue su antecesor. (Documento existente en el Archivo de la Real Audiencia de Chile.)

A la fundación de la ciudad de Mendoza, los españoles pasaron a llamar Río de la Ciudad, y también Acequia Principal, al Canal Zanjón; y con respecto a su nacimiento, al que los indios denominaban Toma del Inca, pasaron a llamarlo Toma de los Españoles.

Con fecha 21 de octubre de 1747, el Procurador General de la ciudad daba cuenta al Cabildo de unas barrancas formadas por las crecidas del río que desbordaban sobre el Canal Zanjón, por lo que se dispuso la construcción urgente de una toma de material de piedra y cal.

Concedor de los problemas de riego que tenía Mendoza, el gobernador intendente de Córdoba, marqués Rafael de Sobremonte, de cuya jurisdicción dependía la provincia de Cuyo, informaba que arribaría a la ciudad de Mendoza, lo que hizo el 21 de abril de 1785, y donde en un mensaje al Cabildo informaba que había inspeccionado la Toma de los Españoles, encareciendo la urgencia de que se realizara la construcción de una obra de mampostería.

En su segundo viaje de inspección a Mendoza, el marqués de Sobremonte, con fecha 10 de febrero de 1787, se dirigió por nota al Virrey del Río de la Plata, expresándole, entre otras cosas, que "el día 22 de enero de 1787, se dirigió a la Sala Capitular, donde no halló a sus integrantes por estar éstos en reconocimiento de los perjuicios de fuertes aluviones ocasionados en el Canal Zanjón, por lo que dejó constancia de su presentación..." (Acta del Cabildo de Mendoza y *Anales del Primer Congreso de Historia de Cuyo*, tomo III, pág. 22 a 71.)

Al día siguiente, 23 de enero, el marqués de Sobremonte, con una comitiva oficial integrada por el alcalde de segundo voto, Francisco de Segura; José Antonio Palacio, el general José Francisco de Amigorena y Juan de Godoy, inspeccionaron la Toma de los Españoles, y, en sesión del día 29, expresó ante el Cabildo haber constatado tanto en las Chacras de Coria como en la ciudad de Mendoza, el violento impulso de las aguas, por lo que vuelve a insistir se inicie con carácter urgente la obra proyectada.

Para la construcción de la nueva Toma de los Españoles se presentaron como licitantes Nicolás Corvalán y Juan de Godoy, aceptándose la propuesta presentada por el primero de los nombrados; y habiendo ésta quedado sin efecto tres meses después, se aceptó una nueva propuesta presentada por el maestro mayor, arquitecto José Comte, con un presupuesto de 6.000 pesos, iniciándose la obra; pero al ser ésta abandonada por el contratante, continuó con la construcción Pedro Espíndola, la cual se realizó en el término de tres años, y a su culminación fue recibida la obra en forma oficial, con fecha 6 de agosto de 1791, pese a que un día antes una comisión

compuesta por Jacinto de Lemos, José Marcos Aragón, José Antonio Aicardo, Clemente Godoy y los tenientes coroneles Isidro Sáenz de la Maza y José de Susso, habían informado al Cabildo sobre su visita e inspección, notando que la construcción de la Toma de los Españoles presentaba algunas deficiencias.

La antigua Toma del Inca, convertida después en Toma de los Españoles, obra precursora de los modernos diques, es sólo un recuerdo y algunas ruinas ubicadas unos tres kilómetros aguas arriba del actual dique Cipolletti.

Ningún documento existe, tanto de la época colonial como de la institucional, hasta principios del presente siglo, que mencione al Canal Zanjón con otros nombres que los expuestos en esta investigación, y la aplicación actual de Canal Cacique Guaymallén es completamente errónea, y carece de toda verdad histórica documentada. (Consúltese a la vez, en este trabajo, el topónimo Guaymallén.)

UGARTECHE: En la actualidad es una localidad rural del departamento de Luján de Cuyo, sobre la ruta que se dirige a Tunuyán. Su nombre proviene de España, de un pueblo llamado Ugarteche, que se ubica en la provincia de Vizcaya y en el municipio de Baracaldo. Puede ser el nombre aplicado a un inmigrante español oriundo de Ugarteche de España, y que se radicó en dicho punto de la provincia de Mendoza.

VALLE DEL SOL: Paraje próximo a Vallecitos, donde el señor Lenicinas Cornejo hizo un parcelamiento de tierras para levantar un barrio residencial y turístico.

VALLECITOS: Paraje cordillerano existente a unos treinta kilómetros de la localidad de Potrerillos, donde existen excelentes canchas de esquí para los deportes invernales.

VENTISQUEROS DEL PLOMO: Otra de las muchas expediciones efectuadas en 1932 y en 1933, en búsqueda del perdido avión San José de la Compañía Panagra, recuerda que después de 17 meses de penetrar por distintas quebradas cordilleranas, se logró llegar hasta los Ventisqueros del Plomo, y allí, en una zona de hielos eternos, que dan origen a su nombre, fueron localizados restos del avión que a alta velocidad había chocado con la cumbre del cerro El Plomo, disgregándose y esparciendo pasajeros y cargamento hasta una distancia de cinco kilómetros a la redonda.

Estos ventisqueros, llamados así por sus hielos eternos, forman parte de las serranías que comprenden al cordón de Tupungato, donde se destacan los cerros El Plomo, la Cuchilla de los Tres Mogotes y el llamado Polleras.

Vale la pena recordar que en 1932, después de una penosa marcha a lomo de mula, ante un frío intenso, pese a ser época de verano, y conforme a las indicaciones de los guías y baquianos chilenos Miguel Lucero y Mariano Pastén, y del calingastino Crisóstomo Suárez, llegamos a los Ventisqueros del Plomo, donde se logró rescatar sólo siete cadáveres deformes e irreconocibles, que fueron trasladados a lomo de mula a Puente del Inca, donde se depositaron en la capilla.

Apenas se divulgó la noticia, transmitida por telégrafo, pocas horas después empezaron a llegar a Puente del Inca funcionarios de Mendoza y algunos de Chile, recordando entre ellos al juez del crimen doctor José María Bombal; al jefe de policía, coronel Octavio Fernández; al subjefe de policía, Jaime Ceretti; al subdirector de salubridad y el médico de Tribunales, doctores Francisco B. Correas y Lucio Funes; al representante en Mendoza de la Compañía Panagra, ingeniero Juan Carlos Alurralde; al doctor Edmundo Correas; al cronista del diario *Los Andes*, Fabián Calle; al fotógrafo del mismo diario, Ángel Delpodio; al cronista y fotógrafo del diario *La Libertad*; al representante de la Compañía Panagra en Chile; al gerente y el subgerente del Hotel de Puente del Inca, Leopoldo de Piaggi y Pedro Zorich, respectivamente, y otras personas más, incluso algunos familiares de las víctimas.

La comisión de rescate estuvo integrada, además de los baquianos ya citados, por el personal de la Policía de Frontera, comisario general Guillermo L. Horta; comisario Alberto Soria Glade; oficiales Juan Isidro Maza y Luis Rosemberg Rodríguez; sargento Secundino Escudero, y agentes Robustiano Rodríguez, Vicente Zárate y Francisco Chavarría.

Ante la presencia de algunas de las personas mencionadas y conforme a la orden dada por el juez del crimen doctor Bombal, y según indicaciones preventivas del médico doctor Correas, el oficial Maza, el sargento Escudero y el agente Vicente Zárate, bisturí y guantes en las manos, sobre una mesa de mármol, procedieron a efectuar cortes en los cadáveres y otros diligenciamientos, en procura de encontrar rasgos o efectos que pudieran identificar en algo a aquellos restos informes. Por ciertas características —entre ellas, un zapato y una parte de pulóver tejido—, el ingeniero Wood, de la Compañía Panagra en Chile, reconoció el cadáver de su hijo, empleado de la misma Compañía, y quien en dicha tragedia realizaba su primer viaje como camarero del avión.

El segundo cadáver reconocido fue el de un señor de apellido Raffo, a quien se le encontraron algunos documentos en su cuerpo. Otro reconocimiento correspondió al cadáver de Juan Carlos Sabaté, gerente general de la Compañía Panagra en Chile, a quien por medio de algunos familiares presentes se los identificó por el anillo de compro-

miso que tenía las iniciales de los contrayentes y la fecha de casamiento. Correspondió también en esta diligencia el reconocimiento del cadáver de uno de los propietarios de la Cristalería Rigolleau, de Buenos Aires. En cuanto a los tres cadáveres restantes, sólo recuerdo el nombre del piloto del avión, llamado Róbinson Smith.

Entre las personas que habían llegado a Puente del Inca, se encontraban algunas esposas de las víctimas de la tragedia, a quienes no se les permitió hacer acto de presencia en los reconocimientos de cadáveres informes y cráneos estallados, que sólo se reconocían en pedazos por su cuero cabelludo. Durante esta diligencia hubo algunas personas desmayadas, y otros que no pudieron soportar el fuerte olor de la carne humana putrefacta. Hubo también emocionantes cuadros de dolor y de llanto.

Entregados los despojos mortales a sus deudos en sus respectivas cajas mortuorias debidamente cerradas, quedó sobrando un brazo completo, en cuya mano aún conservaba un guante de cuero, que quedó en depósito en el escritorio del testigo presencial y autor de estos escritos, y al año siguiente, al lograrse rescatar de los hielos los cadáveres restantes, el expresado brazo fue asignado a uno de ellos.

Algunas piezas del motor del avión quedaron en Puente del Inca, y otras fueron conducidas a la ciudad de Mendoza.

Esto es parte de la historia de los Ventisqueros del Plomo, que guarda en sus profundidades y en sus hielos eternos la tragedia del avión San José, y del mismo aluvión del 10 de enero de 1934.

VISTALBA: Zona agrícola del departamento de Luján de Cuyo, al sudeste de Chacras de Coria. En antiguos documentos aparece el nombre de esta localidad como Vista Alba, y no Vistalba, y en los documentos relativos al terremoto de 1861, figura también con el nombre de Vista Alba.

Quienes hayan viajado en horas del alba por las primeras estribaciones del camino que conduce a Cacheuta, habrán apreciado la singular belleza del alba recostada sobre el paisaje que se confunde entre la planicie y la montaña.

De ahí el origen del nombre significativo de Vista al Alba, y que por costumbre quedó como Vistalba.

En el Imperio de los Incas existió una hermosa Vista al Alba, a cuyo paraje le llamaban *Pacarí Tampu*, cuyo significado es morada del amanecer; y también existió un valle llamado *Mizque*, cuyo nombre significa valle dulce o agradable.

ZANJÓN AMARILLO: Estación y talleres del ferrocarril trasandino, y numerosa población de la Cordillera, hoy desaparecidos. Allí los trenes que llegaban procedentes de la ciudad de Mendoza en viaje a

Chile, cambiaban las máquinas por otras de doble tracción y cremallera.

El nombre Zanjón Amarillo se debe a que existe en el paraje una quebrada y zanjón, y también un paramillo, cuyas areniscas son de un color amarillo fuerte.

El 10 de enero de 1934, a las dieciocho horas, el autor de estos relatos, que se encontraba en Puente del Inca, sintió con su personal la alarma de la campana de la estación ferroviaria, y, con la premura del caso, pues era la forma de pedir auxilio, nos trasladamos a la misma, donde se nos notificó de una comunicación telefónica urgente anunciándonos que en esos momentos un gran aluvión bajaba por el río Tupungato y llegaba a la localidad de Punta de Vacas.

Con la urgencia que el caso requería, se llamó por teléfono y telégrafo a la estación de Zanjón Amarillo y siguientes, pero no se recibió contestación, por lo que tomamos rápidamente una zorra ferroviaria, y en pocos minutos llegamos a Punta de Vacas, distante unos dieciséis kilómetros, comprobando que los pobladores de aquella localidad se encontraban llenos de espanto. Nos trasladamos momentos después hasta las proximidades del puente ferroviario existente sobre el río Mendoza, el que se elevaba en época normal a una altura de 32 metros del lecho del río; pero éste había desaparecido por los efectos del aluvión, que aún descendía con todo su furor. Parecía el fin del mundo: rieles ferroviarios retorcidos y grandes témpanos de hielo eran arrastrados por la corriente o depositados a orillas del río.

Con la urgencia que el caso requería, acompañado sólo por el agente Reynaldo Aranda, me trasladé al puente carretero existente sobre el río Las Vacas, y a pie nos encaminamos en dirección a Polvaredas, distante unos trece kilómetros. Era ya de noche, y en los altos de los cerros sólo vimos en la margen opuesta del río, frente a la localidad de Zanjón Amarillo, numerosos fuegos: eran los pobladores de aquella localidad que llenos de pánico habían huido en dirección a las alturas, con el fin de salvar sus vidas.

Al aclarar la mañana siguiente pudimos constatar que algunas casas que nos eran muy conocidas —entre ellas, la que hasta poco tiempo atrás había habitado el agente Bernardo Herrera con su familia, y en la que yo solía pernoctar durante mis inspecciones— habían desaparecido, lo mismo que la casa del cambista ferroviario, Cruz Cantó. Rieles y vagones ferroviarios se encontraban destruidos en el lecho del río, donde las aguas continuaban impetuosas, produciendo toda clase de estragos. Nada podíamos hacer en aquellas circunstancias. El camino carretero había quedado destruido totalmente en un largo tramo hasta el paraje de Peñón Rajado, y no se podía tomar contacto con Uspallata, ni mucho menos con Potrerillos, Cacheuta y la misma ciudad de Mendoza. Habíamos quedado completamente blo-

queados, y los pobladores que aquella mañana habían bajado de los cerros, en la orilla opuesta del río, arrodillados con los brazos en alto nos pedían socorro.

El agente Bernardo Herrera, que se encontraba desde hacía poco destacado en Polvaredas, tenía un caballo, y con el furor de las aguas al segundo día del aluvión, que ya era menor, nos arrojamos al río, y con peligro de nuestras vidas logramos cruzarlo; pero llegamos unos dos kilómetros aguas abajo de aquella desgraciada población. Allí dejamos asegurado el animal atado a unos rieles; remontamos a pie un empinado cerro a más de cien metros de altura del lecho del río, y debimos correr con nuestras mayores energías por un tramo de piedras movedizas que al menor movimiento se iban precipitando al vacío.

Llegamos así a Zanjón Amarillo, donde la población parecía enloquecida. El cambista ferroviario Cruz Canto había perdido completamente la casa, que fue arrastrada por las aguas con todos sus muebles, ropas, aves, demás enseres y hasta un cerdo que tenía para carnear, y lloraba desconsoladamente, a la par de su mujer y de sus hijos.

Allí con algunos pobladores organicé el salvataje por medio de la construcción de un cablecarril, y pedimos ayuda a las fuerzas militares que se encontraban en Punta de Vacas al mando del teniente 1º Coletti, quien nos envió treinta soldados, mientras que el teniente Nicolás Plantamura, desde Puente del Inca, nos envió otros soldados y algunos víveres.

El 15 de enero al anochecer estaba todo preparado para proceder al día siguiente a la evacuación de la población; pero antes del amanecer del día 16, otro aluvión de menos intensidad que el anterior destruyó el cablecarril que con tanto sacrificio habíamos construido.

Frente a Zanjón Amarillo, el río se había dividido en dos brazos, y, al construir un nuevo cablecarril, sólo se pudo hacer en uno de ellos. Para evacuar la gente hasta la isla que había quedado formada, fue necesario traer desde Puente del Inca ocho o nueve caballos, para con los mismos vadear el otro brazo del río.

No recuerdo cuántas veces encaramos las aguas de un lado a otro; pero dicho salvataje duró todo el día, y así hasta cuatro niños a la vez, o dos mujeres y hombres a la grupa o enancados, se logró poner a salvo más de 250 pobladores.

Polvaredas, aquella noche del 22 o el 23 de enero, era un campamento al aire libre de heridos y evacuados. Los lamentos y llantos no cesaban, en razón de haber dejado al otro lado del río sus ropas, muebles, aves y toda clase de enseres.

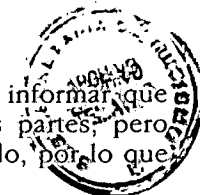
Un potrero existente estaba colmado por aquel gentío compuesto de hombres, mujeres y niños. Allí se hicieron fogones, y se comía escasamente lo que se lograba traer desde Puente del Inca.

Ese mismo día llegó desde Uspallata un agente para informar que el camino carretero se encontraba destruido en varias partes; pero que numerosas cuadrillas de obreros estaban reparándolo, por lo que llegarían auxilios, lo que se concretó el día 24.

Ese mismo día llegó un camión procedente de la ciudad de Mendoza trasportando víveres; pero las personas que habían preparado los paquetes individuales, los habían hecho en bolsitas de papel común, las cuales por la humedad o los baches del camino se habían destruido, formando una masa compacta de azúcar con sal, yerba, arroz y otros artículos, que fue imposible utilizar.

El día 26 se prepararon todos los pobladores para viajar a la ciudad de Mendoza en uno de los camiones que al efecto habían llegado, para llevar en sus almas los recuerdos funestos de aquella tragedia que nunca olvidarían.

Hoy Zanjón Amarillo, en los cimientos de sus ruinas, guarda silencioso aquella trágica época vivida.



11. DEPARTAMENTO DE MAIPÚ

Durante la gobernación del general Juan Cornelio Moyano, con fecha 14 de mayo de 1858 fue creado el departamento de Maipú, y su extensión territorial fue estimada en 799 kilómetros 922.880 m².

Su nombre fue aplicado al Departamento para conmemorar e inmortalizar el triunfo de la batalla de Maipú, obtenido durante la campaña libertadora del Ejército de los Andes.

ABRA GRANDE: Se llama abra a toda ensenada, bahía, abertura entre dos montañas, sitio despejado de un bosque o un capricho de la naturaleza, ya que a veces entre los matorrales y las plantas silvestres queda un lugar limpio o cancha sin vegetación, en cuya extensión no brotan árboles, arbustos ni hierbas.

En los cerrillos de Lunlunta existe un paraje llamado Abra Grande.

ARROYO DE LEYES: Antiguamente se llamaba nacimiento del arroyo Tulumaya, y el mismo se iniciaba en las proximidades de la localidad de Rodeo del Medio, teniendo su curso en dirección norte, pasando en su recorrido por la Colonia Bombal y la Finca Los Álamos, y llegando hasta el departamento de Lavalle.

Al colonizar Miguel Leyes la costa del expresado arroyo, dichos campos pasaron a conocerse con su nombre; llamándole por esta razón Arroyo de Leyes.

Estas tierras fueron adquiridas por Nicandro Barrionuevo en sociedad con Isidro Escudero, quienes, utilizando el arroyo de agua cristalina; pusieron en actividad unos baños que por costumbre lugareña les llamaban Baños del Arroyo de Leyes, al cual solían concurrir a pasar semanas de veraneo muchas familias mendocinas pudientes, que lo hacían en carretas o en coches llamados breques, y allí alquilaban ramadas preparadas al efecto, y donde de un negocio existen-

te se solían proveer de las mercaderías necesarias para la manutención, como también de carne —principalmente, chivitos— y de leche, que se solía tomar en las mañanas al pie de la vaca. Por esta razón, la calle lleva aún el nombre de Los Baños.

BARRANCAS: El territorio maipusino conocido con este nombre, fue una antigua población indígena a la cual lograron llegar a partir de 1610 algunos misioneros jesuitas, constituyendo allí una doctrina dedicada a la catequización y conocimientos de la civilización para la numerosa población de naturales.

Dicha zona lleva el nombre de Barrancas en razón de sus numerosos ríos secos por donde bajan las aguas pluviales, dejando sus barrancas cortadas a pique.

CALLE DEL BOSQUE: Calle de la Colonia Bombal, donde Lucila Barrionuevo de Bombal hizo plantar un bosque de eucaliptos.

CALLE SAN IGNACIO: Esta calle nace en la calle Los Baños, y su nombre le fue impuesto por la propietaria de la Colonia Bombal, Lucila Barrionuevo de Bombal, para recordar a quien fuera su esposo, Ignacio Bombal.

CALLE SERPA: Esta calle nace en el Carril Nacional antigua Ruta 7, y lleva dicho nombre en recordación del tropero mendocino Nicolás Serpa, quien tenía su propiedad rural en dicha calle.

CALLE VIEJA: Nombre primitivo de la actual calle Don Bosco, que corre de norte a sur en la Colonia Bombal.

CAMINO DE LAS POLVAREDAS: Antiguamente se llamaba así a un tramo del antiguo Camino Carril de Carretas, ubicado a partir de la que fuera Posta de Rodeo del Medio.

Su nombre se originó en el hecho de que desde gran distancia se veían las polvaredas que producían las carréas o arrias, y en razón de esto los moradores de la Posta de Rodeo del Medio solían decir: "Allá vienen las polvaredas", que efectivamente producían las arrias o carretas.

En el camino internacional a Chile existe otro paraje y localidad que lleva el nombre de Polvaredas; pero es distinto el significado, pues en este caso nace de las polvaredas que allí se levantan por los vientos cordilleranos.

CARRIL VIEJO: Se llamaba así el tramo del Camino Carril de Carretas que partía de la antigua Posta de Rodeo del Medio, y que llegaba hasta el río Mendoza.

COLONIA BOMBAL: Corresponde en este estudio toponímico mencionar el origen del nombre Colonia Bombal, localidad en la cual desde hace más de treinta años reside el autor de este trabajo, y como recuerdo y homenaje a la laboriosidad de un conjunto de agricultores y chacareros que silenciosamente han contribuido a su progreso.

Las 3.000 hectáreas de terreno que componen esta Colonia, fueron primitivamente pertenecientes a Felipe Pescara, quien tenía el casco principal de su estancia en el predio que desde el año 1902 ocupa el Colegio de las Hermanas de María Auxiliadora de Rodeo del Medio.

Los campos de Pescara, por testamento de don Felipe, pasaron a propiedad de Toribio Barrionuevo, su yerno, a quien había nombrado en testamento su albacea, pero declarando por heredera universal a su única nieta, Lucila Barrionuevo Pescara de Bombal, benemérita dama que transformó los campos en una colonia de agricultores y chacareros: primeramente, bajo la administración de Isidro Escudero y de Domingo Silva, para suceder a éstos Manuel Melero Rodríguez, Manuel Guerrero, Ramón Parodi y otros.

Los colonos, para referirse a la propietaria, le decían la viuda Bombal, y ésta fue la razón de que la expresada Colonia, por costumbre, se siguiera llamando Bombal.

Años antes de fallecer Lucila Barrionuevo de Bombal, solía decir que la Colonia debería llamarse Pescara; pero ya era costumbre llamarle Colonia Bombal. Esta benemérita dama hizo importantes donativos de tierra a sus colonos, y, como no existía escuela de primeras letras en la localidad, ya densamente poblada, hizo gestiones ante las autoridades eclesiásticas para que se instalara en su Colonia la congregación religiosa de las Hermanas de la Sagrada Familia, y, llegadas éstas desde su sede central de Verona, en Italia, recibieron de Lucila Barrionuevo de Bombal un importante donativo, consistente en varias hectáreas de terreno y otros efectos.

En esta forma, las abnegadas Religiosas se instalaron en un pedazo de tierra mendocina, cuyos pobladores vivían espiritualmente abandonados a su propia suerte, por lo que, bajo la dirección de sor Fortuna Luisa Pozzi y de las hermanas Pierantonía Cumerlato, Cesira Inés Nardotto, Adriana Luisa Zini y Andreína Ambrogia Cagni, iniciaron las actividades de la primera escuela de la localidad, la que fueron ampliando a medida que las circunstancias financieras lo permitían, para alcanzar su engrandecimiento el año 1974 con una concurrencia de 340 alumnos de ambos sexos, entre primero y séptimo grados. Obra altruista a la cual las mismas Religiosas anexaron una sala de primeros auxilios con moderno instrumental instalado, bajo la atención de la hermana Adriana Luisa Zini, como enfermera diplomada. Estas Religiosas instalaron también una academia de corte y confección, agregando a ella bordado y otras artes, a cargo de la pro-

fesora hermana Cesira Inés Nardotto, con una concurrencia diaria de cuarenta alumnas, y también agregaron una academia de dactilografía.

En 1965, la hermana superiora, sor Fortuna Luisa Pozzi, por graves razones de salud, fue trasladada a Italia, donde al poco tiempo falleció, dejando en esta localidad el recuerdo imborrable de toda su santa y piadosa actividad.

Con fecha 12 de setiembre de 1966 llegó de Italia para hacerse cargo como superiora y directora del expresado Colegio sor Alma Fedini, quien hizo construir la moderna y arquitectónica iglesia con la colaboración técnica y desinteresada del arquitecto Ricardo Perotti, que dirigió totalmente la obra, puesta a cargo del constructor Antonio Moncayo, como también colaboró el escultor alemán Otto Kopp, que en dos obras de arte presentó en madera tallada un gran Cristo y la Sagrada Familia; obras, éstas, que a la par de su colegio y de toda su actividad, no sólo son orgullo de la localidad, sino también de la Provincia.

COLONIA JARA: Colonización agrícola que efectuara el propietario de dichas tierras, de apellido Jara. En la Colonia Jara vivió muchos años la india pehuenche conocida como Tomasa Culipí, traída desde el Sur en la caravana de indios prisioneros durante la segunda expedición al desierto. Esta india había prestado servicios como lavandera de la casa de campo del teniente general Rufino Ortega, de Rodeo del Medio, donde los antiguos pobladores le llamaban la Médica, ya que era una india de muchas virtudes para curar enfermos, y había tomado tanto crédito, que su humilde rancho fue muy frecuentado por los necesitados de sus conocimientos.

La india Tomasa Culipí falleció a edad centenaria, el 13 de noviembre de 1943, y en sus exequias se demostró no sólo la piedad en los recuerdos hacia esta admirable mujer indígena, sino que la misma fue venerada por los antiguos pobladores y por otros que aún la recuerdan.

COQUIMBITO: Distrito del departamento de Maipú, y también de la estación ferroviaria. Su nombre es diminutivo de la palabra indígena Coquimbo, que es una localidad del norte de la República de Chile.

Al producirse el 24 de setiembre de 1841 la batalla de Rodeo del Medio, con la derrota de las fuerzas unitarias, varios fugitivos —entre ellos, Francisco Mayorga, Eusebio Blanco, Damián Hudson, Tadeo de la Rosa y otros—, tratando de salvar sus vidas, se dirigieron por el Paso de los Patos a Chile, llegando a la localidad de Coquimbo, donde recibieron ayuda del doctor Indalecio Cortínez, médico sanjuanino, y de Hipólito Callejas, quedando en el recuerdo de los exiliados la sincera hospitalidad que recibieron.

Contaba Ignacio Segundo Rodríguez que Francisco Mayorga, al regresar años después desde Chile, se radicó en la finca rural que poseía próxima a la suya, y en recordación de las múltiples atenciones que recibiera en Coquimbo, a su propiedad rural pasó a llamarla Finca del Coquimbuto, perdurando así este nombre en la localidad.

Fueron hijos de Francisco Mayorga, Sinecio y Domingo Mayorga, quienes continuaron conservando para su finca el nombre de Coquimbuto.

Por esas fechas residía en esa misma zona el arriero que fuera conocido como *el gaucho Moisés Parejas*, quien en sus viajes de negocios de comercialización de haciendas, viajaba periódicamente a Chile; principalmente, a la zona de Coquimbo.

El nombre Coquimbuto, según dice en uno de sus libros Enrique Udaondo, proviene de *coquimbo*, palabra quichua que significa tampo de plata, y que fue aplicado por los incaicos cuando realizaron su conquista de expansión hacia el Sur, durante el reinado del inca Túpac Yupanqui.

Pero sobre el nombre Coquimbuto no faltó quien dijera que en épocas de la construcción del ferrocarril residía en la localidad de Coquimbuto el inmigrante italiano David Cavagnaro, y cuando a su casa llegaban algunos funcionarios dedicados a la construcción del ferrocarril, para agasajarlos solía decir: "Con qué invito".

Debo recordar que Ignacio Segundo Rodríguez, nieto del general José Albino Gutiérrez, que se encontraba casado con Serafina Maza, tenía en su finca rural de Coquimbuto dos indios que habían sido traídos desde el Sur, y a quienes les dio por nombre Sandalio y Nicolasa, que fueron en mi niñez parte de mis algarabías, mientras Francisco Mayorga tenía otro indio llamado Chincao, que había sido capitanejo de las tribus ranquelinas, a quien se le dio el nombre de José María. Este indio pasó después a poder de Eusebio Blanco; pero solía entrar en nostalgias, y a veces se perdía por un tiempo, y cuando regresaba a la casa de su protector, decía que se había ido a pie a visitar sus antiguas tolдерías. El capitanejo Chincao falleció ya muy viejo, por 1920.

Es justicia recordar algunos emigrantes que como agricultores y vitivinicultores se radicaron en la localidad de Coquimbuto, contribuyendo con su esfuerzo al engrandecimiento de la zona, siendo algunos de ellos Felipe Ruttini, que, dedicado a la vitivinicultura, fundó un importante establecimiento conocido con el nombre de La Rural, y a la vez estableció la sociedad Ruttini y Cavagnaro; Francisco Pannella, David Cavagnaro, Juan Cavagnaro, Felipe Bellene y otros.

CRUZ DE PIEDRA: Este nombre aparece ya en época colonial, y se supone que pudo ser aplicado por los misioneros que visitaban el lugar con el fin de la conversión y catequización de los indios, y ellos

debieron de haber construido una cruz de piedra para establecer el punto de reunión donde se realizaría la doctrina y demás ceremonias religiosas y educativas.

El general Manuel Antonio de Escalante, que se encontraba casado con Petronila de Videla Pardo Parragués, en la época colonial y por 1710 estableció en ese lugar una de sus estancias ganaderas, que fueron pasando a sus descendencias, para llegar de ellos a José Cabero, y de éste a su hija, Francisca Cabero y Escalante, que contrajo matrimonio con Juan Melchor Videla Ortiz, padres del coronel Juan de la Cruz Videla, en cuya antigua casona, que se conserva aún en buen estado, existe desde aquellas lejanas épocas un oratorio familiar.

Bajo el nombre de la Cruz de Piedra se empezó a venerar a Nuestra Señora de las Mercedes con anterioridad a 1805, fecha en que fuera creada la viceparroquia, en época en que se mencionaban las capillas familiares de Pascual Sosa y de Pablo Palma. (Cf. *Historia de Maipú*, de Julio Fernández Peláez.)

Al producirse el terremoto del 20 de marzo de 1861, los devotos mendocinos de Nuestra Señora del Buen Viaje lograron retirar de los escombros tan venerada imagen, que ya se encontraba en Mendoza desde el año 1608, la que fue trasladada en procesión hasta el oratorio que ya en la Cruz de Piedra pertenecía al coronel Juan de la Cruz Videla, donde permaneció hasta 1906, año en que, por voluntad de Jorge Céspedes y de su esposa, Tiburcia Videla Aranda, restituyeron la imagen a la Compañía de Jesús de la ciudad de Mendoza, donde se encuentra en la actualidad en uno de sus altares.

CHACHINGO: Sobre el origen de este nombre el historiador Jorge I. Segura dice que lo más probable es que sea una corrupción de la voz araucana *chadin-co*, que quiere decir agua salada, ya que *chadi* es sal, mientras que *co* es agua o arroyo.

Consta en un documento del año 1700 que ya existía en el paraje llamado Chachingo un grupo de familias y de indios dedicados a la colonización, y esto lo confirma también en 1753 el presbítero doctor José de Coria y Moyano, que menciona las tierras de Chachingo, y da el nombre de algunas personas residentes en dicho lugar; entre ellas, el maestro de campo Francisco de Videla y Aguiar, a quien los indios con respeto le decían *el cacique Chachingo*. Se hace presente que el nombre cacique, para los indios, representaba la jerarquía de jefe.

En 1805, Faustino de Ansay, presidiendo el Cabildo de Mendoza, acordó en merced real a José Pescara parte de las tierras del Chachingo, a las que cita como quebradas pedregosas sin agua, y fija como lindantes, por el frente, con el camino real de carretas que va a Barrancas; por el oeste, con la propiedad de los Bustos; por el sur, con

las propiedades de Antonio Suárez y de Javier Cabero, y por el norte, con la propiedad de los Gómez.

Las tierras del Chachingo que se encontraban próximas al río Mendoza y la merced real especificaba, dio lugar para que los hijos de José Pescara: Pablo y Felipe, en colaboración con otros propietarios, construyeran el canal de regadío que pasó a llamarse Naciente, y el que en la actualidad lleva el nombre de Pescara.

EL PARAÍSO: Al sur de la localidad de Fray Luis Beltrán existe una importante propiedad rural llamada El Paraíso, en razón de que a la entrada de la finca antiguamente y como punto de ubicación existía un frondoso paraíso, nombre que se sigue conservando para el lugar.

EL RESPLANDOR: Nombre que Rufino Ortega hijo le dio a su finca y establecimiento vitivinícola, que actualmente pertenece en propiedad a la firma Esteller. En la actualidad se conserva el nombre de El Resplandor a la calle que une a la villa de Fray Luis Beltrán con el camino llamado Carril Viejo.

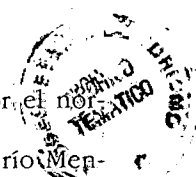
EL RIACHUELO: Sobre la margen izquierda del río Mendoza, dando frente al Carril Nacional ex Ruta 7, existe un pequeño paraje que se llama El Riachuelo, y en cuyo lugar se han construido piletas de natación para quienes deseen bañarse.

LA ISLA: Desde la época de la fundación de la ciudad de Mendoza, se pasó a llamar La Isla a los terrenos que formaban los dos brazos del río Mendoza, por la cual estaba trazado el primitivo camino carril de carretas hacia el Litoral, ya que al carecer en aquella época de puentes, se aprovechaban sus dos brazos para el cruce del río, en razón de encontrarse el agua más compartida.

En la actualidad, La Isla es un distrito del departamento de Maipú, y cuenta con zona cultivada, importantes viñedos y algunas bodegas vitivinícolas.

LOS ÁLAMOS: Gran extensión de tierra existente al norte de la Colonia Bombal. En 1880, estos campos, denominados Álamos de Palma, eran de propiedad de José Palma, y a su fallecimiento, su esposa, Josefina Echenique de Palma, vendió dicho campo a Toribio Barrionuevo, Nicandro Barrionuevo e Isidro Escudero, y al fallecimiento de éstos, sus herederos vendieron a la vez a Rafael Miero.

Años después, el campo de Los Álamos aparece como propiedad de los hermanos Juan y Rufino Mira, quienes procedieron al fraccionamiento de dichas tierras, formándose una importante colonia con distintos propietarios dedicados a la agricultura.



LOS VALENCIANOS: Un conjunto de inmigrantes llegados de Valencia (España) en 1908, al instalarse para colonizar terrenos al nordeste de la localidad de Fray Luis Beltrán, dio origen a que dicho paraje y calle se pasaran a denominar Los Valencianos.

Los principales valencianos que llegaron el año expreso fueron José Foix, Pascual Ballari, José Antonio Ferrer, Pascual Roca, Bernardino Ferrer y otros.

LUNLUNTA: El historiador y poeta Julio Fernández Peláez, ya desaparecido, en su *Historia de Maipú*, con respecto al nombre *lunlunta*, dice que es una palabra compuesta de la lengua huarpe, siendo su verdadera pronunciación *luan-luan-ta*, cuyo significado es rodeos de guanacos, ya que *luan* en singular es guanaco, y *luan-luan* corresponde al plural, o sea guanacos, lo que define que en dicho lugar los naturales se dedicaban a la cacería de guanacos.

El historiador Jorge I. Segura, fallecido no hace muchos años, en *Vocabulario indígena*, manifiesta que el nombre *lunlunta* tiene por significado piedra que cae o ruidos de agua subterránea; mientras que Carlos Rusconi, en *Vocabulario araucano*, expresa que *lunlunta* significa retumbar, lo que derivaría de ruidos subterráneos.

Cualquiera que sea su significado, Lunlunta es en la actualidad un distrito del departamento de Maipú, ubicado sobre la margen izquierda del río Mendoza; pero ésta no es sólo zona agrícola, sino que en sus tierras se han efectuado exploraciones, cuyo resultado ha sido la actual explotación de petróleo.

MAIPÚ: Nombre derivado de *mapu*, y también *maipo*, que significa territorio, nación o parcialidad indígena.

En la República de Chile, a unos quince kilómetros de la capital de ese país, existe una localidad que lleva el nombre de Maipú, y en cuyo territorio en 1818 se libró la batalla entre las fuerzas realistas españolas que comandaba el general Mariano de Osorio, y las fuerzas patriotas que integraban el Ejército de los Andes, al mando del general José de San Martín.

Maipo es el nombre de un volcán de la Cordillera de los Andes, y su altura es de 5.323 metros sobre el nivel del mar.

En 1858 el gobernador de Mendoza, general Juan Cornelio Moyano, decretó la creación del departamento de Cruz de Piedra, el que en lo sucesivo pasaría a llamarse Maipú, asignándosele dicho nombre en homenaje y recordación perpetua a una de las gestas más gloriosas de la epopeya sanmartiniana.

Maipú es, a la vez, el nombre de la ciudad capital del Departamento.

MAPUCHES: Nombre que se les da a los pobladores indígenas que habitaban el territorio de Chile, y su significado corresponde al genete de dicho territorio.

Se le llama también mapuche a la lengua que hablaban los indios de Chile, la cual es similar a la que hablaban los pehuenches.

MINA DE ORO: Terrenos existentes al norte de la localidad de Fray Luis Beltrán, llamados así con el fin de darles más valor a dichas tierras, para los fines de su venta y comercialización. Fue principal colonizador de las tierras de la Mina de Oro el inmigrante español Joaquín Aura, en cuya memoria lleva su nombre una de las calles.

PASO ANGOSTO: En dirección norte y al finalizar los terrenos de Colonia Bombal, existe un paraje que se denomina Paso Angosto, cuyo nombre se le asignó por existir un camino que se encontraba entre dos ciénagas, por las que descendían las aguas del arroyo de Leyes, las que iban a desaguar a la laguna llamada del Viborón, para de allí seguir su curso por el arroyo Tulumaya.

PEDREGAL: Localidad rural del departamento de Maipú, al oeste de Rodeo del Medio. Su nombre proviene de que sus terrenos son muy pedregosos.

Se recuerda a la localidad de Pedregal como antiguas residencias de los troperos mendocinos Pedro José Arenas, Nicolás Serpa y Juan de Dios Míguez, que traficaban con sus carretas a Buenos Aires.

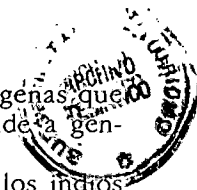
RODEO DEL MEDIO: José Aníbal Verdaguer, primer obispo de Mendoza y Neuquén, en su *Historia eclesiástica de Cuyo*, dice que por 1750 ya existía Rodeo del Medio, entre otras localidades dependientes de la parroquia de la ciudad de Mendoza.

Sobre esta localidad se puede decir que en los primeros tiempos de la Conquista las distintas expediciones que se realizaron, avanzando hacia el este, llegaron a un paraje al cual los indios conocían con el nombre de *Tiasta*.

En 1578, el capitán general de Chile, Rodrigo de Quiroga, acordó en merced real al capitán Pedro Moyano Cornejo las tierras que se mencionan con el nombre de *Tiasta*, y estaban ubicadas en los bañados que desde entonces pasaron a conocerse con el nombre de Las Lagunillas. El decreto respectivo de la antedicha merced real lleva fecha 17 de diciembre de 1578.

En 1626, estos campos pertenecían al capitán Antonio Moyano Cornejo y Cifuentes, nieto del viejo encomendero.

En 1791, los campos de Rodeo del Medio, como ya se empezó a llamar a sus extensas tierras, llegaban por el este hasta el río Mendoza, y ya se encontraban subdivididos por su orientación sur y es-



te entre el capitán Antonio Fulgencio Moyano y Godoy, y sus hermanos Gregorio y Martín Moyano.

Gregorio Moyano, que se encontraba casado con Francisca Santander, tenía a su cargo, a más de sus haciendas, la Posta de Rodeo del Medio, donde en su antigua casona, que se ubicaba a orillas del camino carril de carretas, había levantado una capilla bajo el nombre del Oratorio, dedicado a la veneración de Nuestra Señora del Carmen, cuya imagen y reliquia pasó años después, a la par de los terrenos, a propiedad de Guillermo Fridolín Quincke, casado con Luisa Linch, quienes, al ausentarse a Buenos Aires en forma definitiva, llevaron consigo dicha imagen. ("Rodeo del Medio y sus primeros colonizadores", en la *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, tomo IV, segunda época.)

Por la otra parte, al fallecimiento del capitán Antonio Fulgencio Moyano y Godoy, acontecido en 1823, los terrenos que correspondían a su propiedad en Rodeo del Medio, pasaron a heredad del general Juan Cornelio Moyano y a su hermana María Lorenza Moyano de Maza.

Fue heredero del general Juan Cornelio Moyano su hijo Lisandro, quien después de atender la propiedad, de una superficie de 2.000 cuerdas, durante veintisiete años, con fecha 21 de agosto de 1886 la vendió en el importe de 80.000 pesos, con todo lo plantado y edificado, al general Rufino Ortega.

A la terminación de la segunda expedición al desierto, el general Ortega trajo desde el Sur para ubicarlos en su propiedad de Rodeo del Medio, más de 300 indios, de los cuales se citarán algunos, a saber:

Cacique Caén, perteneciente a las tribus de los pehuenches, donde fue cacique principal de su toldería, que tuvo una población de 1.700 indios. Este Cacique, juntamente con el capitanejo Jaraún, en 1883, fueron ultimados por un centenar de indios, que los acusaban de haber vendido los mismos al general Ortega.

Cacique Painihuelo, perteneciente a las tribus de los picunches, que habitaron el sur de la Cordillera mendocina. Vivió sólo tres años en Rodeo del Medio, ya que falleció en 1885.

Cacique Calcuer, de las tribus de los pehuenches, bajo las órdenes del cacique principal Caén. Era hijo del cacique Llarando y de la india llamada Cannena. Se le expidió libreta de enrolamiento bajo el n. 3.287.898, con el nombre de Adolfo Ferreyra, en cuyo documento figura nacido en las Salinas Grandes del Neuquén, el 10 de diciembre de 1863.

Cacique Llarando, padre del cacique Calcuer. Falleció de unos 105 años de edad, mientras que su mujer, la india Cannena, falleció tres años después que su marido.

Cacique Paillacurá (Espalda de Piedra), era jefe indígena de las tri-

bus pampas. Fue secretario del cacique Namuncurá (Piernas de Piedra), y fue quien se presentó en el campamento de Ñorquín ante el general Conrado Villegas, a efecto de comunicarle que los caciques Namuncurá y Reuquecurá lo habían comisionado para tratar la paz. Este Cacique tenía dos hijos, a quienes se les dieron los nombres José y Benito. El primero falleció en 1900, y el segundo, en 1908.

Cacique Peñaipil, de las tolderías de Ñorquín. Vino acompañado de su mujer, llamada Maipa, y de sus hijos Pichi-Peñaipil, Chincaco e Isabel. A Pichi-Peñaipil se lo enroló, lo mismo que a Calcuer; pero a éste, bajo el nombre de Ramón Guzmán, quien dijo ser nieto del gran cacique Yancatruz.

Cacique Cayatur. Perteneció a las tribus neuquinas, y los indios concentrados en Rodeo del Medio lo respetaban como a cacique sometido.

Cayatur era primo de la india Culipí, su mujer se llamaba Ana Culipí, y fueron sus hijos Tomasa, que se casó con José María Díaz, capataz de campo del general Ortega, de cuya unión nacieron tres hijos: Rufina, Avelina y Lorenzo. De Rufina se pierden sus datos; Avelina falleció en Rodeo del Medio en 1930, y en cuanto a Lorenzo, se sabe que estuvo unos años en la cárcel de Mendoza, donde aprendió el oficio de mimbbrero, y cuando salió en libertad, se dedicó a dicho oficio, instalando una mimbtería en el Carril Ozamis de Maipú.

Cacique Culipí, a quien se le dio el nombre de Andrés. Tenía dos mujeres: Ana Formá y Julia Rangol, que le dieron once hijos: seis varones y cinco mujeres. Fueron hermanos de la india Ana Formá, Manuel Formá, perteneciente a las tribus puelches de Río Negro, que falleció en 1920, y Juana Formá, que se casó con el indio Ocaña.

Fueron hermanos de la india Julia Rangol, Froilán Rangol, que fue domador de potros en la Estancia de Mosmota del Desaguadero La Paz; Felipe Rangol, que se casó con Dionisia Orozco, y Nicolás Rangol, que murió de ochenta años de edad en la Estancia de Mosmota.

Bernarda Rosas fue una indiecita hija del cacique Mariano y nieta del cacique Painé. Se casó con Francisco Tomás Yanzón, unión de la que nacieron tres hijos: Eusebio, Andrea y Antolín.

María Sayagua fue una indiecita que vino de Río Negro cuando tenía siete años de edad. Fue entregada a la familia de Isaac Villanueva, de cuya casa salió casada con Felipe Gil.

María Isabel Unepeo era una india pampa nacida en Naén-Co. Era hija del cacique Maliqueo y de la india Carguanquil, quienes provienen del cacique Cayupán. Esta india estuvo al servicio doméstico de la familia del doctor Carlos Lagomaggiore, y falleció de ochenta y dos años de edad, el 29 de junio de 1942, en el asilo de ancianos.

Otros antecedentes y nombres de indios podrían figurar en estos relatos; pero de los que más datos precisos se tienen es de los men-

cionados, de quienes aun en nuestros días existen algunas descendencias.

Con respecto a los terrenos de la parte norte de Rodeo del Medio, éstos pertenecían en el siglo pasado a Felipe Pescara, que se encontraba casado con Escolástica Ylarnes, cuyas propiedades pasaron por herencia a Encarnación, su única hija, que a la vez contrajo matrimonio con Toribio Barrionuevo, cuya hija, Lucila Barrionuevo Pescara de Bombal, en acción visionaria, donara en Rodeo del Medio en su estado en Mendoza al cardenal Juan Cagliero, como anticipo, un predio de terreno de treinta hectáreas, y donde años después se edificó el Colegio Vitivinícola de la Congregación Salesiana, del que fue primer director el padre Luis Botta, a quien lo sucedió el padre Aquiles Pedrolini, y después otros.

En la actualidad, el Colegio Vitivinícola Don Bosco fue convertido en la Facultad de Enología Juan Agustín Maza, y cuenta con una modernísima bodega elaboradora de afamados vinos.

También la benemérita señora Lucila Barrionuevo Pescara de Bombal hizo donación a la Congregación Religiosa de las Hermanas de María Auxiliadora de otro predio de terreno, donde en 1902 dichas Religiosas pusieron en actividad un Colegio de niñas.

SAN ROQUE: Distrito del departamento de Maipú; pero antiguamente a dicha extensión de terreno donde se levantó un modesto pueblito, se le llamaba la Riojita Pobre, donde ya en época colonial los pocos habitantes que allí se radicaban, actuaban como baquianos para el cruce de las carretas y mensajerías por el vado del río.

En el siglo pasado, en la Riojita Pobre residía un criollo muy jinete y también muy mandón, que ejercía las funciones de autoridad, y aunque su apellido era Ortiz, todos lo conocían como *el Taita Panchito*, pues nunca se apartaba de un rebenque arreador, con el que hacía valer su autoridad.

VALLE HERMOSO: El capitán expedicionario al desierto Manuel Orozco, que actuó a las órdenes del general Rufino Ortega, al dejar el servicio activo de las fuerzas militares, se instaló en un paraje de la costa del río Mendoza, cuya jurisdicción comprendía al antiguo Rodeo del Medio, y allí, al constituir su predio agrícola, pasó a llamarlo Valle Hermoso. Muchos años después, una de las hijas del expresado Capitán, ya de edad centenaria: Mercedes Orozco de Guillot, en un reportaje periodístico, manifiesta haber nacido el 24 de setiembre de 1862, en el Valle Hermoso de Rodeo del Medio; paraje, éste, que en la actualidad comprende los terrenos del establecimiento vitivinícola Piperbo y sus adyacencias. Esta anciana recordaba en sus relatos algunos acontecimientos que en dicha zona pertenecen a lo histórico; entre ellos, la actuación del general José Miguel Arredondo,

las batallas de Santa Rosa, la peste de cólera en 1886-87, la actuación del fraile mercedario Manuel Apolinario Vázquez, al mismo Taita Panchito, y otros hechos de la vida de ese rincón del territorio mendocino.

VILLA SECA: Localidad del departamento de Maipú, cuyos terrenos eran improductivos, por la sequedad de su suelo arcilloso, que dio lugar a su nombre; pero en la actualidad es productivo, lo mismo que otros parajes que antiguamente carecían de agua para regadío.

Su villa no es muy poblada, pero cuenta con escuela, algunas fábricas, negocios y también un club de baile.

VUELTA DE LA CIÉNAGA: El recorrido que hacía el antiguo camino de carretas para bordear los cenagosos bañados existentes en las proximidades de Rodeo del Medio, dio lugar a que dicho trayecto se llamara Vuelta de la Ciénaga.

En el trayecto que tenía el nombre antedicho, y al que actualmente se le llama Santa Blanca, y en el mismo lugar donde existió un frondoso ombú, tenía su residencia Casimiro Puebla, quien allí había instalado una pulpería con juego de taba y naipes, adonde concurrían numerosos gauchos y hacendados para beber y pasar horas de juegos, ya fuera taba o naipes; pero allí se habían producido numerosos asaltos y desaparición de personas.

En cierta oportunidad en que uno de los concurrentes tuvo necesidad de salir de noche y en horas de luna llena, al aproximarse a un corral de cerdos pudo comprobar que estos animales devoraban un cadáver humano. Con el terror de aquel descubrimiento, huyó, y al encontrar una patrulla policial, dio cuenta de lo que había presenciado, por lo que la autoridad, al efectuar un procedimiento, constató que el pulpero Casimiro Puebla y sus secuaces, después de asaltar, con fines de robo, a los viajeros y personas que llegaban a su negocio, los asesinaban, y arrojaban los cadáveres a los cerdos, para hacer desaparecer el cuerpo del alevoso delito que cometían.

Casimiro Puebla y sus secuaces fallecieron en la cárcel de Mendoza, aplastados por el terremoto del 20 de marzo de 1861.

Desde aquellas épocas se tomó por costumbre decir: "Para robar, hay que ir a la vuelta de la ciénaga".

12. DEPARTAMENTO DE MALARGÜE

Este estudio toponímico, perteneciente al actual departamento mendocino de Malargüe, es una modesta contribución al esclarecimiento del origen de nombres, y el significado que aparece en la lengua de los naturales que habitaban el extenso territorio del sur mendocino —principalmente, de la lengua de los puelches y pehuenches—; trabajo investigativo, éste, que comprende a una parte del libro titulado *Toponimia, tradiciones y leyendas mendocinas*; pero en razón de que su edición se encuentra agotada, y existiendo a la vez muchos interesados en adquirir algunos ejemplares, y no siéndole posible al autor presentar una segunda edición por razones económicas, se ha resuelto transcribir en esta forma la parte que corresponde a la zona de Malargüe y del Neuquén, por haber recibido numerosos pedidos de los estudiosos que en esta materia se encuentran radicados en Malargüe y en la provincia del Neuquén, accediendo así a lo solicitado, por medio de esta presentación.

En razón de esto, podemos decir que por ley provincial sancionada en mayo de 1877 se creó el primer departamento de Malargüe; pero sólo cinco años después, durante la gobernación de José Miguel Segura, se dio en Mendoza el decreto dividiendo su jurisdicción en tres cuarteles.

En 1886, durante la gobernación del general Rufino Ortega, se procedió a la fundación de la villa cabecera de Malargüe, por decreto que lleva fecha 16 de enero de 1886.

Durante la gobernación de Tiburcio Benegas, con fecha 17 de mayo de 1887 se dio el decreto en el que se pasa a denominar al departamento con el nombre de Coronel Beltrán; pero con fecha 1º de mayo de 1893, durante la gobernación de Deoclesio García, se derogó la ley de creación de dicho Departamento, pasando a figurar nuevamente como distrito del departamento de San Rafael.

En 1950, durante la gobernación de Faustino Picallo, se creó en forma definitiva el departamento de Malargüe, asignándole una superficie estimada en 42.000 km².

AGUA BOTADA: Paraje perteneciente al departamento de Malargüe. Su nombre se originó en el hecho de que el agua que nace de una vertiente, se pierde sumida en la pampa. Fueron allí antiguos puesteros Celestino López Poblet, Demetrio Pardo y Agustín Parra; este último, casado con María Jofré.

AGUA CALIENTE: Su nombre correcto en lengua pehuenche sería *Covun-Co*, y es probable que se trate de las aguas calientes que vierte el paraje de Los Molles.

AGUA DE LA MULA: Paraje malargüino donde existen varios puestos de haciendas.

AGUA DE LAS LIEBRES: Paraje de Malargüe, llamado así porque en él abundaban las liebres. Allí fue a radicarse, después de dejar el paraje de Agua Botada, Celestino López Poblet, quien se encontraba casado con Filomena Saavedra, a quienes los sucedieron los hijos en la propiedad de dichas tierras. (Datos suministrados por el amigo Ciro Amaro Alonso.)

AGUA DEL TORO: Paraje ubicado al sur de Malargüe y en el que tuvo su puesto de hacienda Dionisio Ferreyra.

AGUA ESCONDIDA: Paraje y caserío existente muy al sur de la zona de Malargüe, donde existen varios puestos de hacienda menor, y por encontrarse muy aislada de otros centros poblados, ha sido dotada de sala de primeros auxilios, escuela y destacamento policial.

Se recuerda como antiguo puestero de dicho lugar a Ciro Flores, quien actuó también en la segunda expedición al desierto, y después de terminada dicha campaña, resolvió radicarse allí, donde vivió hasta sus últimos días.

AILÍN-CO: Un antiguo poblador del paraje de Los Molles: Lino Garrido, que había actuado en la segunda expedición al desierto, solía decir que a un arroyito que nace en las proximidades de Los Molles, los indios lo llamaban Ailín-Co, cuyo significado es las Nueve Aguas. La voz *ailín* proviene de *aila*, que en la lengua de los pehuenches corresponde a la numeración nueve.

En las proximidades del río Barrancas existe otro arroyo llamado Ailín-Co, en razón de que el mismo se forma de nueve corrientes de deshielos.

ARROYO AMARILLO: Se ubica al oeste del Pozo de las Ánimas, en la zona que pertenece a Los Molles. Su nombre en lengua pehuenche sería *Chos-Co*, ya que *chos* corresponde a color amarillo, y *co* es agua o arroyo.

ARROYO CAJÓN GRANDE: Nace en las proximidades del Portezuelo del Guanaco, descendiendo por el cajón o quebrada del mismo nombre, y vierte sus aguas en el río Grande.

ARROYO CARRIZAL: Nace al sur del cerro Bardas Blancas, y vierte sus aguas en el río Grande. El nombre indígena de este arroyo sería *Ranquil-Co*, ya que *ranquil* es carrizal, y *co*, agua o arroyo.

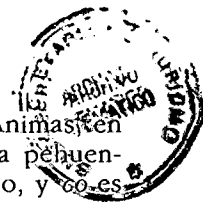
ARROYO COLI-CO: Desemboca en el arroyo llamado El Alambrado. El significado en lengua de los pehuenches corresponde a arroyo colorado.

ARROYO COLORADO: Nace en los campos serranos de laguna Blanca, y vierte sus aguas por el sur en el río Atuel, frente al paraje llamado Agua Caliente. En lengua de los pehuenches sería *Kolí-Co*, ya que *kolí* es color colorado, y *co*, agua o arroyo.

ARROYO CURI-MILLA: Este arroyo es más conocido por los lugareños con el nombre de Chacay-Co, siendo un afluente del río Barrancas. Curi-milla es una expresión de la lengua de los pehuenches, compuesta de *curi*, color negro, y *milla*, que es oro, por lo que la traducción correcta sería oro negro; y tenían razón los indios al darle ese nombre, ya que en aquellas inmediaciones afloraba en forma natural el petróleo que utilizaban para el alumbrado.

ARROYO DE EL ALAMITO: Nace al este de las sierras de Las Aguadas, cruza el territorio homónimo al norte del cerro Colorado, y pasa por el paraje del mismo nombre, donde estuvo ubicado el Fortín El Alamito, para verter luego sus aguas en el arroyo El Chacay.

ARROYO DE LA SEPULTURA: La traducción de este nombre en lengua pehuenche sería *Chenque-Co*, ya que *chenque* es cementerio, enterratorio o sepultura, mientras que *co* es agua o arroyo. El arroyo de la Sepultura se ubica en las inmediaciones de la laguna de Coipo-Lauquén, y su nombre provendría del lugar donde fue sepultado el cacique Currilipí, muy estimado por los indios y por el mismo general José Francisco de Amigorena, y a cuyo lugar solían concurrir los naturales a rendir a su Cacique el homenaje de su afecto, dedicarle sus triunfos, y expresarle sus tribulaciones. (Consúltese el topónimo laguna de COIPO-LAUQUÉN.)



ARROYO DE LOS ZAINOS: Arroyo existente en el sur de Malargüe. (Zaino es el nombre que se le da a cierto color del pelo de los caballos.)

ARROYO DELGADO: Vierte sus aguas en el arroyo llamado Poti-Malal, frente al cerro llamado de las Perlas, el cual desagua en el río Grande.

ARROYO DURAZNO: Afluente del río Barrancas, como lo son los llamados Montán, Bodega, Matansilla, Pancul-Co, Aillín-Co, Ruca-Miliu, Curimilla, Coyochó, Pehuan-Co y otros.

ARROYO EL MANZANO: Nace en la sierra llamada Azul, al este del nacimiento del arroyo llamado Poti-Malal, y vierte sus aguas en el río Grande, frente a la localidad o paraje llamado El Manzano, siendo el origen de este nombre la existencia en el lugar de un manzano que sin duda fue traído por algún indio desde los manzanares silvestres que existían en el territorio del Neuquén.

ARROYO EL MONTÓN: Afluente del río Barrancas, y su nombre puede venir de la voz indígena *montún*, cuyo significado es quitar o sacar.

ARROYO EL PERDIDO: Nace en los campos cordilleranos llamados de la laguna Blanca, descendiendo sus aguas en dirección sur, para unirse como afluente al Tordillo, que cae al río Grande, pudiéndose lo mencionar como el primer curso de agua del río más caudaloso de la provincia de Mendoza.

Se desconoce el origen del nombre El Perdido; pero si el mismo lo traducimos a la lengua pehuenche, su nombre sería Epuñán-Co. Debe recordarse también que existió un cacique del sur llamado Epuñán.

ARROYO LIU-MALAL: Este nombre aparece en algunos planos como Liu-Matal. De ser Liu-Malal, su significado sería corral blanco o bardas blancas, y si fuera Liu-Matal, sería una deformación de la palabra *mayán*, que es el nombre que los indígenas del Sur le daban a un mineral cristalizado, agudo y sobresaliente de la roca, y al que comúnmente le llamamos cristal de roca.

ARROYO LOS MOROS: Nace en el cerro Malargüe, y se une al arroyo de Las Torrecillas, como primeros afluentes del río Malargüe. (La palabra *moro* corresponde al color del pelo de un caballo, parecido a tordillo negro.)

ARROYO LOS NEVADOS: Afluente del río Barrancas, que nace al sur de la laguna Negra, cerca del límite con Chile. Su nombre indígena en lengua pehuenche sería Piri-Co, ya que *piri* es nieve, y *co*, agua o arroyo.

ARROYO LOS PEJES: Nombre no definido en el vocabulario araucano-pehuenche; pero se presume que puede provenir de la palabra *pekén*, que era el nombre que los indios les daban a los lechuzos, o de *pequigén*, que es tiempo. Según antiguos pobladores del Sur, solían decir que el nombre pejes pertenecía a una planta del lugar, y que si una persona dormía bajo su sombra, al despertarse lo hacía con dolor de cabeza.

Ya se ha especificado que la fonética indígena no fue siempre bien captada por los cronistas, dando esto origen a que una misma palabra se presente con distintos significados. De cualquier manera que sea, Los Pejes es el nombre de un arroyo existente al sur de Malargüe.

ARROYO MACHO o MACHI: Este arroyo aparece con el nombre de Macho, Machi, en algunos documentos consultados, y se encuentra ubicado en la jurisdicción de la antigua Estancia Orteguina. En lengua pehuenche, *machi* significa médico indígena o india curandera.

ARROYO MALO: Nace en el cerro Loma Negra, y desciende en dirección sudeste, para verter sus aguas en el paraje llamado Salitral, en la laguna de Llananelo. Existe otro arroyo con el mismo nombre, y es uno de los cuatro importantes que vierten sus aguas en el río Atuel. Tiene tal fuerza de arrastre, que su cruce ha sido siempre una pesadilla para los puesteros del lugar, cuando éste viene crecido.

ARROYO MARÍ: Este arroyo se ubica en la zona malargüina llamada Ragüe. *Mari* en lengua pehuenche corresponde a la numeración diez, y si la misma palabra se pronuncia dos veces, es decir *marí-marí*, era la forma que tenían los indios del Sur para saludar; por lo tanto, el significado de dicho arroyo sería de las diez aguas o arroyo de los saludos.

ARROYO MAYÁN: Nace en el cerro del mismo nombre, y sobre su significado ya se ha expresado que era el que los indígenas del Sur le daban al mineral cristalizado, agudo y sobresaliente de la roca, o sea cristal de roca.

ARROYO PANCUL-CO: Este nombre puede ser una deformación de las palabras *pan*, *pailla*, que indistintamente significan espalda, mientras que *pañi* corresponde a resplandor o lugar donde se toma sol.

Por otra parte, encontramos la palabra *panke*, de la que el diccionario etimológico de Lenz dice que es el nombre de una hierba que abunda en el centro de Chile y en el Sur, y a la que los araucanos le llamaban también *nalka*.

ARROYO PEHUÁN-CO: Afluente del río Malargüe, cuyo nombre derivaría de *pehuán*, *pehuén*, que es pino o araucaria; pero no siendo dicha planta originaria de la zona, más factible sería que un indio pehuenche radicado allí le diera dicho nombre, para expresar que era antiguo poblador de los pinares del Neuquén.

Por otra parte, el mismo nombre puede dividirse en *Pel-Huán-Co*, que sería de *pel*, pescuezo; de *huan*, *luan*, guanaco, y de *co*, agua o arroyo, o sea arroyo Pescuezo de Guanaco.

ARROYO PIRE-HUEI-CO: Su significado en lengua pehuenche corresponde a lugar del arroyo Nevado.

ARROYO QUILI-MALAL: Nace en el cordón cordillerano llamado Chacay-Co, ubicado al norte del río Barrancas, y próximo a la localidad de Ranquil Norte.

Quili-Malal es una palabra compuesta de *quili*, *kil-kil*, que tiene dos significados, o sea el nombre que los indios le daban al búho y también al helecho. En cuanto a *malal*, su significado es corral, alojamiento o bardas rocosas, por lo que el significado de quili-malal sería corral o bardas de los búhos o de los helechos.

ARROYO TILAREBÚ: El arroyo que en un antiguo plano se menciona con este nombre, es el que forma el nacimiento del río Salado de Malargüe. Tilarebú es una deformación del nombre indígena Til Til Leufvú.

Til til es palabra plural que en lengua pehuenche significa saltitos o pequeño caudal que viene produciendo en su recorrido distintas cascadas. Por lo tanto, la traducción correcta de Til Til Leufvú sería río de los Saltitos o de las Cascadas, ya que el mismo desciende precipitadamente desde las alturas.

ATRÉN-CO: Corriente de agua cuyo nombre en lengua pehuenche significa arroyo de agua fría.

AUQUÍN-CO: Curso de agua cuyo nombre significaría arroyo de los ecos o ruidos lejanos de piedras.

BARDAS BLANCAS: En lengua pehuenche, este paraje se llamaría Malal Maya, ya que *malal* es corral o bardas rocosas, mientras que *maya* es color blanco. No debe confundirse la palabra maya del pe-

huenche con *mayu*, en la lengua de los incaicos, pues estos últimos le llamaban Mayu al río.

El paraje y localidad de Bardas Blancas, aunque tiene un hermoso panorama, por sus bardas rocosas de color blanco cortadas a pico que y su río Grande, podría llamarse, según lo contaban algunos turistas, el País de los Tábanos, ya que por la inmensa cantidad de grandes tábanos que en ese lugar existen, resulta un suplicio acampar a orillas del río en verano, pues las picaduras de estos insectos obligan a las personas a buscar otros parajes para pernoctar. En ciertas horas del día y cuando más calienta el sol, hasta los animales vacunos, equinos y caprinos se arrojan a las aguas del río y permanecen semisumergidos, evitando así las molestas y dolorosas picaduras.

Bardas Blancas fue residencia primitiva de los caciques Lonquimay, Copahue, Gualquín y otros. Dichos campos estuvieron bajo la explotación ganadera de Fidel Sánchez y de Ricardo Bugarín.

BORDO ALTO DEL PAYÉN: Serranía que corre de norte a sur entre los cerros Morado y Payén.

BUTA-CO: Este nombre significa arroyo o agua grande.

BUTA-COVUD-LEUFVÚ: Nombre indígena del Cajón Grande, por lo encajonado del río. La costa del río Grande fue primitivamente residencia del cacique Ancán Amún, que fuera nombrado primer cacique gobernador de Malargüe por el gobierno colonial de Mendoza, y por gestiones de pacificación que hiciera el general José Francisco de Amigorena.

Fue también residencia primitiva de los hermanos del cacique Ancán Amún, llamados Pichintur, Lingay y Canuemaín. Años después fue residencia de los caciques Guaremán y Fraipán.

BUTA-CUYUM: Significa arenales grandes.

BUTA-LEUFVÚ: Su significado es río grande, ya que *buta* es grande, y *leufvú*, río.

BUTA-LOM: Según el doctor Pablo Groeber, en *Toponimia araucana*, dice que su significado es bajo, depresión, cañada de fondo ancho o profundidad de quebrada, mientras que otras consultas dicen que es médano o lomada grande.

BUTA-MAHUIDA: Nombre de la lengua pehuenche, compuesto de *buta*, que es grande, y de *mahuida*, que es cerro, por lo que su significado sería cerro grande.

BUTA-MALLÍN: Campos que al sur del río Grande les fueron entregados por el gobierno de Mendoza a los caciques Epuñán y Nahuel Nirre, quienes al ser anteriormente desposeídos de sus tierras, se vieron obligados a emigrar a Chile con sus tribus; pero a efectos de hacerlos regresar, se les adjudicaron las tierras conocidas como Buta-Mallín. La palabra *mallín* significa ciénaga o bañado, por lo que Buta-Mallín se traduce por ciénaga o bañado grande.

BUTA-PAILÁN: El diccionario araucano-pehuenche menciona la palabra *paila*, dándole por significado hoyada, por lo que su significado es hoyada grande. Fueron antiguos puesteros en este lugar Nicolás Bravo y Manuel Jesús Maureira.

BUTA RANQUIL: *Buta*, en lengua pehuenche, significa grande, mientras que *ranquil* es el nombre indígena que se les da a los carrizales, razón por la cual Buta Ranquil corresponde a carrizales grandes.

BUTA-VELLÓN: Paraje existente al sur de Malargüe, donde tuvo su puesto de hacienda menor Luis Ávila. El significado de Buta Vellón sería paraje grande propicio para la crianza de ovejas, ya que vellón es el total de la lana que se obtiene de un ovino al esquilarlo.

CAELFÚ: Nombre que los pehuenches le daban a un riacho cordillerano, y su topónimo corresponde a río de las águilas.

CAICAYÉN: Nombre que los pehuenches le daban a un cerro, y cuya traducción corresponde a cerro de los Espíritus.

CAJÓN DEL BURRO: Cañadón existente en el Valle Hermoso, y que fue muy utilizado por los distintos contrabandistas chilenos.

CALFIQUITRÁ: Nombre que los pehuenches utilizaban para referirse al águila dorada.

CALMUCO: *Calmu*, *kalmu*, es el nombre de un parásito, especie de garrapata, y *co* es agua o arroyo, por lo que su significado es arroyo o agua de las garrapatas. Fueron antiguos puesteros de la localidad de Calmuco los hermanos José Antonio, Segundo y Domingo Vilo, quienes eran de origen indígena, y allí estuvieron también arraigados Evangelista Díaz y José Maciel. En la actualidad se radican allí algunos descendientes de los nombrados. En Calmuco existe una hostería que fue fundada por Bernardo Hermosilla.

CAÑADA COLORADA: El casco principal de la antigua Estancia Orteguina se ubicaba en la llamada Cañada Colorada, y dicho nombre

provenía de que su tierra arcillosa es algo colorada; más bien, de color de ladrillo.

En la actualidad se ubica allí la progresista villa cabecera del departamento de Malargüe.

Cañada Colorada en la lengua de los pehuenches se traduce por Lom Kelú.

CARI-LAUQUÉN: En lengua pehuenche, *cari* es color verde, y *lauquén* es laguna. Por lo tanto, Cari-Lauquén es laguna verde.

Esta laguna, de gran tamaño y caudal, se ubicaba aguas arriba del río Barrancas, y desde años anteriores a 1914 amenazaba desbordarse, conforme a los estudios efectuados, por lo cual el Gobierno de la Provincia dispuso nombrar un cuidador, y como a sus orillas residía el chileno Carmen Vázquez, fue designado para que, en caso de mayor peligro, diera aviso a los ribereños del río Barrancas del inminente desastre. En los primeros días de diciembre de 1914, el cuidador Vázquez se ausentó a Chile, con el fin de pasar las fiestas de Navidad en la ciudad de Linares, donde tenía familiares, y el mismo día 24 de diciembre se produjo el desborde de la laguna Cari-Lauquén, causando el aluvión grandes pérdidas de vidas y haciendas en algunas poblaciones ribereñas, que fueron asoladas por las aguas; principalmente, las Colonias de 25 de Mayo y de Catriel, ubicadas en la provincia de La Pampa.

Al tener conocimiento en Chile del desastre, el cuidador Vázquez resolvió no regresar a Cari-Lauquén, dando origen a que los lugareños le dieran el apodo de *el Choique Vázquez*. (Antecedente suministrado por el viejo amigo Giro Amaro Alonso.)

CASTILLOS DE PINCHEIRA: A una curiosidad de la naturaleza en nuestra cordillera sur de los Andes se le llama en Malargüe los Castillos de Pincheira. Son unas grandes bardas rocosas cortadas a pique, y, al observarlas a la distancia, semejan un gran castillo feudal.

El nombre de los Castillos de Pincheira viene de que allí se refugió el caudillo y montonero chileno José Antonio Pincheira, en su huida y persecución por las fuerzas del general Manuel Bulnes; y aunque allí se entregó prisionero, lo hizo después de un acuerdo con el Gobierno de Chile, por el cual se le perdonó la vida, y luego se lo puso en libertad. (Cf. *La rebeldía de los vencidos*, obra inédita de Juan Isidro Maza.)

El viejo amigo Ángel Custodio Gurrea manifestó al autor de esta TOPONIMIA, que al pie de los Castillos de Pincheira existían 14 corralitos, lo que justifica que allí hubiera algunos puestos de haciendas.

CATAL-LIL: Su traducción a la lengua pehuenche corresponde a piedra agujereada, que puede traducirse, también, por *catal curá*.

CAVERNA DE LAS BRUJAS: Profunda gruta al parecer natural, que existe en la montaña próxima a la localidad de Bardas Blancas. Una de las leyendas dice que al anochecer una india con su hijito en brazos llegaba a la caverna y desaparecía en ella, para luego oírse en sus profundidades llantos y lamentos. Esta gruta ha sido estudiada por muchos arqueólogos.

CERRO ALOJAMIENTO: Ubicado al este de la laguna de Llancanelo, según consta en plano donde sus campos figuran de propiedad de Carlos A. Landoux.

Es probable que su nombre se deba a que era lugar propicio para alojamiento, y tal vez allí lo hizo en 1650 el misionero jesuita Diego de Rosales, cuando desde Chile vino a entrevistarse con el gran cacique Malopara, y tal vez allí pudieron alojarse, también, las fuerzas militares de la primera y la segunda expediciones al desierto.

En lengua pehuenche, alojamiento se traduce por *chuñpay*.

CERRO ÁSPERO: Ubicado próximo y al norte del cerro Alojamiento. Su nombre obedece a la abundancia de cantos rodados, que dificultan las marchas a caballo.

CERRO BATEA: Cerro y pampa homónima ubicados al sur del río Malargüe, donde existe el paraje llamado Casa de Piedra, dentro de los terrenos que pertenecieron al coronel Ricardo Day, que actuó en la segunda expedición al desierto.

CERRO BAYO: Ubicado al sur de las sierras llamadas de las Brujas. Su nombre proviene del color de sus laderas, o sea amarillo gateado. (Color bayo en lengua pehuenche se traduce por *palau*.)

CERRO CAMPANARIO: Ubicado al sur de Malargüe, y su nombre nace de la forma de su cerro, que tiene dos picos imponentes, y entre éstos existe una cavidad que semeja las campanas de las iglesias.

CERRO COLORADO: Ubicado al sur de la sierra de Las Aguadas; pero advertimos que existe otro cerro con el mismo nombre, ubicado al sudeste del cerro Guadal, próximo al límite con La Pampa.

En lengua pehuenche, la expresión Cerro Colorado se traduce por Kelú. Mahuida.

CERRO COMA-CORCO: En plano levantado en 1910 figura el cerro llamado Coma-Corco, ubicado al oeste de la localidad de Calmuco, en dirección a la laguna Cari-Lauquén.

En consultas efectuadas a antiguos lugareños, éstos dejaron expresado que este cerro lo conocen ellos con el nombre de Chacay-Co.

De cualquier forma, Coma-Corco y Chacay-Co son nombres indígenas de la lengua de los pehuenches. Coma-Corco significa divisadero de las aguadas, ya que *coma* es divisadero, y *corco*, aguadas. En lo que respecta al nombre Chacay-Co, significa Agua del Chacay, o sea arroyo o agua donde existen plantas de chacay.

CERRO CHACAY-CO: Ubicado al oeste del cerro Media Luna. En cuanto al nombre Chacay-Co, tiene por significado agua o arroyo donde existen plantas de chacay.

CERRO DE LAS CHOICAS: Ubicado al sur del paraje llamado Agua del Toro, y al norte del río Colorado. Existe en el territorio de Malargüe otro cerro llamado Las Choicas; pero éste se ubica en el Valle Hermoso, según se expresa en el topónimo Tinguiririca.

CERRO DE LOS LEONES: Ubicado en dirección a la laguna de Llancanelo, y a su pie se encuentra el puesto de hacienda menor que perteneció a Juan Efraín Becerra, a quien se lo conoció con el apodo de El Alguacil, y que actuó en la segunda expedición al desierto, y se encontraba casado con Irma Quesada. En lengua pehuenche, cerro de los Leones se traduce por Pagi-Mahuida.

CERRO GUADAL: Ubicado al oeste del cerro La Hullera, y su nombre corresponde a su terreno y lomada de piso blando y pantanoso.

CERRO LA HULLERA: Ubicado al sur de la laguna de Llancanelo. Es un nombre aplicado por los lugareños, y tal vez por cateadores de minas que descubrieron la existencia de hulla, o sea carbón de piedra.

CERRO LA MESA: Ubicado al oeste de la villa de Malargüe, desde donde resulta fácil observarlo, y comprobar que su cúspide es completamente plana.

CERRO LOMA NEGRA: Ubicado en la margen derecha del río Atuel, y en las proximidades del paraje llamado Las Juntas, que es la confluencia de los ríos Atuel y Salado, naciendo del mismo cerro el arroyo llamado Malo. En lengua pehuenche, Loma Negra se traduce por Huincul-Curí.

CERRO MAYÁN: Ubicado al oeste de la sierra llamada Azul, y del arroyo Mechenquil, del que nace el arroyo del mismo nombre. Mayán, como ya se ha expresado en otros topónimos, significa mineral cristalizado, agudo y sobresaliente de la roca. Si el nombre fuera Maya o Mayo, su significado sería Cerro Blanco.

CERRO MEDIA LUNA: Ubicado al sur y en las inmediaciones del puesto de hacienda menor El Chacay-Co. Media Luna en lengua pehuenche se traduce por Chera-Hué, o sea lugar de la Media Luna, aclarándose que a la Luna se la llamaba Quillén.

CERRO MORADO: Ubicado en el paraje llamado El Escorial de la Media Luna y en el cordón de las sierras de Las Brujas, al este del río Grande y del paraje de Mechenquil. El color del cerro da origen a su nombre.

CERRO NEGRO: Ubicado al este del río Grande, y próximo a la confluencia con el río Barrancas. En lengua pehuenche, cerro Negro se traduce por Curi-Mahuida.

CERRO PUNTUDO: Ubicado en el paraje llamado Punta Colorada, próximo al límite con La Pampa. Traducido su nombre a la lengua pehuenche, Puntudo es Chihuido.

Se hace constar que en las inmediaciones del camino carretero entre la villa de Malargüe y la localidad de Río Grande existe un cerro que se llama Chihuido.

CERRO TINGUIRIRICA: Ubicado en las proximidades del Valle Hermoso. Sobre el origen del nombre Tinguiririca existe una antigua leyenda que solían contar viejos puesteros del Sur, quienes decían que le llamaban tinguiririca a una raza de indios que eran muy enanos, quienes vivían aislados en cuevas existentes en la cordillera llamada Las Choicas, y eran mineros, pues se dedicaban a la recolección de pepitas de oro, por ser el mineral más pesado, y lo utilizaban para hacer balines para sus huaracas, u hondas de revoleo, y que eran muy temidos por los indios puelches, porque tenían muy buena puntería, y por esta razón las tribus enemigas se vieron obligadas a construir una pared de piedra, que los enanos no podían saltar. (Durante el invierno, los tinguiriricas vivían en una población subterránea.)

CIUDAD PERDIDA: Muy internado en la Cordillera del sur, teniendo a la vista los imponentes cerros Volcán Overo, Las Leñas y Guanaquero, existen aún ruinas de no menos de sesenta pircas de piedra de forma circular, que justifican la existencia de una antigua población indígena, y existen quienes presumen que dichas construcciones fueron efectuadas por la expedición incaica con anterioridad al descubrimiento de América, y que por el Sur llegaron al frente del toqui llamado Anco Acllo.

Las pocas personas que han llegado a dicho lugar, han denominado a dichas ruinas con el nombre de Ciudad Perdida.

COIHUE-CO: Paraje del Sur existente en las proximidades del río Salado, y en el camino entre el Sosneado y Malargüe.

Augusto Marcó del Pont, en su *Historia del sur mendocino*, dice que Coihue-Co significa agua dulce; pero en el vocabulario araucano-pehuenche figura la palabra coihue, dándole por significado jarilla, y también dice que Koihue-Ko es lugar de agua colorada y donde existen plantas de coihue.

Por su parte, el maestro Emilio León, en su libro *Un importante problema arqueológico*, da como definición agua de la jarilla.

En dicho paraje, el comandante Saturnino Torres, que fuera expedicionario al desierto, sostuvo un encuentro armado con los indios rebeldes del Sur.

En el mismo lugar, años antes fue derrotado el coronel Juan Antonio Rodríguez, quien se había sublevado contra Alejo Mallea, gobernador de la Provincia, y fue perseguido hasta caer prisionero en el paraje de Las Yaretas, para luego ser fusilado, mientras que sus oficiales: teniente coronel Gordon Ramírez, capitanes Felipe Estrella y Pablo Bernal, tenientes Andrés Lobos y Francisco Ferreyra, y el alférez Saturnino Saravia, fueron dados de baja de las fuerzas de frontera.

Con fecha 21 de enero de 1857, el gobierno de la provincia de Mendoza nombró al ex teniente Andrés Lobos, que se encontraba radicado en Coihue-Co, primer comisario general de Malargüe.

También viejo poblador de Coihue-Co fue Benjamín Cuello, a quien en 1884 lo encontramos en Malargüe desempeñando algunos cargos públicos.

Coihue-Co fue residencia del cacique Llancaquén, y en 1886 figuraba como cacique el llamado Villamay, quien falleció ese año, igual que la india Marica y casi todos sus familiares, a causa de la peste de viruela, según consta en las primeras actas del libro de defunciones del Registro Civil de Malargüe.

Contaban viejos pobladores del lugar que Pedro Flores, antiguo quintero de Adolfo Capdeville (propietario de El Sosneado), fue el que efectuó en Coihue-Co la plantación de álamos y manzanos.

Fueron antiguos puesteros del lugar Lino Guajardo, quien en 1957 falleció de 120 años de edad, y Francisco Parra, casado con Doralisa Pacheco.

En el paraje de Coihue-Co existió un negocio de ramos generales que perteneció a la firma Retanay Vázquez; comercio que fue asaltado alevosamente en 1924 por un grupo de maleantes chilenos.

Los campos de Coihue fueron de propiedad de la Compañía Coney Sociedad Anónima, y actualmente pertenecen a la firma Bunge y Born.

COIPO-LAUQUÉN: En lengua pehuenche, *coipo* significa nutria, y *lauquén* en la misma lengua es laguna, por lo que el topónimo de Coipo-Lauquén es laguna de las Nutrias.

Coipo-Lauquén, como paraje, fue residencia del cacique pehuenche de nombre Currilipí, quien fuera muy apreciado por el general José Francisco de Amigorena.

En 1790, desde la residencia del cacique Currilipí, comunicaba este jefe indígena al cacique gobernador de Malargüe, Ancán Amún, que había sido visitado por el cacique Quintrepi, aliado del cacique rebelde Yancatrú, con el fin de proponerle unir las fuerzas indias para atacar y aniquilar a los españoles de la República de Chile, y que él, como medio de precaución, le contestó en su lengua al visitante: *Kula chofantú pin* (Tres días enteros para contestar), por lo que solicitaba consejo y auxilio.

El cacique Ancán Amún, gobernador general de los indios de Malargüe, al recibir esta noticia, le remitió ayuda de hombres al cacique Currilipí, y como consejo le decía: *Lemún lam marí huiliches*, que quiere decir: "Morir diez veces, antes que entregarse al enemigo huiliche".

Alentado el cacique Currilipí por el consejo que le enviaba su jefe máximo, y con la ayuda de hombres armados que recibiera, atacó al cacique rebelde Yancatrú, logrando el fiel Cacique sureño la victoria en recia batalla, y a la vez obtuvo un buen botín en haciendas y otros efectos.

En los primeros días de febrero de 1792, el general Amigorena recibió en la ciudad de Mendoza la noticia de que la toldería del cacique Currilipí, en Coipo-Lauquén, había sido asaltada por más de mil pehuenches enemigos, y muerto su Cacique con muchos de los suyos, por lo que el general Amigorena ordenó al capitán de amigos Carlos Rosas que inmediatamente partiera con sus fuerzas al Sur, lo que así hizo el 16 de febrero de 1792, a las seis de la mañana. Al llegar a Coipo-Lauquén, efectuó un interrogatorio a los caciques Pichintur, Canihuán, Millanquín y otros, quienes dijeron que "sí es cierto que ha sido muerto el cacique Currilipí, que viéndose malamente herido y lo que sus contrarios le gritaban que el corazón le habrían de sacar, la sangre se la habrían de chupar y su cuerpo sería quemado, arrojando la panza a los suyos, se arrojó a la laguna y desapareció donde a su orilla se hallaba y que aunque los enemigos estuvieron tres días acampados buscando por el agua al cacique Currilipí, éste nunca surgió..., que retirándose el enemigo sin lograr rescatar de las profundas aguas el cuerpo de Currilipí, tres indios que pudieron escapar de la matanza, bajaron a la laguna y buscando con afán el cuerpo de su jefe, con sorpresa lo hallaron a un costado, lo recogieron afectuosamente y le dieron sepultura en las cercanías..., que las bajas del cacique desaparecido fueron 81 hombres de armas,

145 mujeres y niños, 20 cautivos entre grandes y chicos, 130 cautivos hombres que tenían en sus dominios, mientras que las fuerzas enemigas tuvieron 41 muertos y muchos heridos, que la hacienda arrebatada por el enemigo pasaba de 3.800 cabezas de toda especie..." (Informe del capitán Carlos Rosas al general José Francisco de Amigorena, en el Archivo Histórico de Mendoza.)

La laguna de Coipo-Lauquén sería en lo sucesivo el lugar adonde toda la tribu del cacique Currilipí concurriría dolorida a rendirle el homenaje de sus afectos, dedicarle sus triunfos y expresarle sus tribulaciones.

El explorador Luis de la Cruz, en su viaje de Chile a Buenos Aires, acampó a orillas de la laguna de Coipo-Lauquén, y en su Diario de viaje menciona que en esa época era residencia del cacique Racubil.

La laguna de Coipo-Lauquén se ubica en las inmediaciones del camino carretero que de Malargüe se dirige al Neuquén.

Fueron antiguos y principales puesteros de los campos de Coipo-Lauquén, José Muñoz y Antonio Ríos.

CORDÓN DE LA PUNTILLA: Campos de propiedad del chileno Nicánor Letelier, ubicados en la costa del Cajón Grande.

COSTA DEL RÍO COLORADO: El doctor Pablo Groeber, en *Toponimia araucana*, dice que los indios le llamaban Muye-lén al río Colorado.

Consultado el vocabulario araucano-pehuenche, el nombre Muye-lén significa lugar adonde se va para nadar.

Los pehuenches le decían *kelú* al color colorado, por lo que en dicha lengua río Colorado es Kelú Leufvú.

Sobre la costa del río Colorado, en jurisdicción de la provincia de Mendoza, se encuentra el paraje llamado Cañada de Reyes, cuyos extensos campos, hasta el Paralelo 10, fueron entregados en propiedad por el Gobierno de Mendoza al teniente coronel expedicionario al desierto Saturnino Torres, según lo establece el decreto de fecha 19 de agosto de 1882, y en esos campos se ubican los puestos de haciendas llamados Agua de Pérez, Puesto Luan-Co, Ojo de Agua y Jagüel del Alazán.

COYÚN-CO: Arroyo del Sur, cuyo nombre significa arroyo Castaño. Si el nombre fuera Cuyum-Co, su significado pasaría a ser arroyo de los Arenales.

CUESTA DEL INFIERNILLO: Por la quebrada cordillerana para dirigirse al paraje de Los Molles, existe en el camino una cuesta muy

pronunciada que dificultaba el tráfico de vehículos, y por esto dio origen al nombre de Cuesta del Infiernillo.

CURA-CO: Arroyo existente en el Sur, cuyo significado es agua que nace entre las piedras.

CURA-CHAVÍ: Nombre que los pehuenches le daban a la sal gema (soda solvay.)

CURÁ-HUÉ: En lengua pehuenche, curá-hué significa lugar de pegral o de piedras.

CURCO: Nombre que los pehuenches les daban a cuevas o cavernas.

CURILAUNA: Nombre pehuenche de una laguna existente en las proximidades del paso cordillerano llamado Guanaco. El nombre correcto en la lengua de los pehuenches es Curí-Lauquén, cuyo significado es laguna negra.

CURRIFILÚ: En lengua pehuenche significa víbora negra.

CHACAY: Paraje próximo a la villa cabecera de Malargüe, dependiente de la antigua Estancia Orteguina. Su nombre proviene de la existencia de una planta silvestre que se produce en ciertas regiones precordilleranas —principalmente, en el sur de la provincia de Mendoza—, razón por la cual existen varios parajes que llevan el nombre de Chacay; entre ellos, en San Carlos, Malargüe, Uspallata y otros lugares, a los que se suman los nombres de Chacay-Co y Chaquito.

En el paraje conocido como El Chacay de Malargüe, el 11 de junio de 1831 fueron asesinados por los indios el gobernador de Mendoza, coronel Juan Corvalán, con su comitiva, que integraban el coronel José Aldao, el doctor Juan Agustín Maza, Gavino García, Felipe Videla, Juan Francisco Gutiérrez, José Gregorio Soto, José Hilarne, Gregorio Rosas y unos veinte o treinta individuos de tropa.

Durante el gobierno de Mendoza del general Pedro Pascual Segura, los campos de El Chacay fueron entregados en propiedad al coronel Juan Antonio Rodríguez, quien en sus inmediaciones fundó la Villa del Milagro; pero al fusilamiento de este militar, dichos campos fueron confiscados por el Gobierno, pasando nuevamente a propiedad del Estado.

Años después, los campos de El Chacay aparecen en propiedad de Vicente Gil, hombre público y de gobierno, quien puso al frente de dicha estancia a su hijo, don Augusto; pero tres o cuatro años des-

pués, los mismos se vieron obligados a abandonar la estancia, acosados por el cuatreroismo trascordillerano.

En 1874, el Gobierno de Mendoza entregó los campos de El Chacay de Malargüe al entonces sargento mayor Rufino Ortega, a quien a la vez, después de diecisiete años de usufructo, se le entregaron los títulos de propiedad, para cuya mensura el mismo Gobierno designó por decreto al ingeniero Federico Barrera, y por ser muy extensa la jurisdicción que debía mensurar, se nombró ayudantes al ingeniero Abelardo Tabanera y al agrimensor Luis Fourcade, teniendo como principales colaboradores a Pascual Yacarino y Egidio Casnati.

En los años que la Estancia El Chacay y la de Cañada Colorada fueron de propiedad del general Rufino Ortega, fueron sus administradores, en orden correlativo, Rufino Ortega hijo, Segundo Rosales, Javier Navarro, Francisco E. Baraton, Carlos R. Álvarez, Agustín Álvarez, Eduardo Solanilla Tabanera y Eduardo Ortiz, actuando como contador en el período 1887-89 Rodolfo Von Zedtwitz; como ayudantes, Edmundo Tomás Galigniana, Carlos Darío Jara y otros, y como capacitados principales, Pablo Martínez, Juan de Dios Olivera, Ruperto Mansilla y otros, figurando como puesteros, por dichas épocas, Salvador Caravajal, Raúl Zapata, Luis y Ciriaco Villar, Rosario Becerra, Pascual Lima, Ciriaco Navarro, Teófilo Prado, Segundo Flores y otros.

La primitiva Estancia El Chacay comprendía en sus extensos terrenos las siguientes secciones: El Chacay, Cañada Colorada, Pehuanco, Cerro Los Leones, El Trapal, Arroyo Malo, Arroyo Macho, Cerro La Mesa, Arroyo El Alamito, Sierra de las Aguadas, Pampa Colorada, Carca-Agua, Cerro El Morro, Cerro Las Torrecillas, Arroyo de la Estrechura, Arroyo Machi y Puesto Pincheira, abarcando la considerable extensión de 48.000 hectáreas.

La parte conocida como Cañada Colorada, fue cedida por el general Rufino Ortega al Gobierno de la provincia de Mendoza, para que se fundara la villa cabecera de Malargüe.

Contaban antiguos pobladores malargüinos que en aquella época solían hacerse rodeos de haciendas que congregaban hasta 20.000 vacunos, y otra cantidad similar de lanares y caprinos, no estimándose la cantidad de yeguarizos, aunque ésta era numerosa.

Años más tarde, después del fallecimiento del general Rufino Ortega, la Estancia El Chacay pasó a propiedad de una institución bancaria, y cuando la misma fue llevada a remate, fue adquirida por Abdón Salomón, que era uno de los más fuertes comerciantes de Malargüe.

CHACAY-CO: Existen en el territorio que comprende al departamento de Malargüe, tres parajes llamados Chacay-Co; pero el más importante de éstos se ubica al norte del río Barrancas, en dirección a las sierras de El Payén.

El nombre Chacay-Co significa agua o arroyo donde existen plantas de chacay.

Primitivamente, el Chacay-Co de Barrancas fue residencia de los caciques Belgamay, Vilu, Coletto y Huenchú-Hual, y después de la segunda expedición al desierto se estableció en dichos campos con puesto de hacienda Francisco Valenzuela, conocido con el apodo de Pancho Grande, quien actuó en la campaña contra los indios.

CHACAYQUITO: Paraje del sur de Malargüe, al que se le dice también Chacaicito, diminutivo de Chacay. Es un paraje utilizado por Francisco Valenzuela, (a) Pancho Grande, como zona de internada para sus haciendas.

CHACHA-HUÉN: Paraje existente al sur del cerro El Payén, y al este de la confluencia de los ríos Barrancas y Grande, donde existe una serranía del mismo nombre.

Chacha en la lengua de los pehuenches significa viejo, y en cuanto a *hué, huén*, es lugar o paraje.

Según el maestro Emilio León, que tuvo mucha actuación en el Sur y escribió un libro sobre arqueología malargüina, dice que *chacha-buén* significa viejo lugar o antiguo alojamiento.

En el vocabulario araucano-pehuenche figura la expresión *chacha-coma*, que tiene dos significados, ya que *chacha* es viejo, y *coma* es divisadero, por lo que sería viejo o antiguo divisadero.

El otro significado corresponde al nombre de una planta medicinal que da una flor amarilla, que los indios utilizaban como remedio para los mareos.

CHACHAO: Nombre que los pehuenches le daban a un paraje ubicado al sur del río Malargüe, antes de llegar al cerro Chihuido.

La palabra *chachao* tiene el mismo significado que *chacha-huén*.

CHADI-LAUQUÉN: En lengua pehuenche significa laguna salada, ya que *chadi* es sal, y *lauquén* es laguna.

CHADI LEUFVÚ: Su significado es río Salado, ya que *chadi* es sal, y *leufvú* es río.

CHALA-HUÉN: Paraje existente sobre la costa del río Grande, pocas leguas al sur de Bardas Blancas, donde el río hace un recodo. El paraje tiene dicho nombre por la abundancia de una pequeña planta que crece por lo general en zona salitrosa, llamada por los indios pehuenches *labuen*, a cuyo fruto amarillo leñoso de forma de tirabuzón se le llama comúnmente retortuño, y que los naturales usaban como té curativo para los riñones, mientras que su raíz, de color de sangre de toro, la usaban para teñir.

CHAQUIRA-CO: Arroyo afluente del Calmuco, y cuyo nombre corresponde a arroyo o agua donde existen chaquiras.

Chaquiras es el nombre que se les da a unas piedrecillas brillantes que los indios usaban como adornos, y con las cuales confeccionaban sus collares, y también las puntas de sus lanzas y flechas.

CHIHUIDO: En lengua pehuenche significa cerro Puntudo. El cerro Puntudo se divisa fácilmente hacia el sur de la villa de Malargüe, y al pie del mismo tuvo su puesto de hacienda menor Juan Becerra, quien se encontraba casado con Rosa Verdugo.

Allí vivió también durante muchos años la india llamada Artemiza Flores.

EL ALAMBRADO: Paraje existente al norte del paso llamado El Choique, donde fueron antiguos puesteros Silverio Muñoz y Máximo Montes.

EL ALAMITO: Paraje del departamento de Malargüe ubicado sobre el camino entre Coihueco y El Chacay. En dicho lugar se construyó un Fortín, ya desaparecido, cuya historia nace el 30 de diciembre de 1876, cuando el teniente coronel Luis Tejedor fundó en El Alamito un Fuerte con el nombre de General San Martín; pero siempre, por costumbre lugareña, se lo siguió llamando con su antiguo nombre.

En la actualidad se levanta allí un monumento que recuerda la ubicación del antiguo Fortín El Alamito, cuya creación la documenta la respectiva comunicación que el teniente coronel Luis Tejedor eleva al teniente general Julio Argentino Roca, en la cual dice:

"25 de diciembre de 1876. / En la fecha marché con 54 hombres de mi regimiento y algunos del piquete de baquianos con el objeto de hacer un reconocimiento hasta Malargüe como U. S. me lo ordenó y buscar un punto a propósito para establecer un fortín que evitase la entrada de los indios a estos departamentos. / Habiendo arribado el día 28 a Coihueco, al día siguiente dejé en dicho punto a las fuerzas, porque me dijeron que en el arroyo El Alamito no había agua, y teniendo noticias de que era el punto más ventajoso y más dominante para evitar la entrada de los indios al Valle Hermoso, marché con cuatro individuos de tropa, el Ingeniero Nacional Sargento Mayor don Francisco Host y el Comandante de la Guardia Nacional don Juan de la Cruz Pérez, hasta dicho punto donde hay cuatro leguas de distancia, en donde después de haber hecho un reconocimiento, me convencí de estas ventajas y mandé arribar las fuerzas a ese punto para establecer en él el fortín. / *Luis Tejedor*, Teniente Coronel."

Diez días permaneció en El Alamito el teniente coronel Luis Tejedor, y desde allí se trasladó al pequeño fortín de El Nihuil, que contaba con una dotación de un oficial, dieciséis soldados y dos baquianos.

A partir de esa fecha, el Fortín El Alamito quedó a cargo del entonces sargento mayor Saturnino Torres, a quien se le dio una dotación de cinco oficiales y 150 soldados.

Entre aquellos cinco oficiales, sólo se ha logrado conocer tres nombres: capitán Justo López, Julián Videla San Román y Sebastián Estrada.

Como recordación y homenaje a los principales fundadores del Fortín El Alamito, se dan a conocer sus actividades en una sintética biografía, a saber:

Teniente coronel Luis Tejedor: Nació en Buenos Aires, en 1842. Se inició en la carrera de las armas con el grado de subteniente, y en 1866, ya con el grado de teniente, marchó a la guerra del Paraguay.

Finalizada esta contienda, sirvió a las órdenes del teniente coronel Alurralde, mientras este jefe militar se desempeñaba como comisionado federal en el gobierno de la provincia de Córdoba. En 1873 fue ascendido al grado de sargento mayor, y al año siguiente se incorporó al ejército del Norte. Participó en la batalla de Santa Rosa, donde fue ascendido a teniente coronel, mientras se encontraba a las órdenes del general Julio Argentino Roca. Fue nombrado jefe del Regimiento 7 de Caballería, que se encontraba destacado en San Rafael. Actuó como comandante de la frontera sur de Mendoza. Fundó el Fortín El Alamito, y tomó parte en la segunda expedición al desierto. Luego de todas estas actividades regresó a Buenos Aires, donde fijó su residencia: pero joven aún, pues contaba cuarenta y cuatro años de edad, falleció en 1886.

Teniente coronel Saturnino Torres: Nació en Mendoza, en 1849, y se inició en la carrera de las armas en 1870, año en que se batió contra los ranqueles y contra las fuerzas del montonero Feliciano Araya.

Sirvió a las órdenes de los coroneles Ivanovsky y Alzogaray. En 1873 fue ascendido a capitán, incorporándose al ejército del general Julio Argentino Roca, y combatiendo en la batalla de Santa Rosa, donde fue prisionero del general José Miguel Arredondo. En 1878, con el grado de sargento mayor, actuó en la frontera del sur mendocino y en la fundación del Fortín El Alamito. Participó en la segunda expedición al desierto y en la campaña de los Andes, donde tuvo una larga y destacada actuación. Regresando del Sur, se radicó por un tiempo en la ciudad de Mendoza. Actuó en la intervención federal de

la provincia de Corrientes. Fue ministro de Gobierno de la provincia de Córdoba, y jefe de policía de Mendoza. Por razones de salud, se radicó en Buenos Aires, donde falleció el 3 de marzo de 1897.

Sargento mayor Francisco Host: Ingeniero minerólogo de nacionalidad alemana, llegó al país en 1850, dedicándose al cateo de minas y los estudios topográficos. Con el grado de sargento mayor y como ingeniero nacional fue incorporado a las fuerzas militares del teniente coronel Luis Tejedor, actuando en la fundación del Fortín El Alamito.

Tomó parte en la segunda expedición al desierto, y en dicha oportunidad efectuó algunos cateos de minas y estudios de su especialidad en la zona de Malargüe y del Neuquén, para ser luego comisionado al Norte del país, donde actuó como perito en la discusión de límites en la Puna de Atacama, falleciendo mientras se encontraba en la provincia de Salta.

Comandante Juan de la Cruz Pérez: Actuó como comandante de guardias nacionales en San Rafael (Mendoza). Acompañó al teniente coronel Luis Tejedor en la fundación del Fortín El Alamito y en la segunda expedición al desierto. Se radicó después en Malargüe, donde en 1887 fue nombrado decurión de la tercera comisaría, cuya jurisdicción comprendía entre los ríos Grande y Barrancas, teniendo como ayudante al teniente Isaac Torres y a Casimiro Pérez, que actuaron también en la segunda expedición al desierto.

Capitán Justo López: Actuó en la fundación del Fortín El Alamito, del que fue comandante en 1882. Después de la campaña de los Andes se radicó en Malargüe, y al fundarse la villa de Malargüe se desempeñó como subdelegado; fue comisario de la segunda comisaría de Malargüe, y presidente de la comisión de aquella zona que gestionó ante el Gobierno la llegada del ferrocarril hasta San Rafael. Al ser ascendido al grado militar de teniente coronel, fue nombrado jefe del Regimiento 7 de Caballería, y pocos años después, por razones de salud, se radicó en la ciudad de Mendoza, donde falleció en 1910.

Teniente Julián Videla San Román: De origen sanjuanino y sobrino del comandante José Antonio Salas. Se incorporó con el grado de teniente a las órdenes del teniente coronel Luis Tejedor, actuando en la fundación del Fortín El Alamito, en cuyo lugar el año 1877 contrajo matrimonio con la chilena Belermina Cubillos de la Barra. Luego se radicó en San Rafael, donde en 1880 fue nombrado juez de paz; en 1885 actuó como juez de aguas del Canal Rama Caída, y en 1886 fue nombrado decurión del primer cuartel de San Rafael. Con fecha

1º de julio de 1890 fue nombrado decurión del segundo cuartel de la tercera comisaría de Malargüe, y con fecha 18 de enero de 1897 se lo designó intendente municipal de San Rafael, cargo que ejerció hasta el 31 de diciembre de 1898. Julián Videla San Román falleció el 12 de febrero de 1904.

Teniente Sebastián Estrada: Actuó a las órdenes del teniente coronel Luis Tejedor durante la fundación del Fortín El Alamito. Con fecha 31 de agosto de 1882 fue asaltado el Fortín El Alamito por un grupo de indios en circunstancias en que actuaba como comandante el capitán Justo López, quien comisionó el teniente Sebastián Estrada para que iniciara la persecución de los indios, y después de catorce días regresó al Fortín, anunciando a su Jefe que no logró dar alcance a los naturales maloneros.

EL BATRO: Según manifestaciones del maestro Emilio León, batro significa pozo hondo, ya que es un valle profundo.

Otras opiniones dicen que el nombre batro corresponde a una especie de junquillo o totora fina que los lugareños utilizaban para construir sus viviendas; principalmente, para su techado.

El vocabulario araucano-pehuenche dice que batro es el nombre de una planta que se produce en los pantanos, y que tiene tallos largos.

En 1897 se instaló en los campos de El Batro el chileno Juan Bautista Correa, casado con Aminta Letelier, y de cuya unión fueron hijos Miguel, Raymundo, Aminta, Alejandro, Elena, Juan y Eduardo.

En 1919, al ser nombrado comisario de la zona del río Barrancas, se estableció en el paraje de El Batro, y en el lugar efectuó algunos cultivos —en especial, alfalfa—, plantó algunos frutales con muy buenos resultados, y cercó los potreros con plantas de tamarindo.

Ciro Maza fue muy conocido en el Sur, y estimado como un gran amigo, gran jinete y de elegante vestimenta gaucha. Contrajo matrimonio en el paraje de El Batro con Aminta Correa Letelier, y en dicho paraje nacieron sus ocho hijos, algunos de ellos aún radicados allí.

Contaba el general Roberto Nazar Blanco que cuando era capitán, cumpliendo una misión militar, le tocó pernoctar en el paraje de El Batro, donde conoció y trató a Giro Maza, de quien recibió muy buenas atenciones, agregando a sus recuerdos que, debiendo cruzar el río Barrancas a caballo para dirigirse al Neuquén, Giro Maza, como baquiano, le indicó el lugar que debía utilizar para hacerlo sin peligro.

EL CARDAL: Campo o pequeño valle ubicado en las inmediaciones de la laguna de Cari-Lauquén, al oeste del campo El Batro, donde en

1897 se habían instalado con puesto de hacienda menor los chilenos Pantaleón Vázquez y Marcelino Hidalgo.

Pantaleón Vázquez era hermano de Carmen Vázquez, conocido con el apodo de El Choique, y a quien ya hemos mencionado en el topónimo Cari-Lauquén. Pantaleón Vázquez se encontraba casado con Filomena Grandón, unión de la que nacieron en El Cardal nueve hijos, mientras que Marcelino Hidalgo se encontraba casado con Luisa Grandón, unión de la que nacieron trece hijos.

El nombre Cardal proviene de la abundancia de cardos en el lugar. En lengua pehuenche, cardal se traduce por *troltro*, mientras que *troltro-huê* es lugar donde existen cardos.

EL CENTINELA: Cerro que se encuentra próximo al Valle Hermoso. En lengua pehuenche, centinela se traduce por *huanpelén*, que era el nombre que los indios le daban al guanaco relincho o jefe de la manada, y que hacía las veces de centinela.

EL DURAZNO: Paraje del sur de Malargüe donde fue antiguo puestero Nicanor Verdugo, que actuara en la segunda expedición al desierto, a quien se lo conocía con el apodo de El Cucharón, y que se encontraba casado con Brígida Cabrera. (Antecedente suministrado por el viejo amigo Giro Amaro Alonso.)

EL MANZANO: Pequeño caserío ubicado unos treinta kilómetros al sur de Bardas Blancas, y sobre la costa oeste del río Grande, en cuyas inmediaciones se encuentran varios puestos de haciendas.

El nombre del paraje deriva de algún manzano que un indio habría traído de los manzanares silvestres del Neuquén, que ya cita la expedición de Francisco de Villagra, cuando en 1552 llegó a dichas regiones, buscando la localización de la Ciudad de los Césares.

EL MOLLAR: Paraje existente en el sur de Malargüe, donde fue antiguo puestero Felipe Canale, de origen indígena. Mollar significa bosque con plantas de molle.

EL NEVADO: Imponente cerro del Sur, de 3.810 metros de altura sobre el nivel del mar, formando el mismo la línea divisoria de los departamentos de General Alvear, de San Rafael y de Malargüe.

Su nombre proviene de tener su cima siempre nevada, y los viejos lugareños le decían: "Blanco como un anciano centenario". En lengua pehuenche, su nombre sería Piri-Mahuida, o sea cerro Nevado, ya que *piri* en dicha lengua es nieve, y *mahuida* es cerro.

En 1658, el corregidor de Cuyo, maestre de campo Melchor de Carvajal y Saravia, llegó al pie del cerro El Nevado con una fuerza militar compuesta de 75 hombres, en persecución del cacique Yogarri,

por haber éste dirigido una invasión que llegó hasta el valle de Uco (San Carlos).

Llegada la expedición al cerro El Nevado, el Corregidor de Cuyo labró un acta que dice: "En el río Latuer, 40 ó 50 leguas al sur de la ciudad de Mendoza, a faldas del cerro El Nevado, el 2 de agosto de 1658, el General don Melchor de Carvajal y Saravia, Lugarteniente del Capitán General, Corregidor y Justicia Mayor, expresa que habiendo salido en demanda y seguimiento del enemigo puelche, en dicho paraje encontró al cacique Bartolo Yogarri con sesenta de sus indios a quienes capturó..."

Seguidamente se levantó una información sumaria, en la que como intérprete actuó el indio yanacona llamado Miguel.

Entre las declaraciones prestadas, el indio Cristóbal dijo que "él pertenece a la encomienda de don Valentín de Córdoba y que su tierra se llama Casulo, que está delante del Atuer, hacia el Cerro El Nevado, y que su cacique se llama Cacusto y que él se juntó con los indios del cacique Yogarri en el lugar que le llaman la Laguna Grande [Llancanelo] que está hacia El Payón y que dicho Malal lo hizo don Luis de la Cueva..."

El indio Pascual declaró que él es de la tierra que se llama Chiquismán, y que su cacique se llama Cacuebo.

El indio Juanillo dijo que él era hermano de Yogarri, y que él antes se llamaba Atentavo, y que sus tierras se llaman Polo.

El indio que dijo llamarse Migual, dijo ser de las tierras llamadas Chiquillán, y que las tierras de Yogarri estaban en las faldas de la Cordillera, en el río Colorado, hacia El Payén, y que las tierras de los chiquillanes eran las del Diamante.

El indio Colcol dijo que él se llama igual que su tierra, que está entre la Cordillera sur, y que su cacique se llama Velín.

El indio que dijo llamarse Ylunculiche, dijo que su tierra se llama Cauto-Gaulata.

El indio que dijo llamarse Yanteque, dijo que su tierra se llama Colcal.

El indio Balta Chontal dijo que él era de Oscollame, y que su tierra se llama Potau.

El indio Quilica declaró que él era el que dirigía a los demás indios a maloquear en época que los maíces estaban maduros.

Los indios Yogunta, Payentigac y Antón Bozal, declararon que sus tierras estaban en El Payén, arriba, hacia el sur, entre dos cordilleras que les llamaban Tanca o Yanca, siendo cacique Amalú.

El cacique Mocsá declaró ser de la tierra llamada Silquichi, que queda arriba de la Laguna Grande hacia El Payén, y que el cacique Yogarri no era el toqui principal, y que éste había obtenido el poder por usurpación, pues le pertenecía al cacique Morcoyán, y que el abuelo de Yogarri era el toqui Rúa. (Toqui es la jerarquía mayor entre los caciques de las tribus.)

Después de tomadas estas declaraciones, el cacique Yogarri y varios de sus indios fueron fusilados, y el resto fueron conducidos prisioneros a la ciudad de Mendoza, figurando entre ellos el indio Juanillo, quien poco después fue llevado en colleras a Chile; pero en el trayecto se fugó, para unirse después al cacique araucano Cunaqueupú, regresando a Mendoza; pero al ser sorprendido en el paraje de La Reducción, fue muerto por el capitán Gonzalo Fernández de Lorca, que actuaba como teniente de corregidor.

Durante la primera expedición al desierto, al pie del cerro El Nevado, el general José Félix Aldao estableció allí su campamento.

EL PAYÉN: El coronel Manuel José Olascoaga, en su libro *Topografía andina*, dice que payén significa donde existe mineral de cobre.

Payén era el nombre que los indios pehuenches le daban a una serranía que en la actualidad llamamos Altiplanicie del Payén, mientras que payé era el nombre que los mismos indios le daban a un amuleto o talismán al que le asignaban un poder sobrenatural, y estos amuletos, que por lo general usaban de collares, eran hechos con mineral de cobre.

Al pie del Payén tuvo su residencia el temible cacique Purrán, en cuyo lugar permaneció cautivo durante cinco años el chileno cateador de minas Francisco de Rivadeneira, contratado al efecto por el Gobierno de la provincia de Mendoza, y que fuera a la vez padre de Diego de Rivadeneira, pionero de la explotación de petróleo existente en el cerro Los Buitres.

En 1856 llegaron hasta el cerro El Payén el capitán Juan Troncoso, acompañado del capitán de guardias nacionales Lino Guiñazú; del teniente Juan de Dios Seguel, y de los paisanos Santiago Ormazábal, Ramón Ponce, Ignacio Troncoso, Damián Bustos, Andrés Funes, Manuel Abaca, Juan José Abaca y Teodoro Rojas, quienes en su arriesgada expedición llegaron hasta la confluencia de los ríos Grande y Barrancas, y a su regreso trajeron muestras de los ricos minerales que habían descubierto.

En esos años residía en El Payén el cacique Ancao, y en el mismo paraje existen vestigios de una antigua población y corrales de piedra, presumiéndose que fue una de las residencias del caudillo y montonero chileno José Antonio Pincheira.

ESCORIAL DE LA MEDIA LUNA: Cordón de serranías que se ubica al oeste del río Grande y de la pampa de los ranquiles, frente al paraje llamado Mechenquil y al pie del cerro Morado.

Escorial significa rocas volcánicas, que en lengua pehuenche se traduce por *katán-pillán*. En el departamento de San Rafael existe otro lugar llamado El Escorial, pero a éste le llaman Escorial del Atuel.

FORTÍN MALARGÜE: Se llama así a una casa de piedra que existe unos cinco kilómetros al sur de la villa cabecera del Departamento y a orillas del río homónimo.

Aunque se lo conoce con el nombre de Fortín Malargüe, allí no existió dotación de fuerzas militares; pero sí se documenta que el 13 de marzo de 1833 acamparon allá por un día los efectivos de la primera expedición al desierto. Dicha casa, que tiene anejo un gran corral de piedra, se dice que fue edificada por el capitán Juan Troncoso por 1847, con la colaboración del cacique Fraypán y sus indios.

En 1880 vivía allí Juan de Dios Miranda con su familia, cuando la casa fue incendiada por los indios, muriendo todos sus pobladores.

Los campos del Fortín Malargüe pasaron después a propiedad de la sociedad compuesta por el doctor Edmundo W. Day y sus cuñados José Vicente y Martín Zapata; y ya como estancia llamada de Llancauelo o de Las Chacras, estuvo primeramente bajo la administración de Martín Zapata, y años después, del mayor Justo López.

Al fallecimiento del doctor Day, se inició el juicio sucesorio, figurando como herederos Clotilde Zapata de Day, coronel Ricardo Day, Jorge Day, María Day de Romero y Blanca Day de Gibbs.

En el expediente sucesorio n. 11.170, según inventario, consta la existencia de 21.467 cabezas de ganado vacuno, caballar y caprino, lo que demuestra la importancia que había adquirido dicha estancia.

La parte de la estancia que correspondió a María Day de Romero pasó después a pertenecer a su hijo Edgardo Romero Day, quien con Ricardo Bugarín y Francisco Macías formó una sociedad que actuó hasta 1947, haciéndose muchos adelantos en alambrados, plantaciones de alfalfa, siembras de trigo y otros productos agropecuarios, sumando a ello la crianza de hacienda vacuna, caballar, lanar y caprina.

GAUCHO CORIANO: Aunque éste no es un topónimo de Malargüe, pertenece a sus tradiciones. Contaban viejos pobladores del lugar que por 1920, siendo Carlos R. Álvarez administrador de la Estancia Orteguina, en cierta oportunidad que se realizaba una fiesta con abundante asado, empanadas y vino, sumando a ello los guitarreos y bailes con cuecas, gatos y zambas, la que duró hasta la madrugada, don Carlos, al ver que se había excedido en los copeos, resolvió retirarse a su domicilio, y al cruzar el canal de la usina y molino por un puente construido sólo con dos palos, en una noche de invierno muy fría, cayó al agua, y al pedir socorro gritaba: "Vengan a sacarme, que soy el Gaucho Coriano". Don Carlos se titulaba a sí mismo Gaucho Coriano, por ser oriundo de Chacras de Coria, del departamento de Luján de Cuyo. (Relato de Edmundo Tomás Galigniana.)

HUACAI-CO: Paraje existente al sur de Punta de Agua, y cuyo significado en lengua pehuenche corresponde a agua o arroyo de las va-

cas o vacunos. Los indios le decían huacas a la hacienda Vacuna. Huacai-Co es, igualmente, el nombre de una serranía que se ubica al este del cerro Payén.

HUAYQUERÍA COLORADA: Paraje ubicado en el cerro Colorado, existente en la zona de Malargüe. En lo que respecta al topónimo Huayquería o Guayquería, su significado corresponde a cuevas serranas difíciles de escalar, y donde se guarecen los animales montañeses; entre ellos, leones, zorros, jabalíes, y también donde existen nidos de cóndores y de águilas.

Huayquería Colorada se ubica al norte del paraje y cerro llamado Chacay-Co. Siendo innumerables los nombres de cerros de nuestra Cordillera andina, se han dado a conocer sólo los más importantes, o los que están relacionados con algún paraje poblado o de cierta actividad.

HUEMUL: Nombre que en lengua pehuenche corresponde a ciervo de pelo marrón. Al sur de Malargüe existe un cerro llamado Huemul, sin duda en razón de que allí había muchos ciervos. La mina existente en ese lugar lleva el nombre de Huemul, y así se llamó también el Cacique que allí residía.

HUINCA: El nombre *huinca*, *winca*, es una deformación de la palabra inca, según lo dice Garcilaso de la Vega en *Comentarios reales*, porque los indígenas principalmente del Perú pasaron a llamar a los españoles de la conquista huincas o wincas, porque los creyeron hijos privilegiados y enviados a sus tierras por el dios Inte (dios Sol), al igual que el primer inca Manco Cápac y sus sucesores.

En consecuencia, el nombre huinca o winca no significa sólo gente blanca, como muchos lo creen, sino que es una deformación del nombre inca, y fue aplicado por los indios a los españoles, por tener mayor cultura y crearlos enviados a sus tierras por su dios.

JAGÜEL: Vertiente u ojo de agua natural o cavidad donde se acumula el agua de las lluvias, y que es muy importante para las zonas que carecen de arroyos o ríos.

Por lo expuesto, se presentarán a continuación los nombres de los jagüeles existentes en el territorio de Malargüe:

JAGÜEL AGUA DE LA CHILCA: Ubicado al este del paraje llamado Altiplanicie del Payén. Chilca es el nombre de una planta silvestre que se reproduce en terrenos húmedos y fértiles.

JAGÜEL AGUA DEL AZUFRE: Ubicado al sur del cerro llamado Media Luna.

JAGÜEL AGUA DEL CHACAY-CO: Ubicado en el paraje llamado Puesto Chacay-Co, al norte del cerro Media Luna y al este del jagüel del León.

JAGÜEL AGUA DEL TORO: Ubicado al norte del cerro llamado de las Ovejas.

JAGÜEL DE DÍAZ o DE LA PARVA: Ubicado al sur del cerro Puntudo, próximo al límite con La Pampa.

JAGÜEL DE LA BOLSADERA: Ubicado al este de la laguna de Llan-canelo, en tierras que pertenecieron a Ricardo Day, coronel expedicionario al desierto.

JAGÜEL DEL AGUA RICA: Ubicado en el Meridiano 10, sobre una senda que el plano consultado menciona como Camino a Chosmalal y General Acha.

JAGÜEL DEL ALAZÁN: Al sur del cerro El Payén, según plano catastral, existen los campos llamados Jagüel del Alazán, porque al mismo solía bajar para beber un caballo de pelo alazán, que dio origen al nombre que se aplicó a dicho paraje, siendo un puesto de hacienda o estancia que por 1890 estableció Benjamín Cuello.

JAGÜEL DEL LEÓN: Ubicado en las proximidades del cerro Las Vacas y al norte del jagüel de La Bolsadera. En el territorio de Malargüe existe otro jagüel, pero éste llamado Agua del León.

JAGÜEL DEL PAYÉN: Ubicado al norte del cerro Moro, donde existen algunos puestos de haciendas.

KE-CO: En lengua pehuenche, *ke*, lo mismo que *re*, significa puro o cristalino. En el territorio de Malargüe existe un arroyo llamado Ke-Co, y su agua es muy pura y cristalina.

Tanto los indios incaicos como los huarpes, a las vertientes de agua muy pura y cristalina les llaman pukios.

KELÚ-MALAL: En lengua pehuenche, *kelú* significa color rojo, sin duda porque su nombre nace del paraje o de sus cerros. El lugar donde se asienta la actual villa de Malargüe, por mucho tiempo se llamó Cañada Colorada.

LA BATRA: Paraje ubicado al sur del territorio de Malargüe. Aunque el significado de este nombre no figura en el vocabulario araucano-pehuenche, o en estudios presentados por varios investigadores en lingüística, Emilio León, antiguo maestro del Sur, solía expresar

que batra corresponde a la denominación de una línea natural existente en la roca de las serranías de dicho paraje. Según estudios arqueológicos, esta línea quedó demarcada en épocas antediluvianas, indicando el nivel de las aguas del mar cuando el océano Atlántico bañaba el macizo andino, agregando el informante que el nombre batra correspondería a lugar barroso.

Consultado al efecto el vocabulario araucano-pehuenche, barro es *pelé*, mientras que grietas de barro desecado en dicha lengua se dice *lakar*.

Hay quienes opinan en el sur que batra tiene el mismo significado que batro.

Fueron antiguos puesteros del paraje de La Batra, Juan Evangelino Sáez y Saturnino Sáez; y en el paraje existió una casa de comercio de propiedad de Abdón Rasso.

Supo residir en el paraje de La Batra el capitanejo Juan Goico, sindicado como el último de los Goicos, quien en 1908 murió a consecuencia de una pelea con arma blanca que sostuvo con el puestero Lorenzo Moya, que residía en el paraje de Ranquil-Co.

LA FAJA: Cerro existente en el territorio de Malargüe, al que se le llama también Tricolor, porque en forma de faja está compuesto de tres colores llamativos.

LA PASARELA: Resultando en épocas de verano muy difícil y peligroso el cruce del río Grande, el Gobierno de la Provincia dispuso en 1910 la construcción de un puente, que por lo angosto que resultó, pues no tenía más de dos metros de ancho, los lugareños dieron en llamarlo La Pasarela. En la actualidad este puente no se usa, pues se ha construido un puente carretero moderno, ubicado aguas arriba de La Pasarela.

LA VALENCIANA: Existe en el territorio de Malargüe una mina de asfaltita llamada La Valenciana, que fue descubierta por Diego de Rivadeneira, quien solía recordar que en el verano de 1898 fue al Sur acompañado de Roberto Ortega, hijo del general Rufino Ortega, y en esa oportunidad tuvo la suerte de descubrir el mineral de asfaltita. Guardó secreto del hallazgo, y comenzó a planificar la forma de su explotación, lo que no logró hacer sino durante los años de la Segunda Guerra Mundial, cuando existía la amenaza de paralizar las centrales eléctricas de Buenos Aires por falta de combustible.

No existe documentación que atestigüe el origen del nombre de La Valenciana; pero, según manifestaciones de una nieta de Diego de Rivadeneira, efectuada al presidente de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, doctor Edmundo Correas, el origen de la familia del descubridor se ubicaba en Valencia (España), y es probable que Diego

de Rivadeneira la bautizara con dicho nombre en recordación de quienes fueron sus abuelos.

LAGUNA DE LA NIÑA ENCANTADA: Laguna existente en las proximidades del paraje llamado Termas de Los Molles. Francisco Parra, antiguo puestero y poblador del lugar, y que actuara en la segunda expedición al desierto, solía contar que los indios pehuenches a dicha laguna le llamaban Huecub-Lauquén, cuyo significado es laguna donde se canta.

Existen varias leyendas sobre esta laguna; entre ellas, una que dice que al aproximarse a la laguna se oía el canto de unas mujeres rubias y muy lindas que estaban encantadas, ya que eran mitad mujer y mitad pescado, las cuales, al oír los más leves ruidos del transitar de personas, se arrojaban al agua y desaparecían; pero a una de estas sirenas, que era muy linda, pero muy mala y orgullosa, Dios la castigó y la hizo convertir en una piedra que se encuentra a orillas de la laguna, siendo esto para muchos el origen del nombre de laguna de la Niña Encantada.

María Verdugo, criolla malargüina que murió a edad centenaria y que vivió muchos años ciega, solía contar que a la laguna de la Niña Encantada la llamaban también de las Siete Apuestas, ya que hubo un chileno muy pícaro y jugador que entró en trato con el diablo, vendiéndole su alma por siete bolsitas con pepitas de oro.

El pacto debía efectuarse de noche y a orillas de la laguna, por lo que, reunidos allí, diablo y chileno convinieron realizar siete apuestas. Las seis primeras las ganó el chileno, porque así lo quiso el diablo; pero en la séptima, en la que se jugaban el alma, el cuerpo y el oro, el chileno astuto hizo que Mandinga se distrajera, y mientras miraba las aguas de la laguna, el chileno rápidamente sacó la daga, e invocando el nombre de Jesús, le enseñó la cruz de la empuñadura, desapareciendo el diablo como por encanto, y quedándose el chileno pícaro con todo.

Otra de las leyendas contadas por Justo Rojas, viejo puestero del lugar, corresponde a otro nombre que le daban a la laguna, y éste era de Lauquén Quetrú Pillán, cuyo significado es laguna de los cinco diablos, donde vivía una vieja bruja, y cuando se pasaba por allí, los animales bufaban y se espantaban.

LAHUÉN-CO: En lengua pehuenche, lahuén es el nombre de una planta que los naturales utilizaban para sus curaciones, y la creían milagrosa. En razón de estas propiedades medicinales, igual que las aguas sulfurosas existentes en la quebrada de Los Molles, a dicha terma, que anteriormente se la llamaba El Peralito, se le aplicó el nombre indígena de Lahuén-Co.

Antiguamente existió en el sur mendocino un machi (médico indígena) que se llamaba Lahuén, y los indios decían que era milagroso.

LAS AGUADAS: Paraje ubicado al norte de la Villa de Malargüe y al oeste de la laguna de Llancañelo. Allí existen algunos puestos de haciendas.

LAS CORTADERAS: Nombre de una pequeña hondonada ubicada al este de las sierras que en un plano figuran con el nombre de Las Brujas; pero para los viejos lugareños dichas sierras se conocen con el nombre de Chacay-Co. El nombre cortadera en lengua de los pehuenches se traduce por *kina*.

LAS LOICAS: Ubicado al sur de Malargüe, su nombre deriva de que en el lugar existían muchos pájaros de pecho colorado, que los indios llamaban loicas.

Algunos lugareños del Sur dicen que loica en lengua pehuenche significa pájaro cantor.

Antiguos puesteros en el paraje de Las Loicas fueron Carlos Moreno y Luis Villar.

LAS RAJADURAS: Paraje ubicado sobre la costa del río Grande, donde fue antiguo puestero Efraín Moreno.

En lengua pehuenche, rajaduras se traduce por *lakar*.

LAS VEGAS: Campo de 20.000 hectáreas que perteneció a Blanca Day de Gibbs, y cuyos terrenos se ubican sobre la costa del río Malargüe.

Estos campos fueron después adquiridos por Egidio Casnati, quien construyó allí una estancia de haciendas, para lo que levantó unos corrales de piedra que aún existen.

Antiguos puesteros del campo Las Vegas fueron Benito Cela, Genaro Vera y Manuel Pacheco; este último, conocido con el apodo de el Mal Hecho.

LAUQUÉN: En lenguas pehuenche y mapuche, lauquén significa laguna, y este nombre lo encontramos unido a otras palabras para definir a cada laguna; entre ellas, Coipo-Lauquén, Cari-Lauquén, Epu-Lauquén y otras.

LIU-MALAL: Paraje ubicado en la desembocadura del arroyo El León y afluente del arroyo Piti-Malal. Según el vocabulario araucano-pehuenche, Liu-Malal significa corral blanco. Se deja aclarado que el color blanco en lengua pehuenche es *mallo*.

Ángel Custodio Gurrea, viejo amigo y antiguo poblador de Malar-

güe, solía decir que al paraje de Liu-Malal los lugareños le solían llamar Corral de la Estrechura.

LONCO-CHE: Nombre pehuenche de un paso cordillerano que utilizaban primitivamente los naturales para dirigirse a Chile, y después lo utilizaron los conquistadores.

Lonco-che es una palabra compuesta de *lonco*, que es cabeza, y *che*, que es gente, o sea cabeza de gente. Lonco les decían también los indios a sus caciques. Este paso cordillerano es citado en su Diario por el explorador Luis de la Cruz, y su nombre pertenece también a un arroyo que desciende por dicha quebrada.

LONCO-HUACA: En lengua pehuenche, como se ha manifestado anteriormente, *lonco* es cabeza, mientras que *huaca* era el nombre que los indios les daban a las vacas o vacunos. Por lo tanto, Lonco-Huaca significa cabeza de vaca o de vacuno.

Los incaicos en su lengua utilizaban la palabra huaca para referirse a cementerio o enterratorio indígena.

LOS MOLLES: A 1.900 metros de altura sobre el nivel del mar, en la margen derecha del río Salado y un poco más al oeste de las termas llamadas Lahuén-Co, se encuentran otros baños termales, llamados Los Molles, cuyas aguas curativas han adquirido fama mundial.

El nombre Los Molles proviene de un arbusto espinoso que abunda en dicha zona; pero en lengua pehuenche molles se traduce por *colli*, mientras que *colli-hué* significa lugar donde existen plantas de molles. (Los indios al molle le daban altas propiedades curativas, por lo cual a dicha planta la consideraban milagrosa.)

La quebrada cordillerana existente en dicha zona lleva el nombre de Las Leñas; sin duda, por la abundancia de molles.

En esas mismas cercanías existen dos ojos de agua o vertientes: uno llamado Agua del Tesoro, muy buena para beber, y se dice que es medicinal y fortifica; y al otro ojo de agua lo llaman Agua de la Vida, sobre la cual los viejos lugareños decían que tenía propiedades milagrosas para curar la vista.

Hace muchos años se instaló en Los Molles un hotel con baños termales, y el mismo estuvo atendido por Fermín Díaz, persona que fue muy conocida y estimada en el Sur.

Años después, estos baños y hotel estuvieron administrados por Vicente Zavateri.

LUAN-CO: Nombre indígena de un paraje del sur de Malargüe. Su significado es agua o arroyo del guanaco, ya que *luan* es guanaco, y *co* es arroyo o agua. En dicho paraje existe una caverna muy pintoresca.

MAHUIDA: Nombre que los pehuenches y araucanos utilizaban para referirse a cerros, razón por la cual es un nombre que encontramos unido a otros, como Palau-Mahuida, Pichi-Mahuida, Pun-Mahuida, Curi-Mahuida, etcétera.

MALAL: Fray Félix de Augusta, en un estudio lingüístico, expresa que la palabra indígena malal significa lugar o alojamiento, y también fortificación o corral.

Hay quienes sostienen que malal son bardas rocosas cortadas a pique, opinión muy acertada que debe admitirse, porque para guarecerse del frío, del viento o de la lluvia, se utilizaban las bardas rocosas.

El diccionario de americanismos dice: "*Malal*, voz araucana que significa corral, estacada o fortificación".

El primer malal que aparece en el sur mendocino, corresponde al que había dispuesto el capitán Francisco de Rivero, quien en 1552 recibió órdenes del Capitán General de Chile para que traspusiera la Cordillera de las nieves, y fuera a constituir una encomienda en aquellos territorios desconocidos.

Con respecto al nombre Malargüe o Malal-Hué, es una palabra compuesta de malal y de hué, y significa lugar donde se encuentra el malal, o sea el alojamiento, el corral o la fortificación.

En épocas de la Conquista, el capitán Valentín de Córdoba, secundado por los capitanes Luis de Las Cuevas, Juan de Bustos y Matías de Toro, acompañados de algunos soldados, lograron desde Chile arribar al sur del territorio mendocino, donde constituyeron un malal, y sometieron a su autoridad algunos indios residentes del lugar.

Así lo declara el indio que dijo llamarse Cristóbal, según consta en la información sumaria que al pie del cerro El Nevado levantara el general Melchor de Carvajal y Saravia, con fecha 2 de agosto de 1658.

El malal que estableciera el capitán Valentín de Córdoba, según antecedentes históricos, fue fundado al norte de la laguna de Llanca-nelo.

Las dos fundaciones expresadas debieron ser abandonadas cuando los araucanos de Chile empezaron a infiltrarse entre las tribus puelches y pehuenches, y a instalarse en sus dominios, lo que dio origen a las tribus que pasaron a llamarse aucas, y a los malones que mantuvieron en constante zozobra a los primitivos pobladores de Mendoza.

Otro de los malal, aunque éste se constituyó al pie de la Cordillera chilena en aquellos lejanos tiempos, correspondió al que fundara el capitán Sebastián García Carreto, el cual tiene relación con los malal del sur mendocino, pues dicho Capitán, en 1626, hizo donación de su fundo de Maule a los Jesuitas; religiosos, éstos, que desde allí penetraron en tren exploratorio y de catequización a las tierras ma-

largüinas, como lo hiciera el jesuita Diego de Rosales, quien en 1650 llegó hasta la laguna de Llancanelo, donde se entrevistó con el gran cacique Malopara y con otros jefes indígenas.

Otro de los jesuitas que arribaron a las tierras malargüinas fue Bernardo de Havestadt, quien en su Diario de viaje escribe que en 1752 partió en viaje desde Concepción de la costa del mar chileno, y dirigiéndose a la Cordillera se internó en el territorio del Neuquén, para arribar después de larga gira a las tierras malargüinas, donde permaneció algunos días, con intenciones de continuar viaje para alcanzar la ciudad de Mendoza; pero la peligrosidad en épocas de constantes invasiones lo hizo desistir de su intento, viéndose obligado a regresar a su monasterio después de siete meses de recorrido en extensas regiones. Dice también el Religioso que el cacique Calbuenque, al que bautizó con el nombre de Miguel, fue quien le sirvió de guía, y que en dicho recorrido encontró al cacique Queruqueupú, que se dirigía a Malargüe, y que en el paraje donde lo entrevistó, conoció al padre de este Cacique, llamado Huenchú-Nahuel; que pretendiendo algunos indios rebeldes atacarlo, por no ser indio y poblador de dichas tierras, y porque querían impedirle el paso, el cacique Licopichún lo defendió; que el cacique Marí-Buta-Chueyú, hijo del cacique Pantecuero, y los caciques Vainú y Huelegalquín, fueron los que más lo hostilizaron, viéndose obligado por estas circunstancias a regresar de Malargüe al Neuquén, y desde allí a su convento de Chile.

Algunos exploradores de la época colonial, como José Santiago del Cerro y Zamudio, Luis de la Cruz, Pedro Molina de Vasconcelos, Pedro de Angelis y otros, tuvieron contactos con las tribus arraigadas en los distintos malal, como lo hiciera también el fraile franciscano Francisco Ynalicán, que llegó en varias oportunidades a Malargüe, mientras que en las épocas pincheirinas lo hizo José Antonio Gómez, fraile franciscano del convento de Chillán.

En 1814, el general José de San Martín comisionó al teniente coronel José D. Susso para que se trasladara a Malargüe para entrevistar al cacique gobernador Neycuñán, y en 1816 el Gran Capitán comisiona a Alejo Navarro y a fray Ynalicán para que fueran portadores de otra comunicación en la que invita a los caciques para realizar una consulta, y en cuyo encabezamiento dice:

"Señor Gobernador de Malargüe, caciques, capitanejos y mocetones que componéis la brava y arrogante nación pehuenche..."

El Diario de la primera expedición al desierto llevado por el sargento mayor Jorge Velasco, trae algunas narraciones referentes a Malargüe, en las que expresa que el 11 de marzo de 1833 arribaron las fuerzas expedicionarias al paraje de El Chacay, para encontrarse el día siguiente a orillas del río Malargüe, y el día 13 lograron acampar en la ribera de la laguna de Llancanelo.

A lo expuesto cabe agregar que el Gobierno colonial de Mendoza, por iniciativa del general José Francisco de Amigorena y con el visto bueno del Virrey del Río de la Plata, había creado para la jurisdicción de Malargüe y dentro de las tribus de la zona, el rango para el principal jefe indígena de *Cacique gobernador de Malargüe y fiel vasallo de Su Majestad*.

Los caciques gobernadores de esa jurisdicción fueron, por orden cronológico: Ancán Amún, Pichintur, Millanquín, Pichi-Colimilla y Neycuñán.

En 1879 vuelve a mencionarse a Malargüe con motivo de la segunda expedición al desierto, y con fecha 16 de enero de 1886 el Poder Ejecutivo de la Provincia dio un decreto para que se procediera al trazado y delineamiento de la villa cabecera de Malargüe.

MALAL DE LOS CENTINELAS: El viejo amigo Ángel Custodio Guirrea, que era uno de los más conocedores de la zona malargüina, decía que al cerro llamado los Castillos de Pincheira le solían llamar también Malal de los Centinelas, pues desde sus alturas se domina hasta largas distancias. Dicho nombre es probable que naciera durante la segunda expedición al desierto, cuyas fuerzas debieron establecer allí algunos centinelas, para observar en las distancias el posible movimiento de indios.

En lengua pehuenche, Malal de los Centinelas se traduciría por Malal-Huanpelén, ya que *huanpelén* significa centinela.

MALAL DEL MEDIO: Paraje ubicado sobre la costa del río Grande, y que es propicio para alojar, ya que existen reparo, leña, pasto y abundante agua.

MALAL HUACA: En lengua pehuenche significa corral de vacas o vacunos. En territorio de Malargüe existe un paraje con dicho nombre, cuyos campos estuvieron en explotación ganadera por José María Rodríguez, quien se encontraba casado con Emilia Alonso, hermana del que fuera en vida gran amigo Ciro Amaro Alonso, y que colaborara en la aclaración de varios nombres con el autor de este trabajo toponímico.

MALAL MAYA: Paraje del sur de Malargüe, y cuyo significado en lengua pehuenche sería corral o alojamiento blanco, ya que *maya* es color blanco. En la lengua milcayac de los indios huarpes, color blanco se traduce por *mayu*, mientras que en la lengua que usaban los incaicos, *mayu* significa río.

Como la palabra malal, a más de significar corral o alojamiento, es el nombre que también se les da a las bardas rocosas cortadas a pique; malal maya significa también bardas blancas, que es el nombre

de un paraje ubicado sobre la costa del río Grande, al sur de la villa de Malargüe, y donde tuvo su residencia y haciendas Ricardo Bugaráin, y de quien Fidel Sánchez fue uno de los principales puesteros.

La localidad de Bardas Blancas cuenta en la actualidad con destacamento policial, sala de primeros auxilios y escuela, a la cual concurren los pobladores de las inmediaciones.

MALAL NEGRO: Existe en el sur de Malargüe un paraje al que en la actualidad se le llama Malal Negro, cuyo significado sería corral o alojamiento negro; nombre que en la lengua indígena pehuenche corresponde a Malal Curí, y también Curí Malal.

Se deja aclarado que por lo general los indios invertían las palabras en los nombres compuestos.

Antiguo puestero de hacienda menor en el paraje de Malal Negro fue Nicolás Moreno.

MALLE-CO: Arroyo existente al sur de Malargüe, y cuyo significado corresponde a arroyo blanco.

MALLÍN: En el habla de los huarpes, tunuyanes, puelches, pehuenches y mapuches, la palabra mallín significa ciénaga o bañado, y también pasto silvestre que se reproduce en las ciénagas o bañados. En la lengua de los indios huarpes, lugar de ciénaga se traduce por *guay-mallín*; en la lengua puelche se dice *goi-mallín*, y en pehuenche, *mallín-hué*.

MALLÍN REDONDO: Paraje existente en el territorio de Malargüe, y ubicado entre los ríos Chico y Grande. Es una ciénaga pastosa, en cuyas inmediaciones tenía su residencia el indio llamado Isidoro Puna.

MALLO LAUQUÉN: Expresión mapuche empleada para referirse a Laguna Blanca, donde se ubican los campos que con dicho nombre pertenecieron a Domingo Bombal Ugarte, que fuera gobernador de Mendoza.

MANGA DE LAS 600: En 1910 era administrador de la Estancia Ortegúina y a la vez jefe político de Malargüe el ciudadano inglés conocido como mister Francisco Bratton, quien, válido de su autoridad, y para combatir el cuatrismo que se venía produciendo muy a menudo, hizo lo que policialmente se llama una batida en los distintos puestos de hacienda, y cuando encontraba un animal sin marca o señal, procedía de inmediato a su secuestro. En esta forma, mister Bratton en una oportunidad logró secuestrar 600 vacunos, que fueron encerrados en un potrero (llamado manga) existente en la Estancia de

Las Juntas, dando esto motivo a que en lo sucesivo al expresado potrero se pasara a llamarlo Manga de las 600.

MANGRULLO: Especie de atalaya o mirador que se construye en las partes altas de los fortines, para observar a lo lejos el movimiento de los indios maloneros.

MANQUE-HUÉ: La voz manque en lengua pehuenche significa cóndor, mientras que hué es lugar; por lo tanto, Manque-Hué significa lugar de cóndores.

MANQUE-MILLA: En lengua pehuenche significa cóndor de oro o dorado, ya que manque es cóndor, y milla es oro.

MAPYCSA: Al este del paraje de Mallín Redondo y en el lugar llamado Las Loicas, existe un paraje que se pasó a llamar Mapycsa; pero no se trata de un nombre indígena, sino de la sigla de una compañía minera.

MECHENQUIL: Según el vocabulario araucano-pehuenche, Mechenquil o Mechanquil proviene de *Metrenquel*, que es el nombre indígena de un cerro y de un arroyo existentes en el sur de Malargüe, y tiene por significado estaca clavada, palo tieso o de punta, y también, espuela de horcón.

Mechenquil, como se le llama actualmente, fue residencia del cacique Quechu-Vil, quien falleció en dicho lugar en 1900, asignándose una edad centenaria.

Fue antiguo puestero del paraje de Mechenquil, Juan de Dios Guajardo, y a su fallecimiento quedó a cargo del puesto de hacienda su hijo Pedro Guajardo.

MENUCOS: Nombre que se les da a ciertos ojos de agua o vertientes naturales donde el líquido fluye constantemente, convirtiendo los parajes en tembladeras, especie de ciénagas engañosas en que se hunden y hasta encuentran la muerte personas o animales.

MONKOL: Nombre que los pehuenches le daban a todo lo que es redondo. Existe en el sur del territorio de Malargüe un cerro llamado Monkol, cuyo significado es cerro redondo.

NAHUEL-CO: En lenguas pehuenche y araucana, nahuel es el nombre que se le da al tigre, razón por la cual Nahuel-Co significa arroyo o agua del tigre.

NIDO DE CÓNDORES: El nombre que en lengua pehuenche se les da a los nidos de cóndores es *sañe-manqué*.

ÑANCU-CHEO: Nombre pehuenche de un lugar existente en el territorio de Malargüe, y que viene de la existencia de muchos aguiluchos, ya que el nombre ñancu es aguilucho, mientras que cheo, cheu, significa donde existe (alguna cosa). Por lo tanto, el topónimo Ñancu-Cheo corresponde a donde existen aguiluchos.

ÑUCO: Cerro situado en la cabecera del arroyo llamado Liu-Kuyum, existente en el territorio de Malargüe, y que corresponde al que los pehuenches le daban al búho, razón por la cual su significado sería cerro de los búhos.

En lengua pehuenche, el nombre ñuco tiene un parecido fonético a ñuke, ñukén, cuyo significado es madre.

PAGI-MALLÍN: En lengua pehuenche, pagi significa león, mientras que mallín es ciénaga o bañado, siendo su significado total, león de las ciénagas.

Por el año 1899 residían en dicho paraje los puesteros José Mansillán, Genaro Roco y Aurelio Roco, siendo los tres nombrados descendientes de caciques.

PALAU-CO: Paraje serrano ubicado al este de Bardas Blancas, dentro del territorio de Malargüe, en cuyo lugar existen algunas minas importantes y yacimientos petrolíferos.

Palau en lengua pehuenche significa color bayo o gateado. Algunos lugareños al nombre palau le dan por significado ir al agua.

El paraje de Palau-Co, primitivamente fue residencia de los caciques Maluhen y Sipugua, y años más tarde, después de la segunda expedición al desierto, se establecieron allí con puestos de hacienda menor Segundo Mansilla, casado con Custodia Prado; Teófilo Prado, casado con Domitila Mansilla, y José Ángel Mendoza, que se encontraba casado con Griselda Sánchez. (Datos suministrados por el viejo amigo Ángel Custodio Gurrea.)

PALAU MAHUIDA: Nombre que los pehuenches le daban a un cerro existente en el sur de Malargüe, y su significado es cerro bayo.

PAMPA AMARILLA: Ubicado al oeste del paraje llamado La Batra, y en sus campos se han efectuado perforaciones por medio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales con muy buenos resultados.

PAMPA COLORADA: Ubicada al sur del cerro Colorado y al norte del cerro Las Torrecillas. El nombre pampa, bamba, es una palabra indígena para referirse a terreno plano con vegetación baja; y en cuanto a la palabra Colorado, en lenguas pehuenche y mapuche se traduce por *cari*.

PANQUELE-HUÉ: El diccionario etimológico de R. Lenz dice que panque es el nombre de una hierba que abunda en el centro y el sur de Chile; por lo tanto, Panquele-Hué significa lugar donde abunda el panque, al cual los indios le llamaban también nalka.

En el territorio malargüino existe un paraje llamado Panquele-Hué, palabra indígena que tiene parecido con el nombre Panque-Huá, paraje que existe en el departamento de Las Heras (provincia de Mendoza).

En Chile existe un paraje llamado Panque-Hué, y en el cual el maestro de campo Andrés de Toro e Hidalgo estableció una encomienda de indios.

PASO BARDAS: Paraje ubicado sobre la costa del río Grande, y cuyo nombre se debe a una ruta o senda con su respectivo portezuelo, por el cual se puede viajar a Chile.

En dicho lugar se dedicó a las actividades ganaderas con muy buenos resultados Isidro Díaz, hermano de Fermín Díaz, gran amigo ya citado en el topónimo Los Molles.

PASO DE LAS DAMAS: Portezuelo por el que se cruza la cumbre cordillerana para dirigirse de Malargüe a Chile.

Se cree que dicho nombre nació en 1832, cuando la esposa del caudillo y montonero chileno José Antonio Pincheira, de nombre Trinidad Salcedo, utilizó con algunos acompañantes dicho paso para arribar a la ciudad de Curicó, en Chile, con el fin de tratar con el gobernador de aquella provincia, Isidro de la Peña, la rendición de su marido y de quienes lo acompañaban.

PASO DE LAS LÁGRIMAS: Ubicado al norte del Paso de las Damas. Según contaban antiguos arrieros, lleva dicho nombre en razón de no ser sólo un paso peligroso por sus riscos y precipicios, sino también por los fuertes vientos y por el frío que allí suele reinar, y que hacen derramar lágrimas a las personas que se aventuran a utilizar dicho paso.

PASO DEL PLANCHÓN: Por la quebrada de Los Molles, a la que se le llama también paso o quebrada de Las Leñas, al oeste de la confluencia de los ríos Cobre y Tordillo, existe el paso cordillerano llamado El Planchón, cuyo portezuelo se encuentra a 2.850 metros de altura sobre el nivel del mar. Fue un paso muy transitado por los indios que viajaban a Chile, y también por arrieros y cuatreros.

En 1803, José Santiago del Cerro y Zamudio ofreció realizar como experiencia un viaje en carruaje a Chile por El Planchón, en momentos que estuviera cerrada la Cordillera por la nieve, para demostrar la facilidad con que se podría construir un camino carretero por esa

ruta. Aceptada la propuesta, el intrépido chileno, conduciendo un carro tirado por dos caballos, atravesó la Cordillera por el paso indicado, llegando sin mayores dificultades a la ciudad de Talca.

En enero de 1817, el teniente coronel Ramón Freire, al frente de una división del Ejército de los Andes, utilizó el paso del Planchón en una de las misiones de la campaña libertadora.

PASO EL PEHUENCHE: Es otra de las rutas por las cuales desde Malargüe se puede viajar directamente a Chile, y donde en la actualidad existe un camino carretero.

PASO MAULE: Este paso cordillerano fue muy transitado por los indios y arrieros de haciendas, y en la actualidad del lado argentino lleva el nombre de Paso del Pehuenche, pues por él se ha construido un camino carretero.

Maule en lenguas pehuenche y mapuche significa lugar de lluvia o llover.

PAYÉN MATRU: Existe en las proximidades del cerro El Payén un paraje y puesto de crianza de hacienda menor llamado Payén Matru. Los pehuenches llamaban matru a la hacienda caprina, y según lo contaban antiguos lugareños del Sur, el significado de Payén Matru es barba de chivato, a la que se parecería el cerro El Payén.

Otros antiguos pobladores del lugar solían decir que el verdadero nombre indígena era Payún Matru.

PAYUNIA: Considerable extensión del sur malargüino, que por lo general es conocida como Altiplanicie del Payén. Fue zona donde estuvieron radicadas varias tribus de los llamados aucas, y fue lugar elegido por dichas tribus rebeldes, por ser zona con variadas flora y fauna silvestres, y en cuyo lugar se destacan los bordos llamados Altos del Payén, de 2.200 metros de altura sobre el nivel del mar, conectados con una cadena de volcanes, en la cual se levanta a 3.690 metros de altura el cerro llamado Payún, y donde se destacan las llamadas Guayquerías Coloradas.

Sondear el fantástico mundo de la Payunia es una experiencia alucinante. El mundo animal y vegetal es insólito y sugestivo, ya que existen alfombras sin límites de pastizales dorados, matizados con el rojo y negro de las materias volcánicas, y donde todos los espacios parecieran estar encantados con el paraíso animal viviente que reina en el rincón más austral del sur mendocino.

PEHUENCHE: Parcialidad o tribu indígena que habitaba al sur de Malargüe y en el territorio del Neuquén.

PICHI-CURÁ: Palabra compuesta que significa pequeñas piedras, diferenciándose del nombre Buta-Curá, que es piedras grandes. Pichi-Curá es también el nombre de un paraje existente en el sur de Malargüe, que fue residencia del cacique Huantán, y después, de su hija María Huantán, que era coja, y quien falleció de ochenta años de edad el año 1900.

PICHI-CHACAY: Lo mismo que el topónimo anterior, Pichi-Chacay corresponde a pequeño lugar donde existen plantas de chacay o pequeñas plantas de chacay. Es también el nombre de un paraje existente en las proximidades del paraje conocido con el nombre de El Chacay, lugar en el cual se produjo la tragedia conocida con el nombre de El Chacay.

PICHI-MAHUIDA: Su significado es pequeño cerro, ya que mahuida es cerro, y pichi, pequeño.

PICHI-MALAL: En lengua de los pehuenches y mapuches, pichi significa pequeño, correspondiendo el topónimo Pichi-Malal a pequeño alojamiento o corral chico.

PINTU-YANCA: El religioso jesuita Diego de Rosales, cuando en 1650 llegó hasta la laguna de Llancanelo, donde se entrevistó con el cacique Malopara, dejó expresado en sus Memorias que a las tierras ribereñas de la laguna, los indios le llamaban Pintu-Yanca.

Pintu, pinqui, en lenguas araucana y pehuenche, proviene de la palabra picún, que significa dirección norte; y en cuanto a yanca, es chaquiras brillantes, por lo que el nombre compuesto de Pintu-Yanca corresponde a chaquiras del norte.

PONE-TREGUA: Augusto Marcó del Pont, en su *Historia de San Rafael*, dice que en el Sur existe un cerro llamado Ponón Tregua, y que su significado está relacionado con la forma de un dromedario, por lo que el nombre del cerro sería Dromedario.

Esta investigación no está de acuerdo con dicha definición, en razón de que el nombre pehuenche es Ponén Tregua, y no Ponón Tregua, sumando a ello que los indios no conocían el dromedario, ya que no era animal originario de América.

Pone era el nombre que los pehuenches y araucanos le daban a la voz rastro, mientras que tregua es el nombre que los naturales le daban al perro, y por lo tanto, el significado de Pone-Tregua es rastro de perro.

PORTEZUELO ANCHO: Nombre que se le da a la entrada del Valle Hermoso.

PORTEZUELOS: Nombre que se les da a los pasos cordilleranos que permiten trasponer las cumbres, existiendo varios portezuelos dentro del territorio de Malargüe, siendo éstos los de las Lágrimas, de Las Damas, Santa Elena, El Planchón, Ancho, Los Ángeles, San Francisco Sur, Maule o Pehuenche y Puertas de Barrancas.

POTI-MALAL: En lenguas pehuenche y mapuche, poti, putren, significan antepasados o cosa antigua, por lo cual la traducción de Poti-Malal es lugar donde se reunían los antepasados, o malal muy antiguo.

Existe en el territorio de Malargüe un arroyo llamado Poti-Malal, y a sus orillas se ubica el paraje que lleva el nombre de Porcurá, donde existen antiguos corrales de piedra, asignándose su construcción al antiguo puestero Víctor Riquelme, que residía en el lugar.

El viejo amigo Ángel Custodio Gurrea informaba que a su entender el significado de Poti-Malal corresponde a corrales bonitos.

Al paraje de Porcurá llamábasele también Campo Irrutiano, por haber sido sus terrenos de propiedad de Salvador Irrutia, en cuya jurisdicción existen los parajes Rahue, Guanaco y Pehuenche.

Los Campos Irrutianos de Porcurá fueron adquiridos después por Ricardo León Laborde, y allí fueron antiguos puesteros Jeremías Ramírez y Zoilo Ibáñez.

POZO DE LAS ÁNIMAS: Cerca de las termas de Los Molles existen un pozo profundo llamado de las Ánimas, y una pequeña laguna conocida como de la Niña Encantada, siendo estos dos abismos, curiosidades de la naturaleza.

El Pozo de las Ánimas se encuentra rodeado por tres serranías, donde, al golpear fuerte el viento, produce una especie de silbido o lamento que da origen a la leyenda que se ha venido transmitiendo por gente crédula y supersticiosa.

Según algunos textos consultados, éstos dicen que al Pozo de las Ánimas los indios lugareños le llamaban en su lengua Trollope-Co, que significaría agua de los muertos o agua del gritadero de las ánimas.

El escritor Juan R. Gutiérrez Gallardo, en su libro *Huilla-Cuyum-Chez*, expresa que Lino Garrido, que fuera expedicionario al desierto, y después de dicha campaña se radicara con puesto de hacienda en los campos coihuequinos, solía contar que el nombre del Pozo de las Ánimas provenía de una leyenda que decía que era el lugar adonde iban de noche a rezar y llorar las almas que andaban en pena por la montaña.

Por su parte, Ángel Custodio Gurrea, que fuera viejo poblador de Malargüe, expresó en una oportunidad al autor de este trabajo topónimo, que él conoció a Lino Garrido, y éste, ya muy viejo, en cier-

ta oportunidad le contó que encontrándose observando la hacienda que pastaba en las inmediaciones, dos toros muy bravos: uno de pelo barcino y el otro yaguané, se pusieron a pelear en una explanada, y que momentos después, en medio de una gran polvareda, sintió un estruendo muy fuerte y una especie de temblor de tierra, y al dispersarse aquella polvareda, pudo comprobar que los toros habían desaparecido, y una enorme y profunda cavidad había quedado en el lugar, dando esto motivo al nacimiento del Pozo de las Ánimas.

En *Toponimia araucana*, el doctor Pablo Groeber dice que la palabra alhué significa en lengua pehuenche muertos o ánimas, mientras que chenque significa cementerio o enterratorio indígena.

En lengua huarpe, alma se traduce por *an*; y en cuanto a cementerio o enterratorio indígena, se dice *huaca*.

PUERTAS DE BARRANCAS: Portezuelo de la cumbre cordillerana que da paso a Chile, y donde nace el río Barrancas. Descendiendo hacia el este por la quebrada encajonada, se llega a los parajes y puestos conocidos con los nombres de El Cardal y El Batro.

PUESTO AGUA AMARGA: Paraje y puesto de hacienda existente en el sur de Malargüe. En lengua pehuenche, agua amarga se traduce por Furén-Co.

PUESTO AGUA DE PÉREZ: Puesto de crianza de hacienda ubicado al este de la confluencia de los ríos Grande y Barrancas, y que lleva dicho nombre por cuanto Juan de la Cruz Pérez —comandante de guardias nacionales de San Rafael, y presente a la fundación del Fortín El Alamito—, en 1887, después de la segunda expedición al desierto, se estableció en dicho paraje, al ser nombrado decurión de la tercera comisaría de Malargüe, donde tuvo por ayudantes a Isaac Torres y a Casimiro Pérez.

A este puesto, en el Sur se le llama también Cañada de Reyes.

PUESTO AGUA DE LA COSTA: Fue puestero de dicho paraje Francisco Sánchez. En lengua pehuenche, agua de la costa se traduce por inaltú-co.

PUESTO AGUA DE LOS DIABLOS: Puesto de crianza de hacienda ubicado al sur de la altiplanicie del Payén, llegando dichos campos por el sur hasta la costa del río Colorado, figurando en Plano Catastral de 1910 de propiedad de José Rodríguez.

Es creencia en antiguos pobladores del Sur que el paraje es conocido como Puesto de los Diablos, porque allí tenían su guarida los tristemente célebres bandoleros Pedro y Flavio Pérez, conocidos más bien como Los Perinos.

Agua de los diablós en lengua pehuenche se traduce por huecufú-co.

PUESTO AGUA DEL CHACAY-CO: Puesto de crianza de hacienda ubicado al norte del cerro llamado Media Luna.

PUESTO AGUA DEL LEÓN: La vida y actividad de Malargüe en todo su territorio está constituida principalmente por la existencia de sus numerosos puestos de hacienda, predominando la crianza lanar y caprina, figurando entre ellos el Puesto Agua del León, ubicado al oeste y en las proximidades del paraje Chacay-Co, adonde fue un antiguo puestero: Juan Lara, quien antes de radicarse en dicho lugar, se desempeñó por varios años como tropero entre San Rafael y Malargüe.

Agua del león, en lengua pehuenche, se traduce por pagi-co.

PUESTO AGUA DEL TORO: Puesto de crianza de hacienda ubicado al norte del cerro llamado de las Ovejas, y se encuentra en campos de propiedad de Ramón Castro.

PUESTO AGUA RICA: Puesto de crianza de hacienda ubicado en el Meridiano 10, en terrenos de propiedad de José Soldati, según consta en Plano Catastral de 1910.

En lengua pehuenche, agua rica se traduce por min-co. Si fuera su significado agua muy pura y cristalina, su nombre indígena sería pukios.

PUESTO CASA DE PIEDRA: Puesto de crianza de hacienda ubicado al pie del cerro llamado La Batea, y en campos que pertenecieron al coronel Ricardo Day, que fue expedicionario al desierto.

En lengua pehuenche, casa de piedra se traduce por ruca curá.

PUESTO DE LA CORTADERA: Puesto de crianza de hacienda ubicado al norte del puesto Agua del Toro, y que lleva dicho nombre por la existencia de cortaderas.

PUESTO DE LA LAGUNA BLANCA: Puesto de crianza de hacienda ubicado entre la Laguna Blanca y la margen derecha del río Atuel, en campos que fueron de propiedad de Domingo Bombal Ugarte.

En lengua pehuenche, laguna blanca se traduce por mallu-lauquén.

PUESTO DE LA TOTORA: Puesto de haciendas ubicado al sur del cerro Payén Matru o Payún Matru.

PUESTO JAGÜEL DE LA CHILCA: Ubicado al este de la altiplanicie del Payén, en campos de propiedad de José Testoni, según plano catastral de 1910.

PUESTO MATANSILLA: Puesto de haciendas ubicado al oeste del cerro de las Ovejas, en terrenos de propiedad de V. F. Bioca.

Matán es deformación de la palabra mayán, que en lengua pehuenche significa mineral cristalizado sobresaliente de la roca, y que comúnmente llamamos cristal de roca.

PUESTO PINCHEIRA: Paraje donde existe un arroyo llamado también Pincheira, cuyo origen no se debe a que fuera residencia del caudillo y montonero chileno José Antonio Pincheira, sino por el hecho de que, al huir desde su campamento del Neuquén, en razón de la penetración de las fuerzas militares chilenas al mando del general Manuel Bulnes, el antiguo guerrillero realista se refugió en las inmediaciones de este paraje, hasta el momento en que se entregó prisionero.

El puesto y arroyo Pincheira se ubica en los campos pertenecientes a la antigua Estancia Orteguina, por donde pasa el río Malargüe, en dirección al cerro Las Torrecillas, donde después se establecieron varios puesteros.

PUESTO SALITRAL: Puesto de crianza de haciendas ubicado al pie del cerro Morado, figurando dichos terrenos como de propiedad de la Compañía de Tierras de Mendoza.

En dicha zona existen otros puestos de crianza de haciendas; entre ellos, los conocidos con los nombres de Agua del Medio, Agua de las Piedras Azules, Los Barriales, de las Aguadas y otros más, que ya figuran en la denominación de Los Jagüeles.

PUESTO TRAPAL: Puesto de haciendas ubicado en la desembocadura del río Malargüe en la laguna de Llancanelo.

Trapal es el nombre que los pehuenches le daban a la totora, y por lo tanto su nombre corresponde a lugar de totorales.

PUESTO UNCAL: Ubicado en el paraje conocido como Agua del Toro, donde fue antiguo puestero Crescencio Puebla, casado con Andrea Ríos.

Un-cal es una palabra compuesta perteneciente a la lengua pehuenche, y su significado corresponde a *un*, que es ir, y a *cal*, que es águila. Por lo tanto, su significado total es donde van las águilas.

PUN MAHUIDA: Cerro existente en el sur del territorio de Malargüe, siendo su significado en lengua pehuenche cerro de la noche o

cerro oscuro, ya que el nombre *pun* para los indios del Sur es noche y también oscuro u oscuridad, mientras que *mabuida* es cerro.

PUNTILLA DE HUINCÁN: Paraje del sur de Malargüe, y que es a la vez una cuesta obligada existente sobre el camino que se dirige a Río Grande.

Consultado al respecto del significado que los pobladores del Sur le daban al nombre huincán, el antiguo maestro Emilio León, autor del libro *Un importante problema arqueológico*, expresó en una oportunidad que para él Puntilla de Huincán significa cuesta o puntilla de los blancos, ya que el nombre huinca era la denominación que los indios les daban a los españoles de la Conquista.

Por su parte, el comisario de policía de Malargüe, Ciro Isidro Maza Correa, nacido y arraigado en el Sur, dejó expresado que Puntilla de Huincán es el nombre de un divisadero ríscoso existente en Río Grande, desde el cual los indios observaban los movimientos que producían las expediciones que realizaban los blancos.

Los pehuenches le llamaban también huigán, huincán, a una planta silvestre parecida al molle, y Huincán fue también el nombre de un cacique que residía en dicho lugar.

QUILA: Sobre la costa del río Grande existe un paraje llamado Quila, siendo un nombre de la lengua pehuenche que designa a una graminea silvestre perteneciente a la familia de la chusquea, característica de la región y también de la flora cordillerana del Neuquén. Se dice que la raíz de la quila es un bulbo que solían comer los indios, y que las ramas servían para techar y para hacer las paredes de quincha de las viviendas.

En el campo llamado Quila residió por mucho tiempo la india Claudina Ávila, que fuera muy conocida en el Sur, y a quien se le asignaba una edad de 120 años. Esta india aún residía allí por el año 1950.

RANQUIL: Indistintamente el nombre del paraje era Ranquil o Rancul, y su significado corresponde al que los pehuenches les daban a los parajes donde existían carrizales.

RANQUIL NORTE: Pequeña población ubicada al sur del paraje llamado Calmuco, la cual en la actualidad cuenta con varios progresos, ya que posee oficina de registro civil, sala de primeros auxilios, destacamento policial y escuela, y la zona está rodeada de puestos de haciendas y apreciable cantidad de pobladores, aunque los mismos viven diseminados en sus comarcas, dedicados a las actividades ganaderas.

El topónimo Ranquil Norte significa carrizales del norte, existiendo

otros parajes que llevan el nombre de Ranquil, como Ranquil-Co, etcétera.

RANQUILCHES: Indios que habitaban en los carrizales, a quienes se los llamaba ranculches.

Existió en dicho paraje antiguamente un cacique que se llamaba Rancul.

En la actualidad, a los pobladores de la localidad de Ranquil Norte los lugareños les llaman ranquelinos.

RANQUILOM: Nombre que los pehuenches les daban a los bajos, depresiones o cañadas donde existían carrizales.

RARA-HUÉ: Nombre que en lengua pehuenche corresponde a los lugares donde se oyen ruidos y se perciben ecos.

REME-CO: En lengua pehuenche, este nombre significa filtración de agua, o sea agua que se sume.

En varios puntos de la Cordillera existen algunos arroyos —entre ellos, el de la Quebrada Seca y el Arroyo del Tigre— en que el agua se sume sin lograr llegar a un río, produciendo así las corrientes subterráneas.

RETEQUÉN: Nombre pehuenche de un paraje existente al sudoeste de Malargüe y al oeste del paso llamado Loncoche: paraje que cita en sus Memorias el explorador de época colonial Luis de la Cruz.

El topónimo *re*, en lengua pehuenche, tiene por significado solo o puro, y en cuanto a *tequén*, *tenquer*, es redondo, conociéndolo también los indios con el nombre de monkol.

El paraje de Retequén fue residencia de los caciques Cacquelán, Millamán y Meliqueñú.

RÍO BARRANCAS: En lengua pehuenche, río Barrancas sería Utruf-Konhue-Leufvú, que significa lugar donde existen apreciables barrancas, o río cuyo curso es todo barrancoso. Este río nace en las proximidades de la laguna Negra, llamada en lengua pehuenche Curi-Lauquén, y está formado por los arroyos Montán, Bodega, Matansilla, Panul-Co, Ailin-Co, Ruco-Mino, Curi-Milla y otros, hasta unirse con el río Grande, formando así el río Colorado.

RÍO GRANDE: El nombre de este río se debe a que es el más caudaloso de la provincia de Mendoza. Su nombre indígena en lengua pehuenche sería Buta Leufvú, ya que *buta* es grande, y *leufvú*, río.

Este río está formado por numerosos arroyos; nace en el paraje que

lleva el nombre de Paso de las Damas, y entre sus principales afluentes tenemos los siguientes:

Por la parte este, arroyo de la Línea, La Choica, Cobre, Tordillo, de la Estrechura, Santa Elena, La Larga, de la Pampa, del Infiernillo, de la Totorá y Paso de Piedra.

Por el oeste recibe las aguas de los arroyos de la Cruz, Valenzuela, Montañés, Matancito, Yeso y Segura.

Aguas más abajo recibe los caudales de los arroyos El Malinés, El Mogote, Trolón, Chacaycito, Pichi-Trolón, Chico y otros.

Por el este, antes de hacer el río un recodo, recibe los caudales de los arroyos Chacay y Agua Botada.

Por el sudeste recibe las aguas de los arroyos de los Leones, Los Guardas, Potimalal, Ranquilco y otros.

Al llegar el río al paraje de Ranquilco, toma la dirección sur, y recibe las aguas de los arroyos Lunulén, Chacayco, Manzano, Mellinco, Mechenquil y Calmuco.

La nómina de los afluentes mencionados, a más de otros menores, dan una idea de la importancia del río Grande, cuyas aguas, al unirse al río Barrancas y formar el río Colorado, se utilizan en parte del norte de la provincia de Río Negro, y partidos de Villarino y de Patagones, de la provincia de Buenos Aires, y los excedentes van a parar al océano Atlántico.

RÍO MALARGÜE: Nace en los arroyos que bajan de los cerros de Las Torrecillas y de Malargüe; al llegar con su curso al paraje llamado El Tronco, corre encajonado en dirección este, y en una línea ondulada va recibiendo las aguas de los arroyos El Negro o Curí, Pincheira, de las Lagunillas, Piedra Sentada, Grande y Buta-Milla, y después de recorrer unos 75 kilómetros, desagua sus excedentes en la laguna de Llancanelo. No se pone en duda que existen otros arroyos cuyos nombres no son recordados en esta oportunidad.

RÍO SALADO: En lengua pehuenche y en varios trabajos de investigación, a este río se lo menciona en tres formas distintas, o sea Chaleilo, Chadileo y Chadi-Leufvú, cuyos significados estarían dados por *chadi*, que es sal o salado, y *leufvú*, que es río.

El río expresado nace con las aguas que vierte el arroyo llamado Til Til, que a la vez viene en su recorrido haciendo saltitos o pequeñas cascadas, siendo sus afluentes otros pequeños arroyos. El río Salado, que no es de mucho caudal, se une al río Atuel en el paraje que por esta razón se llama Las Juntas.

RUCA-MAHUIDA: Paraje existente en el sur del territorio malargüino, y su significado corresponde a casa de las sierras o de la montaña.

RUCA-MILIU: Nombre compuesto asignado a un paraje existente sudoeste del territorio de Malargüe. Ruca es el nombre que los huenches le daban a una casa o vivienda, mientras que la palabra miliu corresponde a garganta o estrechura de la montaña, y por lo tanto, el nombre compuesto de Ruca-Miliu significa casa existente en una estrechura de la montaña.

En dicho lugar residió el cacique Pencan-Hoo. En Chile existe un paraje muy pintoresco llamado La Ruca.

RUCO-MINO: Nombre de la lengua pehuenche aplicado a una casa situada en un bajo y a orillas de un arroyo.

RUTA DEL SOL: Sobre la margen derecha del río Salado existe el paraje llamado Ruta del Sol, que se ubica antes de llegar a las termas de Lahuén-Co, y se le llama así, porque dicho paraje recibe durante todo el día los rayos solares.

SANTA ELENA: Paraje ubicado al oeste del Valle Hermoso existente en la Cordillera malargüina, y cuyo nombre nació en 1902, cuando Enrique Federico Maza se desempeñaba como comisario y juez del Valle Hermoso, oportunidad en que se dedicó al cateo de minas, descubriendo allí siete de distintos minerales; pero la principal fue una mina de plomo, que bautizó con el nombre de Santa Elena, en recordación de su madre, Elena Barrionuevo de Maza.

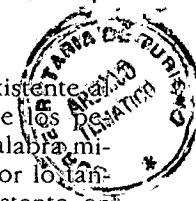
SERRANÍAS DE LA ALTIPLANICIE DEL PAYÉN: Serranía que corre de norte a sur, y su principal cerro es El Payén, existiendo también el llamado Payén Matru y algunos volcanes; entre ellos, el llamado El Hoyo. Allí existen varios puestos de crianza de haciendas; entre ellos, Agua de Pérez, El Jagüel del Alazán y el llamado de los Diablos.

SIERRA DE LAS AGUADAS: Ubicada al oeste del paraje del Alamito y al norte de la Pampa Colorada, llegando hasta el río Salado.

SIERRA DE LAS BRUJAS: Según plano catastral levantado en 1910, estas sierras corren de norte a sur, y se ubican al este del río Grande, antes de llegar a la confluencia con el río Barrancas.

Antiguos pobladores del lugar han manifestado que ellos a dicha serranía le dan el nombre de Sierra Morada, en razón de tener dicho color.

SIERRA OPUSA: Esta serranía se ubica al oeste del río Grande. En cuanto a su significado, no está definido. Puede ser que provenga de la lengua pehuenche y de la palabra *upa*, que significa silencioso o mudo, y también puede provenir en la misma lengua de la palabra *upe*, que designa un lugar donde existe sustancia pegajosa.



SILCHI-CHE: Nombre que el cacique Moca le daba a su tierra y comarcas, y que en declaración prestada en 1658 dice de la misma, que se ubicaba arriba de la laguna de Llancanelo, en dirección a las sierras del Payén.

Dicho nombre es una palabra compuesta de la lengua pehuenche, ya que *siquil* era el nombre que los indios le daban a un colgante que como adorno se ponían en el pecho, o sea collares de chaquiras, mientras que la palabra *che* es gente.

TAGUAS: Paraje existente en el sur del territorio de Malargüe, conocido más bien como Las Taguas, y su nombre en lengua pehuenche proviene de un ave nadadora de plumaje negro que habita las riberas de los ríos y lagunas.

En el paraje de Las Taguas tenía su puesto de crianza de hacienda menor Tránsito Quinteros, que actuó como soldado en la segunda expedición al desierto, y a quien se lo conocía más bien con el apodo de El Cuajo. (Dato suministrado por el amigo Ciro Amaro Alonso, que fuera antiguo poblador de Malargüe.)

TEU-CO: Paraje del sur de Malargüe, cuyo significado en lenguas pehuenche y araucana es la siguiente: *teu*, abundancia, y *co*, agua o arroyo. Por lo tanto, la palabra teuco significa arroyo con abundancia de agua.

TIL TIL: Arroyo donde nace el río Salado. Til til es el plural del nombre til, y en lengua pehuenche tiene por significado arroyo de los saltitos o de las cascadas.

TORRECILLAS: Cerro existente en el territorio de Malargüe que supera los 3.000 metros de altura sobre el nivel del mar, y en él tiene su nacimiento el río Malargüe. Su nombre se debe a que su cúspide semeja varias torrecillas.

La antigua Estancia Orteguina, por su límite oeste, llegaba hasta el cerro Torrecillas, según lo establece el plano catastral levantado en 1910 por el ingeniero Carlos Chapeaurouge.

TRACAA-MALAL: Nombre compuesto perteneciente a la lengua pehuenche, y que también figura como Tronqui-Malal.

Las expresiones tracaa, tronqui, podrían provenir de la voz *trafman*, que los indios del Sur aplicaban a un lugar de junta o reunión.

Al efecto existe en el Sur un paraje llamado Las Juntas, que estaría en relación con la palabra indígena trafman, porque allí se unen los ríos Salado y Atuel.

Por su parte, Ángel Custodio Gurrea, viejo poblador de Malargüe, creía que la palabra Tracaa-Malal se traducía por corral de troncos.

El paraje de Las Juntas se llamó también Lomas Negras; nombres que, que en lengua pehuenche se traduce por *Cari-Lom*. Fueron campos que el Gobierno de la provincia de Mendoza le adjudicó al teniente coronel Zacarías Taboada, expedicionario al desierto. Allí este militar constituyó una estancia en la que fueron antiguos puesteros Carmen Pardo, Zacarías Villar, Carlos Trejo, Romualdo Méndez, Abrahán Pardo y otros.

En la Estancia de Las Juntas se ensayaron después algunos cultivos de alfalfares con muy buenos resultados, y algunos de sus grandes potreros fueron cercados con pircas.

Años después, Vicente Zavattieri efectuó allí cultivos de papa, obteniendo muy buenas cosechas.

TRAPAL: Nombre que los pehuenches les daban a los parajes donde existen totorales.

TRAPAL-CO: Arroyo existente al sur del territorio de Malargüe, y su significado en lengua pehuenche es arroyo de los totorales.

TRIKEO: Nombre que los indígenas tanto pehuenches como araucanos les daban a los loros. Existe en el Sur un arroyo llamado Tril, y hay quienes le dicen Trikeo. De ser correcto el nombre tril, su significado sería arroyo de la pampa o de la llanura, y de ser trikeo, su significado sería arroyo de los loros.

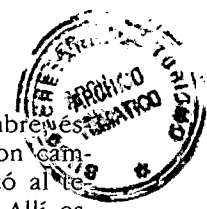
TRIL: Nombre indígena que indistintamente se pronuncia tril, trili, y que en las lenguas pehuenche y araucana significa pampa o llanura.

TROLÓN: Nombre indígena de un cerro y arroyo ubicado al suroeste del paraje de Bardas Blancas, sobre la costa del río Grande, y su nombre en lengua pehuenche significa abrupto o escarpado. En la ribera del arroyo Trolón tuvo su residencia el cacique Colpahué.

TRONQUI-MALAL: Paraje ubicado al este del puente carretero del río Grande. Esta expresión compuesta pertenece a la lengua pehuenche, y significa corral o barda rocosa donde se topa.

En el vocabulario araucano-pehuenche, dicho paraje figura como Troku-Malal, por lo que se deduce que dicho nombre sufrió una pequeña deformación al escribirlo Tronqui, como aconteció con muchas otras voces indígenas.

Tronqui-Malal o Tronku-Malal fue residencia de una india llamada Llancamán, de la que se recuerda que murió a edad centenaria.



VALLE DE LAS LEÑAS: Es el mismo que comúnmente y por costumbre llamamos Quebrada de los Molles, y corre paralelo al río Salado, hasta llegar a las proximidades del Valle Hermoso.

La abundancia de leña de molle originó el nombre de Valle de Las Leñas.

VALLE HERMOSO: Conocido también con el nombre de Potreros de Cordillera, y llamado así por sus abundantes pastos naturales para las veranadas. Se encuentra dividido en cuatro secciones, llamadas Valenzuela, Montañés, Yeso y Ángeles.

En lo que respecta a la sección llamada Valenzuela, es creencia que su nombre proviene de Francisco Valenzuela, conocido en el Sur con el apodo de Pancho Grande; fue expedicionario al desierto, y después de dicha campaña militar contra los indios, arraigó en el paraje conocido con el nombre de Chacay-Co, pero utilizaba como veranada para sus haciendas el paraje de Chacaycito y parte del Valle Hermoso.

La sección Yeso lleva ese nombre por la abundancia de dicho mineral en un cerro y portezuelo.

Montañés es el nombre de otro paso cordillerano, y en cuanto a la sección Ángeles, pertenece a un cerro de 3.160 metros sobre el nivel del mar.

La historia del Valle Hermoso se remonta a 1802, cuando el ayudante mayor José Santiago del Cerro y Zamudio efectuó un viaje de estudios y reconocimiento partiendo de la ciudad de Talca (Chile), el 26 de noviembre de 1802, y en su Diario describe haber descubierto un camino cordillerano transitable que lo llevó al Valle Hermoso, donde indígenas que allí residían le aconsejaron que tomara un camino más directo que lo llevara al nacimiento del río Atuel, boquete que denomina Paso de El Planchón. Desde este lugar tomó por una senda que en dirección este, entre los ríos Diamante y Atuel, lo llevó a la pampa argentina, y de allí se dirigió a Buenos Aires, adonde arribó en junio de 1803.

Este experimento lo repitió del Cerro y Zamudio de regreso a Chile el mismo año, haciéndolo en un carro tirado por dos caballos, como ya se ha expresado al mencionar el Paso de El Planchón.

El experimento que con tanto éxito realizara del Cerro y Zamudio, dio lugar a que despertara el interés en otros exploradores, que realizaron nuevos estudios y reconocimientos en aquellas lejanías del sur mendocino, como lo hizo Pedro Molina de Vasconcelos, y también Luis de la Cruz, partiendo este último desde la ciudad chilena de Concepción, para dirigirse al Paso de El Planchón, y de allí a Malargüe, Loncoche y Retequén.

El científico José Surryère de Souillac, aprovechando los informes de los exploradores ya mencionados, partió de Buenos Aires en di-

rección a Chile, y en su Diario de viaje expresa que "después de cruzar el río Diamante por el antiguo paso que llaman de Romero, siguió hacia el sur, para arribar al boquete de la cordillera grande que llaman Los Manantiales del Atuel, y aunque con dicha entrada podría haber traspuesto el Valle Hermoso, le pareció que le sería más fácil la entrada por otro boquete que lo forma el arroyo Saladillo, agua muy superior que con los manantiales forma el Atuel..."

Agrega que "sería muy fácil construir un camino a Chile por el boquete descubierto, porque todo abunda para los fines de un viaje económico y sin asomo de peligros, pues jamás pensaron en descargar una de las diez mulas cargueras que llevaban para sus urgencias, ni menos apearse por temor de algún quebranto".

El científico nombrado ubica los accidentes naturales, y, aun cuando la geografía humana ocupa un lugar secundario, no deja de señalar los poblados indígenas y las condiciones que facilitarían el establecimiento de poblaciones civilizadas.

VILLA DEL MILAGRO: En 1847, el coronel José Antonio Rodríguez, entre el paraje de El Chacay y el río Malargüe, fundó un pequeño centro de población, al que llamó Villa del Milagro. y aunque la misma no tuvo un trazado parcelario y su existencia no quedó determinada por el número de casas, quedó establecido en un documento el número de sus pobladores, el cual dice: "Población de la Villa del Milagro, entre el Chacay y Malargüe, entre hombres y mujeres 120, indios amigos en dicho punto prontos para pelear, 96. Suman 216 pobladores. Octubre 1º de 1847". Firmado: *Dámaso Videla*, Comisario. Visto Bueno: *Coronel Juan Antonio Rodríguez*.

La Villa del Milagro debió levantarse con los precarios medios al alcance de la época, y limitados por las distancias que separaban aquellas comarcas de los centros poblados, razón por la cual la misma estuvo integrada por rudimentarias viviendas con paredes de piedra en pirca, y con techos con jarilla, cortaderas y pajonales.

VOLCÁN DEL HOYO: Ubicado en la altiplanicie del Payén. En lengua de los pehuenches y araucanos, volcán se dice pillán, nombre que también le daban al dios maligno que producía truenos, rayos y fuego.

VOLCÁN DESCABEZADO: Ubicado al sur del paso de El Pehuenche, su nombre se debe a que su cúspide tiene forma de cono truncado. Este volcán entró en erupción el año 1932, arrojando gran cantidad de ceniza.

El diario *Los Andes*, de Mendoza, en su edición del 11 de abril de 1932, bajo el título "Un volcán hizo erupción ayer en la zona de San Rafael", dice:

"Según se presume, el fenómeno tuvo su origen en el volcán que se conoce con el nombre de El Descabezado, produciendo una lluvia de ceniza que no sólo abarcó toda la provincia, sino que la misma llegó hasta Buenos Aires y Montevideo."

La información periodística agrega que en veinticuatro horas se calculó una cantidad de 250.000 toneladas de ceniza caída. En la zona de Malargüe y en todo su territorio, los pastos naturales quedaron totalmente cubiertos de ceniza, que originó estragos en las haciendas, y por esta causa sumió en la miseria a la mayoría de los puesteros.

VOLCÁN EL JINETE: Ubicado en las llamadas sierras de las Brujas, conocidas por los lugareños del Sur más bien como sierras del Chacay-Co.

VOLCÁN LOS CALLOS: Ubicado entre las sierras de las Brujas o Chacay-Co y la altiplanicie del Payén.

VOLCÁN OVERO: Ubicado casi en el límite con Chile, y en las serranías donde se encuentra también el cerro llamado por los lugareños Guanaquero. Su nombre proviene del color de sus laderas: negro intercalado con el blanco de las nieves.

Con respecto al territorio de Malargüe, es indudable que se han omitido muchos nombres; pero debe tenerse en cuenta la extensión del Departamento, que cuenta con algunas zonas difíciles de transitar, y por otra parte, algunas carentes de población, tan necesaria para adquirir antecedentes importantes en esta clase de investigación.

VOLCÁN PELERÓ: Ubicado al sur del paso de El Planchón y en el límite con Chile, tiene una altura de 4.135 metros sobre el nivel del mar.

Peleró en las lenguas de los mapuches y pehuenches significa tierra barrosa.

VOLCÁN PIHUEL: A este volcán se le llama también Pichi-Huel, que tiene el mismo significado y se ubica en la parte norte de la altiplanicie del Payén.

Pichi, pi, en las lenguas de los pehuenches y mapuches tiene por significado cosa pequeña; pero viejos lugareños de Malargüe traducían su nombre por poca fortuna, sin lugar a dudas en razón de ser pobre dicho volcán en minerales.

VOLCÁN SANTA MARÍA: Ubicado al norte del cerro El Payén.

YANCANELO: Nombre de la lengua pehuenche que indistintamente se escribe también Llananelo, y es una palabra compuesta de yan-

ca, llanca, que significa chaquira, o piedra de cuarzo de color brillante que los indios usaban como adorno.

También con el cuarzo fabricaban las puntas de lanzas y de flechas que primitivamente utilizaron para la caza, y después, para la guerra.

La terminación *nelo* significa para los naturales color verde azulado, completando el origen del nombre Yancanelo o Llananelo, que es una palabra compuesta, dando con esto a entender que desde lejos la laguna tenía el aspecto de una gran chaquira brillante de color verde azulado.

En 1650, el religioso jesuita Diego de Rosales partió de Maule (Chile), y después de cruzar la Cordillera, logró arribar hasta la laguna de Yancanelo.

Dice el Misionero que allí se entrevistó con el gran cacique Malopara, jefe indígena de gran respeto y consideración, que reunió en parlamento a otros jefes indígenas, a quienes les habló en tres idiomas distintos: primero, en araucano, que era la lengua de Chile, y después, en la lengua de los puelches y pehuenches, para que todos los reunidos conocieran por su boca la misión pacificadora que traía el Religioso.

Dice también Diego de Rosales que el cacique Malopara era alto y vigoroso; estaba vestido con una piel de tigre; su rostro y cuerpo muy pintado; con arco y flecha en la mano, y carcaj al hombro; en la cabeza un tocado de una red y rollete, en el que había entretejidas varias flechas con punta de pedernal blanco, y plumas de colores en el otro extremo. La entrevista fue cordial, y tanto Malopara como los demás jefes indígenas se sintieron halagados de la visita amistosa, y de los obsequios que el Misionero había llevado a sus tierras.

Con lo expuesto, se justifican los contactos anteriores de algunos indios que habían viajado hasta el convento jesuita de Maule.

Otros documentos posteriores citan residiendo en las riberas de la laguna de Llananelo al cacique Mocsá, y después, a Maucayán, Leboepillán y Leboepillán-Cu.

Existen mapas, geografías y estudios lingüísticos en que, como ya se ha dicho, se presenta la palabra Yancanelo también como Llananelo, según ocurre con muchas palabras aborígenes modificadas indistintamente en su ortografía.

Al sur de la expresada laguna fue fundada la estancia que llevó el mismo nombre de aquélla, por la actuación del capitán de amigos Juan Troncoso, teniendo éste la colaboración del cacique Fraipán y de sus indios; pero años después dicho Cacique fue desposeído de sus campos, en los cuales pacíficamente se había dedicado a la crianza de ganado y realizado algunos cultivos, para lo que fue necesaria la construcción de un rudimentario sistema de regadío que estuvo bajo la supervisión del capitán Troncoso. Las expresadas activida-

des hicieron que se construyeran la casa y el corral de piedras en pirca, y que el citado lugar pasara a conocerse como Fortín Malargüe.

Al ser desposeído el cacique Fraipán de sus tierras de Llancanelo, se ausentó a Chile con su gente; causa, ésta, por la que algunos indios se rebelaron, asaltaron e incendiaron la casa, donde murió quemado Juan de Dios Miranda con su familia y algunos peones.

El general Pedro Pascual Segura, que se desempeñaba como gobernador de la provincia de Mendoza, comisionó al capitán Juan Troncoso para que hiciera regresar al cacique Fraipán con sus indios, y vuelto el Jefe indígena a sus antiguos dominios, el mismo Gobierno le acordó en posesión los campos situados entre los ríos Malargüe y Grande, y por otro límite hasta llegar a Aguas Negras. En lengua de los pehuenches y araucanos, aguas negras se traduce por curi-co.

Los campos denominados de Llancanelo fueron adquiridos en 1875 por el doctor Edmundo W. Day, quien fundó en ese lugar su estancia ganadera, a la que siguió llamándola Llancanelo; pero al efectuarse allí algunas siembras de trigo, maíz y alfalfa, pasaron a llamarla Las Chacras, aunque su nombre primitivo siempre perduró.

Primer administrador de la Estancia de Llancanelo fue Martín Zapata, y capataz, Juan de Dios Miranda, y como viejos trabajadores y puesteros de la misma se recuerda a Luis Escalona, Carlos Trejo, Emilio Lara, Pioquinto Soto y otros.

A Martín Zapata lo sucedió como administrador el mayor expedicionario al desierto Justo López, y en la misma estancia estableció una casa de comercio Nicolás Vila, la que atendió con su familia hasta 1891, fecha en que el citado almacén de ramos generales pasó a pertenecer a la firma Fernández, Chirino y Bugarín, integrada por Francisco Fernández Macías, conocido más bien como Paco Fernández; José Chirino y Ricardo Bugarín.

YANQUE-HUÉ: Paraje existente al sudoeste en el territorio de Malargüe, al que se lo menciona también como Yonque-Hué, y su toponimia corresponde a lugar donde existen yancas, que son piedras brillantes de cuarzo.

En dicho paraje residía con su familia el cacique Coñepán, quien, terminada la segunda expedición al desierto, fue traído a Mendoza por el general Rufino Ortega, dándosele destino en una de sus estancias.

YESO: El valle llamado Yeso es una sección del Valle Hermoso, ya citado, y es también el nombre de un arroyo y de unos baños termales situados en la Cordillera malargüina, a unos 1.900 metros de altura sobre el nivel del mar. Son aguas muy ferruginosas y muy cargadas de ácido carbónico.

Las vertientes que se usan como baños están situadas en la lade-

ra con vista al nacimiento de los cerros; por el este se ubica el valle del Yeso, mientras que el arroyo del mismo nombre, a la izquierda de su lecho, presenta rocas basálticas elevadas, y a su derecha posee una vegetación abundante y de excelentes pastos naturales, utilizados con muy buenos resultados para las haciendas en las veranadas.

Para mayor conocimiento geográfico de toda la zona que comprende al extenso departamento de Malargüe, a continuación se presenta la nómina de los más antiguos e importantes propietarios de la zona, según figuran en el plano catastral levantado en 1910 por el ingeniero Carlos Chapeaurouge con la colaboración técnica del ingeniero Roberto Guevara, durante la administración de cuatro gobernadores de la provincia de Mendoza: Elías Villanueva, Carlos Galigniana Segura, Emilio Civit y Rufino Ortega (h.), lo que justifica que las mensuras y la confección del respectivo plano llevaran varios años de trabajos.

Arroyo de las Bardas: Propietaria, Blanca Day de Gibbs.

Arroyo de las Piedras: Propietario, A. Gerli.

Arroyo Liupuca hasta la altiplanicie del Payén: Propietario, M. P. Poblet, donde fue antiguo puestero Juan Sepúlveda.

Arroyo Quili - Macayo a río Barrancas: Propietario, Germán D. García.

Cajón del río Grande: Propietarios, Félix Mó y Matías Arboleya.

Cajón Grande, ex Campo Irrutiano, comprendiendo los parajes llamados Rahue, Guanaco y Pehuenches: Propietario, Ricardo León Laborde.

Calmu - Co: Propietarios, M. Candía y P. Correa.

Confluencia de los ríos Grande y Barrancas: Propietarios, hasta Ranquil Norte, R. Colombo y G. Ferrari.

Cordón de la Puntilla de río Grande al oeste: Propietario, Nicanor Letelier.

Cordón del Chacay - Co a río Barrancas: Propietario, Miguel Monne.

Costa del río Colorado: Propietarios, J. García Echeverry; en Cañada de Reyes, José Rodríguez e hijos; en Puesto de los Diablos, Ramón Rivera; en Puesto Ojo de Agua, Tomás Iparraguirre y Ramón M. Castro; en el arroyo Seco, José Soldatti; en Puesto Luan - Co y Meridiano 10, teniente coronel Saturnino Torres.

Costa del río Grande desde el arroyo Carrizal: Propietarios, E. Colombo y C. Ferrari.

Costa norte del río Grande: Propietario desde el arroyo Loncoche hasta la sierra de Palau - Co y arroyo Carrizal, Antonio Gerli.

El Batro: Propiedad fiscal, lote 7, en posesión de Ciro Maza desde 1919, y actualmente, de sus hijos.

Escorial de la Media Luna, sobre la costa del río Grande: Propietario, Erasmo Bustos.

Este de la laguna Llancanelo: Propietarios, N. Cobos, N. Ballini, C. Luppi y otros.

Pampa Ranquil – Co: Propietario, sobre la costa del río Grande, Elías S. Bruji e hijos.

Río Grande al Payén y al Jagüel del Alazán: Propietarios, Benjamín Cuello, N. Davis, N. Rosas y N. Benítez.

Río Malargüe al sur: Propietaria, María Day de Romero, comprendiendo todos los terrenos de Las Chacras y de El Fortín, y abarcando parte de los ubicados en las riberas de la laguna de Llancanelo.

Río Salado al río Malargüe: Propietario, teniente general Rufino Ortega, comprendiendo en su extensión 48.000 hectáreas, con los siguientes parajes: Arroyos de El Alamito, de la Estrechura, Machi, Macho y Malo; Cañada Colorada; Carcar – Agua; Cerros El Moro, La Mesa, Las Torrecillas y Los Leones; Chacay, Pampa Colorada, Pehuán – Co, Sierra de Las Aguadas y Trapal.

Sierra de La Ventana a cerro Casa de Piedra: Propietarios, por la parte norte, coronel Ricardo Day; al sur, de María Day de Romero, y al este de los terrenos del coronel Day, pertenecientes a Clotilde Navarro de Espíndola.

Sur de la laguna de Llancanelo hasta el Meridiano 10: Propietarios, Caterhelo Hermanos, Arturo de Uribe, Juan Deytieux, teniente coronel Froilán Leyría, José B. Bidegáin, Salvador Mugaburu, Francisco Tovar, F. Correa, F. Pellicier, ingeniero Adolfo Stegman, Adolfo Nacimiento, I. Biocca, Ramón M. Castro y Luis Watteay.

Valle Hermoso, comprendiendo los Potreros de Cordillera, llamados Ángeles, Montañés, Valenzuela y Yeso. Es de propiedad fiscal.

13. DEPARTAMENTO DE RIVADAVIA

Por decreto del Superior Gobierno de la provincia de Mendoza del año 1872, ampliado luego por la ley del 18 de abril de 1884, se creó el departamento de Rivadavia, separándolo de los departamentos de Junín y de San Martín, estimándose su extensión territorial en 2.234 kilómetros con 229.154 m².

Haciendo un poco de historia colonial de este territorio, la misma nace en 1563, cuando el capitán español Pedro Moyano Cornejo llegó en expedición a sus comarcas, a las cuales los indios conocían con el nombre de Uyata; jurisdicciones, éstas, que pertenecían al cacique Pallamay, y donde el expresado Capitán estableció una encomienda que pasó a conocerse con el nombre de La Reducción.

EL MIRADOR: Paraje y localidad del departamento de Rivadavia, y cuyo nombre se debe a que desde allí se observaba el tránsito de las carretas y arrias.

GUAYCO: Paraje ubicado en dirección sudoeste de la antigua posta de La Ramada (hoy, ciudad de Rivadavia), y adonde se llega haciendo la travesía hacia el valle de Viluco. Los indios le llamaban Guayco, que es una palabra compuesta de *guay*, que en la lengua de los otoyanes y huarpes significa lugar, mientras que *co* es agua. Por lo tanto, el significado de Guayco es lugar donde existe agua.

LA RAMADA: Primitivamente se llamó La Ramadita al lugar donde se ubicaba la Posta de Carretas, y tiempo después pasó a llamarse la Posta de La Ramada, que se ubicaba a orillas del río Tunuyán.

LA REDUCCIÓN: Como ya se ha dicho, fue el nombre que el capitán Pedro Moyano Cornejo le dio al paraje llamado por los indios

Uyata, porque allí, al crearse una encomienda, se redujeron los naturales a la civilización. En la actualidad se le llama La Reducción a un distrito del departamento de Rivadavia.

LOS CAMPAMENTOS: Tierras de propiedad del teniente general Rufino Ortega, y en cuyo lugar se establecieron unos campamentos donde se concentraron los indios que se trajeron desde el Sur, al finalizar la segunda expedición al desierto.

RODEOS DE MOYANO: Ya establecida la colonización con la introducción de numerosas haciendas que pastaban en campos abiertos, pasaron periódicamente a realizarse los distintos rodeos, y los sucesores del capitán Pedro Moyano Cornejo a su estancia pasaron a llamarle Rodeos de Moyano.

SAN ISIDRO: Al constituirse la antigua Reducción y los Rodeos de Moyano ya en un pequeño caserío, al que se le agregó la construcción de una capilla, ésta se dedicó a la veneración de San Isidro Labrador, y fue el principio de la actual ciudad de Rivadavia.

TRAVESÍA GRANDE DEL TUNUYÁN: Nombre con el cual era conocida la extensa planicie de campos incultos existente entre los departamentos de Rivadavia y de San Rafael.

TUMBRA: Nombre que los indios del cacique Pallamay les daban a unas tierras ubicadas sobre la costa del río Bajo Tunuyán y más al este del valle de Uyata. Este topónimo figura en la declaración del cacique Pallamay, en la que también dijo que el padre de los indios llamados Lincao y Ubciquián se llamaba Yllanqué, y la madre, Teusate, y que el dicho Yllanqué vino de las tierras de Tumbra a las de Uyata, donde se casó con Teusate, que era hermana de su propio padre, el cacique Pallamay el Viejo.

Se desconoce el significado indígena del nombre Tumbra.

UYATA: Nombre indígena que los naturales le daban al valle que en la actualidad comprende el departamento de Rivadavia.

El significado del nombre Uyata, que en algunos antiguos documentos figura también con el nombre de Ujata, correspondería a valle de ensenada, ya que la terminación *ata* corresponde a valle, mientras que a U, como en el caso de Uco y Ucumale, se le asigna el nombre de ensenada.

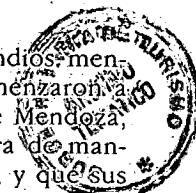
En una declaración sumaria prestada con fecha 14 de julio de 1595 con motivo de un pleito promovido por el capitán Pedro Escobar contra el capitán Pedro Moyano Cornejo, por tenencia de los indios llamados Lincao, Ubciquián y Aymagua, el cacique Pallamay, dueño

y señor de las tierras de Uyata, dijo que conocía a los indios mencionados, porque le estaban sujetos, y que luego que comenzaron a servir a los primeros españoles que poblaron la ciudad de Mendoza, el cacique Ycano pagó al indio Lincao para que le sirviera de mandón y principal, y por eso se quedaron con dicho Cacique, y que sus tierras eran llamadas por ellos Uyata.

Fue hijo del cacique Pallamay el cacique Pasambay, a quien le decían también Pallamay; pero, para diferenciarlos, al primero le llamaban Pallamay el Viejo.

Era nieto del cacique Pallamay el Viejo el cacique Pablo Pasambay, quien, según un documento de fecha 19 de setiembre de 1722, declara ser jefe de los indios de La Reducción.

El departamento de Rivadavia, que cuenta con muy pocos nombres autóctonos, lleva más bien nombres de próceres, y de personas que se han distinguido en las actividades de dicha zona.



14. DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

El departamento de Santa Rosa fue creado en 1847, durante el gobierno de Alejo Mallea, y su extensión territorial quedó establecida en 6.934 kilómetros con 622.534 m², siendo por esas fechas propietario de extensas tierras Juan de la Rosa Pescara, coronel Francisco de la Reta, Benito González, Pedro José Arenas y Benito Gil.

La historia colonial de esta jurisdicción nace también a partir de 1563, cuando el capitán español Antonio Chacón arribó a dichas comarcas, a las cuales los indígenas conocían con los nombres de Macha-Onta y también como Macha-Tou, donde gobernaban los caciques Yamquepi y Azevín, siendo hijo y sucesor de este último el cacique Aycanta.

El departamento de Santa Rosa pasó a llamarse Chacabuco; pero su nombre primitivo perduró, en razón de que en sus terrenos acontecieron dos batallas durante la guerra civil argentina, entre las fuerzas unitarias y federales, a las cuales la historia recuerda como las batallas de Santa Rosa.

BALDE DE PIEDRA: Localidad rural donde funciona la escuela primaria n. 310 Juan Benedetti.

LA DORMIDA DEL NEGRO: Posta establecida entre la cadena que jalonaba el camino de carretas de Mendoza al Centro y el Litoral del país.

Era donde pernoctaban los viajeros y troperos que salían de la capital de Cuyo con destino a San Luis, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires, y los que inversamente provenían de dichas ciudades, ya sea con destino a Mendoza o en tránsito a Chile. Por ser el posadero y maestro de posta un hombre de color, pasó a llamarse La Dormida del Negro.

Pese a estos antecedentes, las autoridades del Ferrocarril General San Martín, por mala información recibida de otras fuentes, en una publicación titulada *El nombre de las estaciones*, editada por dicha Empresa, establece erróneamente que el denominativo La Dormida recuerda el paraje donde hizo noche en 1573 el fundador de Córdoba, Jerónimo Luis de Cabrera, sin que se explique el motivo y circunstancias que determinaron el tránsito de dicho Conquistador español por tierra mendocina. Además, podemos aclarar con toda seriedad que Jerónimo Luis de Cabrera no estuvo ni pudo estar jamás en Mendoza, ya que la ocupación del actual territorio argentino desde el Norte se inició con la expedición exploradora y conquistadora de Diego de Rojas en 1543, la que dio origen a la gobernación colonial de Tucumán, abarcando las actuales provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y Córdoba.

En 1571, Francisco de Toledo, virrey del Perú, nombró titular de la gobernación colonial de Tucumán a Jerónimo Luis de Cabrera, con el especial encargo de poblar el valle de Salta, a fin de asegurar el comercio y las comunicaciones de Tucumán con Charcas y con Lima.

El Comisionado, al chocar con pueblos indígenas hostiles y belicosos, en lugar de detenerse para conquistarlos, dirigió sus exploraciones y fundaciones hacia el sudeste, con la idea de encontrar una salida hacia España por el mar del Norte (océano Atlántico), sin necesidad de pasar por Chile o el Perú, por lo que en penetración pacífica comenzada en 1572, llegó a las sierras de Córdoba, a cuyo pie echó los cimientos de esta ciudad el 24 de junio de 1573.

Poco después, Cabrera continuó su marcha y alcanzó la ribera del río Paraná, donde fundó una población que después desapareció. Allí sus fuerzas se encontraron con las que bajaban de la Asunción del Paraguay al mando de Juan de Garay, y estuvieron a punto de trabarse en lucha, por lo que Cabrera hubo de replegarse a su base, en tanto que Garay fundaba la ciudad de Santa Fe.

Imprevistamente, en 1574, el Monarca español designó a Gonzalo de Abreu para reemplazar a Cabrera, que estaba consagrado a organizar la vida y el trabajo de los primeros pobladores de Córdoba, y, resentido por su desplazamiento, que consideraba injusto, incurrió en actos calificados por Abreu de insurreccionales, por lo que ordenó su prisión y luego lo hizo decapitar.

En 1573, la posta no podía entonces llamarse La Dormida del Negro, porque ésta aún no existía, ni se había descubierto siquiera el camino, pues éste fue descubierto en 1579, cuando el capitán Alonso de Sotomayor, acompañado de Hernán Mexías Mirabal, del presbítero Alonso de la Cámara y de catorce soldados, partieron de Santa Fe a Córdoba, y desde allí, dirigiéndose al sudoeste, después de una difícil travesía, lograron descubrir el camino que desde entonces pasa a unir a Mendoza con Córdoba y con el Litoral.

El origen de esta empresa hizo que en 1595 Juan Ramírez de Velazco, gobernador de Córdoba del Tucumán, desde Charcas dirigió carta al Rey de España, comunicándole que Mendoza se encontraba unida a Córdoba del Tucumán por un camino de carretas.

Sólo en 1776, Pedro Antonio de Ceballos y Cortez, primer virrey del Río de la Plata, ordenó se confeccionase un mapa topográfico donde figurasen las provincias sujetas a la administración de Buenos Aires, sin excluir el itinerario de las postas, por lo que, realizado dicho plano, es el primero en el que figura la existencia de la posta de La Dormida del Negro, la cual en 1870 aparece atendida por Faustino Maturana.

MACHA-ONTA: Nombre que los indios le daban al paraje donde se estableciera en 1563 el capitán Antonio Chacón para fundar su encomienda, y cuyo significado indígena corresponde a lugar o paraje donde bajaban los animales a beber, lo que aprovechaban los naturales para efectuar sus cacerías.

ÑACUÑÁN: Localidad del departamento de Santa Rosa y de una estación del Ferrocarril, en su ramal a San Rafael.

El nombre indígena correcto es Neyku-ñán, y pertenece al último cacique gobernador de Malargüe. El significado de Ñacuñán, Neyku-ñán, en lengua pehuenche, es alma de aguilucho.

En octubre de 1814, por intermedio del teniente coronel José D. Susso, comandante del Fuerte de San Carlos, a quien acompañaba el fraile Ynalicán, el general San Martín envió al cacique Ñacuñán una proclama en cuyo encabezamiento le dice:

“Señor Gobernador de Malargüe, caciques, capitanejos y mocetones que componéis la brava y arrogante nación pehuenche...”

El cacique Ñacuñán, fiel colaborador del general San Martín, presidió la comitiva indígena que en septiembre de 1816 llegó al Fuerte de San Carlos para efectuar la histórica consulta.

RODEO DE LAS CATITAS: Antiguo nombre de la localidad que en la actualidad se conoce sólo con el nombre de Las Catitas, y su estación ferroviaria, como José Néstor Lencinas. Fue una antigua posta de carretas, troperos y viajeros, la cual hacia 1816 estuvo atendida por su propietaria, la criolla Eulalia Calderón, quien fue colaboradora en los mensajes enviados por el general San Martín, y a la vez fue gran amiga de la india Martina Chapanay.

Con fecha 24 de agosto de 1829, en dicho paraje se realizó una entrevista entre el general Rudecindo Alvarado y el coronel José Félix Aldao, y se suscribió un convenio que se denominó Tratado de Las Catitas; antecedentes que se desprenden de una comunicación que el general Alvarado remite al coronel Juan Agustín Moyano, diciéndole:

"Catitas, agosto 24 de 1829, a las cinco y media de la tarde. / Señor Comandante General de Armas de la Provincia, coronel don Juan Agustín Moyano. / Acaba de terminar satisfactoriamente la conferencia que ha tenido el coronel don Félix Aldao; todo está concluido y los mendocinos todos no pertenecen ya más que a una sola familia; que se celebre debidamente en la división tan plausible acontecimiento. / *Rudecindo Alvarado*, / Gobernador delegado de la Provincia de Mendoza."

La Posta de Las Catitas, que por muchos años estuviera atendida por Eulalia Calderón, se ubicaba en el lugar que en la actualidad se llama Catitas Viejas.

El origen del nombre Catitas proviene de las muchas catas y losos barranqueros que había en el lugar, y el nombre completo de la posta era Rodeos de Las Catitas, por existir allí una estancia de haciendas que para su rejunta en los campos abiertos se efectuaban periódicamente los llamados rodeos.

Las Catitas en la actualidad es un pueblo existente sobre la antigua Ruta 7 a Buenos Aires, y donde existen viñedos y establecimientos vitivinícolas e industriales del departamento de Santa Rosa.

Por decreto gubernativo de 1889 se dispuso darle al Departamento el nombre de Chacabuco, en recordación de la batalla del mismo nombre en la que resultara triunfante el Ejército de los Andes en su campaña libertadora a Chile; pero durante la gobernación de Pedro I. Anzorena se derogó aquella disposición, y se restituyó su nombre primitivo de Santa Rosa.

RODEOS DE CHACÓN: Encomienda de indios que estableció por 1563 el capitán Antonio Chacón en el valle del río Bajo Tunuyán, al cual, como ya se ha dicho, los naturales le llamaban Macha-Onta, y también Macha-Tou.

Estos rodeos, que con el tráfico de carretas pasaron a constituir una posta, recibieron después el nombre de Los Troncos, pero sin perder el de Rodeos de Chacón, y en cuyos terrenos se desarrollaron dos batallas durante la guerra civil argentina.

15. DEPARTAMENTO DE SAN CARLOS

Con fecha 23 de febrero de 1771, el general Juan Manuel Ruiz asume el cargo de corregidor de Cuyo, y puesto en persecución de los indios que habían assolado las estancias del sur de Mendoza, dispuso crear el Fuerte de San Carlos, nombrando para el cargo de comandante del mismo a Salvador Ibarburú.

El origen del nombre San Carlos se le impuso como homenaje al rey Carlos III de España, que por esas épocas gobernaba.

Muerto el comandante Salvador Ibarburú en un ataque de los indios, asumió la jefatura del Fuerte el capitán Gregorio Morel, quien poco tiempo después con sus soldados corre igual suerte que su antecesor.

Ya en actividad el Fuerte de San Carlos, a mediados de 1772 el Cabildo de Mendoza resuelve fundar a la par del Fuerte una villa, nombrando para tal efecto a los maestros de campo Juan Martínez de Rosas, Francisco Videla y Aguiar, Pedro Nolasco Correa y Manuel Albarategui.

Dados estos recaudos, con fecha 21 de junio de 1772 el corregidor de Cuyo, general Juan Manuel Ruiz, publica al efecto un bando que dice:

"Por cuanto se va a establecer en el paraje de la Isla una villa al abrigo del fuerte que se halla construido en el expresado paraje con el nombre de San Carlos y a fin de hacerles respetables aquellas fronteras, todos y cualquier persona de estado y calidad que quisieran poblarse en dicho paraje se les fomente en el nombre de S. M. con una merced de tierras para sembradío, un solar en la villa para que construyan sus casas, cuatro vacas, dos tamberas, seis fanegas de trigo, dos de maíz, un hacha, una pala, una azada y un arado y así mismo serán beneficiados con todos los privilegios que Su Magestad tie-

ne concedidos a los nuevos pobladores gozando por el término de diez años libres de ningún derecho de alcabala y siendo de nación extranjera se le permitirá con Carta de Naturaleza para que goce de todos los privilegios y libertades que goza cualquier vasallo de Su Magestad." (Archivo Histórico de Córdoba, Sección Gobierno, tomo X.)

En esta forma, el 3 de octubre de 1772 nació la villa de San Carlos, y consta que los primeros que se inscribieron para poblar el paraje llamado La Isla, fueron Pedro Nolasco Correas, Félix Ferreyra, Salvador Carvajal, Juan Bautista del Carme, Eusebio Moreta, Pedro Arce, Silverio Caveros, Jorge Lila, Bernardo Moyano, Diego Flores, Pedro Bazán, Domingo Torres, Jerónimo Castro, Juan José Silva, Manuel Guardia, Santos Ruiz, León Melo, Simón Ortuvia, Manuel Bravo, Gregorio Morel, presbítero Gregorio Antonio Álvarez, José Almáida Jordán, Isidro Vargas e Ignacio Bazán, algunos de ellos con sus familias, siendo en su mayoría integrantes de las fuerzas que componían el Fuerte de San Carlos, haciendo presente que pocos días después se sumaron a los mencionados Mateo Contreras, Javier Rosas, Andrés Gaviola, Clemente Segura, Jacinto Molina, Mateo Pardo, Juan Moyano, Alejo Aldunate, Francisco Olmos, Hilarión Jurado, Victoriano Ortiz, Fernando Guiráldez, José Giménez, Jacinto Lente, Lorenzo Vargas, Francisco Gallardo, Benito García, Antonio Villegas, José I. Hernández y Domingo Guevara, siendo en total 44 personas cabezas de familia. (Archivo Histórico de Mendoza, Época Colonial.)

Consta en otro documento que en octubre de 1788 se les hizo entrega a los pobladores de la villa de San Carlos de seis telares para fabricar tela, 25 vacas para tambo, 147 vacas "que quedan en invernada en la estancia Las Guascadas", 24 yeguas, 4 caballos, 3 potros, 96 ovejas, 4 arados, 18 hachas, 9 azadones, 5 palas, 8 morteros para majar, 154 almudes de trigo, 27 fanegas de maíz, 6 fanegas de harina, 3 fanegas de higos, 3 fanegas de porotos, 3 fanegas de cebada y otros efectos más, suscribiendo los respectivos recibos los vecinos Pedro Lesquimo, Nicolás Lorca, Jerónimo Lorca, Pedro Ríos, Francisco Ramírez, Bartola Salinas, Manuel Moreno, Antonio Silva, Pedro Jofrede, Juan José Oroasco, Deonísio Cohurón, Dionísio Lencinas, Pascuala Carmona, Leonarda Allaima, Eugenia Gaitán, Jerónima Molina, Rosalía Celán, Juana Rosa Molina, Rosa Ledesma, María de la Cruz, Petrona Celerpe, Brígida Celerpe, Cecilia Narváez, Narciso Toledano, Manuela Garro, Mariano Ponce, Eusebio Nieto, José Ruiz y Gonzalo Barroso, sumando a esa fecha 63 personas cabezas de familia.

Continúa el documento diciendo que "algunas de estas gentes fueron traídas de las Lagunas de Guanacache, zona de Corocorto y otras como dice en su manifestación el marqués Rafael de Sobremonte, gente sin ocupación conocida, pero muchos de ellos en su mayoría de buena moral, humildes pero responsables..." (Archivo Histórico de Córdoba, Época Colonial, tomo X.)

Al amparo del Fuerte de San Carlos fueron naciendo y aumentando las actividades colonizadoras de aquellos primeros pobladores que estuvieron bajo la supervisión y protección de aquellos comandantes de fronteras que en época colonial lo fueron por orden cronológico Salvador Ibarburú, Gregorio Morel, Juan Morel, Francisco Esquivel Aldao, José Francisco de Amigorena, Juan de León, Francisco Barros, José D. Susso y otros que lo hicieron en forma interina.

La superficie territorial del departamento de San Carlos se estima en 10.857 kilómetros cuadrados con 795.669 m², teniendo por el norte como límite el departamento de Tunuyán, y por el sur, el departamento de San Rafael.

AGUANDA: Ya en actividad el Fuerte de San Carlos, y por iniciativa del general José Francisco de Amigorena y del comandante de frontera Francisco Esquivel Aldao, se resolvió erigir otro fuerte de avanzada para repeler los ataques de las indias maloneras, al que se pasó a llamar Aguanda, por ser un nombre tradicional, según consta en una comunicación que se elevara al Virrey del Río de la Plata, en la que se le expresa que el costo del Fortín Aguanda se elevó a 2.826 reales, sirviendo el mismo de avanzada del Fuerte de San Carlos.

El nombre Aguanda es un modismo criollo de aquellos primeros pobladores, que hablaban entremezclando la lengua española y la india, y cuyo significado es agua honda, y ello se justifica porque el arroyo que allí pasa era algo profundo en relación con el emplazamiento del Fortín, que se encontraba en una lomada.

Francisco Javier de Rosas, posteriormente a la fundación del Fortín, estableció en Aguanda una estancia ganadera, y a la vez hizo efectuar algunos cultivos —principalmente, de alfalfa, maíz y trigo—, para lo que estableció un sistema de regadío.

Esta estancia pasó después a pertenecer en propiedad a Bruno Villegas, quien efectuó la plantación de algunas alamedas.

Encontrándose en noviembre de 1831 en el Fortín de Aguanda el brigadier José Albino Gutiérrez, fue atacado y muerto a la par de algunos soldados por los indios del Sur.

CASAS VIEJAS: Localidad rural existente al sudeste de la villa cabecera de San Carlos, dedicada en forma intensiva a variados cultivos; entre ellos, las siembras de papas, con óptimos resultados.

CHILECITO: Distrito y población del departamento de San Carlos. Al respecto de este nombre dice Vicente Pérez Rosales, en su libro *Recuerdos del pasado*, que "chilenos son los infinitos viandantes que alforjas al hombro y garrote en mano se encuentran a cada paso en los boquetes de los Andes, aprovechando del verano para ir a pie en

busca de una yunta de novillos o de un caballo para su montura..., y chilenos también fueron los pobladores de cuantos chilecitos se alzaron al pie de nuestros Andes, porque donde hay chilenos juntos en el extranjero, deben surgir forzosamente los chilecitos..."

Estos chilecitos los componían fincas, solares o fundos de cualquier asiento hospitalario que se ofrecía a la vista del chileno que atravesaba los Andes.

Los chilecitos no son otra cosa que un compuesto de pobladores chilenos afincados, como lo fue el Chilecito del departamento de San Carlos, lugar preferido de los cazadores de guanacos, de arrieros que utilizaban los boquetes cordilleranos para pasar las haciendas, y hasta del mismo chileno que se localiza arraigado en el lugar con una especie de fundo en una primitiva tapera que fuera trasformándose en estancia, por obra de aquel chileno que, dejando su tierra natal de Curicó, viniera a establecerse por el año 1820, para dar origen al nacimiento del Chilecito sancarlino.

Del mismo chileno Ramón Cubillos, que cobijara al fugitivo y huaso chileno Juan Antonio Rodríguez, que teniéndolo de peón, pasara luego a habilitarlo con un miserable boliche de campaña dedicado al expendio de licores y pichangas, y donde, ya cansado de la venta de brebajes, fuera a ofrecer sus servicios a José Félix Aldao, fraile y general de la Santa Federación, para llegar a través de distintas actuaciones al grado de comandante de la frontera sur mendocina, y morir como coronel, fusilado en el paraje de Las Yaretas.

A Ramón Cubillos lo siguió en sus mismas actividades Alberto Cubillos, quien se encontraba casado con María de la Barra, unión de la que nacieron Vidadel, Demófila, Belermina, Celia y Amelia.

Al fallecimiento de Alberto Cubillos, continuó al frente de las actividades del fundo de Chilecito su hija Demófila Cubillos de la Barra, que había contraído matrimonio con el mendocino Amador Bustos.

Otros chilenos arraigados en el antiguo Chilecito de San Carlos fueron los arrieros Jaime Fuenzalidas, los hermanos Farías, los Aldecua y otros más, que, capeando los pasos cordilleranos, llevaban sus haciendas a las poblaciones de Talca y de Curicó, en Chile, para su comercialización.

Lo expuesto es el origen del nombre Chilecito del departamento de San Carlos en la provincia de Mendoza, mientras que en la provincia de La Rioja nació otra población de la misma forma, y llamada también Chilecito.

En la provincia de La Pampa existió otro paraje llamado Chili-Hué, cuyo significado corresponde a camino de los chilenos.

DIVISADERO DE LAS ÁGUILAS: En la ruta de Mendoza a San Rafael, dentro del departamento de San Carlos, a unos doce kilómetros

del paraje de La Tosca, la parte más elevada del camino desde donde se puede observar a gran distancia el panorama, se denomina con el nombre de Divisadero de las Águilas; paraje, éste, que fue también un divisadero de las fuerzas de avanzada de frontera, para observar el movimiento que podían producir los ataques de los indios.

En lengua de los indios pehuenches, divisadero se dice *coma*, mientras que águila se traduce por *cal*, razón por la cual Divisadero de las Águilas, en su traducción indígena, es Coma-Cal, y si fuera Coma-Hué-Cal, su significado sería lugar donde se encuentra el divisadero de las águilas.

EL CAPACHO: Estancia del departamento de San Carlos. En cuanto a su nombre, se puede decir que capacho se llamaban los estribos de madera de las monturas para cabalgar.

EL CEPILLO: Consta en documentos de época colonial que en 1575 el capitán Domingo Sánchez Chaparro recibió en merced real y en el valle de Viluco las tierras que los indios conocían con el nombre de Caseopot, y donde el mencionado Capitán fundó una estancia que pasó a llamarse El Cepillo, y cuya jurisdicción en la actualidad comprende las localidades de La Consulta y de Eugenio Bustos en dirección oeste.

La Estancia El Cepillo fue abandonada años después, en razón de los ataques indios, y por haberse iniciado la guerra que se llamó de Arauco.

En 1750, los campos de El Cepillo fueron tomados en posesión por el capitán Melchor Moyano, donde constituyó también una estancia que sufrió varios ataques de los indios maloneros.

En los primeros tiempos de la época institucional, los campos de El Cepillo se subdividieron entre Pascual Suárez y Eugenio Bustos, y al fallecimiento del segundo de los nombrados, dichos campos pasaron por herencia a sus hijos Ricardo Bustos, Cecilia Bustos de Quiroga y Rosario Bustos de Zapata.

LA CASA PINTADA: Paraje que se ubica al sur del Fuerte de San Juan Nepomuceno, y se cita en varios documentos en 1830.

LA CONSULTA: Si bien es cierto que el nombre La Consulta recuerda el parlamento efectuado en 1816 por el general San Martín con los indios del Sur que venían presididos por el cacique Nacuñán, no debemos ignorar que la primera consulta efectuada con los indios del Sur se realizó en época colonial en el Fuerte de San Carlos, el 20 de abril de 1781, y en ella actuó el general José Francisco de Amigorena.

Estas consultas o parlamentos se fueron sucediendo periódicamente en distintos parajes, como se hizo después en Malargüe y en el pa-

raje que se llama Los Parlamentos, pues éstas tenían por finalidad mantener la paz y la amistad entre las tribus y las autoridades de Mendoza.

Para documentar lo expuesto, se deja establecido que en julio de 1784 se realizó otra consulta, pero en vez de realizarse en el Fuerte de San Carlos, se hizo en la ciudad de Mendoza, ya que la delegación de pehuenches presididos por los caciques Pichintur y Llongopán resolvió llegar hasta la capital de Cuyo, para dar muestras de mayor fidelidad.

Otra histórica consulta se efectuó en los primeros días de noviembre de 1789, cuando el cacique gobernador de los pehuenches llegaba hasta el Fuerte de San Carlos acompañado de numeroso séquito.

Los actos principales que se habían programado de antemano incluían homenajes y fiestas, a los que debían concurrir todos los colonos, autoridades y tropa. Esto lo confirma una nota que el general Amigorena elevó al gobernador intendente de Córdoba del Tucumán, marqués Rafael de Sobremonte, en la que le expresaba la satisfacción que le producía informar del éxito que había obtenido en esta nueva consulta con los indios del Sur, y textualmente le dice que "formados en batalla dando las mejores muestras de fidelidad, entrando los caciques en una de las noches de las funciones en unos carros triunfales, acompañados de todas las indias e indios con dos velas en las manos, demostrando así que venían en tren de paz y sin armas, seguidos de cincuenta milicianos haciendo de escolta y al tiempo de dar su balada el cacique Pichintur me entregó en el tablado a nombre del cacique poeta Currilipí, un pliego que contiene las décimas que acompaña a V. S..."

A continuación transcribimos los versos mencionados, en la lengua pehuenche originaria, y en su traducción al castellano:

En lengua pehuenche

*Antu pagegén,
Neyú Mapú,
Butá Gunegén,
Amún Tutú,
Ufchún Quillén,
Eimé curé,
Guhín medún,
Waranka huaglén,
Huenú mapú,
Gen.*

Traducción al castellano

Sol que eres luz,
Aliento de mi tierra,
Gran Dios
Que te vas para dormir,
La adorada Luna,
Tu mujer,
Guardará tu sueño,
Y mil estrellas
En el cielo,
Dueño.

¿Acaso el cacique Currilipí sabía leer y escribir?... Ningún documento lo justifica, aunque muchos jefes indígenas mandaron sus hijos pa-

ra que aprendieran las primeras letras en el Convento franciscano de Chillán, en Chile, y otros lo hicieron en la Misión jesuítica del Nahuel Huapi.

De todos modos, Currilipí no sólo fue el gran cacique sureño, sino también el poeta pehuenche que, cantando a su dios Antu y a su diosa Quillén, llenaba de amor y lirismo las almas indígenas de sus hermanos sureños.

Al tener meses después el general Amigorena la noticia de que el fiel cacique Currilipí había sido asesinado por indios enemigos, se sintió muy apesadumbrado, y más aún porque se destacaba en el bien decir de sus discursos, y como poeta y cantor.

El 30 de junio de 1799 llegaba a las proximidades del Fuerte de San Carlos el cacique ranquilche Curripilum con su séquito, y varios caciques pehuenches con su delegación. Los primeros días los emplearon en descansar, ya que venían de lejanas tierras a parlamentar.

El 5 de julio se realizó dicha consulta, mientras que la tropa rodeaba los cuatro lados del Fuerte, y el vecindario ocupaba la gran ramada que se había preparado para el acto. El comandante general de armas de Cuyo, José Francisco de Amigorena, se había ubicado en el estrado principal, seguido del sargento mayor Miguel Teles y Menses; del capellán presbítero Eduardo de la Reta; de los capitanes Juan Morel, Francisco Barros y Sebastián Undiano de Gastelú; del ayudante Francisco Javier de Lorca; de los tenientes José Ferrari, Felipe Segura, Nicolás Barros, José Marcos Álvarez y Lucas Anzorena, y de los subtenientes Antonio López, Pedro Puebla, José Dávila, Pedro Serrano y Bartolomé Suárez.

Acto seguido se dio la orden de entrada a los caciques con su gente, cuya delegación presidía el cacique gobernador de Malargüe, Pichi-Colimilla; su teniente ayudante, el cacique Painechiñe, a quienes siguieron los caciques Canilef, Caripilún, Millanquín, Buta-Colimilla, Caripán y otros, siendo ésta la última consulta que se efectuó en época colonial.

El general Amigorena, después de terminar este parlamento, regresó a la ciudad de Mendoza bastante enfermo, y, al agravarse su salud, con fecha 20 de setiembre de 1799 dispuso hacer su testamento ante el escribano público y de cabildo José de Porto y Mariño, nombrando por albaceas a su esposa, María Prudencia de Escalante, y a su gran amigo el capitán de milicias Sebastián Undiano de Gastelú, declarando en una de sus cláusulas que aún se le adeudan cuatro años de sueldos, y que es deudor a las temporalidades de los terrenos que compró. Por el mismo testamento reconoce por sus hijos naturales a José Antonio y Javier, que crió Manuela Rodríguez, y a María del Carmen, que se encuentra en poder de Mariquita Molina. Debido a la parálisis que se había apoderado de su cuerpo, el general Amigorena no pudo firmar el testamento, haciéndolo a su ruego

Narciso de Aguirre, en presencia de los testigos Pedro Espíndola y José Correas.

Dejando casi en la miseria a su familia, el general Amigorena falleció el 2 de octubre de 1799, y al hacerse su velatorio, dos hermosos ponchos azules que le tejiera en su telar indio del pucará del Atuel la célebre cacica María Josefa Roco, cubrían su cuerpo yacente.

Este fallecimiento se divulgó rápidamente, y trasponiendo los límites de la ciudad y de la campaña, llegó a las mismas tolderías indígenas del Sur, donde los naturales por muchos días, conforme a sus ritos, lloraron esta pérdida irreparable con aquel recuerdo a la memoria del que supo comprender a los indios, noticia que se esparcía tribu por tribu al clamor de *Rengal luín vochay cona vil mapú*, que quiere decir: "Ha muerto el padre de los indios y de las tribus".

Padre de los indios y de las tribus era el título que los indígenas del Sur le habían dado al general José Francisco de Amigorena en muestra de gratitud, y a quien también le decían Capitán Grande.

En 1814 nace una nueva etapa de consultas, y, para ser más exacto, fue el 26 de octubre de ese año cuando a 39 días de haberse hecho cargo el general San Martín de la gobernación intendencia de Cuyo, comisionó al comandante del Fuerte de San Carlos, José D. Susso, para que se trasladara al Sur a parlamentar con el cacique Ñacuñán, gobernador de Malargüe, y meses después el general San Martín envió con la misma misión al Sur a Alejo Navarro.

El 10 de setiembre de 1816, desde el cuartel de El Plumerillo, el General elevó una nota a Juan Florencio Terrada, ministro de Guerra, haciéndole saber que se trasladará al Fuerte de San Carlos para realizar una consulta con los principales caciques, y pedirles cooperación con la provisión de ganado, caballadas y todo lo que esté a sus alcances.

A fines de 1816, el cacique Ñacuñán, que ya se encontraba en sus toldos de Malargüe, después de haber realizado la histórica consulta, recibió la visita del fraile Francisco Ynalcán, quien iba como mensajero del general San Martín para pedirle se interesase en la captura de un espía realista chileno que incursionaba en observaciones las zonas del Sur, y le encargaba que, de conseguir la captura, lo condujese prisionero e incomunicado a la ciudad de Mendoza.

Se cree que dicho espía fue capturado por el cacique Ñacuñán y sus indios, y se trataría del llamado Mateo Alegría, que fue confinado en la provincia de San Luis, con condena de cuatro años de trabajos públicos en distintas obras, a la vez que sería expuesto a la expectación popular con un rótulo que debía decir: "Infiel a la Patria e indecente amigo del tirano Osorio".

Siguiendo el mismo ejemplo del cacique Ñacuñán, y deseoso de la libertad de los pueblos indígenas, el cacique puelche Venancio, con

200 de sus lanceros, se presentó al general San Martín para engrosar las filas del Ejército de los Andes, y marchar al frente de su batallón en la campaña libertadora a Chile.

Todo lo expuesto es el origen del nombre de La Consulta.

LA FAJA: Cerro que en forma horizontal presenta una faja bicolor en su ladera, el cual se ubica entre los arroyos Hondo y Carrizalito.

LA ISLA: La documentación que se ha presentado sobre la fundación del fuerte y villa de San Carlos, menciona sus terrenos con el nombre de La Isla, y esto se debe a que los arroyos Yaucha y Aguanda formaban una isla que fue utilizada para la expresada fundación.

LAS AGUADAS: Campos que se ubican al este del paraje llamado Casas Viejas.

LAS PAREDITAS: Población existente al sur de Chilecito, y cuyo nombre obedece a que era muy particular cercar las potreras con pequeñas paredes de adobones en pirca. Una de las principales personas afincadas en Las Pareditas fue Julia Barrionuevo, que se encontraba casada con Nicolás Ozamis.

PASO DE LAS CARRETAS: Al llegar al arroyo de Aguanda por el camino carretero a San Rafael, existe un paraje llamado Paso de las Carretas, y su nombre nace de que éste era el lugar propicio para el cruce de las tropas de carretas.

SALAMANCA: En el paraje de Aguanda del departamento de San Carlos existe un arroyo que se llama Salamanca.

En la creencia supersticiosa de los antiguos criollos, le decían salamanca a un lugar secreto entre montes, breñales o cuevas, donde se podían ocultar las personas que, según la fantasía popular, celebraban sus reuniones nocturnas presididas por las brujas, y también por Huecufú, que era la personificación del mismo demonio para los indios.

Salamanca le llamaban también los indios a un pequeño animal que vive en cuevas, y al que consideraban encarnación del espíritu del mal.

En lengua castellana, Salamanca es el nombre de una provincia y de una ciudad de España.

SAN JUAN NEPOMUCENO: Fuerte de avanzada fundado por el general Juan Manuel Ruiz a pocos años de haberse creado el Fuerte de San Carlos, continuando así la línea de defensa contra las incursiones de los indios maloneros.

La fundación de este Fuerte proviene de un plan que había presentado al Virrey del Río de la Plata el capitán de milicias Sebastián Urdiano de Gastelú, gran colaborador y amigo del general José Francisco de Amigorena.

Ubicado este Fortín al sur del paraje de Las Pareditas, aunque contaba con escasa guarnición, era una atalaya a la par del fortín de Aguanda, en avanzada del Fuerte de San Carlos.

Allí se construyeron corrales de piedra, los que sirvieron muchos años después para los componentes de la primera y la segunda expediciones al desierto, como lo fue también la edificación llamada la Casa Pintada, y donde se implantó un sistema de regadío para algunos cultivos —principalmente, alfalfa—, y se plantaron trincheras de álamos, utilizando las aguas del arroyo Aguanda.

TIERRAS BLANCAS: Campos que se ubican en el nacimiento del arroyo Yaucha.

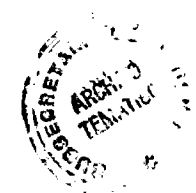
VILUCO: Al sur del valle de Uco y en la zona que comprende al departamento de San Carlos, se ubica el valle de Viluco.

En lenguas pehuenche y mapuche, Vilu-Co es una palabra compuesta de *vilu*, nombre que los indígenas les daban a las víboras, mientras que *co* es agua o arroyo.

En 1575, el capitán español Domingo Sánchez Chaparro recibió en merced real las tierras que comprendían el valle de Viluco, estableciendo allí una encomienda y estancia que en principio no dio resultado, en razón de los asaltos de indios maloneros.

YAUCHA: Los indígenas le daban el nombre de yaucha a una especie de cardo que abundaba mucho en la zona, donde corre un arroyo del mismo nombre, el cual, al pasar por la villa de San Carlos, forma con el arroyo Aguanda el paraje que se llamó La Isla.

Antiguamente existía en dicho lugar la residencia del cacique Kapiz; nombre, éste, mencionado después como Capiz, y que fue un lugar de veraneo, y donde existieron unos baños con el mismo nombre.



16. DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

La primitiva población civilizada de los territorios que comprenden el actual departamento de San Martín, llegó con los primeros conquistadores, figurando entre ellos los capitanes Pedro Moyano Cornejo, Juan Luis de Guevara, Pedro Escobar y otros.

En 1801 se localiza en posesión de las tierras ribereñas del río Mendoza, al capitán Jacinto de Videla, quien en los campos abiertos, utilizando las vegas pastosas, se dedicó a la ganadería.

Con fecha 12 de octubre de 1816, el general José de San Martín se dirige por nota al gobernador intendente de Cuyo, general Toribio de Luzuriaga, solicitando se lo haga acreedor de una parcela de terreno de 50 cuadras, en Los Barriales, accediendo el Gobierno de Mendoza a lo solicitado, y a la vez adjudica 200 cuadras a la hija del general San Martín, por haber aceptado éste sólo las 50 cuadras solicitadas, que desde entonces han de pasar a constituir la Chacra de los Barriales.

Con fecha 3 de junio de 1823 el gobernador de Mendoza, general Pedro Molina, expidió un decreto dando a los antiguos Barriales el nombre de Villa Nueva de San Martín; gentileza, ésta, que el Prócer agradece desde su retiro voluntario, en una nota con los siguientes párrafos:

"Con el mayor placer contribuiré con mis cortos conocimientos a la delineación de la Villa Nueva que V. S. me honra denominándola de San Martín...

"Nadie más interesado en su fomento que el mismo que la ha destinado a pasar el resto de sus días. Quiera el destino que a cada momento se me proporcionen ocasiones de manifestar a este honrado pueblo mi eterna gratitud."

El decreto del 18 de enero de 1859, así como la ley del 17 de abril de 1884, creando los departamentos de Junín y de Rivadavia, deter-

minaron la jurisdicción definitiva del departamento de San Martín, al que se le calcula una extensión de 3.944 kilómetros con 225.045 m².

Según los datos del Censo Nacional levantado en 1895, la población del departamento era de 8.315 habitantes, y si la cotejamos con la existencia de habitantes a la fecha, obtendremos el crecimiento adquirido, como también su progreso urbano, comercial y productivo.

ALTO SALVADOR: Distrito del departamento de San Martín, sobre cuyo origen existen las dos versiones siguientes:

En época colonial, las carretas y troperos sanjuaninos, a efectos de acortar distancias, desde Jocolí tomaban en dirección este, para encaminarse al Litoral, no encontrando población alguna en el trayecto hasta bordear el río Mendoza, donde hacían alto o descanso en la jornada, y desde lejos divisaban una casa a la que le llamaban Nuestro Alto Salvador, pues allí los troperos, después de traficar por zonas desérticas, llegaban a dicho lugar, donde, a más de hacer un alto para el descanso, encontraban una pequeña pulpería con expendio de bebidas y mercaderías.

Otra de las versiones corresponde a que en dicho paraje el fraile Antonio Aragón, que actuaba como misionero, fundó una capilla que dedicó a la veneración de Jesús bajo el nombre de El Salvador.

En dicha capilla, que aún se conserva, existen como reliquias antiguas dos santos; un armonio, con la inscripción del año 1813; un rosario hecho por los indios, cuyas cuentas son de carozos de duraznos y de aceitunas; textos religiosos del año 1700, un antiguo confesonario de madera, cuadros religiosos, vestimentas y tres campanas.

La antigua residente del lugar, Consuelo Báez de Arnal, relataba que el padre Antonio Aragón crió dos niños indígenas: un varón, que bautizó con el nombre de Inocencio Videla, y una niña, llamada Benita Ramírez, a quienes cuando grandes los casó. Recordaba también que cuando murió Inocencio Videla, no permitieron que lo enterraran en el interior de la capilla, porque era indio de origen pampa. Entonces lo sepultaron frente al oratorio, y allí está actualmente.

ALTO VERDE: Estancia que perteneció al doctor Juan Agustín Maza, casado con María Lorenza Moyano, y uno de cuyos hijos fue Juan Agustín Maza Moyano, que a la vez contrajo matrimonio con Elena Barriónuevo.

Dicha estancia consta con el nombre de Alto Verde en la testamentaria respectiva, y su nombre sigue perdurando en la localidad. (Archivo Judicial de Mendoza.)

BARRIALES: Los antiguos Barriales (actual ciudad de San Martín) cuentan con una rica historia, que nace en época colonial, cuando

sus campos cenagosos eran propicios para la crianza de haciendas. Los antiguos barriales, donde existiera la histórica chacra del general San Martín, tenían en aquellas épocas otros propietarios; entre ellos, José Ahumada, cuyo fundo se ubicaba sobre la costa del canal llamado de La Patria, del coronel Juan Agustín Moyano, que fuera el primer subdelegado del departamento de San Martín; los generales Toribio de Luzuriaga, Juan Gregorio de Las Heras y Tomás Guido, lindantes con la chacra de las Bóvedas de los Barriales; el capitán del Ejército de los Andes, Domingo Moyano; Pedro Advíncula Moyano, y los 43 adjudicatarios integrantes de la lista de beneficiados con parcelas de tierra que formaron el conjunto de pobladores, y activaron el progreso inicial de la zona.

Ya en el destierro voluntario, el general San Martín, no olvidando su chacra de Los Barriales, escribe a su hija Merceditas, que se encontraba en Mendoza con su esposo, Mariano Balcarce, diciéndole:

“No dejen de visitar la chacra de los Barriales, y, cuando regresen, no olviden de traerme el Estandarte de Pizarro, el tintero de la Inquisición y muy especialmente mi sable corvo, por si tengo la suerte de tener un nietecito...”

Desde París, con fecha 1º de marzo de 1832, el general San Martín le escribe al brigadier Bernardo O'Higgins, diciéndole, entre otras cosas:

“Lo que yo deseo es irme a mi chacra a donde me sepultaré hasta que la guerra civil que ha assolado a la provincia de Cuyo haya cesado, esto es en el caso que hayan dejado algo en mi chacra de Mendoza, que según carta de mi mayordomo, ha sido saqueada y él obligado a emigrar a Chile...”

Otro de los documentos importantes sobre los antiguos Barriales, corresponde a un escrito del fraile agustino José Olmos, cura y vicario del valle de Uco, que dice:

“Habiendo sido arruinada enteramente al año 1830 la Villa de San Carlos y Parroquia de este Curato de Uco por invasiones repetidas que en este año hicieron llegando hasta la Capilla de La Arboleda los indios salvajes y las montoneras Aldadinas y por este motivo haberse despoblado todo el Valle, hube a bien retirarme a la Villa Nueva donde he colocado un Oratorio provisional en la casa del señor coronel don Pedro Advíncula Moyano, ínter se concluye la capilla y en virtud de haber quedado sola la parroquia por haber hecho aquí mi residencia y para constancia lo firmo en la Villa Nueva, a 18 días de Julio de 1830. / José Olmos.”

CARRIL MÍGUEZ: En el departamento de San Martín existe una calle llamada Carril Míguez, y la aplicación de su nombre recuerda al tropero Juan de Dios Míguez.

CORRALES NEGROS: Paraje ubicado al pasar hacia el este el río Mendoza por el camino de carretas a Buenos Aires; y cuando a los antiguos Barriales se los designó con el nombre de Villa Nueva de San Martín, pasó a llamarse Barriales a la localidad que hasta entonces se conocía con el nombre de Corrales Negros, para recordar así la chacra que fuera del general San Martín.

En la actualidad, en el distrito de Los Barriales del departamento de San Martín se sigue recordando con el nombre de Corrales Negros a una calle de la misma localidad.

CURVA DE LOS BOMBEROS: Al pasar el puente carretero y también el ferroviario del río Mendoza en dirección al este, y arribando a la localidad de Palmira, el Carril Nacional (antigua Ruta 7) tiene dos curvas muy pronunciadas, que se llaman Curva de los Bomberos, porque allí un camión de auxilios del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Mendoza, al dirigirse a alta velocidad para prestar auxilio en un incendio, sufrió un accidente grave, pereciendo algunos de los ocupantes.

CHAPANAY: Palabra de la lengua huarpe milcayac compuesta de *chapac* y de *nay*, cuyo significado es bajo o zona pantanosa, y si el nombre fuera Chapac-Co, sería agua barrosa.

Efectivamente, la actual localidad de Chapanay fue una zona pantanosa, hoy drenada en razón de los cultivos agrícolas que allí se implantaron; pero quedan aún pantanos sobre el lecho del río.

Hay quienes dicen que Chapanay era el nombre de un antiguo cacique; pero no se ha encontrado ningún documento que así lo justifique.

En la zona de Chapanay vivió muchos años una mujer mestiza de nombre Martina, que fue esclava de una familia pudiente de Mendoza, la cual muy joven se enamoró de un sujeto de averías, llamado Cruz Cuero, con quien se fugó hacia las lagunas del Rosario, y después a distintos parajes, para fijar su residencia en la costa del río Mendoza, y al hacerlo en el paraje de Chapanay, adquirió para su persona dicho nombre, por lo cual pasó a llamarse Martina Chapanay.

Esta mujer, a la muerte de Cruz Cuero, en un encuentro con una partida policial, asumió la jefatura de los bandoleros que hasta entonces había capitaneado su marido.

Se dice también que Martina Chapanay era de gran coraje, buena amazona y cuchillera, y que la gente campesina de condición humilde le tenía gran afecto, porque llevaba a sus ranchos obsequios de toda clase, productos de sus andanzas.

El historiador y poeta Julio Fernández Peláez, en uno de sus libros de tradiciones y leyendas, dice que a la llegada del general San Martín a Mendoza, Martina Chapanay dejó su vida de aventuras, y pres-

tó importantes servicios en la campaña libertadora actuando como chasqui, y que solía usar como vestimenta hermosa bombacha gaucha, botas de charol y una chaquetilla de oficial, obsequio del general San Martín.

Fue Martina Chapanay gran amiga y visitante de Eulalia Calderón, dueña de la posta de Las Catitas, y muchas veces pernoctó en la Vuelta de la Ciénaga de los Rodeos del Medio.

CHIVILCOY: Nombre indígena perteneciente a los pampas, y que fue traído a Mendoza por algún colonizador, y aplicado a una localidad rural del departamento de San Martín.

Con respecto al topónimo Chivilcoy, es una palabra compuesta de *chivil*, que significa abundancia, y de *co*, *coy*, que es agua o arroyo. Con este nombre compuesto se designa una zona o lugar de abundante agua, y esto lo justifica la zona bonaerense llamada Chivilcoy, donde existen ríos, arroyos y afluentes llamados El Salado, San Antonio, Chivilcoy, Hinojos, Saladas y otros, sumando a esto la existencia de varias lagunas.

Es opinión generalizada que el nombre Chivilcoy proviene de la existencia y actuación de un antiguo cacique, y esto se justifica porque los principales jefes indígenas utilizaban para su persona el nombre del paraje que habitaban, aunque los mismos, al aplicarlos, sufrían una pequeña deformación, a efectos de diferenciar el paraje o lugar, de la persona que gobernaba su tribu o región, y ésa es la diferencia que existe entre los nombres Chivil-Co y Chivilcoy.

Casos similares figuran en los anales de la historia; principalmente, en las lenguas indígenas, como aconteció en nuestra provincia de Mendoza con el nombre de Guaymallén, palabra compuesta de la lengua huarpe milcayac, y cuya partícula *guay* significa lugar o paraje, mientras que *mallén*, *mallín*, corresponde a ciénaga, vega o bañado, y también a una planta silvestre que se reproduce en dichos parajes.

En la primera época colonial mendocina existió un cacique llamado Goaimalle, y lo parecido de su nombre con el paraje que habitó, dio lugar a que, con el correr del tiempo, cacique y lugar pasaran a llamarse indistintamente Guaymallén.

Dentro de los nombres autóctonos encontramos también el compuesto de Chivi-Co, muy parecido a Chivilcoy, y que corresponde a la denominación que los indígenas daban a un riacho existente en la actual localidad de San Fernando de la provincia de Buenos Aires, mientras que *chivi-chio* era el nombre que los indios pampas daban a un pájaro al que se lo denominaba siete vestidos (*Prospiza nigrorufa*), especie cuya distribución geográfica alcanza hasta la parte media de la República Argentina.

Hoy, el Chivilcoy mendocino sigue siendo una zona rural con importantes viñedos, y con dicho nombre funciona una cooperativa vi-

tivinícola con afamados vinos, y que está constituida por sus principales productores.

DIVISADERO: Localidad del departamento de San Martín, desde la que se domina la distancia por encontrarse en una parte alta.

EL HERVIDERO: Al norte de los antiguos Barriales de San Martín existía un paraje a cuya calle con hermosos follajes de carolinos le llamaban El Hervidero. Su nombre proviene de que en el lugar se solían efectuar los llamados Bodegones, que eran una especie de ramadas y negocios de expendio de bebidas, donde se solían juntar los jóvenes de ambos sexos en alegres bailes y fiestas campestres, que dieron origen al nombre El Hervidero.

Dicho paraje había sido colonizado por el capitán Domingo Moyano, que prestó servicios en el Ejército de los Andes durante la campaña libertadora de Chile y del Perú, y sus terrenos pasaron después por sucesión a Regino Moyano; Teófila Moyano, casada con Osvaldo Laredo; Adelina Córdoba de Moyano e Isolina Laredo de Moyano.

Regino Moyano denominó al antiguo Hervidero con el nombre de Buen Orden; hizo construir una iglesia que aún se conserva, y donó el terreno necesario para la escuela, plaza pública y para otras obras de importancia, que en la actualidad forman un pueblo.

Según documentación eclesiástica, en junio de 1886 Regino Moyano pidió permiso al Obispo auxiliar de la diócesis de Cuyo para construir a su costa y en su propiedad una capilla dedicada a la veneración de Nuestra Señora de Belén, acordando el permiso el obispo fray José Wenceslao Achával, y por dichas fechas el cura párroco de San Martín, presbítero Benjamín Estrella —para ser más exacto, en mayo de 1889—, informó a la Curia que el templo construido por Regino Moyano, en el paraje de Buen Orden, se encontraba en condiciones para el ejercicio del culto, poseyendo también los útiles sagrados y ornamentos necesarios.

LOS RAMBLONES: Paraje del departamento de San Martín. Ramblo es un modismo criollo para referirse a la existencia en el lugar de numerosas ramblas, que es una palabra castellana que indica la existencia de un lecho natural por donde bajan las aguas pluviales, llamándoles también cañadones, zanjones o ríos secos, que sólo llevan agua durante las fuertes lluvias.

NUEVA CALIFORNIA: Campos incultos existentes al norte de la ciudad de San Martín, ofrecidos en venta por una sociedad colonizadora.

Estas tierras, que abarcaban una extensión de 45.000 hectáreas, aparecen primeramente como propiedad de una familia de apellido Montecinos, bajo la denominación de Isabel Montecinos de Núñez y

demás herederos, las que por compra pasaron a propiedad de Robustiano García, Emilio R. Fernández y Jesús M. de Bayo, según consta de los expedientes 110.601 y 110.602, existentes en el Archivo Judicial de Mendoza.

Estos campos se prestaron a distintos pleitos, en razón de la supuesta merced real del cacique Sayanca, que fue declarada falsa por el juez del Quinto Juzgado en lo Civil de Mendoza, doctor Francisco A. Decunto, con fecha 4 de mayo de 1961.

PALMIRA: Existen varias opiniones sobre el origen de este nombre; pero la primitiva denominación de dicho paraje, con mucha anterioridad a la llegada del ferrocarril y de la parcelación de sus tierras, fue Alto de la Mula, y allí existió un pequeño caserío y un oratorio o capilla que bajo ese nombre figura en la *Historia eclesiástica de Cuyo*.

Hay quienes dicen que el nombre Palmira proviene de una antigua mujer criolla que se encontraba casada con el tropero de carretas de nombre Carlos Malman; matrimonio, éste, que allí tenía también un puesto de crianza de cabras, y que a dicha mujer, que era muy servicial, los lugareños la conocían como doña Palmira, y que el rancho que habitaban se ubicaba sobre la margen derecha del río Mendoza.

Otras personas expresan que el nombre Palmira surgió a la llegada al lugar de la Punta de Rieles del entonces Ferrocarril Gran Oeste Argentino, en razón de que en el lugar se habían instalado algunos comerciantes de nacionalidad siria, ya que en dicha nación existió una antigua ciudad llamada Palmira, cuyas ruinas fueron descubiertas a fines del siglo XVI.

Consta también que al efectuarse algunos loteos en dicho lugar para el nacimiento de una población, se le dio el nombre de Villa Fúseo; pero el nombre Palmira continuó perdurando como costumbre en los pobladores.

A la llegada del Ferrocarril Gran Oeste Argentino, en la localidad de Palmira se establecieron los talleres de dicha Empresa, fuente de la principal actividad de la localidad; pero éstos por el año 1930 fueron trasladados a la localidad de Junín, en la provincia de Buenos Aires, lo que originó un estancamiento en el progreso de la localidad.

Pese a ello, surgieron después algunas importantes industrias, que impulsaron el progreso de Palmira en tal forma, que ha sido declarada ciudad, y pertenece al departamento de San Martín.

TRES PORTEÑAS: Distrito del departamento de San Martín, y cuya zona tiene un confuso historial relativo a su nombre, ya que existen varias opiniones, pues sus terrenos sufrieron distintos pleitos judiciales, en razón de la pretendida merced real de los descendientes del cacique Sayanca; principalmente, de Emiliano Sayanca, que pretendió aparecer como dueño de extensas regiones; pero dichas pretensiones

fuieron rechazadas por el juez del Quinto Juzgado Civil de Mendoza, doctor Francisco A. Decunto, pudiéndose dividir este problema en cuatro grupos, a saber:

El primero consiste en el caso típico de la Colonia Tres Porteñas, del departamento de San Martín, en que los señores Robustiano García, Emilio R. Fernández y Jesús M. de Bayo compraron 45.000 hectáreas del título que había firmado Manuel Emiliano Sayanca, según escritura del 29 de julio de 1905, inscritas en el registro a fojas 67 del tomo VII del departamento de San Martín, quienes se vieron obligados a adquirir otros títulos que aparecieron sobre las mismas tierras adquiridas por la familia Montecinos; entre ellos, Isabel Montecinos de Núñez, según consta en los expedientes 110.601 y 110.602 existentes en el Archivo Judicial de Mendoza.

El segundo grupo consiste en el caso del doctor Federico G. Corbin, que fuera un distinguido médico de Mendoza, de nacionalidad canadiense, consistente en la compra de 42.500 hectáreas que habían sido reivindicadas por las señoritas Dolores, Manuela y Carlota González, las tres de origen porteño y radicadas en Buenos Aires, las que actuaron en un juicio promovido contra Felipe Zoraindo, quien a la vez había adquirido dichas tierras por compra a la viuda de Manuel Tomás Pleitel y demás herederos, según consta en el expediente 112.758 existente en el Archivo Judicial de Mendoza.

El tercer grupo consistía en la cesión de derechos y acciones hechas por Ernesto Emiliano Sayanca, María Esther Clarisa de Giunta y María del Carmen Ordóñez Segni de Sayanca, en la que figuran Isaac Miranda, Olindo Spuri, Argentino Alberto Cépparo, Jacinto Mustafá Deabul, Juan Manuel Gómez, Francisco Luzuriaga, Sergio Zabala, Pablo Castro y Camilo Richard.

El cuarto grupo consistía en el caso de la colonización efectuada por el doctor Federico G. Corbin, en un juicio de reivindicación y otros juicios más que figuran en los expedientes 61.057, 19.067, 59.986, 60.040, 50.668 y 50.570, existentes en el Archivo Judicial de Mendoza, lo que justifica la tramoya efectuada en su espíritu de grandeza por Ernesto Emiliano Sayanca.

Lo expuesto corresponde al origen que tuviera el paraje mendocino al que se le dio el nombre de Tres Porteñas, donde en juicios encontramos a las señoritas Dolores, Manuela y Carlota González, que por ser porteñas, el autor de este trabajo toponímico les asigna el nombre de la localidad, aclarando a la vez que existen algunas personas que opinan conforme a sus criterios, que el nombre de las Tres Porteñas proviene de las esposas de Robustiano García y de Emilio R. Fernández, a más de la señora Jesús M. de Bayo, y de las que existen dudas, ya que no se ha justificado que éstas sean de origen porteño, y de dos de ellas no se han dado a conocer los nombres.

No se pone en duda que pueden existir otras opiniones que escapan a esta investigación.

Con todo lo expuesto se han dado a conocer los principales nombres de localidades y parajes que pertenecen al departamento de San Martín.

17. DEPARTAMENTO DE SAN RAFAEL

El territorio que comprende al departamento de San Rafael fue antiguo dominio de los puelches, cuyo significado corresponde a gentes del Sur, y a cuyo lugar llegara el año 1564 en expedición el capitán español Antonio de Cambrares, quien al pretender imponer su autoridad de conquistador, los aborígenes, que no conocían el sistema de sometimiento, dieron muerte a dicho Capitán y a todos sus acompañantes.

Poco tiempo después, el capitán Antón de Niza logró con más suerte e inteligencia fundar en el Valle del Diamante, que los indígenas llamaban Ullo Alla, una encomienda a la cual se sometió el cacique Tenquín con su tribu, como también lo hicieron el cacique Anquiel y su hermano, el cacique Oloaquilla.

Muy acertada fue la denominación de Valle del Diamante aplicado por los primeros conquistadores que llegaron al lugar, ya que la traducción correcta de Ullo Alla corresponde a valle que brilla como el oro, teniendo en cuenta que la pronunciación indígena de Alla, Allal, corresponde a oro en las lenguas huarpe y puelche, no así en la lengua de los pehuenches y mapuches, que al oro le decían *milla*. Como ejemplo tenemos el nombre indígena de los huarpes y puelches de Allal al Potú, que quiere decir río del oro.

En 1573, la encomienda establecida por el capitán Antón de Niza pasó al dominio del capitán Juan Hilario de Coria y Bohorques, y 27 años después, según dice un documento del año 1600, fue el capitán Francisco de Muñoz y Aldana quien tomó posesión del mismo valle, al que sumó las comarcas que gobernaban los caciques Capasán y Ancal, cuyas tolderías se ubicaban aguas abajo del río Diamante.

Estas primeras intenciones de conquista y colonización en el gran valle del Sur tuvieron sólo actividad hasta el año 1601; fecha, ésta, en que en Chile había recrudescido la guerra de Arauco, que hizo ne-

cesario pedir ayuda a los españoles de Mendoza en fuerzas y víveres, y con la urgencia que el caso requería se abandonaron totalmente las primeras encomiendas que se habían establecido en el Valle del Diamante (hoy, departamento de San Rafael).

Los escritos de los jesuitas Alonso de la Cámara, Cristóbal Diosdado y Andrés Torres Agrícola, dejan establecido que estos misioneros arribaron en 1628 al Valle del Diamante, donde tuvieron contactos con los caciques Anquiél y Oloaquilla.

Los expresados Misioneros mencionan las poblaciones indígenas de las siguientes maneras:

Camparcat, que ubican a orillas del río Latuer (Atuel), caracterizándose sus terrenos por la abundancia de cortaderas;

Saliguasi, donde tenía su residencia el cacique Yucheta;

Uacorón, que era un pueblo indígena que distaba poco del río Diamante;

Yocunta, que citan como nombre de una población indígena gobernada por el cacique Payentique.

El Valle del Diamante fue explorado en parte entre 1787 y 1799 por el general José Francisco de Amigorena, y aunque no efectuó colonización, tuvo contactos amistosos con varios caciques indígenas, tanto del Valle del Diamante como de la zona que comprende a Malargüe.

En 1805 el marqués Rafael de Sobremonte, virrey del Río de la Plata, ordenó la fundación de un fuerte de avanzada en la ribera del río Diamante, lo que concretó el comandante del Fuerte de San Carlos, sargento mayor Miguel Teles y Meneses, dándole el nombre de San Rafael, en honor del marqués Rafael de Sobremonte.

Este Fuerte estuvo integrado en su fundación, a más del sargento mayor Miguel Teles y Meneses, por el capitán Jacinto Lemos; tenientes y alféreces José Luis Encinas, Teodoro Báez, Juan de la Rosa Monzón y Juan Antonio García; capellán fray Francisco Ynalicán; sargentos Florencio Gil, Santiago Jara y José María Polloni; cabos Juan José Lucero, Juan Francisco Rodríguez, Félix Suárez y José Antonio Amigo; tambor Francisco Antonio, y el resto compuesto por 85 soldados, entre los que figuran algunos baquianos y lenguaraces.

En agosto de 1857 el Poder Ejecutivo de la Provincia decretó la fundación de la Villa 25 de Mayo, que fue por mucho tiempo la capital del Departamento, hasta que, trazado el pueblo denominado Colonia Francesa, y a la llegada a la misma del Ferrocarril Gran Oeste Argentino, fue adquiriendo el adelanto de una ciudad moderna, que pasó a denominarse San Rafael.

La extensión territorial del Departamento, excluido Malargüe, se estima en 40.467 km².

AGUA AZUL: Paraje precordillerano donde existen minerales de cobre y de plata, cuyo yacimiento fue denunciado en 1876.

AGUA DEL TORO: Paraje existente aguas arriba del río Diamante, por donde corre la Ruta 40, que desde Mendoza va directamente a Malargüe. En dicho lugar se ha construido un moderno dique de embalse, que lleva el mismo nombre del lugar, y una usina hidroeléctrica.

ARROYO DEL CHANCHO: Río seco que corre al este del paraje de La Tosca, sobre el camino de Mendoza a San Rafael, derivando su nombre de una piara de chanchos salvajes que en otros tiempos abundaban en las cercanías del arroyo, adonde solían concurrir los cazadores de estos animales.

ATUEL: Nombre de uno de los ríos más importantes de la provincia de Mendoza. Un documento del año 1658 y suscrito por el general Melchor de Carvajal y Saravia, corregidor de Cuyo, al referirse a su expedición realizada al sur mendocino, menciona al río con el nombre de Latuer y no Atuel.

Según algunos investigadores, la palabra indígena Latuer o Atuel tiene por significado ruidos, lamentos o quejidos, semejando éstos el arrastre de las piedras que produce la corriente en sus orígenes.

Existe actualmente un distrito del departamento de San Rafael con el nombre de Villa Atuel, fundada con su zona agrícola y ganadera por Balvino Arizu, Bernardino Yzuel, los señores Bilbao, Rentería y otros más.

CAÑÓN DEL ATUEL: Profunda quebrada que nace en el Salto del Nihuil y desciende por la costa del río Atuel, llega hasta el Valle Grande, y continúa hasta el paraje llamado El Escorial.

En la actualidad existe un camino carretero, y viajar por él es imponente, por la majestuosidad de su paraje y por los asombrosos caprichos de la naturaleza, representados en sus cerros, algunos de ellos llamados Los Monjes, por aparentar un conjunto de frailes que marchan en procesión; Las Esculturas, Los Castillos, El Poño, La Momia, La Cabeza del León, y otros que llaman poderosamente la atención del maravillado viajero.

Muchos turistas —especialmente, extranjeros— han quedado sorprendidos de los paisajes existentes en el Cañón del Atuel, y han dejado expresado que nada tiene que envidiarle al Cañón del Colorado de los Estados Unidos.

CERRO BOLA: Cerro situado al sudoeste de la Villa 25 de Mayo del departamento de San Rafael, y que lleva ese nombre por presentar forma de bola en todo su tamaño.

CERRO LOS BUITRES: Al sur de San Rafael, sobre el camino al Sosneado, existe un cerro llamado Los Buitres, en razón de que estas aves de rapiña abundan en la zona.

En 1797, al pasar en expedición hacia el Sur el general José Francisco de Amigorena por el cerro Los Buitres, en el lugar descubrió afloraciones de petróleo, al que llamó *betunes o breas*, retirando muestras que envió en botijuelas y en forma de panes a Pascual Ruiz Huidobro, teniente general de la Real Armada Española, que actuaba como gobernador de Montevideo, el cual, al recibir las, las utilizó en el calafateo de botes y en el pintado de la cubierta de un barco de guerra.

En esa época, el petróleo no se apreciaba debidamente, pues la ciencia no había alcanzado los logros del presente, y en sus primeros pasos la industria utilizaba los combustibles para los fines expuestos, como también con fines medicinales, para seguir después con la utilización del kerosene en el alumbrado, mientras que la nafta se tiraba o se quemaba, por considerarse un producto explosivo y demasiado peligroso.

COLONIA FRANCESA: Las tierras donde en la actualidad se asienta la ciudad de San Rafael, según lo expresa Raúl Marcó del Pont en su libro *Historia del sur mendocino*, primitivamente se llamó Punta del Monte, y de este nombre se derivaron después Ceja del Monte y también Calle del Monte, porque allí comenzaba una gran selva de algarrobos, chañares, alpacacos y otras especies de plantas autóctonas.

Estas tierras, que habían pasado a través de tres generaciones a poder de Aurora Suárez, casada con el ingeniero Julio Ballofet, comenzaron a recibir una población en su mayoría de nacionalidad francesa, y cuando dichas tierras fueron adquiridas por Rodolfo Iselín —conocido por los antiguos pobladores como Rodolfo Islén, que es la pronunciación correcta—, y Benjamín Dupont, ambos también de origen francés, pasaron a llamar a dicho paraje con el nombre de Colonia Francesa.

COLONIA ITALIANA: Lleva este nombre por los inmigrantes italianos que allí arraigaron, y se dedicaron a la plantación de viñedos y la construcción de pequeñas bodegas vitivinícolas, figurando entre ellos Luis Tirasso, Alejandro Androni, Clemente Machado, Casimiro Roux, Ítalo Lassa y otros.

COLONIA SÁEZ: Emilio Civi, político, gobernante y estadista mendocino, fundó en San Rafael una colonia a la que llamó Sáez, nombre sustituido después por el de Goudge, que es el apellido de un ingeniero inglés que actuó en la construcción del ferrocarril en el ramal a San Rafael.

COMPUERTAS COLORADAS: En la zona de El Cerrito, sobre la calle Tirasso, en el canal Pavez, existe un tramo cuyas compuertas fueron pintadas de colorado, dando origen este hecho al nombre del lugar donde existe la finca que perteneció a Ricardo L. Bombal.

CUADRO BENEGAS: Colonización de San Rafael que efectuó Tiburcio Benegas, hombre público que ejerció la gobernación de Mendoza en 1887, y aunque por cuestiones de política dejó el ejercicio de su mando, fue repuesto en el cargo con fecha 23 de enero de 1889.

En la colonización de Cuadro Benegas, algunos de los primeros colaboradores fueron el ingeniero Julio Ballofet y Deoclesio García. Fue también Tiburcio Benegas uno de los hombres más entusiastas dentro del progreso de la industria vitivinícola, como también del perfeccionamiento y engrandecimiento del sistema de regadío mendocino.

CUADRO BOMBAL: Domingo Bombal Ugarte, que fuera gobernador de la provincia de Mendoza, fue el colonizador de los extensos terrenos que pasaron a conocerse con el nombre de Cuadro Bombal, donde constituyó su estancia de haciendas y cultivos, abarcando sus campos hasta el paraje que se conoce con el nombre de Resolana.

CUADRO GARCÍA: Colonización que efectuó Deoclesio García, lindante con la iniciada por Tiburcio Benegas. En la actualidad, Cuadro García pertenece al distrito que lleva el nombre de Cuadro Benegas.

CUADRO NACIONAL: Distrito del departamento de San Rafael, y cuyo nombre se debe a que, después de la segunda expedición al desierto, dichos campos se utilizaron para establecer allí las tropas militares y los 1.666 indios que se trajeron desde el Sur, figurando entre ellos el cacique Nahuel Co, al que se le asignaba una edad centenaria, y entre otros, los caciques Painihuelo, Caén, Calcuer, Llarando, Peñaipil, Cayatur, Paillacurá, Culipí y otros.

A partir de 1880, Cuadro Nacional dio lugar al acantonamiento del Regimiento 7 de Caballería, que tuvo como primer jefe al comandante José Antonio Salas, propulsor del progreso que se iniciara en dicha zona.

CUADRO SALAS: El comandante José Antonio Salas, que actuara en la segunda expedición al desierto, se instaló en unos campos incultos al norte de Cuadro Nacional, donde estableció su colonización bajo el nombre de Cuadro Salas; campos, éstos, ya cultivados en su mayoría, que pasaron después por sucesión a sus hijos Estanislao y Víctor Salas.

CUESTA DE LOS TERNEROS: Serranía que nace en las proximidades de la Villa 25 de Mayo, y llega hasta las proximidades de Rama Caída. Es una serranía que es preciso escalar para dirigirse hacia el sur en derechura a Malargüe, y su nombre proviene de que al reparo de sus cerros existían buenos pastos naturales, con haciendas esparcidas en sus cuestas.

Su belleza panorámica es imponente, por los distintos colores de sus cerros y algunos precipicios, de los cuales uno fue teatro de la decisión de una de las hijas del cacique Roco, al arrojarle al vacío inmolando su vida ante el fracaso de un idilio.

EL CERRITO: Distrito ubicado al norte de la ciudad de San Rafael, y que lleva dicho nombre en razón de que en las proximidades del paraje llamado La Nora, en un lugar cenagoso, se levanta solitario un cerrito, capricho de la naturaleza.

En dicho distrito existen fincas importantes; entre ellas, Santa Elvira, de propiedad de Elvira Bombal de Villanueva; Establecimiento La Clarita, de Ricardo L. Bombal, ex finca de Atilio Sardi, hoy Cooperativa Vitivinícola El Cerrito; Casimiro Roux, Clemente Machado y otros.

EL 43: Se le sigue llamando El 43 a un paraje existente en el camino que conduce a la Finca La Nora, y su nombre corresponde a que en un negocio de ramos generales allí existente, en su frente se había colocado un gran letrero de propaganda de la marca de cigarrillos 43, que pertenecía a la Compañía de Tabacos Piccardo.

EL PALOMAR: Propiedad rural que perteneció a un característico ciudadano alemán conocido como Von Breunet, quien desde su finca existente en el distrito de El Cerrito solía viajar a la ciudad de San Rafael en un auto muy antiguo, pero que funcionaba perfectamente.

La finca El Palomar se ubica en las proximidades de las Puertas Coloradas, y en el camino que conduce a la Colonia Bombal y Tabanera, en la cual existía un palomar que dio origen a su nombre.

EL TOLEDANO: Raúl Marcó del Pont, en su *Historia del sur mendocino*, dice que el paraje conocido en la actualidad con el nombre de El Toledano, antiguamente se llamaba Las Polvaredas, porque allí no prosperaba la vegetación, manteniéndose la tierra suelta, donde el viento levantaba grandes nubes de polvo, y también el simple galopar de los caballos.

El nombre El Toledano nace con la construcción de un canal para darles regadío a dichas tierras, donde pastaban las haciendas de un puntano, gaucho y bravo como pocos, llamado Toledano.

En documentos de 1847 figuran residiendo en ese paraje de San Rafael los llamados Juan y José Manuel Toledano.

FORTÍN AURORA: En 1871, el ingeniero Julio Ballofet hizo construir en terrenos rurales pertenecientes a su esposa, Aurora Suárez, una espaciosa casa de campo, ubicada en las proximidades del río Diamante, a la que llamó Fortín Aurora, en razón de la característica de su construcción, que semejaba un fortín, y le aplicó el nombre de Aurora, que era el de su esposa; pero los viejos lugareños le llamaron siempre Fortín Ballofet.

GUADALES: Se llama guadal un terreno blando y movedizo. Los guadales húmedos o tembladerales son una especie de ciénagas pantanosas y por supuesto peligrosas.

En las crecientes de las grandes lluvias que se registran por lo general en verano en la zona de San Rafael, muchas aguas pluviales descienden por los ríos secos llamados de la Hedionda, Agua del Chanco y Arroyo Silva, cuyas aguas van a dar al paraje que lleva el nombre de Guadales.

Guadales es también el nombre de una estación del Ferrocarril General San Martín, en su ramal a San Rafael.

LA GUEVARINA: Importante propiedad rural que cuenta con viñedos, frutales y alfalfares, ubicada en la costa del río Atuel, y cuyo nombre deriva del doctor Rafael Guevara, propietario de dichos campos, quien fue vicegobernador de la provincia de Mendoza.

LA NORA: Propiedad rural importante, con viñedos, frutales, alfalfares y bodega vitivinícola, ubicada sobre la costa del Zanjón de La Hedionda, en el distrito de El Cerrito, sobre el camino que va a la Colonia Bombal y Tabanera, y que perteneció a Leandro Barón.

LA PINTADA: Serranías de la Cuesta de los Terneros, cuyo nombre proviene de los llamativos colores de sus cerros, que son la admiración de los viajeros.

LA TABANERINA: En la zona conocida como Cañada Seca de San Rafael, Ezequiel Tabanera, en sociedad con Isidro Maza, efectuaron una colonización que pasó a llamarse La Tabanerina.

Isidro Maza constituyó allí su hermosa finca, la que a su fallecimiento pasó a su hijo Juan Agustín Maza Calderón, y de éste, a Pascual Lencinas y Cicerón Aguirre.

LA TOMBINA: Colonización existente al norte de la ciudad de San Rafael, sobre la cual estoy en desacuerdo con lo que en su *Historia de San Rafael* dice Raúl Marcó del Pont, que atribuye la colonización a Ezequiel Tabanera, pues confunde la colonización de La Tombina con la llamada Bombal y Tabanera.

Las primeras actividades agrícolas desarrolladas en el paraje llamado La Tombina estuvieron a cargo de la sociedad integrada por Antonio Tomba y Jorge Bombal, quienes primeramente hicieron construir el canal para regadío que se llama Tombino, y plantaron 200 hectáreas de viñas; pero los realizadores fueron Eusebio Bello, Alejandro Gómez y Federico Maza. Hago esta afirmación, porque en La Tombina nació el autor de estos escritos, el 22 de mayo de 1908.

LA TOSCA: Paraje y campo existente al sudeste del Divisadero de las Águilas, donde hay una especie de posta para los viajeros que realizan el trayecto entre Mendoza y San Rafael. Dichos campos, que abarcan una extensión de 10.000 hectáreas, hacia 1935 eran de propiedad de Luis Calise.

LA VASCONIA: Localidad agrícola ubicada entre las localidades de Negro Quemado y Villa Atuel. Su nombre proviene de la sociedad agrícola y vitivinícola Bilbao y Rentería, cuyos integrantes eran de origen español, oriundos de Vizcaya, y quienes, al fundar su establecimiento, en recordación de su pueblo de origen, le dieron el nombre de La Vasconia.

LA VIGOROSA: Paraje ubicado al oeste de la Estancia Los Reyunos, donde existe una vertiente de agua sulfurosa a la que se le atribuyen propiedades terapéuticas, y adonde concurren muchas personas a tomar sus baños.

LA YZUELINA: Cuando Bernardino Yzuel construyó un importante canal de regadío que abarca la zona conocida como Negro Quemado, el cual lleva su nombre, recibió como bonificación 700 hectáreas de campo inculto, los que colonizó con alfalfa y viñedos, y construyó una importante bodega vitivinícola. Así el paraje, recordando a su colonizador, pasó a llamarse La Yzuelina.

LAGUNA DEL PLATEADO: Esta laguna se ubica al este de Villa Atuel, y en las proximidades de la ruta que se dirige al departamento de General Alvear. En la actualidad la laguna del Plateado ha pasado a ser una zona cenagosa.

LAS MALVINAS: Según datos suministrados por el ingeniero Raúl Benegas, los campos llamados Las Malvinas, ubicados sobre la costa del río Atuel, fueron colonizados primeramente por José Soto, quien le dio el nombre de Malvina y no Las Malvinas, por llamarse así su esposa; pero por costumbre, y porque los campos se fueron subdividiendo bajo administración y colonización de Ezequiel Tabanera y de Isidro Maza, todos pasaron a llamarlo Las Malvinas.

LAS PAREDES: Así se llama un distrito del departamento de San Rafael, y la colonización principal de sus tierras se debe en sus principios a los ingenieros Federico Barrera y Abelardo Tabanera, que, como profesionales, actuaron en la mensura de los extensos campos de El Chacay y la Cañada Colorada de Malargüe, que fueran adjudicados por el Gobierno de la Provincia al teniente general Rufino Ortega.

Los mencionados ingenieros recibieron por su actuación tierras en el lugar que pasó a llamarse Las Paredes, porque dichas propiedades fueron en parte cercadas con tapiales.

LAS PEÑAS: Río seco que existe en el paraje de La Tosca, y también una estancia de extensos campos abiertos.

LAS PICAZAS: Ricas minas de plomo y plata que primitivamente explotara el colonizador español José Soler, y a partir de 1893 lo hiciera Diego de Rivadeneira.

LOS CLAVELES: Paraje colonizado en las cercanías del distrito de Rama Caída. Hay quienes afirman que su nombre proviene de las hijas del colonizador de dicha zona, que, por ser hermosas, eran llamadas los Claveles.

LOS CORONELES: Campos ubicados en el departamento de San Rafael, que fueron adjudicados por el Gobierno de la Provincia a los coroneles y otros oficiales de menor jerarquía que actuaron en la segunda expedición al desierto, y donde estos jefes iniciaron la colonización de las tierras que los lugareños pasaron a llamar Los Coroneles.

LOS MAITENES: Campos que se colonizaron en el departamento de San Rafael, y cuyo nombre proviene de la existencia en el lugar de plantas de maitén.

LOS PARLAMENTOS: Paraje existente sobre la ruta de San Rafael a Malargüe, próximo al Sosneado. Su nombre se debe a que en ese lugar el general José Francisco de Amigorena realizó parlamentos con los caciques e indios del Sur; entre ellos, con Ancán Amún, a quien Amigorena, con el visto bueno del Cabildo de Mendoza y del marqués Rafael de Sobremonte, nombró oficialmente primer cacique gobernador de Malargüe.

LOS REYUNOS: Gran campo y estancia que existe al oeste de la Villa 25 de Mayo de San Rafael. Su nombre data de la época colonial, y su significado es lo que pertenece al rey.

Se le dio el nombre de Campo Los Reyunos al paraje, porque allí abundaban los caballos mostrencos y orejanos, lo que quiere decir sin dueño o sin señal de propiedad, razón por la cual se consideraban pertenecientes al Estado.

A los animales conocidos con el nombre de reyunos se les hacía un corte en la oreja, o se la despuntaba, y por lo general se los llevaba a dichos campos para luego, en caso oportuno, remitírselos como obsequios a los indios del Sur. De ahí el origen del nombre Los Reyunos.

Por 1924, los campos de Los Reyunos fueron mensurados por el ingeniero Eliseo Castañeda, quien tuvo como principal colaborador a Eduardo Videla.

LOS TOLDITOS: Paraje y estancia que se ubica al sur de la Villa 25 de Mayo de San Rafael, y lleva dicho nombre en razón de que allí residían indios amigos, en época de la fundación del Fuerte de San Rafael.

MONTE COMÁN: Distrito del departamento de San Rafael, y de cuyo nombre dice Narciso Sosa Morales, en su libro titulado *Por los caminos de entonces*, que la palabra Comán era el nombre de un cacique que residía en la zona.

Por esto, y por haber existido en la zona espesos montes de algarrobos y chañares, el verdadero nombre del paraje sería los Montes de Comán, que con el tiempo quedó reducido a Monte Comán.

Cuéntase también sobre una invasión india que llegó a la localidad de Monte Comán, donde una madre con sus tres hijas, llamadas Regina, Anastasia y Aurelia, se escondieron en un barranco; pero los indios, al localizarlas, secuestraron a las tres niñas (la mayor contaba dieciocho años de edad, y la menor apenas tenía catorce), las que fueron llevadas al sur de Malargüe, y pasaron a llamarse las Cautivas de Comán.

Consultado el vocabulario araucano-pehuenche para definir el nombre Comán, tomándolo como nombre compuesto, *co* significa agua o arroyo, y *man* se traduce por duración o durable.

Existe una anécdota de viejos lugareños, relativa a la construcción del ferrocarril en dicha zona. Según ellos, había un ingeniero inglés muy terco, a quien los obreros fueron a reclamarle sobre la comida que les proporcionaba la empresa; pero el director de los trabajos en forma enérgica les contestó: "Si no están conformes con la comida, monte coman".

Emilio Civit, gobernador de la provincia de Mendoza, fundó la Compañía de Irrigación y Tierras, y por medio de ésta se adquirieron los campos de Monte Comán, fundándose así la colonización agrícola que pasó a llamarse La Llave.

NEGRO QUEMADO: Estación del Ferrocarril General San Martín, próxima a Villa Atuel de San Rafael. Este nombre, según contaba Bernardino Yzuel, pionero y colonizador de dicha zona, se debía a que al quemarse un extenso campo de pajonales en circunstancias en que se trazaba el canal de regadío que hoy lleva el nombre Yzuel, murió allí quemado un toro negro, lo que dio lugar a que el paraje pasara a llamarse Negro Quemado.

NIHUIL: Raúl Marcó del Pont, en su *Historia de San Rafael*, dice que nihuil significa lugar donde hay paso. Esta investigación está en desacuerdo con dicha opinión, pues no puede haber existido paso en dicho lugar en que el río es angosto, y la corriente de agua, por su forma torrentosa, no puede dar paso a persona o cabalgadura, pues las mismas serían arrojadas por la corriente y arrojadas por la cascada que allí existe.

Debe tenerse en cuenta que Nihuil es un nombre indígena de épocas muy remotas, y que tanto los indios como los primeros españoles de la conquista, no conocieron allí puente que permitiera el paso.

Para esta investigación, Nihuil es una deformación de la palabra nahuel, que es tigre, y es posible que los indios le dijieran Nihuil para referirse al ruido que produce la cascada al temor del rugido del tigre.

Muchos parajes tienen el nombre indígena de Nahuel, al que le añadían otras voces pertinentes, como Nahuel-Co, que significa arroyo o agua del tigre; Nahuel Nirre, para decir tigre de los montes; Nahuel Huapi, que significa isla del tigre, y otros nombres más, como se podrá apreciar en la compilación de estos escritos.

Nihuil fue también un pequeño fuerte de avanzada del existente en San Rafael; y esto lo justifica el teniente coronel Luis Tejedor, cuando al dejar fundado el Fortín El Alamito, se trasladó al Nihuil, donde se encontraban destacados un oficial, 16 soldados y dos baquianos.

Antigua residente de El Nihuil fue Carmen Viuda de Yune, quien allí supo tener por muchos años un puesto de cabras.

PAMPA AMARILLA: Gran extensión de terreno, ubicada sobre la ruta de San Rafael a Malargüe, antes de llegar a la localidad de El Sosneado, y cuyo nombre proviene de que la pampa allí existente tiene una vegetación amarillenta y llamativa.

La estación ferroviaria del ramal a Malargüe existente en dicho lugar, se llama también Pampa Amarilla.

PICHI CIEGO: Estación del Ferrocarril General San Martín en su ramal a San Rafael. Su nombre proviene de un pequeño animalito pa-

recido al quirquincho (peludo o mulita) que existe en el lugar, y que habita en cuevas, de las que sólo sale de noche. Tiene caparazón en el lomo, y el vientre cubierto de pelo blanco amarillento. Es muy difícil de cazar, y está en vías de extinción. Le llaman también pichi, que en lengua indígena es pequeño. De ahí su nombre de pichi-ciego.

PIEDRAS DE AFILAR: Paraje ubicado al sur de los campos Los Tol-ditos, y que fue estancia ganadera de Juan Segura en sociedad con su suegro Carlos Walrond, persona muy apreciada por los pobladores del Sur; pero fue fusilado injustamente por el alevoso comandante Flores, quien en dicha oportunidad se encontraba al frente del Fuerte de San Rafael.

El fusilamiento de Juan Segura fue vengado poco tiempo después por Pedro y Flavio Pérez, dos hermanos que convivían con los indios del Sur, y a quienes se conocía más bien como Los Perinos: éstos lograron capturar al comandante Flores, y lo mataron a lanzazos.

De los cerros existentes en el lugar se extraían y aún se extraen piedras que se utilizan para afilar, dando éstas origen al nombre del paraje.

POBRE DIABLO: En el camino carretero de San Rafael a Rama Caída existe un paraje cuyo nombre, según contaba un viejo criollo del Sur llamado Justo Rojas, provenía de Manuel López, a quien le llamaban el Pobre Diablo.

Justo Rojas y Manuel López habían servido como soldados a las órdenes del comandante Saturnino Torres-en el escuadrón llamado Los Choiqueros, y al terminar la campaña contra los indios, se dedicaron a las actividades de puesteros en la crianza de haciendas.

Justo Rojas se estableció en el paraje llamado Laguna de la Niña Encantada con una majada de cabras y algunas vacas, mientras que Manuel López lo hizo en las proximidades del río Diamante, donde en su vejez solía contar muchas leyendas relacionadas con el surmendocino, por lo que pasó a conocerse el paraje donde vivía y murió Manuel López con el nombre de Pobre Diablo, en recordación de este servidor del desierto.

PORTEZUELO DE LAS LÁGRIMAS: Por la quebrada de El Sosneado y el nacimiento del río Atuel existe en el límite con Chile el portezuelo o paso llamado de las Lágrimas, donde sopla un viento muy frío que hace correr las lágrimas, dando ello origen a dicho nombre.

PUEBLO DE LAS RANAS: Se llamaba así primitivamente un humilde suburbio ubicado al este de la estación ferroviaria de San Rafael, y su nombre se debe a que en sus inmediaciones se había extraído

apreciable cantidad de ripio para los terraplenes ferroviarios, y cuyas excavaciones formaron una especie de laguna donde se depositaban las aguas de las lluvias torrenciales, que dieron lugar a la existencia de ranas; pero al instalarse en las inmediaciones la primitiva usina eléctrica, dicho barrio pasó a denominarse Pueblo Usina.

PUEBLO DIAMANTE: En 1876, Isaac Espíndola adquirió tierras ubicadas al este de la actual ciudad de San Rafael, y allí, asociado con el comerciante Juan B. Cornú, fundaron un pueblo que pasó en principio a llamarse Pueblo Nuevo; pero con el correr del tiempo pasó a llamarse Pueblo Diamante.

PUELCHE: Raza indígena que habitaba el territorio que comprende en la actualidad al departamento de San Rafael, y allí, entre los principales caciques, figuran Tenquín, Anquiél, Oloaquilla, Roco, Goico y otros más.

PUNTA DE AGUA: Esta localidad ha sido mencionada al historiar los nombres pertenecientes al departamento de General Alvear; pero esto se hizo en razón de que para llegar a dicha localidad debe utilizarse el camino que atraviesa el departamento de General Alvear, y aunque está próximo a su límite, dicha localidad pertenece al departamento de San Rafael.

Fue una población delineada por el general Pedro Pascual Segura, gobernador de Mendoza.

QUEBRADA DEL ESCORIAL: Importante quebrada montañosa por la que desciende el río Atuel, conocida también con el nombre de Cajón del Atuel.

Escorial tiene por significado rocas volcánicas, y su nombre primitivo fue Pucará del Atuel, palabra quichua que significa fortaleza o refugio.

Estudiosos en arqueología han efectuado distintas excavaciones en una gruta natural existente en El Escorial, en la que han encontrado fósiles y restos humanos antiquísimos, lo que demuestra que allí existió una antigua y numerosa población que se cree fue de épocas antediluvianas.

El Escorial fue residencia primitiva del cacique Goico, y pasó después a ser morada del cacique Roco, quien se casó con la hija del cacique Guantenaio, siendo esta india nieta del cacique Antepán, que fue dueño y señor de las comarcas del cerro Campanario.

Allí, en El Escorial, o pucará del Atuel, María Josefa Roco, hija del cacique Roco y de la cacica Guantenaio, tejió en su telar indio dos hermosos ponchos azules que obsequió al general José Francisco de Amigorena.

El Escorial pasó a denominarse después Campos de Correa; pero su nombre primitivo siempre se conservó, aunque actualmente se le llama también Valle Grande, en razón del dique de embalse que allí se construyó, existiendo a la vez un majestuoso paisaje adonde van a recrearse pobladores y turistas.

RAMA CAÍDA: Distrito del departamento de San Rafael, cuya zona fue colonizada por Alberto Cubillos, de nacionalidad chilena, y casado con María de la Barra, de quienes fueron hijos Vidadel, Demófila, Belermina, Celia y Amelia.

El nombre Rama Caída nace en el lugar, y se debe a la existencia de un frondoso álamo carolino, del que un fuerte viento había desprendido una gran rama que estuvo mucho tiempo caída, y que dio lugar a que los lugareños, para indicar la ubicación de la propiedad rural de Alberto Cubillos, decían: "Donde se encuentra la rama caída".

REAL DEL PADRE: Distrito del departamento de San Rafael. Real es un modismo criollo que significa paraje elegido para alojar transitoriamente.

Es creencia que el nombre de Real del Padre proviene del fraile Moisés Vicente Burela, prior del Convento de Santo Domingo de la ciudad de Mendoza, quien en 1869 se internó en gira hasta llegar a las tolderías de los indios pampas, tratando de conseguir la amistad con los caciques Painemí y Mariano, para pedirles la pacificación y la entrega de algunas cautivas que tenían en su poder.

Este Religioso realizó varios viajes hasta aquellas lejanías, por lo que se le da el nombre de Real del Padre al paraje donde solía pernoctar con sus acompañantes.

RESOLANA: Estación del Ferrocarril General San Martín sobre el ramal a San Rafael. El significado de resolana en castellano es lugar resguardado del viento donde se toma sol.

Como modismo criollo, resolana es el lugar donde se sienten más fuertes los rayos solares. Los campesinos solían decir cuando hacía mucho calor: "¡Qué resolana hay!"

RINCÓN DEL INDIO: Paraje existente en la costa del río Atuel, donde el agrimensor Gunardo Lange, en sociedad con el ingeniero Ove Boch, dirigió como notorio experto la toma del sistema de irrigación que construyeron para la entonces naciente Colonia Alvear.

El nombre de Rincón del Indio, según algunas versiones, nace de que al ser perseguido un indio por una patrulla militar, al huir quedó arrinconado en dicho lugar, y al ver que iba a caer prisionero se arrojó a las aguas del río, y se dice que pereció ahogado.

Rincón del Indio se encuentra en jurisdicción del departamento de San Rafael, y muy próximo al límite con el departamento de General Alvear.

SALINAS DEL NIHUIL: Se llaman también Salinas del Diamante, las que eran de propiedad del cacique Goico, y fueron vendidas por su nieta, Lastenia Goico, al cura párroco de San Rafael, presbítero Manuel Marco, quien la adquirió en sociedad con su hermano Lázaro Marco, éste casado con Amelia Cubillos de la Barra.

Aunque la venta de las salinas fue efectuada por Lastenia Goico, en la operación comercial intervino el cacique Pedro Goico, quien lo hizo ante David Arana, primer escribano de San Rafael, y ante los testigos Agustín Álvarez y David González.

SALTO DE LAS ROSAS: Nombre que un ciudadano inglés le dio a su finca rural, ubicada sobre el camino de San Rafael a Cañada Seca, según datos suministrados por José Pellizari.

En dicho lugar tiene su curso el canal Babache, y allí existe un salto o cascada.

En el paraje del Salto de las Rosas tuvo actuación comercial por muchos años Miguel Sat, que poseía allá un matadero de hacienda.

SOITUÉ: Voz puelche que significa algarrobo o algarrobales, muy distinta de las de los huarpes y los comechingones: los primeros le llamaban jocolí al algarrobo, y nogolí los segundos.

Soitúé se denomina un caserío y paraje colonizado del departamento de San Rafael, próximo a General Alvear.

Es conveniente aclarar que al algarrobo los pehuenches y mapuches le llamaban huanku.

SOSNEADO: La etimología de este nombre en lenguas pehuenche y mapuche corresponde a sol naciente, llamándose así en dichas lenguas, porque los indios veían reflejarse los rayos del Sol naciente en la cúspide del cerro del mismo nombre antes que en los otros, debido a su altura y al color de sus laderas.

Cuando Diego de Rivadeneira inició en 1905 las primeras exploraciones para extraer petróleo del cerro Los Buitres, ya descubierto en 1797 por el general Amigorena, solía utilizar la palabra sosnear para expresar que se ausentaba al Sosneado a perforar y extraer petróleo de la mina.

El autor de estos escritos conoció mucho, no sólo a Diego de Rivadeneira, sino también a su padre, Francisco de Rivadeneira, y a la esposa de éste, por existir relaciones de familia.

Diego de Rivadeneira nació en la ciudad de San Luis, el 24 de enero de 1877, y a los siete años de edad empezó su contacto con la

minería al lado de su padre en las sierras de El Gigante, y aprendió de sus mayores que el carbón de piedra, el acero y el petróleo son los elementos básicos para la grandeza y la soberanía del país, razón por la cual su padre lo mandó a estudiar a Chile, donde efectuó su aprendizaje al lado de verdaderos maestros de la minería, y en 1889 regresó a Mendoza, para trabajar en las minas de plata de San Lorenzo de Uspallata y de Santa Rita en la misma localidad, y pasar luego a explotar las minas de Las Picazas y del Nevado, en el departamento de San Rafael.

Por 1920 conocí a Diego de Rivadeneira en su casa paterna de San Rafael, la cual, con su fondo espacioso y sus plantaciones de higueras, daba frente a la Avenida Mitre, a unos treinta metros de la Avenida Libertador, y allí oí que le decía a mi padre que tenía que ir a sosnear. La última vez que lo vi, Diego de Rivadeneira ya rondaba los ochenta años de edad, pero conservaba aún una lucidez admirable.

El yacimiento de petróleo del cerro Los Buitres pasó después a pertenecer a la Compañía Petrolífera Argentina.

Por otra parte, Adolfo Capdeville adquirió los campos de El Sosneado, y a la vera del río Atuel fundó una hermosa estancia con el mismo nombre, figurando como primeros puesteros Felipe Maya, casado con Casimira Cotez, y José Solomé Maya, casado con María Montecino.

En 1913 llegaron a El Sosneado procedentes de Cañada Verde, en la provincia de San Luis, los hermanos Rodolfo, Nicanor, Alfredo, José, Ciro Amaro y Emilia Alonso, donde el primero de los nombrados actuó a partir de la fecha mencionada como jefe de correos de la localidad, y contrajo matrimonio con la maestra de la humilde escuela, Rosa Isabel Andino, de cuya unión fueron hijos Rodolfo, que contrajo matrimonio con Rosalía Adaro; Rosa Isabel, que se unió en matrimonio con Guillermo A. Von Zedtwitz; Elena, que casó con José Prieto; José Fernando, Carlos Washington y Raquel.

Nicanor Alonso contrajo matrimonio con Isabel Ruiz, unión de la que nacieron dos hijos.

Alfredo Alonso contrajo matrimonio con Teresa Navarro, dedicándose al comercio en El Sosneado, y años más tarde se trasladó a la villa de Malargüe, para desarrollar la misma actividad.

Ciro Amaro Alonso residió en El Sosneado de 1913 a 1918, para trasladarse un año después a Río Barrancas, donde contrajo matrimonio con Elena Correa Letelier, para radicarse luego en la villa de Malargüe, donde estableció una importante casa de ramos generales.

La estancia de El Sosneado fue adquirida años después por una firma norteamericana denominada Sociedad Anónima Atuel Limitada, cuyo administrador general fue en un tiempo el ingeniero norteamericano míster Mirin.

TESORO MISTERIOSO: Hacia 1905, Clodomiro Quiroga, después de haber actuado con su padre Salvador Quiroga y su hermano Ezequiel en el laboreo y explotación de una mina de oro existente en el Neuquén, se instaló con un puesto de cabras en las serranías que dan frente al paraje de Las Malvinas en San Rafael, donde existía una hermosa y límpida vertiente de agua, y constituyó allí, a más de su puesto de hacienda menor, un lugar de recreación campestre, anexándole unos baños termales, a los que llamó El Tesoro Misterioso, y al cual solían concurrir numerosas familias a pasar el día.

Clodomiro Quiroga, que era un hombre esbelto y muy delgado, se caracterizaba ante la población de San Rafael por su estampa y su vestimenta criolla, de amplia bombacha gaucha y botas; y aunque no adquirió fortuna, fue muy conocido y estimado en el Sur, lo mismo que su hermano Ezequiel.

Clodomiro Quiroga dejó como recuerdo en su Tesoro Misterioso los años de su laboriosidad.

TROPEZÓN: Paraje existente al sur del río Diamante, en dirección al Salto de las Rosas, y que lleva dicho nombre porque el antiguo camino carretero hacía varios martillos o curvas cerradas de noventa grados.

ULLO ALLA: Al iniciar esta parte de nuestro estudio toponímico dedicada al departamento de San Rafael, hemos mencionado el nombre indígena de Ullo Alla, y como se ha expresado que su significado es valle que brilla como el sol, se ha creído conveniente ampliar esta información, ya que existen otras opiniones; entre ellas, la del doctor Pablo Groeber, que en *Toponimia araucana* menciona la gira efectuada en 1752 por el jesuita Bernardo de Havestadt, que llegara hasta la zona de Malargüe en su viaje desde Chile, y expresa a la vez que la traducción del nombre Valle del Diamante en lengua pehuenche es Manque Clen.

Esta investigación toponímica está en total desacuerdo con dicha afirmación, ya que *manque* en lengua pehuenche corresponde a cóndor, mientras que *clen* es cauda, cola o rabo, por lo que la traducción correcta de Manque Clen es cola de cóndor.

Si bien es cierto que esta investigación ha manifestado al principio que la traducción de Ullo Alla podría ser valle que brilla como el oro, podría estar también relacionado con colina de oro, que sería en este caso el color llamativo y brillante de lo que llamamos la Cuesta de los Terneros, al referirnos a dicha serranía.

USILLAL: Paraje agrícola de San Rafael, cuyos campos fueron adjudicados por el Gobierno de la Provincia a Pascual Yacarini, como honorarios de los trabajos realizados a la par de los ingenieros Federi-

co Barrera y Abelardo Tabanera en las mensuras de los campos de El Chacay y de Cañada Colorada de Malargüe.

Usillal viene de usillo, nombre con que la gente criolla se refería a la existencia en el paraje de ciertas plantas silvestres, de las cuales se sacaban varillas para cabos de rebenques y de látigos. De ahí proviene el nombre Usillal.

ZANJÓN DE LA HEDIONDA: Río seco existente en el departamento de San Rafael, y cuyo nombre proviene de que en los campos aleños y en el mismo río seco pastaban las haciendas; pero al producirse crecientes de agua por lluvias torrenciales, por dicho zanjón eran arrastrados animales muertos. Por esta causa, y por la fetidez que se producía, le aplicaron el nombre de Zanjón de la Hedionda.

18. DEPARTAMENTO DE TUNUYÁN

Dentro de la vida institucional de Mendoza, el Poder Ejecutivo de la Provincia, bajo la gobernación de Elías Villanueva, con fecha 25 de noviembre de 1880 dio el decreto de creación del departamento de Tunuyán, y un mes después, con fecha 27 de diciembre, acepta la donación gratuita hecha por Benigno Villanueva de 9 hectáreas 8.210 m² de su propiedad ubicada en el paraje de El Totoral, con destino al emplazamiento de la villa cabecera departamental, cuya traza ya había efectuado el Departamento Topográfico.

La superficie territorial del departamento de Tunuyán se estima en 6.390 kilómetros con 615.153 m².

Como consecuencia del decreto de creación del Departamento, se nombró primer subdelegado a Samuel Villanueva, y se asignó un presupuesto mensual de \$ 92,37 para cargos y gastos, en el que figura la remuneración para un subdelegado, un sargento, tres gendarmes, cuatro diarios para otros tantos individuos, ocho vestuarios, gastos de oficina, diario de presos y forraje para caballos. (Jorge I. Segura, en *Orígenes y evolución histórica del departamento de Tunuyán.*)

Pero la fecha más significativa vinculada al origen del departamento de Tunuyán data del 25 de noviembre de 1858, cuando el territorio del valle de Uco recibía la denominación de Villa de San Carlos, por tener en ella asiento la Subdelegación, según lo comunicaba Juan Toledo, quien ocupaba interinamente el cargo de subdelegado por enfermedad del titular, Francisco Lemos, en cuya nota expresa que había resuelto nombrar al capitán de guardias nacionales Juan de Dios Videla Moyano titular de una nueva comisaría, que acababa de crear con los límites siguientes: sudeste y este, el río Tunuyán; al norte, el arroyo de los Árboles, y al poniente, la Cordillera, comprendiendo en estos límites los parajes El Melocotón, Vista Flores, Chacayes, Árboles de Villegas, Sauce y El Totoral.

La iniciativa de Juan Toledo, aprobada poco después por el Gobierno de la Provincia, tiene suma importancia, porque esta nueva comisaría dio origen a la creación del departamento de Tunuyán.

Pocos días después, el Poder Ejecutivo de la Provincia dictó un decreto que dice:

“Es indispensable proceder a la división del territorio que comprende la Sub Delegación de la Villa de San Carlos, considerada la enormidad de la distancia, que embaraza el buen servicio administrativo entre los diversos puntos poblados, y atendida muy especialmente la importancia material adquirida por la población denominada La Arboleda, la que se denominará en adelante Villa de Tupungato, y el de Tunuyán con su cabecera en la Villa de San Carlos...”

Suscribe el decreto el gobernador Juan Cornelio Moyano, quien ordena a la vez elevar el mismo a la Legislatura para su aprobación, de lo que se deduce que el departamento de Tunuyán fue creado en dos oportunidades.

ARROYO GUAJARDINO: Nombre que recuerda al lenguaraz y baquiano Juan Antonio Guajardo, que actuara en la última época colonial, y también durante la actuación como gobernador intendente de Cuyo del general José de San Martín, sirviéndole de intérprete en los parlamentos con los indios.

CAROCA: Palabra perteneciente a la lengua de los tunuyanes, y que también se escribe Karo-Ca.

Karo, en lengua de los tunuyanes, o Kari, Karü, en la de los pehuenches, tienen el mismo significado, o sea color verde.

En la zona de Tunuyán y próximo a su ciudad capital existe un arroyo llamado Caroca, y su origen corresponde al color verde que presenta su vegetación natural.

El arroyo Caroca comprendía la jurisdicción de la antigua Estancia El Totoral.

EL CASTILLO: Cerro ubicado en la quebrada de El Portillo, y cuya mole semeja un castillo feudal.

EL MANZANO: Así como en el sur de Malargüe existe un paraje llamado El Manzano, en el departamento de Tunuyán y a la entrada de la quebrada de El Portillo existió un legendario manzano que dio origen al nombre del lugar.

Cuando el general San Martín regresaba de su campaña libertadora del Perú, en dicho lugar el oficial Manuel Olazábal esperaba el arribo del Libertador, y, al ver llegar a su Jefe, corrió y lo abrazó por la cintura. San Martín desde su mula zaina puso su mano sobre la ca-

beza del joven oficial, y balbuceando por la emoción de encontrarlo en aquel lugar, sólo le pudo decir: “¡Hijo!”

Después de descansar algunos instantes en aquel manzano histórico, San Martín ordenó reanudar la marcha, y contemplando la Cordillera exclamó:

—Bueno será quizá ya que bajemos de estas eminencias donde en otros tiempos me contempló la América...

A partir de aquel hecho histórico, El Manzano pasó a ser reliquia nacional, y aunque la planta no resistió los años de su vejez, allí al pie de los Andes se levanta un monumento que glorifica una de las etapas de la epopeya sanmartiniana.

EL MELOCOTÓN: La primitiva estancia denominada El Melocotón comprendía una extensión de 4.000 hectáreas, entregadas en 1629 en merced real al capitán José de Villegas y Reynoso, bajo el nombre de Tierras de Yucuruntún, y que dieron origen a las estancias Los Morteros, El Manzano y El Melocotón.

En 1830, la Estancia El Melocotón era de propiedad del general José Félix Aldao; pero en 1875 aparece de propiedad de Ezequiel Tabanera; terrenos, éstos, que al pasar a ser zona militar, recibieron el nombre de Campo Los Andes.

EL PORTILLO: Quebrada, cerro y paso que en época colonial fueron muy transitados para dirigirse a lomo de mula a Chile, por ser el camino más corto y menos difícil en las comunicaciones con la capital del país trasandino.

Por el paso de El Portillo marchó una de las divisiones del Ejército de los Andes en la campaña libertadora de Chile, y el mismo paso utilizó el general San Martín a su regreso de Chile y del Perú. (Portillo significa paso o portezuelo cordillerano.)

EL TOTORAL: Se llamó primeramente El Totoral al paraje que en la actualidad comprenden los terrenos donde se asienta la actual ciudad de Tunuyán, cabecera del Departamento.

Bajo el nombre de El Totoral, el capitán español Juan Amaro del Campo, casado con María Mayor de Coria Carrillo y Bohorques, por 1620 constituyó allí una estancia dedicada a la crianza de haciendas; pero a su fallecimiento, su esposa hizo donación de la misma a los Religiosos Agustinos, según consta en una de las cláusulas del testamento, que dice: “por no tener herederos forzosos, ni persona que con seguridad administre mis haciendas, y también porque el capitán Juan Amaro del Campo, mi marido, siempre tuvo voluntad de traer a esta ciudad de Mendoza los religiosos del gran doctor de la Iglesia y glorioso patriarca San Agustín...”

Por esas fechas, a la Estancia El Totoral se la menciona también

con el nombre de Tolol, que sin duda los naturales le daban al lugar, y la cual estuvo en poder de los Religiosos Agustinos, hasta que la Congregación se extinguió en Mendoza con el fallecimiento del prior del convento, fray José Manuel Roco.

A partir de esa fecha, la estancia mencionada tuvo varios propietarios, correspondiendo la parte central de El Totoral (hoy, ciudad de Tunuyán) a Benigno Villanueva, mientras que otras subdivisiones pasaron a pertenecer a Nicolás Guñazú, Juan de Dios Videla, Clodomiro Silva y otros.

Los arroyos que descienden para verter sus aguas en el río Tunuyán, por la abundancia de totorales, dio lugar al nombre primitivo de El Totoral.

En 1831 existía en El Totoral una pequeña guarnición militar, la cual, al tener conocimiento de que indios del Sur habían atacado el Fuerte de San Carlos, se dirigió allá, y en el paraje de Chilcito logró dar muerte al cacique Raigüe, mientras que otros caciques e indios resultaron gravemente heridos. (Cf. *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, año 1936, págs. 201-7.)

HITO DE LOS PIUQUENES: Se encuentra ubicado en la Cordillera de Tunuyán, y es uno de los tantos que demarcan la divisoria de las aguas del límite argentino-chileno, el que se encuentra emplazado a 4.207 metros de altura sobre el nivel del mar.

En lo que respecta al nombre piuquenes, es un ave semejante a la avutarda, del tamaño de un ganso.

LA ESTACADA: Cruce del arroyo Ancháyuya existente en el camino carretero de Mendoza a Tunuyán, y que es límite norte del mismo Departamento.

Su nombre proviene de que el arroyo es algo pantanoso, lo que dio lugar antiguamente a que se construyera allá lo que se llama estacada o empalizada, sobre la cual se tendió un puente de madera, para efectuar en aquellas épocas el cruce del arroyo sin ningún peligro.

En la actualidad en dicho lugar existen dos puentes modernos.

MARMOLEJO: Cerro ubicado en el valle de El Portillo, de forma de pirámide, y uno de sus lados pareciera ser un gran mármol, origen de su nombre.

TUNUYÁN: Existen varias opiniones referentes al origen del nombre Tunuyán. El historiador Jorge I. Segura, en una conferencia pronunciada el 28 de noviembre de 1954, patrocinada por la Asociación Cultural de Tunuyán, dejó expresado que el nombre Tunuyán significa en lengua araucana tierra que se mueve, que trepida, que tiembla, lo que vale decir tierra de los temblores.

Dice monseñor Pablo Cabrera, en su libro *Los aborígenes del país de Cuyo*, que a principios de la fundación de la ciudad de Mendoza residía en el valle de Uco, y exactamente en las tierras que los indígenas conocían con los nombres de Tuobolo y de Tuníán, el cacique llamado Sumac, quien como jefe y señor gobernaba un numeroso pueblo indígena.

Por su parte, el jesuita Diego de Rosales menciona que con anterioridad a la fundación de la ciudad de Mendoza existían las parcialidades aborígenes llamadas de los tunuyanes, cuya raza y población, a más de ser independientes de los huarpes y los puelches, tenían sus dominios en los extensos valles de Uco, de Jaurúa y de Viluco.

Otras consultas establecen que la expresión *yanes* en sus terminaciones aborígenes significa grupo o conjunto de personas que forman una tribu, o población numerosa regida por sus leyes y costumbres.

No eran sólo yanes las parcialidades de los tunuyanes, pues también había en el territorio mendocino poblaciones aborígenes llamadas chiquillanes, morcoyanes, mensuyanes, oscoyanes y otoyanes.

La verdad es que el nombre primitivo de la raza o pueblo indígena que desde mucho tiempo atrás se viene mencionando como tunuyanes, en realidad es *tunianes* en plural y *tuníán* en singular, según lo dice el mismo historiador Pablo Cabrera, siendo a la vez una palabra compuesta de *tuni* y de *an*.

La voz *tuni* significa caer o lo que cae, mientras que la terminación *an* correspondía para los aborígenes a alma o espíritu.

Esto significaría que los indios tunuyanes tenían concepto del alma, la cual para ellos después de la vida se trasladaba a un lugar indefinido, lejos, más allá o más arriba de las montañas más escarpadas e inaccesibles para los vivientes, y donde el dios Nahuel Butá (tigre grande), como juez supremo, juzgaba las acciones que en la vida terrenal había tenido el fallecido.

Con estas mismas creencias los aborígenes veneraban al Sol, al que nuestros indios huarpes, tunuyanes, puelches y pehuenches le llamaban Antu, mientras que los incas lo conocían con el nombre de Inti.

En segundo término rendían culto a la Luna, a la que llamaban Quillen (los incas le decían Quilla), considerándola mujer del Sol; señora del mar, de los vientos, de las reinas y princesas; matrona del alumbramiento de los niños, y reina y señora de los cielos. Al lucero le llamaban Collipal, y para ellos era el hijo predilecto del Sol y de la Luna.

Las estrellas eran sus guías nocturnas, y las diferenciaban dándoles distintas denominaciones, como a las Tres Marías, que le llamaban Cua-Huaglén, a la Cruz del Sur le decían Pono-Choique, y a la Vía Láctea, Epún.

Los fenómenos naturales estaban dentro de sus observaciones; co-

mo los eclipses, a los que llamaban lanyantú; al arco iris le decían utray; al relámpago, llenque; al trueno, pillani; a las nubes, tromo, y a la lluvia, maún.

Tenían también nuestros aborígenes sus espíritus protectores; entre ellos, a Mapu-Chao, padre de la tierra; Gunechén, dios que vive entre las estrellas; Pacha-Yachachic, la madre del mundo; y por espíritus malignos, a Huecufú (el demonio), que era productor de enfermedades, pestes, sequías y otras desgracias; Quero-Quenquén era el enemigo de los niños, y Pagi Nahuel (león tigre) era el que armaba como felino al enemigo.

Le llamaban Kuka a una diosa que trasformándose de mujer en ave, revoloteaba en las noches dando chillidos, y estaba considerada capaz de dar suerte a la persona sobre cuya cabeza había pasado aleutando.

Al dios productor de fenómenos sísmicos que expulsaba por su boca el fuego de los volcanes, le hacían rogativas para no irritarlo, y le llamaban Pillán.

Entre las diosas malignas y de mal agüero figuraba la llamada Chonchón.

Con respecto a los ruidos subterráneos que se producían, decían nuestros aborígenes que eran causados por las almas de los muertos que caían por la boca de los volcanes.

Nuestros indígenas eran muy supersticiosos, pues creían en las brujas, en los males, en el gualicho y también en el infierno, llamándole a este último Kultra Mapú (fuego del fondo de la tierra que sale por la boca de los volcanes), adonde decían que iba el alma del enemigo, y donde no tenían sosiego ni después de muertos.

Es opinión generalizada que el nombre Tunuyán proviene de su río; pero éste en la parte alta era conocido por los indígenas con el nombre de Caseopot, mientras que al llegar al valle le llamaban Unún-Tuyán, y aguas abajo era conocido como Palán-Potú.

Palán, palau, en lengua aborígen es color amarillo o bayo. En cuanto a potú, para los huarpes y tunuyanes era río, los pehuenches le decían leufvú, y para los incas era mayu.

Otras opiniones expresan que el nombre Tunuyán proviene de un cacique; pero, si bien es cierto que existió un jefe indígena con dicho nombre, su actuación fue muy posterior al nombre Tunuyán, antecedente que consta en un documento que lleva fecha 4 de mayo de 1723, en el que se expresa que dicho Cacique era indio cristiano bautizado con el nombre de Melchor, y su toltería se ubicaba a orillas del río Bajo Tunuyán, próximo a la desembocadura en el río Desaguadero, siendo este Jefe indígena a la vez vecino y contemporáneo del cacique Seme, también cristiano, por haber sido bautizado con el nombre de Diego.

Lo expuesto establece el origen del nombre Tunuyán, que primiti-

vamente fue Tunían, y que los historiadores de la misma conquista unieron las palabras Tuni, An.

VALLE DE UCO: Este valle se extendía desde la margen derecha del río Mendoza hasta llegar por el sur al valle de Viluco; por el oeste, al valle de Jaurúa, y por el este limitaba con la travesía del Tunuyán.

Con respecto al significado de la palabra *uco*, existen varias versiones. Para algunos investigadores se trata del nombre de un cacique que residía en lo que es hoy el departamento de Tupungato; pero éste se llamaba Cuco y no Uco; y, según las crónicas, fue dado en encomienda juntamente con tierras e indios al capitán Diego de Velasco en 1564.

Según esas versiones, de este Cacique principal dependían los demás indios del Valle cuando los españoles llegaron a Cuyo, y se cree que por esta razón empezaron a llamar del *cacique Cuco* a las tierras; pero al sufrir alteraciones que han experimentado muchos de los vocablos indígenas al ser castellanizados, surgió el nombre de Uco, existiendo también el paraje llamado Ucumale, cuyas tierras fueron dadas en encomienda en 1620 al capitán Manuel González Farías.

Según otras opiniones, Uco es un topónimo indígena que se traduce como enseñadas, resultando muy acertada esta afirmación, ya que la traducción de la terminación *co* en la palabra corresponde a agua o arroyo. En cuanto a lo que respecta a U, ya se han manifestado los casos de los nombres de parajes como Ucumale, Uspallata, Uyata y otros que están relacionados con enseñadas o valles de abundante agua.

Como primer antecedente histórico relacionado con la actuación hispánica en el valle de Uco, se localiza la llegada del capitán Francisco de Villagra, cuya expedición estuvo compuesta por 100 españoles y 500 indios auxiliares, que partiendo del Perú llegaron al valle de Huantata en marzo de 1551, o sea diez años antes de la fundación de la ciudad de Mendoza.

Obsesionado Villagra por la búsqueda de la legendaria Ciudad de los Césares, se dedicó a explorar las regiones de Cuyo, llegando así al valle de Uco, donde el 24 de junio de 1551 lo sorprendió un fuerte temporal de nieve y agua que los puso a punto de perecer.

Y no fue ésta la única calamidad que debieron soportar estos expedicionarios, ya que no atreviéndose Villagra a cruzar la Cordillera, porque el invierno se les había echado encima, acampó con su gente; pero una tarde, por casualidad o por lamentable descuido, prendióse fuego en las provisionales viviendas que habían hecho, y con tal rapidez se propagó por todas partes, que en pocos momentos se quemaron la mayor parte de los víveres que traían, amén de las ropas y algunos caballos.

Con esto debieron soportar las consecuencias del hambre y el frío;



pero allí Villagra y los suyos encontraron los auxilios de los caciques Cachino, Esquilima, Ylchuna y Nicha, y llegada la primavera, los mismos jefes indígenas los guiaron por el paso de El Portillo, logrando así tramontar la Cordillera y llegar a Santiago de Chile en octubre de 1551, donde Villagra informó al Capitán General de las novedades que había encontrado en las tierras de Cuyo; entre ellas, la mansedumbre de los indios huarpes y tunuyanes, y la facilidad que existía para poder realizar la conquista de dichas regiones. (Fray Policarpo Gazulla, en *Los primeros apóstoles de América*.)

En 1601, el obispo de Chile, Juan Pérez de Espinosa, que se encontraba de paso en Mendoza, y habiéndolo sorprendido el invierno, aprovechó para visitar algunas poblaciones indígenas. Además, para cumplir los objetivos de su gira, resolvió fundar en Cuyo once doctrinas; entre ellas, la del valle de Uco, de la que se hizo cargo en 1602 el misionero Juan González de Medina.

En 1621, los Jesuitas, por distintas donaciones recibidas, tomaron posesión de las mejores tierras del valle de Uco, y las usufructuaron hasta que en 1767 sufrieron la expulsión por orden del rey Carlos III.

VISTA FLORES: Importante población del departamento de Tunuyán, ubicada al oeste de su ciudad capital, y antes de llegar a la localidad de Campo Los Andes.

En los archivos de Mendoza no se ha localizado la razón de la aplicación de dicho nombre; pero se presume que la vista panorámica que presenta al viajero su zona rural, llena del verdor de sus matizados follajes, determinó la aplicación del nombre Vista Flores.

19. DEPARTAMENTO DE TUPUNGATO

Con fecha 8 de diciembre de 1858, el Poder Ejecutivo de la Provincia, a cargo de su titular, el general Juan Cornelio Moyano, dictó un decreto que dice, entre otras cosas:

“Es indispensable proceder a la división del territorio que comprende la Sub Delegación de la Villa de San Carlos, considerada la enormidad de las distancias, que embarazan el buen servicio administrativo entre los diversos puntos poblados y atendida muy especialmente la importancia material adquirida por la población denominada La Arboleda, divide así el territorio de la Villa de San Carlos en dos departamentos: el de Tupungato, con cabecera en la población de La Arboleda, la que se denominará en adelante Villa de Tupungato, y el de Tunuyán, con su cabecera en la Villa de San Carlos y cuyo territorio abarca los siguientes límites: al norte, el arroyo Grande, siguiendo la línea hacia el nacimiento del río Tunuyán hasta la Cañada del Carrizal y de allí tirando una línea hacia el nacimiento hasta tocar el límite de la provincia de San Luis; al sur, una línea tirada hasta el cerro El Guadal, pasando por Cormañi, y hacia el poniente, la cordillera de los Andes...”

Estos límites por la parte del nacimiento fueron después modificados, ya que el departamento de Tupungato por ese viento llegaría hasta el río Desaguadero, que es límite con la provincia de San Luis.

Fundado el Departamento, muy poco cambia en la vida y fisonomía de Tupungato dentro del territorio que comprende sus límites actuales.

La comisaría creada se desenvuelve precariamente, pues carece de personal y de elementos adecuados para su movilidad. Su sede es un rancho de quincha y barro que no ofrece protección nada más que contra la intemperie, y sus poblados no son nada más que estancias extensas con crianza de haciendas.

Las comunicaciones con la ciudad de Mendoza y otros puntos son difíciles, pues deben sortearse las partes desérticas con sus cerrillos, arroyos, malos caminos y la Pampa del Sebo, que se prolonga hasta el arroyo Anchayuya por el sur, y el río Mendoza por el norte, constituyendo una travesía que pocos se animan a afrontar. El caballo y las pesadas carretas arrastradas por bueyes cansinos son los únicos medios de transporte, y cuando llueve, estos rodados deben soportar una verdadera odisea, pues quedan atascados en los barriales.

Así nació el departamento de Tupungato, con sus pastosos campos que se prolongan por las quebradas, y donde la ganadería va cobrando gran incremento con sus producciones, y con el engorde y las internadas de los arreos que se preparan para el tránsito hacia el vecino país de Chile, adonde se llevan para comercializar.

AGUA BLANCA: Paraje poblado existente en el departamento de Tupungato.

ALTO DE LOS MINEROS: Paraje cordillerano que se dice utilizaban mineros chilenos para el cruce de la Cordillera hacia el departamento de Tupungato, habiendo algunos chilenos que mencionan al paraje con el nombre de Chupasangral.

ALLAL AL POTÚ: Nombre indígena que le daban al río que en la actualidad se llama río de las Tunas.

Allal, alla, en lengua de los huarpes y tunuyanes tiene por significado oro, y en cuanto a potú, es río. En la lengua de los pehuenches, río de oro sería Milla Leufvú.

ANCÓN: En 1610, el capitán Juan Luis de Guevara fundó la estancia que pasó a llamarse Ancón, la cual a su fallecimiento heredó su hijo Juan Luis de Guevara y Godínez, que se encontraba casado con Inés Moyano Cornejo y Aguilar.

En 1729 aparece la misma estancia perteneciendo a los nietos del fundador, que lo eran Juan Luis y Martín de Guevara, y a los cuñados de éstos, que lo eran el general Feliciano de Quiroga, Juan de Lemos y Juan Pardo Parraguez; y al efectuar éstos la mensura de tan extensos campos, figuran como límites, por el sur, el río Allal al Potú (hoy, río de las Tunas); por el norte, el monte o cerro de Machinte y el cerro Hualtallari, y en dirección sur a norte, el río seco llamado Socochente, el cual se unía al río Trilpetá; mencionándose también que por la estancia de Ancón pasaba un arroyo que los indios llamaban Pichin-Co (arroyo chico), y que en dicho lugar tenía una chacra el indio conocido con el nombre de Miguicha.

El capitán Juan Luis de Guevara había fundado allí una capellanía en favor de su hijo Martín, la cual fue reclamada muchos años des-

pues por el presbítero José Lorenzo Guiráldez de la sucesión de Feliciano Álvarez, en quien había recaído la propiedad, por haberla comprado a Antonio Hermida.

En 1857, esta estancia fue rematada por José Víctor Sánchez, quien aceptó el gravamen de 2.000 pesos que existía en favor de la capellanía.

Antero Barriga solicitó judicialmente en 1871, a nombre de Estanislao de la Reta, copia de los documentos de la propiedad que existían en los archivos de Chile.

Ya a cargo Antero Barriga de la Estancia de Ancón, años después le fue rematada, adquiriéndola Toribio Barrionuevo Gutiérrez, y de éste pasó por herencia a su hija Lucila Barrionuevo Pescara de Bombal.

En la actualidad, la Estancia de Ancón pertenece a las herederas de Domingo L. Bombal.

La toponimia de Ancón en lengua castellana corresponde a espacio que existe entre dos colinas; es a la vez nombre de una población y puerto del Perú, y también nombre de una bahía de Colombia y el Ecuador, en las costas del Pacífico.

Si se tratara de un nombre indígena relacionado con la lengua de los Incas, sería una palabra compuesta de *an*, que es alma, y de *con*, que es una de las tres divinidades supremas de los Incas, ya que éstas eran Pachacaman, Ylla Tecce y Con.

ANCHAYUYA: Nombre indígena del arroyo que divide las jurisdicciones de los departamentos de Tupungato y de Tunuyán, y desemboca en el río Tunuyán, en las proximidades del paraje llamado La Estacada.

El nombre Anchayuya significa muy engañoso, y esto se debe a que tenía partes difíciles de cruzar, por ser pantanoso, confirmando esta traducción el historiador Jorge I. Segura en *Orígenes y evolución histórica del departamento de Tunuyán*, en que se dice, entre otras cosas: "y para colmo de penurias está el arroyo de La Estacada [Anchayuya], cuyo paso requiere esfuerzos penosos, ya que allí se hunden los carros y a veces hay que pasar días para llevarlos de una orilla a la otra..."

CAMINO DEL FRAILE: Se decía antiguamente que por el faldeo del Tupungato había un camino tan directo, que era posible llegar de Chile al valle de Uco en un día de jornada.

La leyenda cuenta que dicha ruta era conocida con el nombre de Camino del Fraile, ya que, según la tradición popular, antiguamente un Religioso venía desde la localidad de Olivares de Chile, hasta la Arboleda del valle de Uco, para oficiar misa sin demorar más de un día de viaje.

Ante estos comentarios que se daban por ciertos, el Gobierno colonial de Chile mandó en diversas ocasiones que se descubriera ese paso o camino, sin que se hallara; al menos, como lo imaginaban la fantasía popular y la tradición oral. (Cf. *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, volumen VI, Segunda Época, tomo II, pág. 518.)

Referente al Camino del Fraile escribía fray Benjamín Rencoret, de la Orden Mercedaria, entre otras cosas:

"Me conversó el mayordomo de la cofradía que le oyó decir al señor Ramos, fundador de la hacienda que posee ahora don Guillermo, que en el departamento de Tupungato, 18 leguas al sur de Mendoza, en la capilla del Curato, en siglos pasados venía un sacerdote de Chile a decir misa los días de fiesta en menos de 24 horas... Un sujeto de Chile me conversó que él leyó en un libro que decía que el capellán enñillaba su mula y comía a las 12 en nuestro convento de Santiago, montaba y se iba a Mendoza a decir misa al otro día..." (Cf. *Crónicas mercedarias argentinas*, 1886, Archivo de la Merced de Córdoba.)

Aunque el Camino del Fraile fue siempre una fantasía, existe un camino o senda que por Tupungato se dirige a Chile, el que era utilizado por algunos chilenos mineros, al que se le llama El Chupasangral, pero se tarda varios días para recorrerlo.

EL ZAMPAL: Paraje del departamento de Tupungato, y que es zona agrícola.

JAURÚA: El valle llamado de Jaurúa era del dominio de los indios tunuyanes, siendo también nombre de un cacique que gobernaba la región.

El origen del nombre Jaurúa no ha sido definido; pero parece que es una deformación de la palabra incaica garúa o gaurúa, que significa lluvia fina y persistente.

Al respecto se puede decir que la gente criolla le decía garúa a la lluvia fina y persistente, y también decían: "Está garugando", cuando ésta se producía.

LA ARBOLEDA: Primera villa capital del departamento de Tupungato, la cual fue una estancia que fundaron en 1612 los Jesuitas bajo el nombre de Jesús, María y José de Uco.

Encontrándose por 1666 en la Estancia La Arboleda el rector del colegio jesuita de Mendoza, presbítero Lucas Pizarro, al producirse una invasión de indios puelches y pehuenches, dicho Religioso y otros escasos pobladores de la estancia fueron asesinados en circunstancias en que se encontraban orando en la pequeña capillita, la cual era más bien una ermita.

La Estancia La Arboleda perteneció a los Jesuitas hasta 1767, fecha en que sufrieron la expulsión, y encontrándose sus tierras vacantes, aparece en 1775 sacada a remate, adquiriéndola en propiedad Mateo Contreras, y la misma pasó a sus descendencias, quienes a la vez en 1839 la vendieron a Manuel José Lemos, en el importe de 10.500 pesos.

LA JOSEFINA: Al oeste de la Estancia de San Pablo y bien internada en la Cordillera existe una importante mina de wolframio, a la que se le dio el nombre de La Josefina.

PAMPA DEL SEBO: Esta pampa comprendía en su extensión desde el sur del río Mendoza hasta llegar al arroyo Anchayuya, abarcando parte de los departamentos de Luján de Cuyo y de Tupungato. Su nombre se debe a que era una pampa pantanosa en épocas de grandes lluvias, y que dificultaban el paso de las carretas.

PASO DE LAS PIRCAS: El ingeniero Jorge Villegas Duncal, en un escrito de carácter histórico, menciona la existencia de un camino o senda cordillerana que se utiliza en Tupungato para dirigirse a Chile, y al que se le daba el nombre de Paso de las Pircas, pudiéndose pensar que sea el mismo camino que se llamó del Fraile, o el que los mineros chilenos llamaban El Chupasangral. (Cf. *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, vol. VI, tomo II.)

Pirca tiene por significado pared de piedras superpuestas, figurando en muchos nombres indígenas compuestos, como Pirqui-Lauquén, que significa laguna de las Pircas; Pirqui-Leufvú, que corresponde a pircas del río; pirqui-malal, que es corral o alojamiento construido por el sistema de pircas.

Estas pircas se construían en los lugares difíciles de transitar, para que sirvieran de reparos o refugios a los viajeros.

PICHINCO: Palabra indígena compuesta de *pichi*, que significa chico o pequeño, y de *co*, que es agua o arroyo, o sea arroyo pequeño.

En los primeros tiempos de la conquista existió en el paraje llamado Pichin-Co un indio que tenía el mismo nombre, y a quien se lo menciona en documentos poseyendo una pequeña chacra lindante con la del cacique Yapliquenta, quienes se dedicaban a cultivos de maíz y zapallos, para lo cual utilizaban las aguas del arroyo Pichinco, hoy llamado arroyo de Ancón.

POTIUNCA: Nombre indígena que ha desaparecido, y cuyo significado en lengua aborigen es manantiales.

En los primeros tiempos de la Conquista, el capitán Juan de Contreras fundó allí una estancia que llamó Conomexa, la cual, a su fa-

llecimiento, su hija Francisca de Contreras donó a los Jesuitas, por lo que debiendo aclararse los límites de dicha estancia, con fecha 15 de noviembre de 1621 fue necesario llamar a declarar a un indio viejo a quien se conocía con el nombre de Julián, y dijo que las tierras de Conomexa comenzaban en los cerrillos que ellos llamaban Neuracanta, donde se encontraban unos manantiales conocidos con el nombre de Potiunca, los cuales terminaban en una acequia llamada Joljora o Joljolen, y en el río Anchayuya.

SAN FRANCISCO DE LA CARRERA: En 1631 el capitán Pedro Escobar de Ibacache recibió en merced real las tierras comprendidas entre los parajes llamados por los indios Equipostué y Hualtallari, en dirección al río Allal al Potú, en la cual fundó una estancia, la que con fecha 12 de marzo de 1632 donó a los Jesuitas, y éstos la bautizaron con el nombre de San Francisco de la Carrera.

Con el tiempo, esta estancia fue dividida en tres fracciones, conociéndose las mismas como la Carrera de Bombal, la Carrera de Lencinas y la Carrera de Palma.

TUPUNGATO: Existen varias opiniones sobre el significado de este nombre. Para algunas fuentes, Tupungato vendría de *putún cutú*, cuya traducción sería punta del techo o altura que llega al cielo.

Según otras versiones, su origen provendría de *trupún*, cuyo significado sería malo, perverso y azotador, que corresponde a su clima invernal, no faltando quienes dicen que su nombre significa blanco como una paloma.

Investigando en la lengua de los quichuas, el nombre Tupungato sería en su significado tierra que verdea.

Tupungato, a más de ser uno de nuestros cerros cordilleranos más elevados, da su nombre a un departamento de la Provincia; territorio, éste, que en los primeros tiempos de la Conquista dio origen a la formación de varias estancias ganaderas. Entre ellas está la que fundara el capitán Juan de Contreras con el nombre de Conomexa, la cual a su fallecimiento su hija Francisca de Contreras, con fecha 15 de noviembre de 1621, cedió al rector jesuita de Mendoza, Cristóbal Diosdado, haciendo donación a dicha Congregación de la estancia que fundara su padre.

Ya en esas fechas, los Jesuitas, haciéndose cargo de las mejores tierras, lo que dio origen a desconformidades y desavenencias que originaron su expulsión, habían fundado en el valle de Uco la estancia que llamaron Jesús, María y José de Uco, en el paraje que pasó a llamarse La Arboleda, como también la de San Francisco de la Carrera, que fundara el capitán Pedro Escobar de Ibacache, con el nombre de Equipostué, ubicada en la falda del cerro Hualtallari, en dirección al río Allal al Potú.

El jesuita Andrés Torres Agrícola, dice sobre estas estancias que "dados los excelentes campos pastosos de las estancias que poseemos en el Valle de Uco, las mismas podrían albergar fácilmente más de diez mil vacas..."

En 1610, el capitán Juan Luis de Guevara fundó en tierras de Tupungato las estancias que se llamaron Llorjes, Ununcas y Ancón.

En 1630, el capitán José de Villegas y Reynoso, hijo del capitán Juan de Villegas y de María Quincoses y Reynoso, fundó la estancia llamada Yucuruntún, la cual se ubicaba en las comarcas del mismo nombre, a la cual los documentos citan arriba de Chichitas, que fue una estancia fundada por el capitán Jacinto de Urquiza, ambas lindantes con las tierras que los aborígenes llamaban Gelante, abarcando la ciénaga de la parte alta de la Cordillera, y cerros del camino de Uco a Santiago de Chile, como también la parte de las serranías que llamaban los indios Chesmasteded, Palta Utata y Metaematí, mencionándose el cerro y el río llamados Yapalmasi.

Al fallecimiento del capitán José de Villegas y Reynoso, pasó por herencia a sus hijos Juan Ruy de Villegas y José de Villegas y Figueroa, a quienes los siguieron después sus descendencias.

A más de las personas mencionadas a través de los topónimos pertenecientes a la jurisdicción de Tupungato y que actuaron en época colonial, recordamos algunos nombres de personas que actuaron en las épocas de la creación del Departamento, y también en el progreso del mismo; entre ellos, Alejo Irusta, Nicolás Vila, Domingo L. Bombal, Ricardo Palma, José Hipólito Lencinas y otros más.

En lo que respecta a la actual villa cabecera del Departamento, ésta fue naciendo humildemente a la par de una capillita que edificaron los primeros doctrineros que allí arraigaron, surgiendo así el villorrio con las calles que se llamaron Calle de Arriba o de la Capilla, Calle del Bajo o de la Costa, Calle de los Árboles o a la Capilla, llamada también calle del Peral.

Soberbio e imponente es el aspecto de su región cruzada como se halla de norte a sur en toda su extensión por la Cordillera, desafiando la majestuosidad de los cielos ese coloso de las altitudes que se llama Tupungato, eternamente envuelto como si tuviera una sábana blanca en niveles vestiduras.

En toda la región tupungatina se admira el bello panorama que ofrecen las sierras andinas cubiertas de nieve, alternando con el verde tapiz de los valles y los prados artificiales llenos de hermosa vegetación, sumando sus montañas, hondonadas, panoramas y planicies, a las que los poetas dedicaron estrofas, mientras los trovadores compusieron sus canciones; entre ellas, la llamada *La Tupungatina*.

Una interminable serie de planicies, cerros y colinas se internan hacia el este, constituyendo los últimos contrafuertes de la Cordillera,



entre cuyas mayores prominencias se destacan los picachos de los cerros El Plata, Tupungato, Portillo, Cruz de Piedra y otros.

El territorio es por excelencia montañoso, y sólo aprovechable para cultivos los valles y planicies favorecidos por las corrientes de agua de sus arroyos o vertientes, con tierras aptas para el laboreo agrícola, siempre que ellas sean favorecidas por el riego artificial de arroyos, llamados de Las Tunas, Carrera, Ancón, del Peral, de las Casas, Ramos, Guevara, de los Sauces y otros.

El progreso actual debido a la mano del hombre y a las distintas generaciones, con sus grandes y frondosos viñedos o nogales; sus bodegas vitivinícolas; sus hermosas estancias, que bordean la altiplanicie cordillerana, y sus buenos caminos carreteros, algunos pavimentados, han transformado el antiguo Tupungato en un oasis predilecto para veraneo y turismo, como lo son todos los rincones del territorio mendocino.

Antes de cerrar estas páginas con el estudio toponímico de la provincia de Mendoza, dividida por departamentos, aunque puedan faltar nombres que han escapado a la investigación en forma involuntaria, se transcribe a continuación una publicación periodística que Eusebio Videla diera a conocer en 1801 en el *Telégrafo Mercantil*, de Buenos Aires, relacionada con las riquezas mendocinas, y que dice:

"Las principales fincas de Mendoza, consistentes en viñas que producen infinito vino, y en potreros y alfalfares o prados artificiales cercados de pared a pared en que se mantienen en engorde considerable porción de ganado para proveer de carne a esta plaza, de modo que en años de esterilidad y flacura en las estancias, no falta a esta ciudad carne gorda para su común abasto.

"Además de este terreno, que es el que rodea de fincas y chacras a esta ciudad, sigue a la parte sur del río Mendoza el dilatado valle de Uco, que se extiende cincuenta leguas hacia el sur hasta las tierras de los indios y otras tantas al oriente, en cuyos pastosos campos, abundantes arroyos y en especialidad a orillas del río Tunuyán, se hallan establecidas las principales poblaciones de estancias en que los vecinos mantienen más de 40.000 cabezas de ganado vacuno, mucha caballada y crecida majada de ganado menor, que no bastando esta ciudad de Mendoza y la de San Juan para su consumo, no hallan ya qué hacer estos vecinos por falta de expendio."

El artículo periodístico transcrito certifica la importancia ganadera que tenía la provincia de Mendoza en los últimos años de su vida colonial, y en las que el tráfico de carretas era ininterrumpido hacia el Litoral transportando los distintos productos de Cuyo.

20. PROVINCIA DEL NEUQUÉN

El autor de esta investigación relacionada con TOPONIMIA, TRADICIONES Y LEYENDAS MENDOCINAS, ha creído conveniente agregar un anexo relacionado con la provincia del Neuquén, en razón de existir una similitud en las lenguas indígenas del sur mendocino con las del Neuquén; principalmente, la que comprende a los pehuenches, cuyas tribus en tren de conquista en épocas remotas poblaron el territorio perteneciente al departamento de Malargüe.

Muchas de las palabras o nombres que veremos, eran usados también por los aborígenes del sur mendocino, y ésta es la razón para incluirlos en este estudio toponímico, para cuyo efecto se han consultado los meritorios estudios realizados por el coronel Manuel José Olascoaga, los doctores Pablo Groeber y Gregorio Álvarez, y los misioneros jesuitas Diego de Rosales y Bernardo de Havestadt.

ALHUE-CO: Arroyo existente al norte de la provincia del Neuquén, y afluente del río Domuyo, significando arroyo de los muertos o de las ánimas.

ALHUE-MAPU: En la lengua de los pehuenches y araucanos significa país de los muertos, lugar o terreno donde existen cementerios o enterratorios indígenas.

También se utiliza la palabra *chenque*; pero ésta estaba más generalizada en la lengua de los huarpes, tunuyanés y puelches.

En la lengua de los quichuas —principalmente, de los Incas—, a los cementerios o enterratorios les decían huacas.

ALI-CO: Paso cordillerano para dirigirse del Neuquén a Chile, que también en 1827 utilizara la columna de las fuerzas militares chilenas,

a las órdenes del teniente coronel Manuel Bulnes, para penetrar en territorio del Neuquén.

El vocabulario araucano-pehuenche dice que *ali*, *ailñ*, tienen por significado piedras o ripio, por lo que la traducción de Ali-Co sería arroyo o agua de las piedras o ripioso.

Piedra en la lengua pehuenche es también *curá*.

ALUMINÉ: Lago del que nace el río Kollón Curá, que vierte sus aguas en el río Limay.

De ser Aluminé un nombre de la lengua pehuenche, su significado no ha sido aún definido en otros estudios toponímicos, y podría provenir de la palabra *albue*, que es espíritu, alma o muertos, y de *min*, que es rico, mientras que *minü* significa abajo, y *miliu* es estrechura o garganta de la montaña. (Cf. *Vocabulario araucano-pehuenche*.)

ANDACOLLO: Importante pueblo del Neuquén, ubicado en una zona minera, bautizado con dicho nombre por mineros chilenos que veneraban a la Virgen de Andacollo, como Patrona de los creyentes que realizaban actividades mineras.

ANTU-CO: Paso cordillerano para dirigirse por el Neuquén a Chile, y el significado de su nombre en lengua pehuenche es arroyo o agua del sol, ya que *antu* es sol, y *co*, agua o arroyo.

El paso de Antuco lo cita el coronel chileno Jorge Beauchef, cuando en febrero de 1827 estuvo a cargo de la expedición que en tres columnas invadió el territorio del Neuquén en persecución del caudillo y montonero realista José Antonio Pincheira, y designó al teniente coronel Antonio Carrero para que en su penetración utilizara el paso de Antuco.

ANTU-RUCA: Paraje existente al sur del lago llamado Lakar de la provincia del Neuquén, y su significado es casa del sol.

AÑECÓN: Sierras ubicadas al este de San Carlos de Bariloche. *Añe* en lengua pehuenche significa amenazas o amenazante, y en cuanto a la terminación *Con*, era el nombre de una divinidad suprema de los indios del Perú, y de ser *co* su terminación, sería arroyo o agua.

AÑELO: Población del Neuquén, cuyo significado sería *añe*, que es amenaza o amenazante, de *lo*, *lom*, que tiene por significado quebrada, cañadón u hondura entre cerros o médanos.

ARÍN-LEUFVÚ: En los documentos del archivo del coronel Manuel José Olascoaga, consta que este expedicionario y primer gobernador

del territorio del Neuquén en una de sus giras por la zona cordillera descubrió una mina de asfaltita, a la que menciona con el nombre de Arín-Leufvú.

Arín, *huarén*, significan montaña, mientras que *leufvú* es río, siempre en la lengua de los pehuenches y mapuches. Por lo tanto, Arín o Huarén-Leufvú significa río de la montaña.

AUCA: Nombre que utilizaban los indios pehuenches, mapuches e incaicos para referirse a una parcialidad indígena que no quiso someterse a la conquista, y al producirse la Guerra de Arauco, muchos de estos indios y hasta tribus completas tramontaron la Cordillera, y se instalaron en el territorio del Neuquén, en parte del territorio de La Pampa, y en el sur de las provincias de Mendoza y de San Luis, denominándolas tribus de los aucas. En la lengua de los incaicos, la palabra *auca* corresponde a tirano, traidor, alevoso y rebelde.

AUCA-MAHUIDA: Nombre de un cerro y paraje de la provincia del Neuquén, donde principalmente se establecieron los indios araucanos que pasaron a denominarse aucas por su rebeldía. Por lo tanto, *Auca Mahuida* significa cerro de los aucas.

AUCA-PAN o AUCA-PAÑI: Significa casa o toldería de los aucas.

BARILOCHE: Bajo el nombre de San Carlos de Bariloche se levanta en el territorio de la provincia del Neuquén una de las poblaciones más turísticas del país. Su nombre proviene de la lengua pehuenche, como *bariloche*, *buriloche*, que eran las tribus pehuenches que habitaban dicha zona.

BUTA-LOM: Es un nombre compuesto de la lengua de los pehuenches, cuyo significado es de *buta*, que es grande, y de *lom*, que es médano, por lo que su traducción completa sería médano grande.

BUTA-RANQUIL: Véase RANQUIL-CO.

CACHI-MALLO: En lengua pehuenche significa cuello blanco.

CAL-LEUFVÚ: Su significado en la lengua de los pehuenches es río de las águilas, ya que la voz *cal* corresponde a águila, y *leufvú* es río.

CARI-LEMÚN: En lengua pehuenche significa bosque verde, y el mismo se puede traducir en dicha lengua indígena por *Kari-Ma-muel*.

CAVÚN-CO: Palabra pehuenche compuesta por cavún, caliente, y co, agua o arroyo. Los indios pehuenches y araucanos a las aguas termales les llamaban cavún-co.

CERRO DIENTES DE PERRO: En la Cordillera neuquina, en las proximidades de la localidad de San Carlos de Bariloche, existe un cerro llamado Dientes de Perro, nombre que traducido a la lengua pehuenche sería Foro-Tregua, ya que la palabra foro corresponde a dientes, y tregua le decían los indios al perro.

COLIGÜE: Nombre que los indios pehuenches le daban a la caña tacuara, con la que confeccionaban sus lanzas.

COLLI-QUILLÉN: Palabra compuesta de la lengua pehuenche, y su significado es luna roja.

COLLIPAL: Nombre que los pehuenches y mapuches le daban al Lucero, al cual en sus creencias religiosas lo consideraban hijo del Sol y de la Luna.

COMA-HUE: Palabra compuesta de coma, que en lengua pehuenche es divisadero, y de hue, que es lugar. Por lo tanto, su significado es lugar de divisadero. Al fundarse la Universidad del Neuquén, se le dio el nombre de Comahue.

COMA-HUE-CAL: Conforme a lo manifestado en el topónimo anterior, Coma-Hue-Cal pasaría a significar lugar donde se encuentra el divisadero de las águilas.

COMA-HUE-MANQUE: Su significado en lengua pehuenche pasaría a ser lugar del divisadero de los cóndores.

COMAYU: Arroyo existente en la provincia del Neuquén, y según la separación que se haga de dicha palabra indígena, tendría distinto significado, pues de ser Co-Mayu, sería arroyo o agua blanca, y si la separación fuera Coma-Yu, según el vocabulario araucano-pehuenche sería coma, divisadero, y yu, pico de ave.

CONFLUENCIA: Se le llamaba así al paraje donde en la actualidad se levanta la capital de la provincia del Neuquén, en razón de que en dicha zona se unen los ríos Limay y Neuquén, formando el río Negro.

En lengua pehuenche, confluencia se dice taún; y en cuanto a río Negro, en dicha lengua es Curi-Leufvú.

COPAHUE: Véase KOLPAHUE.

COPIA: El historiador chileno Vicente Carvallo Goyeneche dice que la palabra copia es una voz indígena de la lengua araucana, y que tiene por significado lugar donde existe abundancia de minerales.

CORDILLERA DEL VIENTO: La geografía argentina presenta con este nombre una serranía existente al noroeste de la provincia del Neuquén, mientras que algunas documentaciones de Chile la presentan con el nombre de Butalom, a cuyo pie existe un pequeño valle que los chilenos llaman Coyamuelo, paraje en el cual tuvo una de sus poblaciones el caudillo y montonero José Antonio Pincheira.

Según informaciones recibidas desde el Neuquén, al valle al que se hace referencia, en la actualidad le llaman Invernada Vieja.

En lengua pehuenche, Cordillera del Viento se dice Huarén-Curruf, ya que huarén era el nombre que le daban a la Cordillera, y curruf le decían al viento.

CUDI-CURÁ: Nombre que los pehuenches les daban a los morteros de piedra.

CURÁ-CHAVÍ: Palabra compuesta que utilizaban los pehuenches para referirse al lugar donde existía sal gema, llamada en lengua castellana soda solvay.

CÚTRAL-CO: Población y arroyo existentes en la provincia del Neuquén, y cuyo nombre indígena proviene de la palabra cutrana, que significa engañoso.

CHADI-BUTÁ: En lengua pehuenche, chadi es sal o salinas, mientras que butá es grande, correspondiendo a Salinas Grandes, las cuales se ubican al oeste de la provincia del Neuquén y en plena Cordillera, casi en el límite con Chile.

Durante la segunda expedición al desierto, algunas avanzadas militares llegaron hasta las Salinas Grandes, en cuyo lugar fueron tomados prisioneros algunos caciques e indios; entre ellos, el cacique principal, de nombre Caén, quien en 1883, juntamente con el capitanejo Jaraún, fueron ultimados por un centenar de indios en la localidad de Rodeo del Medio, por considerarlos responsables de los tratos que recibían, y porque decían que dicho Cacique y su Capitanejo habían traicionado a la tribu, vendiendo los indios al general Ortega.

Era también residente de las Salinas Grandes del Neuquén el cacique Llarando, cuya mujer se llamaba Cannena. Al trasladárselos entre los cautivos, traían aquéllos un hijo llamado Calcuér, que al cumplir dieciocho años de edad se enroló bajo el nombre de Adolfo Fe-

rreira, según libreta de enrolamiento n. 3.287.898, figurando nacido el 10 de diciembre de 1863, en Salinas Grandes.

CHAPAL-MALAL: Paraje existente en la provincia del Neuquén, y cuyo nombre indígena en lengua pehuenche significa corral pantanoso.

CHAPEL-CO: Arroyo existente en la provincia del Neuquén, y cuyo significado en lengua pehuenche es arroyo pantanoso.

CHAPIL: Nombre que los pehuenches utilizaban para referirse a piedra de afilar.

CHASI-CO: Paraje y población de la provincia del Neuquén, y cuyo significado en lengua pehuenche corresponde a aguas amargas.

CHIMPAY: Localidad cuyo nombre en lengua pehuenche corresponde a recodo del río.

CHOCÓN: Según el vocabulario araucano-pehuenche, chokón significa entumirse o zona de mucho frío.

En la actualidad se conserva el nombre de Chocón para referirse a un gran embalse construido en la provincia del Neuquén.

CHOROY: Nombre que los pehuenches le daban a la yareta, planta esparragada que se da en los valles de las altas cumbres.

CHOSMALAL: Población que fundó el coronel Manuel José Olascoaga, y fue la primera capital del Neuquén, figurando así hasta el 12 de setiembre de 1904, fecha en que fue trasladada al paraje que se llamaba Confluencia, hoy con el nombre de Neuquén.

En Chosmalal se fundó en 1887 un fortín en un pequeño morro que se eleva casi a pique, donde existen areniscas amarillentas, a cuyo color los indios le llamaban chos; nombre, éste, que se unió a malal para significar lugar de alojamiento, corral o fortificación.

DOMUYO: El doctor Gregorio Álvarez, distinguido historiador neuquino, en su libro *Pebuén Mapú* dice que Domuyo es el nombre del cerro más alto del Neuquén, y que su altura se aproxima a los 5.000 metros sobre el nivel del mar, desde el cual un macizo cordón de serranías forma la llamada Cordillera del Viento.

El significado de su nombre, según dice el doctor Álvarez, es el más resplandeciente, pues resplandece a la distancia con el fulgor propio de sus nieves eternas, y con el mismo fulgor que le dan sus riscos, cuyas aristas se reflejan en sus glaciares.

EPU-LAUQUÉN: Nombre que los pehuenches les daban a dos lagunas ubicadas al noroeste del Neuquén, las cuales están separadas por un pequeño estrecho.

EPU-LONCO: Su significado en lengua pehuenche es dos cabezas, y era el nombre que los indios les daban a las boleadoras.

GUNECHÉN: Dentro de las creencias religiosas de los pehuenches y mapuches, Gunechén era la divinidad suprema, que vive entre las estrellas.

HUA-HUM: Así les decían los indios a los bosques de arrayanes.

HUACA-LAUQUÉN: Laguna existente en la provincia del Neuquén, y cuyo nombre en la lengua de los pehuenches y araucanos corresponde a laguna de las vacas o de los vacunos, ya que huaca les decían los indios a los vacunos.

En la lengua que hablaban los Incas, huaca significa enterratorio indígena.

HUALA-HUE: En lengua de los pehuenches y araucanos significa lugar donde existen praderas o buenos pastos.

HUANTRAI-CO: Paraje del Neuquén, cuyo nombre, en lengua pehuenche, corresponde a *huan*, *luán*, que es guanaco; la palabra *tray* significa sonido o ruido, mientras que *co* es agua o arroyo; por lo que el significado completo del nombre Huantrai-co es tropel del ruido que producen las manadas de guanacos cuando bajan al arroyo a beber.

HUARÉN CHENQUE: Población existente en la provincia del Neuquén, ubicada al sur del paraje llamado Lonco-Pue, siendo su significado en lengua pehuenche y araucana cementerio o enterratorio de la montaña.

HUAYQUIHUÉ: Volcán existente en la provincia del Neuquén, y es también el nombre que le daban a la lanza india.

HUELÉN: Nombre que los pehuenches y araucanos les daban a los remolinos que producían por lo general los vientos.

HUEMI-CO: Nombre que los pehuenches le daban a un lago existente en la provincia del Neuquén, y su significado corresponde a *hue*, lugar; *mi*, rico, y *co*, agua, por lo que su traducción pasa a ser lugar de agua rica.

HUEMÚ-MANQUE: Nombre que los pehuenches le daban al cóndor en su vuelo por el cielo.

HUENCHÚ-LAUQUÉN: Laguna ubicada al oeste de la localidad de Junín de los Andes. Huenchú le decían los pehuenches a todo lo que era alargado, por lo que Huenchú-Lauquén es laguna larga.

HUERA-PIRE: En lengua de los pehuenches y araucanos, huera-piri significa cordillera nevada, ya que huera, huarén, es cordillera, y piri es nieve.

HUILI-CHES: Designación que se les daba a los pobladores indígenas que vivían al Sur, o sea gentes del sur.

HUINCUL: Este nombre indígena significa loma o cerro de superficie suave. En la actualidad se le llama Plaza Huincul a una localidad ubicada al oeste de la ciudad de Neuquén, siendo una importante zona petrolífera que se encuentra en explotación.

HUITRÁ: Nombre que los pehuenches le daban al caldén.

KATRÍ-CURÁ: Nombre de la lengua pehuenche para referirse a piedra rajada.

KAYUL: Nombre que los indios pehuenches le daban a la hulla o carbón de piedra.

KOLPAHUE o COPAHUE: Nombre perteneciente a la lengua de los pehuenches y araucanos, y que significa lugar donde existe azufre. En la provincia del Neuquén existe un volcán llamado Kolpa-Hue, y a su pie existen aguas termales sulfurosas muy afamadas.

Con respecto a estas aguas, dice el coronel Manuel José Olascoaga en su libro *Topografía andina y aguas perdidas*, que la temperatura de las aguas de Kolpa-Hue es tan elevada, que habiendo encontrado un nidal con huevos de avestruz, los mismos fueron cocinados en aquellas aguas sin necesidad de hacer fuego.

KOLU-CO o KOLI-CO: Nombre que los pehuenches le daban a un arroyo; y su significado es arroyo colorado.

KOLLÓN CURÁ: Afluente del río Limay, en la provincia del Neuquén. La denominación de Kollón Curá se debe a la circunstancia de que sobre la costa de dicho arroyo se encontraba una piedra parada en forma de columna y de una coloración variada.

Dicha piedra fue sacada de su sitio primitivo, según lo expresa el

doctor Pablo Groeber en *Toponimia araucana*, por un Coronel que la quería llevar a Buenos Aires como curiosidad (se trata del coronel Manuel José Olascoaga), y agrega el investigador que dicho paraje pasó a llamarse Piedra Pintada. Debido al peso de la piedra, cuando se la trasportaba se rompió el carro, y allí quedó abandonada.

Existen varias opiniones sobre el origen del nombre Kollón Curá y de la piedra mencionada, figurando entre ellas las denominaciones de piedra pintada, ídolo de piedra, arroyo de la piedra, piedra fantasma y piedra que tiene la forma de un disfrazado que asusta.

Es de suponer que esta piedra, curiosidad de la naturaleza, al encontrarse ubicada en un lugar solitario, de noche parecía un fantasma en la oscuridad.

KURA-LAUQUÉN: Laguna existente en la provincia del Neuquén, y cuyo nombre en lengua pehuenche significa laguna de la piedra.

KURA-MILIU: En lengua pehuenche significa piedra de la estrechura, piedra rocosa o donde existen rocas o bardas.

LAGUNA DE LOS PAJARITOS: Nombre de otro lago o laguna del Neuquén, y que en lengua pehuenche significaría Guñún-Pi-Lauquén.

LAKAR: Nombre de un lago andino existente al sur del Neuquén, y que en lengua pehuenche significa rajaduras o tierra rajada.

LANÍN: Volcán existente en la provincia del Neuquén, y cuyo significado es muerto, apagado, sin actividad.

LEFI-CURÁ o LUFÍ-CURÁ: Paraje del Neuquén, cuyo nombre en lengua pehuenche significa piedra quemada.

LI-HUE-CAL: Nombre que los pehuenches le daban a un paraje cuyo significado es lugar del peñasco de las águilas.

LIGEN o LIGUÉN: Nombre de la lengua pehuenche para referirse al mineral que contiene plata.

LIMAY: Sobre el origen de este nombre existen varias opiniones, siendo ella zona peñascosa, donde existe piedra laja; el que murmura, o murmullo de las aguas. La investigación acepta más la opinión que existe sobre el murmullo de las aguas, ya que se trata de un río correntoso, de los más importantes del Neuquén, el cual, al unirse con el río Neuquén en la zona que se llamaba Confluencia, forma el río Negro.

LIMAY MAHUIDA: Cerro por cuyo costado descende el río Limay. También es un paraje existente a la costa del río, y que fue uno de los refugios de los caudillos Pincheira.

LOMA DE LA LATA: Paraje de la provincia del Neuquén donde Yacimientos Petrolíferos Fiscales perforó algunos pozos para extraer petróleo. Este paraje se encuentra en las proximidades de la localidad llamada Añelo.

LONCO-HUAN: En lengua de los pehuenches y araucanos, Lonco-Huan significa cabeza de guanaco, y tal vez sea el nombre que le daban al guanaco jefe de la manada, al que comúnmente se le llama relincho.

LONCO-PUE: Lonco, longo, en lengua pehuenche es cabeza, y pue, hue, es lugar. Lonco-Pue es el nombre de un paraje existente en la provincia del Neuquén, que se encuentra al norte del lugar llamado Huarén Chenque por los indios.

Los mismos indios le llamaban también Lonco al cacique principal de su tribu, por ser el jefe o cabeza de la parcialidad.

LLACUD: Nombre que los pehuenches le daban al romerillo.

LLAMU-CO: Nombre que los pehuenches les daban a varias aguas y arroyos existentes en la Cordillera del Neuquén, y su significado corresponde al lugar donde existen cangrejos, que esos naturales llamaban llamu.

LLAO-LLAO: Paraje y localidad utilizados en la actualidad como zona veraniega, ubicado al oeste de San Carlos de Bariloche y en la costa del lago Nahuel Huapi.

Los pehuenches le daban el nombre de Llao-Llao a una especie de hongo amarillento que crece en el ñire y el roble. Es comestible, y a la vez los indígenas usaban dicho fruto u hongo para fabricar una bebida fermentada.

La repetición de todo nombre indígena, como Llao-Llao, corresponde al plural. Por lo tanto, el significado de Llao-Llao es dulce muy dulce.

MALAL-CAHUALLU: Nombre que los pehuenches le daban a un paraje, arroyo y cañada ubicado en la falda oriental de la Cordillera del Viento, existente en la provincia del Neuquén, siendo una zona aurífera, donde se efectuaron algunas exploraciones y explotaciones de oro.

En esa actividad supo trabajar por varios años Salvador Quiroga,

acompañado de sus hijos Clodomiro y Ezequiel, con quienes el autor de esta toponimia trabó estrecha amistad.

El significado indígena del topónimo expuesto es corral de caballos. A estos equinos los pehuenches les decían cahuallo, por no poder pronunciar bien la palabra caballo.

MALAL-CO: Arroyo y afluente del río Quillén, existente en la provincia del Neuquén, siendo su significado agua o arroyo de las bardas, del alojamiento o del corral, ya que malal tiene dichos significados.

MALAL-CURÍ: Palabra compuesta de la lengua de los pehuenches, cuyo significado es corral, alojamiento o bardas negras, ya que el nombre curí es color negro. Si la terminación de la palabra fuera cari, sería color verde, y de pronunciarse kellu, sería color rojo.

MALAL-CHE: Nombre con que los pehuenches se referían a gente acorralada.

MALLO-HUE: Nombre que los pehuenches le daban a un río afluente occidental del lago Aluminé.

Su toponimia corresponde a lugar blanco, ya que mallo es color blanco. En dicho lugar se extraía una especie de tiza que se usaba para pintar.

MALLO-KUNÁN: Nombre que los pehuenches le daban a una represa de agua, cuyo topónimo significa represa blanca.

MAMUEL-MAPÚ: Para los pehuenches, mamuel, mamul, significa bosque de pinos o de araucarias, mientras que mapú es territorio o nación indígena, por lo que el nombre completo de Mamuel o Mamul-Mapú significa territorio de los bosques.

MAMUELI-CHES: Nombre que se les daba a los pehuenches que habitaban en los bosques de pinos o de araucarias.

MANQUE-HUE: Nombre que los pehuenches les daban a los lugares donde existían cóndores, o sea lugar de cóndores.

MARI-LONCO: En la lengua pehuenche significa diez cabezas.

MARÍ-LUÁN: Nombre que significa diez guanacos.

MELÍ-CURÁ: En la lengua de los pehuenches y araucanos, melí es el número cuatro, mientras que curá es piedra, por lo que el topónimo mencionado significa cuatro piedras.

MELÍ-QUINA: Nombre que los pehuenches le daban a un lago existente en la provincia del Neuquén, y su significado es cuatro cortaderas.

MILLA CAL: Al igual que el topónimo Milla Manqué, su significado es águila de oro, ya que cal es águila, y milla es oro.

MILLA-LUÁN: Nombre pehuenche que significa guanaco de oro, o guanaco que tenía lana de color de oro.

MILLA MANQUÉ: Palabra compuesta de la lengua de los pehuenches, cuyo significado es cóndor de oro.

MILLA-MICHI-CO: Nombre que los pehuenches le daban a un arroyo que nace en la Cordillera del Viento, existente al norte de la provincia del Neuquén, y que llega a las cercanías de la localidad de Andacollo. Lleva ese nombre en razón de que en algunas crecientes de agua arrastraba partículas de oro, dando lugar a una explotación que se intentó en principio, y después se suspendió.

Milla, como ya se ha dicho, significa oro.

Miche le decían los indios pehuenches al molle, que consideraban sagrado, por sus propiedades curativas, y también le decían michi al gato. En cuanto co, es agua o arroyo.

MILLA-PILLÁN: Esta expresión significa oro del volcán.

MILLA-QUEO: Arroyo que vierte sus aguas en el lago Nahuel Huapi. Milla es el nombre que los pehuenches le daban al oro, mientras que keo, keipu, es fuego. Por lo tanto, Milla-Keo es oro del color del fuego.

MUCÚN LEUFVÚ: Nombre que los pehuenches le daban al río que en la actualidad se llama Agrio.

Mucún era el nombre que los pehuenches le daban a todo lo que fuera de sabor agrio o amargo. Por lo tanto, la traducción río Agrio es correcta.

MUYELÉN: Nombre que los pehuenches le daban al río Colorado, y esta designación se debe a que en épocas de crecientes, el agua del río acarrea gran cantidad de arcilla y areniscas de color rojo.

NAÉN-CO: Nombre que los pehuenches le daban a un arroyo existente en el Neuquén, donde residía el cacique Maliqueo, y su significado es agua que baja.

NAHUEL HUAPI: Nombre que los pehuenches le daban al imponente lago existente al sur del Neuquén, y en cuyas costas se ubican las localidades de San Carlos de Bariloche, Liao Liao, Coihue, Nahuel Huapi y otras, las que en la actualidad reciben gran afluencia de turistas, que concurren tanto en verano como en invierno para deleitarse con la majestuosidad de sus parajes.

El topónimo Nahuel Huapi significa isla del Tigre; pero en la actualidad se le sigue llamando Nahuel Huapi al lago, no así a la isla, a la que se dio después el nombre de Victoria.

En 1670, el jesuita Nicolás Mascardi, desde la población de Castro (Chile), y acompañado de cierto número de payas y pehuenches, logró traspasar la Cordillera, y llegó a la ribera norte del lago Nahuel Huapi, donde fundó su Misión, a cuyo efecto construyó una capilla y varias casas, que sirvieron para alojamiento.

Ya instalado el padre Mascardi en su Misión, efectuó algunas expediciones en procura de la localización de la supuesta Ciudad de los Césares; pero habiéndose internado en regiones donde habitaban indios rebeldes, éstos cruelmente le dieron muerte.

En 1704, la Misión jesuita del Nahuel Huapi fue reorganizada por el religioso Felipe Van der Meeren, conocido más bien como el Padre de la Laguna, a quien lo secundó después el jesuita Juan José Guillermo, y años después, el padre Elguera; pero, dada la belicosidad de los indios, esta Misión fue después abandonada.

En 1792 partió desde Chile una expedición al mando del sargento mayor Pablo de Telles y del capitán Nicolás López, a quienes acompañaban cincuenta soldados y los religiosos Francisco Menéndez y Diego del Valle, que al llegar al lago Nahuel Huapi constataron que aún existían restos de la capilla y las casas que habían construido los Jesuitas, y se sorprendieron al encontrar indios que hablaban más o menos la lengua castellana, informando éstos que cerca de allí habitaban ciertos españoles a los cuales ellos les llamaban los Césares.

Entre aquellos indios se encontraba el llamado Chulilaquín, quien exhibió a los expedicionarios una carta de presentación que le había escrito y firmado Florencio de Jesús Núñez, teniente del regimiento de dragones, y que actuaba como comandante del Fuerte de Carmen de Patagones.

Este indio prestó servicios años más tarde como baquiano al explorador Basilio Villarino.

NALKA: Nombre que los pehuenches le daban a un arroyo existente en la provincia del Neuquén, y que proviene de la existencia en el lugar de una planta silvestre homónima.

NEUQUÉN: Según un estudio toponímico efectuado por el investigador Félix San Martín, el origen del nombre Neuquén es muy dudoso, porque se ha perdido la tradición.

Pese a esto, existen varias opiniones con respecto a la etimología de Neuquén.

Según el investigador e historiador Estanislao S. Zeballos, el significado de Neuquén sería correntoso.

El distinguido doctor Gregorio Álvarez, eminente historiador e investigador neuquino, y autor de varios libros referentes a esa región, manifiesta que el nombre Neuquén significaría ser fuerte, y otros investigadores suponen que su significado sería hondo por brazadas, río de la bajada, río arrogante o atrevido, o caída vertiginosa.

Como se puede apreciar, todos los significados expuestos están únicamente relacionados con el río que lleva el nombre de Neuquén, olvidando la totalidad de su territorio, o la consulta del vocabulario araucano-pehuenche, donde aparece la palabra *ñudke*, que, debido a mala captación de la fonética indígena por parte de los historiadores, pudo ser también *ñudkén*, de donde deriva la palabra Neuquén, siendo madre el real significado de Ñudke o Ñudkén. Así estaríamos muy acertados en que el significado de Neuquén fuera madre; y si le agregamos el nombre de *lauquén*, que es lago o laguna, tendríamos que dicho nombre significa madre de los lagos.

Esta opinión del autor de estos escritos en materia de toponimia, se ajustaría a la verdad, ya que todo el territorio del Neuquén está cubierto de lagos y lagunas como ninguna otra provincia argentina, pudiendo citar entre ellos los conocidos como Varvarco, Epu-lauquén, Aluminé, de los Pajaritos, Huaca-Lauquén, Huenchú-Lauquén, Cura-Lauquén, Lakar, Nahuel Huapi, Pitrai-Lauquén, Pirque-Lauquén, Quillén y otros nombres que por el momento escapan a la memoria.

En consecuencia, para el autor de este estudio toponímico el significado correcto de Neuquén sería madre de los lagos.

Igual que para el aborigen la madre fue siempre el inicio, el origen de la vida, esta gran Madre de los Lagos ostenta la orgullosa maternidad de un paisaje de inigualable belleza, que atrapa con sus vegetales, prodigio de formas y colores, a quienes se acercan para admirarla.

ÑIRE-CO: Arroyo neuquino, cuyo nombre en lengua pehuenche significa arroyo donde existen plantas llamadas ñire.

ÑORQUÍN: Según lo dice en uno de sus libros el coronel Manuel José Olascoaga, el nombre Ñorquín, en lengua pehuenche, proviene de caña tacuara, o del paraje donde existían dichas plantas, con las que los indios construían sus lanzas, flechas y flautas.

Ñorquín es el nombre de un arroyo y población del sur de la provincia del Neuquén.

PAILLA-CURÁ: Nombre pehuenche que significa espalda de piedra. Pailla-Curá fue también el nombre de un cacique que actuó como secretario del cacique Namuncurá, y fue quien se entrevistó con el general Conrado Villegas en el paraje de Norquín, para tratar la rendición y sometimiento del gran cacique Namuncurá.

PEILE-CURÁ: Nombre que los pehuenches le daban al coirón, que nacía entre las piedras.

PICÚN-CHES: Nombre de una parcialidad indígena que habitaba al norte de la provincia del Neuquén.

PICÚN-LEUFVÚ: Nombre indígena que los pehuenches le daban a un río afluente del río Limay, y su significado sería río del norte.

PIEDRA DEL ÁGUILA: En la lengua de los pehuenches y araucanos, piedra del águila se traduce por *cal-curá*.

PIEDRA DEL CÓNDOR: En las proximidades de la localidad de San Carlos de Bariloche existe un cerro llamado Piedra del Cóndor, nombre que, traducido a la lengua de los pehuenches y araucanos, sería *cura-manquē*.

PILLÁN-MAPÚ: Nombre que los pehuenches les daban a los lugares donde existían volcanes, o sea tierra de volcanes.

PILLÁN QUITRAL: Expresión empleada por los pehuenches para referirse al fuego de los volcanes.

PIRI-HUE-CO: En lengua de los pehuenches es el nombre de un arroyo, cuyo significado es lugar del arroyo nevado.

PIRI-MAHUIDA: En lengua pehuenche, Piri-Mahuida significa sierra o serranía nevada, mientras que *buta-piri-mahuida* se traduce por gran cordillera nevada.

PIRQUE-LAUQUÉN: En la lengua de los pehuenches y araucanos, pirque significa paredes de piedra superpuestas, a la que comúnmente llamamos pirca.

Pirque-Lauquén significa laguna de las pircas.

PITRAI-LAUQUÉN: Nombre que los pehuenches le daban a una laguna, y cuyo significado es laguna de los flamencos.

PUELCHES: Nombre de las parcialidades de indios que viven al este, o sea gentes del este.

PUNTA NEVADA: En las proximidades de San Carlos de Bariloche existe un paraje llamado Punta Nevada, que se utiliza para la práctica del esquí.

En lengua de los indios pehuenches, Punta Nevada se traduce por *Piri-Chi-Hué*.

QUETRO-PILLÁN: Nombre que los pehuenches y araucanos les daban a los volcanes en erupción, o sea fuego del demonio.

QUILLÉN: Lago existente en la provincia del Neuquén, siendo un nombre empleado por los pehuenches para referirse a la Luna. En lengua Quichua, que hablaban los Incas, a la Luna le decían Quilla.

RANQUIL-CO: Significa arroyo de los carrizales, y es también el nombre de una población de la provincia del Neuquén ubicada al norte de Chosmalal y al sur del río Barrancas.

En algunos planos geográficos, esta población figura también con el nombre de Buta Ranquil, cuyo significado es carrizales grandes.

RAYÉN CURÁ: En lengua pehuenche significa flor de piedra, ya que *rayén* es flor, y *curá* es piedra.

RUCA-CO: En lengua pehuenche significa casa del arroyo.

RUCA-CHOROY: *Choroy* es el nombre que los pehuenches le daban a la planta de yareta, por lo que el significado de Ruca-Choroy es casa de las yaretas.

Ruca-Choroy es, a la vez, el nombre de un paraje existente al norte de la provincia del Neuquén, donde se dice que el religioso jesuita Espiñeyra fundó una Misión y una capillita que existió en el país de los pehuenches que habitaban el norte del Neuquén, aunque esta Misión no tuvo mucha duración. (Doctor Gregorio Álvarez, en la *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Neuquén*, tomo II, pág. 11.)

RUCA-LEUFVÚ: Nombre que los indios pehuenches le daban a una casa existente a orillas de un río.

RUCA MILIU: En la lengua de los pehuenches y araucanos, *ruca* significa casa, mientras que *miliu* es estrechura o garganta de la montaña.

SAÑE MANQUÉ: Nombre que los pehuenches les daban a los nidos de cóndores.

SAÑI-CO: Véase ZAINU-CO.

TAHÚN o TRAVÚN: En lengua pehuenche significa confluencia de ríos o unión de caminos.

Se le llamaba Confluencia a la zona donde se unen los ríos Neuquén y Limay, en cuyo paraje, con fecha 12 de setiembre de 1904, se fundó la capital de la provincia; pero en 1887, el coronel Manuel José Olascoaga ya había fundado en Chosmalal la primera capital del territorio del Neuquén.

TAYTAY: Los indios pehuenches les llamaban *taytay* a las vertientes pantanosas.

TRAPAL LEUFVÚ: Nombre que los pehuenches le daban a un río, cuyo significado es río de los totorales.

TRARU-LAUQUÉN: En la lengua de los pehuenches significa laguna de los caranchos.

TRAVÚN: Véase TAHÚN.

TREGUA WINCA: Su significado en lengua pehuenche es perro blanco, ya que *tregua* es perro, y aunque los indios le decían mallo al color blanco, *winca* era el nombre que les daban a los españoles, razón por la cual Tregua Winca era un insulto de los indios para decirles perro blanco a los españoles de la Conquista.

TREI-CO: Nombre que los pehuenches le daban a un arroyo, y su significado es arroyo de los cueros.

VARVARCO: Río que nace en la laguna del mismo nombre, ubicada al noroeste de la provincia del Neuquén.

El doctor Pablo Groeber, en *Toponimia araucana*, presenta el nombre Varvarco como Huarhuar-Co, y expresa que su significado es vapor que se levanta del agua hirviendo, o ruido que produce al hervir, lo que estaría de acuerdo con el murmullo que produce la corriente precipitada del agua del expresado río.

En algunas geografías aparece el nombre como Malbarco; pero es una corruptela del nombre Varvar-Co o Huarhuar-Co.

Un pequeño valle ubicado al pie de la Cordillera del Viento y en la confluencia de los ríos Varvarco y Neuquén, es llamado valle de Coyamuelo por algunos historiadores y cartas geográficas de Chile; pero en el Neuquén se conoce al mismo como Invernada Vieja.

En dicho paraje y valle tuvo su toldería el cacique Rayhuán, quien fuera nombrado gobernador de las tribus neuquinas por Ambrosio O'Higgins, en época en que se desempeñaba como gobernador intendente de Concepción de Penco, en Chile.

En 1825 estableció allá una villa el caudillo y guerrillero chileno José Antonio Pincheira, y según dice fray José Javier Guzmán, franciscano de Chile, allí habitaban hasta 2.000 personas.

En 1827, al producirse en el territorio del Neuquén una invasión chilena que venía al mando del coronel Jorge Beauchef, este jefe militar chileno ordenó a sus fuerzas incendiar aquella villa, que resultó destruida por el fuego.

WINCA: Aunque se ha generalizado el nombre *winca*, *huinca*, para referirse los indios a gente blanca, dicho nombre es una deformación de la palabra *inca*, y esto se debe a que los aborígenes del norte empezaron a llamar *wincas*, *huincas*, a los primeros españoles, porque los creyeron hijos y enviados a sus tierras por su dios Inti, que era el Sol, y los consideraron sucesores de los Incas y privilegiados de Dios, por tener mayor cultura.

YANCAGNÉN: Existen varios lugares en la Cordillera del Neuquén a los cuales los indios llamaban Yancagnén, y con esta voz los naturales indicaban los lugares donde existían yancas (chaquiras o piedras brillantes).

ZAINU-CO o SAÑI-CO: El historiador neuquino Carlos Agustín Ríos, en un trabajo investigativo publicado por la Junta de Estudios Históricos del Neuquén, presenta la palabra Zainuco, perteneciente a un paraje de esa provincia, mientras que el doctor Pablo Groeber menciona el mismo paraje con el nombre de Sañi-Co; pero, de cualquier forma que sea, zainu o sañi era el nombre que los indios les daban a los zorrinos, correspondiendo por lo tanto a arroyo de los zorrinos.

Consultados algunos mapas del Neuquén, en éstos figura una localidad con el nombre de Sanico, que es la misma que el historiador Ríos y el doctor Groeber presentan como Zainu-Co y Sañi-Co, ubicada al este del paraje conocido como Collón Curá.

ZAPALA: Es un nombre sobre el cual no existe una definición correcta, y hay quienes opinan que Zapala significa lugar donde existen pantanos o menucos.

Con los topónimos expuestos en este apartado, se da término a nuestras investigaciones, dejando aclarado que deben de existir nombres de otros parajes, tanto en la provincia de Mendoza como en el Neuquén; pero los mismos han escapado a la memoria del autor de este trabajo.

ÍNDICE ONOMÁSTICO - TOPONÍMICO

1. CIUDAD DE MENDOZA: 13

2. TOPONIMIA DE LA CIUDAD DE MENDOZA

Alto de Godoy: 15.	Calle Unión: 18.
Avenida Boulogne-sur-Mer: 15.	Callejón de Hoyos: 18.
Avenida de Circunvalación Norte: 15.	Callejón de la Quinta Agronómica: 19.
Avenida de Circunvalación Sur: 15.	Callejón de los Ciruelos: 19.
Avenida del Este: 15.	Callejón Guiñazú: 19.
Avenida España: 16.	Callejón Maruleilas: 19.
Avenida Independencia: 16.	Cariño Botao: 19.
Avenida José Vicente Zapata: 16.	Cerro El Pilar: 19.
Baños de la Exposición: 16.	Corralón Municipal: 20.
Barrio de los Mateos: 16.	Cuartel Viejo: 20.
Calle Bajada de Arroyales: 16.	Cuyo, Cuyum: 20.
Calle Barbarán: 16.	Cuyum Mapú: 20.
Calle Bolivia: 16.	Cuyunches: 20.
Calle Colombia: 16.	El Cañaveral: 20.
Calle Constitución: 17.	El Carrascal: 20.
Calle Cuyo: 17.	El Horcón: 21.
Calle de Blanco: 17.	Feria Franca: 21.
Calle de la Aduana: 17.	Huantata: 21.
Calle de la Cañada: 17.	Huarpe: 22.
Calle de la Chimba: 17.	Jarillal: 22.
Calle de la Santísima Trinidad: 17.	La Alameda: 23.
Calle de los Pescadores: 17.	La Resurrección: 23.
Calle de los Pícaros: 18.	Matadero Viejo: 23.
Calle de San Nicolás: 18.	Molino de Motta: 23.
Calle del Cabildo: 18.	Parque Independencia: 23.
Calle del Colegio Nacional: 18.	Plaza Cobo: 23.
Calle del Loreto: 18.	Plaza Juan Jofré: 23.
Calle La Paz: 18.	Plaza Lima: 23.
	Plaza Mayor: 24.

Plaza Nueva: 24.
Plaza Pellegrini: 24.
Plazoleta Barraquero: 24.
Puente de los Leones: 24.
Puente Verde: 24.
Puente Viejo: 24.
Quinta Agronómica: 24.

Río de la Ciudad: 25.
Sauce de la Cañada: 25.
Tajamar: 25.
Trencito del Parque: 25.
Uruguayana: 26.
Yanacona: 26.
Zanjón de los Ciruelos: 26.

3. DEPARTAMENTO DE GENERAL ALVEAR

Límites: 27.
Extensión territorial: 27.
Pioneros alveareños:
Ole Aaset: 28.
Ingeniero Ove Boch: 28.
Pedro Christophersen: 28.
Matías Errázuriz: 29.
Gunardo Lange: 28.
Gustavo Michelson: 29.
Principales centros de población: 31.
Bajada de los Toros: 32.
Bajada del Berraco: 32.
Bajada del Moro: 32.
Bañados del Atuel: 32.
Bowen: 32.
Canalejas: 32.
Carena: 33.
Carmensa: 33.
Cochicó: 33.
Corral de Lorca: 33.
El Avispero: 34.
Goico: 34.
Jagüel del Carancho: 34.
La Escandinava: 34.
La Marzolina: 34.
La Montilla: 34.
Las Islas: 35.
Las Torrecillas: 35.
Los Algarrobos: 35.
Media Luna: 35.
Ovejería: 35.
Pampa del Tigre: 35.
Paso de la Varita: 36.
Paso de las Vacas: 36.
Paso de los Gauchos: 36.
Paso El Barroso: 36.
Pozo de las Salinas: 36.
Pozo de Lata: 36.
Pozo de los Potrillos: 36.
Pozo Gatica: 37.
Pozo Montenegro: 37.
Pozo Rocosco: 37.
Puelche: 37.
Puesto Cuello: 37.
Puesto El Caldén: 37.
Puesto El Tambito: 38.
Puesto La Pega: 38.
Puesto La Pelegrina: 38.
Puesto Ortubia: 38.
Punta de Agua: 38.
Rincón del Cabo: 38.
Rincón del Indio: 39.
Rodeo de los Negros: 39.
San Pedro del Atuel: 39.
Tapera Fortín 7º: 39.
Vuelta de la Cuchilla: 39.

4. DEPARTAMENTO DE GODOY CRUZ

Carrodilla: 41.
Chacra de Santo Domingo: 42.
El Calvario: 43.
El Pilar: 43.
El Trapiche: 43.
La Nueva Coria: 44.
Las Tortugas: 44.
Puente Olive: 44.
San Vicente: 44.

5. DEPARTAMENTO DE GUAYMALLÉN

Bermejo: 47.
Bola de Lata: 49.
Buenanueva: 49.
Calle de los Corralitos: 49.
Calle de los Palos Negros: 49.
Calle del Milagro: 49.
Calle del Tacho: 49.
Calle Larga: 50.
Calle los Buenos Vecinos: 50.
Cancha de San Antonio: 50.
Cañadita Alegre: 51.
Capilla del Rosario: 51.
Carril de San José: 52.
Carril del Medio: 52.
Casas de las Chinganas: 52.
Causcari: 53.
Colonia Segovia: 53.
Confín Desagüe: 53.
Chácara: 53.
Chacra de San Antonio: 53.
El Infiernillo: 54.
El Sauce: 54.
Guaymallén: 55.
Hospital de Caridad de Mendoza: 58.
Jesús Nazareno: 60.
Kilómetro 8: 60.
Kilómetro 11: 60.
La Higuera: 60.
La Lagunita: 60.
La Media Luna: 60.
La Purísima: 61.
Los Corralitos: 61.
Los Corredores: 62.
Palaya: 62.
Paso de la Muerte: 62.
Primavera: 63.
Pucará: 63.
Puente Blanco: 63.
Rodeo de la Cruz: 63.
San Francisco del Monte: 65.
San José de Guaymallén: 66.
Censo de 1739: 67.

6. DEPARTAMENTO DE JUNÍN

Algarrobo Grande: 70.
Calle de la Posta: 71.
El Retamo: 71.
Ingeniero Giagnoni: 72.
Junín: 72.
La Colonia: 73.
Los Otollanes: 73.
Tres Acequias: 73.
Tumbra: 73.
Uyata: 74.

7. DEPARTAMENTO DE LAS HERAS

Acequión: 75.
Aconcagua: 75.
Agua de los Riscos: 79.
Agua Grande: 79.
Aguas Amargas: 79.
Andes: 79.
Andiatides: 80.
Batán de Tejada: 80.
Bosque de los Milicos: 81.
Bóvedas de Uspallata: 81.
Cabeza del Indio: 82.
Cajón de las Cuevas: 82.
Cajón del Rubio: 83.
Camino de Carretas a San Juan: 83.
Camino del Inca: 83.
Canota: 84.
Casuchas de Cordillera: 85.
Cerro Catedral: 85.
Cerro de la Montura: 85.
Cerro del Obispo: 86.
Cerro Pan de Azúcar: 86.
Ciudad de los Césares: 86.

Cordillera del Tigre: 87.
 Cruz de Caña: 87.
 Cruz del Paramillo: 87.
 Challao: 88.
 Chenque: 88.
 Chimba: 88.
 Difunta Tomasa: 90.
 El Borbollón: 90.
 El Carrizalito: 91.
 El Peceño: 91.
 El Plumerillo: 91.
 El Socavón: 92.
 Glaciar Alma Blanca: 92.
 Huayquerías: 92.
 La Fundación: 92.
 La Jaula: 93.
 La Lechúza: 93.
 La Majada: 93.
 Lágrima Viva: 94.
 Las Araucarias de Darwin: 94.
 Las Cortaderas: 95.
 Las Cuevas: 95.
 Las Higueras: 95.
 Las Lajas y El Pantanillo: 95.
 Las Polvaredas: 95.
 Las Yaretas: 96.
 Los Almacenes: 96.
 Los Horcones: 96.
 Los Papáguayos: 97.
 Los Penitentes: 97.
 Los Potrerillos: 97.
 Los Pukios: 98.
 Los Tamarindos: 98.
 Mina de Barro: 98.
 Pampa de Canota: 99.
 Pampa de Juan Pobre: 99.
 Pampa Fría: 100.

8. DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Alpatacal: 115.
 Alto Grande: 115.
 Camino de la Travesía: 115.
 Corocorto: 116.
 Corral de Pigua: 116.
 Desaguadero: 116.
 La Cautiva: 117.

Pampa Seca: 100.
 Panquehua: 100.
 Paramillo: 100.
 Paso Bermejo: 100.
 Paso de los Contrabandistas: 101.
 Paso Iglesias: 101.
 Peñón Rajado: 101.
 Picheuta: 101.
 Plaza de Mulas: 101.
 Puente del Inca: 102.
 Punta de Vacas: 103.
 Quebrada de las Vacas: 103.
 Quebrada de los Pozos: 103.
 Quebrada de Navarro: 103.
 Quebrada de Uretilla: 103.
 Quebrada del Boleadero: 104.
 Quebrada del Camino: 104.
 Quebrada del Río Blanco: 104.
 Quebrada del Zanjón Amarillo: 104.
 Quebrada Seca: 104.
 Ranchillos: 105.
 Salagasta: 105.
 San Alberto: 105.
 San Isidro: 105.
 Santa Clara: 106.
 Santa Elena: 106.
 Tabolango: 106.
 Tambillito: 106.
 Tambo o Tambillo: 106.
 Tres Dedos: 107.
 Uspallata: 107.
 Viento Blanco: 111.
 Villavicencio: 111.
 Villeta: 113.
 Yalguaraz: 113.

Fuentes y manantiales: 113.

La Cruz del Yugo: 117.
 La Paz: 117.
 Los Chupaderos: 117.
 Mosmota: 118.
 Palo Seco: 118.
 Pirquitas: 118.
 Posta y Estancia de la Cabra: 118.

Potreros de Corocorto: 118.
 Puesto Los Oscuros: 118.
 Ramblón de la Pampa: 119.
 Ramblones: 119.

San José de Corocorto: 119.
 Tortugas: 121.

Fuentes y manantiales: 122.

9. DEPARTAMENTO DE LAVALLE

Algarrobo de la Justicia y de los
 Suplicios: 123.
 Alto del Olvido: 123.
 Asunción: 124.
 Campo Macino: 124.
 Capilla del Rosario: 124.
 Colonia Francesa: 124.
 Colonia San Francisco: 124.
 Costa de Araujo: 124.
 Cotoata: 125.
 El Alpero: 125.
 El Chilcal: 125.
 El Pastal: 125.
 El Plumero: 125.
 El Vergel: 125.

Huanacache o Guanacache: 125.
 Indapaico: 126.
 Jocolí: 126.
 La Colmena: 127.
 La Cruz de Jume: 127.
 La Palmera: 127.
 La Pega: 127.
 Los Guarpalaces: 127.
 Los Manantiales: 128.
 San Miguel: 128.
 Tres de Mayo: 128.
 Tulumaya: 128.

Fuentes y manantiales: 129.

10. DEPARTAMENTO DE LUJÁN DE CUYO

Anchoris: 132.
 Cacheuta: 132.
 Calle de los Chicharrones: 132.
 Calle de los Porongos: 133.
 Calle de los Tontos: 133.
 Cerro de la Batea: 133.
 Cerro El Plata: 133.
 Cerro El Plomo: 133.
 Cerro Polleras: 133.
 Cristo Redentor: 133.
 Cuchilla de los Tres Mogotes: 135.
 Chacras de Coria: 135.
 El Carmelo: 137.
 El Carrizal: 137.
 El Salto: 137.
 Esquina de la Virgen: 137.
 La Cruccecita: 138.
 La Cruz Negra: 138.
 La Puntilla: 138.

Laguna Seca: 140.
 Los Chañares: 140.
 Los Gemelos: 140.
 Pampa del Sebo: 140.
 Portezuelo del Durazno: 140.
 Potrerillos: 141.
 Quebrada Blanca: 141.
 Quebrada del Alumbre: 141.
 Quebrada del 60: 142.
 Quebrada del Tupungato: 142.
 Tierras Blancas: 142.
 Toma de los Españoles: 142.
 Ugarteche: 144.
 Valle del Sol: 144.
 Vallecitos: 144.
 Ventisqueros del Plomo: 144.
 Vistalba: 146.
 Zanjón Amarillo: 146.

11. DEPARTAMENTO DE MAIPÚ

Abra Grande: 151.
 Arroyo de Leyes: 151.
 Barrancas: 152.
 Calle del Bosque: 152.
 Calle San Ignacio: 152.
 Calle Serpa: 152.
 Calle Vieja: 152.
 Camino de las Polvaredas: 152.
 Carril Viejo: 152.
 Colonia Bombal: 153.
 Colonia Jara: 154.
 Coquimbito: 154.
 Cruz de Piedra: 155.
 Chachingo: 156.
 El Paraíso: 157.
 El Resplandor: 157.

El Riachuelo: 157.
 La Isla: 157.
 Los Álamos: 157.
 Los Valencianos: 158.
 Lunlunta: 158.
 Maipú: 158.
 Mapuches: 159.
 Mina de Oro: 159.
 Paso Angosto: 159.
 Pedregal: 159.
 Rodeo del Medio: 159.
 San Roque: 162.
 Valle Hermoso: 162.
 Villa Seca: 163.
 Vuelta de la Ciénaga: 163.

12. DEPARTAMENTO DE MALARGÜE

Agua Botada: 166.
 Agua Caliente: 166.
 Agua de la Mula: 166.
 Agua de las Liebres: 166.
 Agua del Toro: 166.
 Agua Escondida: 166.
 Ailín-Co: 166.
 Arroyo Amarillo: 167.
 Arroyo Cajón Grande: 167.
 Arroyo Carrizal: 167.
 Arroyo Coli-Co: 167.
 Arroyo Colorado: 167.
 Arroyo Curi-Milla: 167.
 Arroyo de El Alamito: 167.
 Arroyo de la Sepultura: 167.
 Arroyo de los Zainos: 168.
 Arroyo Delgado: 168.
 Arroyo Durazno: 168.
 Arroyo El Manzano: 168.
 Arroyo El Montón: 168.
 Arroyo El Perdido: 168.
 Arroyo Liu-Malal: 168.
 Arroyo Los Moros: 168.
 Arroyo Los Nevados: 169.
 Arroyo Los Pejes: 169.
 Arroyo Macho o Machi: 169.

Arroyo Malo: 169.
 Arroyo Marí: 169.
 Arroyo Mayán: 169.
 Arroyo Pancul-Co: 169.
 Arroyo Pehuán-Co: 170.
 Arroyo Pire-Huei-Co: 170.
 Arroyo Quili-Malal: 170.
 Arroyo Tilarebú: 170.
 Atrén-Co: 170.
 Auquín-Co: 170.
 Bardas Blancas: 170.
 Bordo Alto del Payén: 171.
 Buta-Co: 171.
 Buta-Covud-Leufvú: 171.
 Buta-Cuyum: 171.
 Buta-Leufvú: 171.
 Buta-Lom: 171.
 Buta-Mahuida: 171.
 Buta-Mallín: 172.
 Buta-Pailán: 172.
 Buta-Ranquil: 172.
 Buta-Vellón: 172.
 Caelfú: 172.
 Caicayén: 172.
 Cajón del Burro: 172.
 Calfiquitrá: 172.

Calmuco: 172.
 Cañada Colorada: 172.
 Cari-Lauquén: 173.
 Castillos de Pincheira: 173.
 Catal-Lil: 173.
 Caverna de las Brujas: 174.
 Cerro Alojamiento: 174.
 Cerro Áspero: 174.
 Cerro Batea: 174.
 Cerro Bayo: 174.
 Cerro Campanario: 174.
 Cerro Colorado: 174.
 Cerro Coma-Corco: 174.
 Cerro Chacay-Co: 175.
 Cerro de las Choicas: 175.
 Cerro de los Leones: 175.
 Cerro Guadal: 175.
 Cerro La Hullera: 175.
 Cerro La Mesa: 175.
 Cerro Loma Negra: 175.
 Cerro Mayán: 175.
 Cerro Media Luna: 176.
 Cerro Morado: 176.
 Cerro Negro: 176.
 Cerro Puntudo: 176.
 Cerro Tinguiririca: 176.
 Ciudad Perdida: 176.
 Coihue-Co: 177.
 Coipo-Lauquén: 178.
 Cordón de la Puntilla: 179.
 Costa del río Colorado: 179.
 Coyún-Co: 179.
 Cuesta del Infiernillo: 179.
 Cura-Co: 180.
 Cura-Chaví: 180.
 Curá-Hué: 180.
 Curco: 180.
 Curilauna: 180.
 Currifilú: 180.
 Chacay: 180.
 Chacay-Co: 181.
 Chacayquito: 182.
 Chacha-Huén: 182.
 Chachao: 182.
 Chadi-Lauquén: 182.
 Chadi-Leufvú: 182.
 Chala-Huén: 182.
 Chaquira-Co: 183.
 Chihuido: 183.

El Alambrado: 183.
 El Alamito: 183.
 El Batro: 186.
 El Cardal: 186.
 El Centinela: 187.
 El Durazno: 187.
 El Manzano: 187.
 El Mollar: 187.
 El Nevado: 187.
 El Payén: 189.
 Escorial de la Media Luna: 189.
 Fortín Malargüe: 190.
 Gaucho Coriano: 190.
 Huacai-Co: 190.
 Huayquería Colorada: 191.
 Huemul: 191.
 Huinca: 191.
 Jagüel: 191.
 Jagüel Agua de la Chilca: 191.
 Jagüel Agua del Azufre: 191.
 Jagüel Agua del Chacay-Co: 192.
 Jagüel Agua del Toro: 192.
 Jagüel de Díaz o de la Parva: 192.
 Jagüel de la Bolsadera: 192.
 Jagüel del Agua Rica: 192.
 Jagüel del Alazán: 192.
 Jagüel del León: 192.
 Jagüel del Payén: 192.
 Ke-Co: 192.
 Kelú-Malal: 192.
 La Batra: 192.
 La Faja: 193.
 La Pasarela: 193.
 La Valenciana: 193.
 Laguna de la Niña Encantada: 194.
 Lahuén-Co: 194.
 Las Aguadas: 195.
 Las Cortaderas: 195.
 Las Loicas: 195.
 Las Rajaduras: 195.
 Las Vegas: 195.
 Lauquén: 195.
 Liu-Malal: 195.
 Lonco-Che: 196.
 Lonco-Huaca: 196.
 Los Molles: 196.
 Luan-Co: 196.
 Mahuida: 197.
 Malal: 197.

Malal de los Centinelas: 199.
 Malal del Medio: 199.
 Malal Huaca: 199.
 Malal Maya: 199.
 Malal Negro: 200.
 Malle-Co: 200.
 Mallín: 200.
 Mallín Redondo: 200.
 Mallo Lauquén: 200.
 Manga de las 600: 200.
 Mangrullo: 201.
 Manque-Hué: 201.
 Manque-Milla: 201.
 Mapycsa: 201.
 Mechenquil: 201.
 Menucos: 201.
 Monkol: 201.
 Nahuel-Co: 201.
 Nido de Cóndores: 201.
 Ñancu-Cheo: 202.
 Ñuco: 202.
 Pagi-Mallín: 202.
 Palau-Co: 202.
 Palau Mahuida: 202.
 Pampa Amarilla: 202.
 Pampa Colorada: 202.
 Panquele-Hue: 203.
 Paso Bardas: 203.
 Paso de las Damas: 203.
 Paso de las Lágrimas: 203.
 Paso del Planchón: 203.
 Paso El Pehuenche: 204.
 Paso Maule: 204.
 Payén Matru: 204.
 Payunia: 204.
 Pehuenche: 204.
 Pichi-Curá: 205.
 Pichi-Chacay: 205.
 Pichi-Mahuida: 205.
 Pichi-Malal: 205.
 Pintu-Yanca: 205.
 Pone-Tregua: 205.
 Portezuelo Ancho: 205.
 Portezuelos: 206.
 Poti-Malal: 206.
 Pozo de las Ánimas: 206.
 Puertas de Barrancas: 207.
 Puesto Agua Amarga: 207.
 Puesto Agua de Pérez: 207.

Puesto Agua de la Costa: 207.
 Puesto Agua de los Diablos: 207.
 Puesto Agua del Chacay-Co: 208.
 Puesto Agua del León: 208.
 Puesto Agua del Toro: 208.
 Puesto Agua Rica: 208.
 Puesto Casa de Piedra: 208.
 Puesto de la Cortadera: 208.
 Puesto de la Laguna Blanca: 208.
 Puesto de la Totorá: 208.
 Puesto Jagüel de la Chilca: 209.
 Puesto Matansilla: 209.
 Puesto Pincheira: 209.
 Puesto Salitral: 209.
 Puesto Trapal: 209.
 Puesto Uncal: 209.
 Pun Mahuida: 209.
 Puntilla de Hincán: 210.
 Quila: 210.
 Ranquil: 210.
 Ranquil Norte: 210.
 Ranquilches: 211.
 Ranquilom: 211.
 Rara-Hué: 211.
 Reme-Co: 211.
 Retequén: 211.
 Río Barrancas: 211.
 Río Grande: 211.
 Río Malargüe: 212.
 Río Saládo: 212.
 Ruca-Mahuida: 212.
 Ruca-Miliu: 213.
 Ruco-Mino: 213.
 Ruta del Sol: 213.
 Santa Elena: 213.
 Serranías de la Altiplanicie del Payén: 213.
 Sierra de las Aguadas: 213.
 Sierra de las Brujas: 213.
 Sierra Opusa: 213.
 Taguas: 214.
 Teu-Co: 214.
 Til Til: 214.
 Torrecillas: 214.
 Tracaa-Malal: 214.
 Trapal: 215.
 Trapal-Co: 215.
 Trikeo: 215.
 Tril: 215.

Trolón: 215.
 Tronqui-Majal: 215.
 Valle de las Leñas: 216.
 Valle Hermoso: 216.
 Villa del Milagro: 217.
 Volcán del Hoyo: 217.
 Volcán Descabezado: 217.
 Volcán El Jinete: 218.

Volcán Los Callos: 218.
 Volcán Overo: 218.
 Volcán Peleró: 218.
 Volcán Pihuel: 218.
 Volcán Santa María: 218.
 Yancanelo: 218.
 Yanque-Hué: 220.
 Yeso: 220.



13. DEPARTAMENTO DE RIVADAVIA

El Mirador: 223.
 Guayco: 223.
 La Ramada: 223.
 La Reducción: 223.
 Los Campamentos: 224.

Rodeos de Moyano: 224.
 San Isidro: 224.
 Travesía Grande del Tunuyán: 224.
 Tumbra: 224.
 Uyata: 224.

14. DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

Balde de Piedra: 227.
 La Dormida del Negro: 227.
 Macha-Onta: 229.

Ñacuñán: 229.
 Rodeo de las Catitas: 229.
 Rodeos de Chacón: 230.

15. DEPARTAMENTO DE SAN CARLOS

Aguanda: 233.
 Casas Viejas: 233.
 Chilecito: 233.
 Divisadero de las Águilas: 234.
 El Capacho: 235.
 El Cepillo: 235.
 La Casa Pintada: 235.
 La Consulta: 235.
 La Faja: 239.

La Isla: 239.
 Las Aguadas: 239.
 Las Pareditas: 239.
 Paso de las Carretas: 239.
 Salamanca: 239.
 San Juan Nepomuceno: 239.
 Tierras Blancas: 240.
 Viluco: 240.
 Yaucha: 240.

16. DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

Alto Salvador: 242.
 Alto Verde: 242.
 Barriales: 242.
 Carril Míguez: 243.
 Corrales Negros: 244.
 Curva de los Bomberos: 244.
 Chapaney: 244.

Chivilcoy: 245.
 Divisadero: 246.
 El Hervidero: 246.
 Los Ramblones: 246.
 Nueva California: 246.
 Palmira: 247.
 Tres Porteñas: 247.

17. DEPARTAMENTO DE SAN RAFAEL

Agua Azul: 252.
 Agua del Toro: 253.
 Arroyo del Chanco: 253.
 Atuel: 253.
 Cañón del Atuel: 253.
 Cerro Bola: 253.
 Cerro Los Buitres: 254.
 Colonia Francesa: 254.
 Colonia Italiana: 254.
 Colonia Sáez: 254.
 Compuertas Coloradas: 255.
 Cuadro Benegas: 255.
 Cuadro Bombal: 255.
 Cuadro García: 255.
 Cuadro Nacional: 255.
 Cuadro Salas: 255.
 Cuesta de los Terneros: 256.
 El Cerrito: 256.
 El 43: 256.
 El Palomar: 256.
 El Toledano: 256.
 Fortín Aurora: 257.
 Guadales: 257.
 La Guevarina: 257.
 La Nora: 257.
 La Pintada: 257.
 La Tabanerina: 257.
 La Tombina: 257.
 La Tosca: 258.
 La Vasconia: 258.
 La Vigorosa: 258.
 La Yzuelina: 258.
 Laguna del Plateado: 258.
 Las Malvinas: 258.
 Las Paredes: 259.
 Las Peñas: 259.
 Las Picazas: 259.
 Los Claveles: 259.
 Los Coroneles: 259.
 Los Maitenes: 259.
 Los Parlamentos: 259.
 Los Reyunos: 259.
 Los Tolditos: 260.
 Monte Comán: 260.
 Negro Quemado: 261.
 Nihuil: 261.
 Pichi Ciego: 261.
 Piedras de Afilar: 262.
 Pobre Diablo: 262.
 Portezuelo de las Lágrimas: 262.
 Pueblo de las Ranas: 262.
 Pueblo Diamante: 263.
 Puelches: 263.
 Punta de Agua: 263.
 Quebrada del Escorial: 263.
 Rama Caída: 264.
 Real del Padre: 264.
 Resolana: 264.
 Rincón del Indio: 264.
 Salinas del Nihuil: 265.
 Salto de las Rosas: 265.
 Soitúe: 265.
 Sosneado: 265.
 Tesoro Misterioso: 267.
 Tropezón: 267.
 U'lo Alla: 267.
 Usilla: 267.
 Zanjón de la Hedionda: 268.

18. DEPARTAMENTO DE TUNUYÁN

Arroyo Guajardino: 270.
 Caroca: 270.
 El Castillo: 270.
 El Manzano: 270.
 El Melocotón: 271.
 El Portillo: 271.
 El Totoral: 271.
 Hito de los Piuquenes: 272.
 La Estacada: 272.
 Marmolejo: 272.
 Tunuyán: 272.
 Valle de Uco: 275.
 Vista Flores: 276.

19. DEPARTAMENTO DE TUPUNGATO

Agua Blanca: 278.
 Alto de los Mineros: 278.
 Allal al Potú: 278.
 Ancón: 278.
 Anchayuya: 279.
 Camino del Fraile: 279.
 El Zampal: 280.
 Jaurúa: 280.
 La Arboleda: 280.
 La Josefina: 281.
 Pampa del Sebo: 281.
 Paso de las Pircas: 281.
 Pichinco: 281.
 Potiunca: 281.
 San Francisco de la Carrera: 282.
 Tupungato: 282.

20. PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Alhue-Co: 285.
 Alhue-Mapu: 285.
 Ali-Co: 285.
 Aluminé: 286.
 Andacollo: 286.
 Antu-Co: 286.
 Antu-Ruca: 286.
 Añecón: 286.
 Añelo: 286.
 Arín-Leufvú: 286.
 Auca: 287.
 Auca-Mahuida: 287.
 Auca-Pan o Auca-Paño: 287.
 Bariloche: 287.
 Buta Lom: 287.
 Buta-Ranquil o Ranquil-Co: 287.
 Cachi-Mallo: 287.
 Cal-Leufvú: 287.
 Cari-Lemún: 287.
 Cavún-Co: 288.
 Cerro Dientes de Perro: 288.
 Coligüe: 288.
 Colli-Quillén: 288.
 Collipal: 288.
 Coma-Hue: 288.
 Coma-Hue-Cal: 288.
 Coma-Hue-Manque: 288.
 Comayu: 288.
 Confluencia: 288.
 Copahue o Colpahue: 289.
 Copia: 289.
 Cordillera del Viento: 289.
 Cudi-Curá: 289.
 Curá-Chaví: 289.
 Cutral-Co: 289.
 Chadi-Butá: 289.
 Chapal-Malal: 290.
 Chapel-Co: 290.
 Chapel: 290.
 Chasi-Co: 290.
 Chimpay: 290.
 Chocón: 290.
 Choroy: 290.
 Chosmalal: 290.
 Domuyo: 290.
 Epu-Lauquén: 291.
 Epu-Lonco: 291.
 Gunechén: 291.
 Hua-Hum: 291.
 Huaca-Lauquén: 291.
 Huala-Hue: 291.
 Huantrai-Co: 291.
 Huarén Chenque: 291.
 Huayquín: 291.
 Huelén: 291.
 Huemi-Co: 291.
 Huemú-Manque: 292.
 Huenchú-Lauquén: 292.
 Huera-Pire: 292.
 Huili-Ches: 292.
 Huincul: 292.
 Huitrá: 292.
 Katri-Curá: 292.
 Kayul: 292.
 Koli-Co o Kolu-Co: 292.
 Kolpahue o Copahue: 292.
 Kolu-Co o Koli-Co: 292.
 Kollón Curá: 292.

Kura-Lauquén: 293.
 Kura-Miliú: 293.
 Laguna de los Pajaritos: 293.
 Lakar: 293.
 Lanin: 293.
 Lefi-Curá o Lufi-Curá: 293.
 Li-Hue-Cal: 293.
 Ligen o Liguén: 293.
 Limay: 293.
 Limay Mahuida: 294.
 Loma de la Lata: 294.
 Lonco-Huan: 294.
 Lonco-Pue: 294.
 Lufi-Curá o Lefi-Curá: 293.
 Llacud: 294.
 Llamu-Co: 294.
 Liao-Liao: 294.
 Malal-Cahuallu: 294.
 Malal-Co: 295.
 Malal-Curá: 295.
 Malal-Che: 295.
 Mallo-Hue: 295.
 Mallo-Kunán: 295.
 Mamuel-Mapú: 295.
 Mamueli-Ches: 295.
 Manque-Hue: 295.
 Mari-Lonco: 295.
 Mari-Luan: 295.
 Meli-Curá: 295.
 Meli-Quina: 296.
 Milla-Cal: 296.
 Milla-Luán: 296.
 Milla-Manqué: 296.
 Milla-Michi-Co: 296.
 Milla-Pillán: 296.
 Milla-Queo: 296.
 Mucún Leufvú: 296.
 Muyeén: 296.
 Naén-Co: 296.
 Nahuel Huapi: 297.
 Nalka: 297.
 Neuquén: 297.
 Ñire-Co: 298.
 Ñorquín: 298.
 Pailla-Curá: 299.
 Peile-Curá: 299.
 Picún-Ches: 299.
 Picún-Leufvú: 299.
 Piedra del Águila: 299.
 Piedra del Cóndor: 299.
 Pillán-Mapú: 299.
 Pillán-Quitral: 299.
 Piri-Hue-Co: 299.
 Piri-Mahuida: 299.
 Pirque-Lauquén: 299.
 Pitrai-Lauquén: 299.
 Puelches: 299.
 Punta Nevada: 300.
 Quetro-Pillán: 300.
 Quillén: 300.
 Ranquil-Co: 300.
 Rayén Curá: 300.
 Ruca-Co: 300.
 Ruca-Choroy: 300.
 Ruca-Leufvú: 300.
 Ruca Miliú: 300.
 Sañe Manqué: 300.
 Sañi Co: 300.
 Tahún o Travún: 301.
 Tavtay: 301.
 Trapal Leufvú: 301.
 Traru-Lauquén: 301.
 Travún: 301.
 Tregua Winca: 301.
 Trei-Co: 301.
 Varvarco: 301.
 Winca: 302.
 Yancagnén: 302.
 Zainu-Co o Sañi-Co: 302.
 Zapala: 302.

ÍNDICE GENERAL

A manera de prólogo: 5
Introducción: 9.

1. Ciudad de Mendoza: 13.
2. Toponimia de la ciudad de Mendoza: 15.
3. Departamento de General Alvear: 27.
4. Departamento de Godoy Cruz: 41.
5. Departamento de Guaymallén: 47.
6. Departamento de Junín: 69.
7. Departamento de Las Heras: 75.
8. Departamento de La Paz: 115.
9. Departamento de Lavalle: 123.
10. Departamento de Luán de Cuyo: 137.
11. Departamento de Maipú: 151.
12. Departamento de Malargüe: 165.
13. Departamento de Rivadavia: 223.
14. Departamento de Santa Rosa: 227.
15. Departamento de San Carlos: 231.
16. Departamento de San Martín: 241.
17. Departamento de San Rafael: 251.
18. Departamento de Timbún: 269.
19. Departamento de Tupungato: 277.
20. Provincia del Neuquén: 285.

Índice onomástico - toponímico: 303.